



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA
DIARIO DE SESIONES

Año XIV - IV LEGISLATURA - 11 JULIO 1995

- Número 2 Página 11 Serie A

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

PRESIDENCIA: EXCMO. SR. D. ADOLFO PAJARES COMPOSTIZO

Sesión celebrada el martes, 11 julio 1995

ORDEN DEL DIA

Propuesta de candidato a Presidente de la Diputación Regional de Cantabria, formulada por el Presidente de la Cámara, a favor de D. José Joaquín Martínez Sieso.

(Comienza la sesión a las once horas).

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Señoras, Señores Diputados, buenos días. Se abre la sesión plenaria.

Tiene la palabra el Sr. Secretario Primero.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: Único punto del Orden del Día.- Propuesta de candidato a Presidente de la Diputación Regional de Cantabria, formulada por el Presidente de la Cámara, a favor de D. José Joaquín Martínez Sieso.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Sr. Secretario, dése lectura a la Resolución de esta Presidencia.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: "Resolución de la Presidencia. De conformidad con lo dispuesto en el número dos, del artículo 16, del Estatuto de Autonomía para Cantabria, previa consulta con las fuerzas políticas representadas en la Asamblea y oída la Mesa, ha venido a proponer como candidato a la Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, al Diputado D. José Joaquín Martínez Sieso".

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Tiene la palabra D. José Joaquín Martínez Sieso.

EL SR. MARTINEZ SIESO: Gracias Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados.

Cantabria se encuentra en un momento crucial de su historia. Ya no es posible vivir de las rentas del pasado desarrollo económico, ni su actual situación es garantía suficiente para hacer frente al futuro.

Por encima de los numerosos y a veces dramáticos problemas cotidianos, existe una gran cuestión que los supera a todos y los engloba: Cantabria tiene que decidir qué es lo que quiere ser en el próximo siglo. Es preciso definir un modelo de futuro para dirigir todas las energías hacia una misma meta, que no puede ser otra que la prosperidad, el bienestar y el orgullo de sentirse cántabros. Se trata de una responsabilidad de todos, y con ello no me refiero sólo al Gobierno ni siquiera sólo a la Asamblea, sino me estoy refiriendo a todos los ciudadanos.

Para nosotros, los Diputados que hemos sido elegidos en esta legislatura, el carácter vital de nuestra acción política es al mismo tiempo un motivo de ilusión y una causa de inquietud. Nuestra responsabilidad es enorme, pues perder estos cuatro años sin definir ese futuro perjudicaría de modo, acaso irreparable, nuestro porvenir como sociedad.

Consciente de la trascendencia de este momento de la política regional, me presento ante esta cámara para solicitar su confianza y su voto.

Creo que nadie dudará de que tal pretensión

es perfectamente legítima. La candidatura del partido popular que tuvo el honor de encabezar fue la más votada por los cántabros el pasado 28 de mayo. Consideramos, por tanto, que es justo que en el diseño del futuro de la Región a nosotros nos corresponda la mayor cuota de responsabilidad, y que nuestro programa, el programa con el que nos presentamos a esas elecciones, sea el eje central de la acción de Gobierno hasta 1999. Esa ha sido la voluntad democrática de los ciudadanos.

En las pasadas elecciones se produjeron varios fenómenos muy relevantes. El más llamativo es el deseo de los electores de que se produjera un cambio radical en la forma de gobernar y también en la forma de ejercer la oposición. De las urnas salieron derrotados de forma inapelable el partido que estaba en el gobierno, la Unión para el Progreso de Cantabria, y asimismo el partido que había liderado, al menos teóricamente, la oposición desde 1991: el Partido Socialista.

En cambio, resulto triunfante el partido popular, que en su quinto congreso acababa de realizar una profunda transformación de equipos dirigentes, de proyecto político y de mensajes. Los electores han premiado este cambio y esta valentía, aunque solo hacía unos meses que habíamos emprendido el nuevo camino. Por lo demás, también los ciudadanos otorgaron una confianza creciente a las fuerzas que, además de la nuestra, estaban ofreciendo renovación y regeneración de la política.

Así es como el Partido Regionalista multiplicó por tres sus escaños, y así fue como Izquierda Unida entró en este parlamento con una minoría importante de diputados pero, lo que me parece más importante aun, con una ilusión por corregir errores del pasado, si bien, desde su propia óptica, que es algo que damos por supuesto.

Cuando tomamos en conjunto la voluntad expresada por los cántabros en el uso de su libertad tenemos que afirmar que se eligió la renovación de la política y que se rechazaron las inercias del pasado, que tantos disgustos y tanto daño han provocado.

No es que yo desdeñe ni un solo voto de los que han ido a las fuerzas políticas perdedoras, en absoluto, mi respeto por ellos es sincero. Simplemente subrayo que esos votos que se orientaban hacia la repetición de un funesto pasado son menos que la suma del voto renovador. A todos nos hubiera gustado conseguir más votos, pero en mi opinión el mensaje del pueblo de Cantabria ha sido nítido. Pudo decirlo más alto, dándonos más votos, pero no ha podido decirlo más claro.

A este mensaje debemos atenernos todos por pura ética política, tanto los premiados como los castigados. A los premiados nos corresponde poner manos a la obra en la ejecución de nuestros proyectos; a los castigados corregirse y actuar de un modo más

constructivo y positivo en beneficio de las mujeres y los hombres de esta tierra.

Por ello estimo que también a los partidos derrotados tienen una gran ocasión en esta votación; facilitar que Cantabria tenga inmediatamente un gobierno según los deseos mayoritarios de los ciudadanos y demostrar que han comprendido el mensaje y empiezan a corregirse. Por esta razón, apelo también a estos grupos al solicitar la confianza de toda la Cámara. Nosotros haremos un buen gobierno. A ustedes les cabe el honor de hacer una buena oposición. Comiencen su mandato con un concepto de generosidad y de altas miras. Opónganse después al Gobierno, pero no se opongan ahora al futuro de Cantabria. Elijan la crítica, pero no elijan el caos.

El Consejo de Gobierno que me propongo presidir con la aquiescencia de la Asamblea Regional responde a esta fuerza legitimadora que nos da la ilusión depositada en nosotros por los ciudadanos. El partido popular y el partido regionalista han alcanzado un acuerdo de gobierno para estos cuatro años, un acuerdo que cumple los deseos de renovación política y que también es capaz de proporcionar una estabilidad política, aunque no solo dependerá de nosotros, sino también de todos los demás partidos.

Hay quienes piensan que sólo puede hablarse de estabilidad cuando existe una mayoría absoluta que apoya al Consejo de Gobierno. Pero todo tiene su lado positivo y su lado negativo.

Si bien una mayoría absoluta da en principio una gran tranquilidad al gobierno, a la vez provoca una menor atención de éste hacia posibles errores que pueda cometer, reduce la necesidad del diálogo político y radicaliza a una oposición que se encuentra en la desesperada situación de no poder ganar nada tangible y de no tener nada que perder, pues nada tiene.

En cambio, una mayoría amplia, como la que nosotros formaremos con 19 diputados, pero insuficiente en términos absolutos, supone a la vez una razonable estabilidad del gobierno y un incentivo para que la oposición pueda realizar una tarea constructiva.

Estabilidad razonable, porque el gobierno solo será derrotado si todos los demás se unen en contra. Incentivo de la oposición, porque al ser necesaria siempre podrá influir con sus aportaciones en la buena marcha de los asuntos regionales.

Así pues, no hay mayoría absoluta, pero sí una mayoría suficiente que tiene un arraigado espíritu de diálogo y de colaboración con los demás grupos de la Cámara, pues no se trata de imponer nada, sino de desarrollar un programa político en beneficio de Cantabria.

Es cierto que existe una combinación que produciría una mayoría absoluta en este Parlamento: la coalición del Partido Popular y de la Unión para el

Progreso de Cantabria. Pero esta coalición, en opinión del Partido Popular, es inviable e imposible. En dos ocasiones se ha producido y en ambas ha resultado insatisfactoria. No se alcanzó nunca realmente la estabilidad que se pretendía. Desde hace tiempo hay una incompatibilidad clarísima en el proyecto político regional y en el concepto de lo que debe ser un buen gobierno.

En nuestro Quinto Congreso Regional y durante la campaña advertimos a todos los votantes y al resto de las fuerzas políticas que una coalición entre el Partido Popular y la Unión para el Progreso de Cantabria sería imposible. Y nos mantendremos fieles a esta advertencia, que no es un capricho, sino el fruto de una profunda autocrítica y de una sincera reflexión sobre los años en que hemos sufrido las consecuencias de esta equivocada elección de socios.

No es un rechazo causado por odios personales ni por manías individuales. Es la conclusión lógica y sensata de un razonamiento político y de una experiencia de la que hemos sacado enseñanzas. Esto no quiere decir que, dentro del proceso de diálogo habitual con toda la oposición, no se puedan producir en algún momento coincidencias de opinión o de votación, lo mismo que con otros grupos parlamentarios de la Cámara.

Pero lo que no puede existir es una coalición. Hay además una razón fundamental, referida a nuestra interpretación del resultado electoral. Los ciudadanos han castigado duramente, privándole de más de la mitad de sus escaños, al partido que estaba en el gobierno. Por consiguiente este partido no debería seguir en el gobierno. Su función tiene que ser otra distinta.

Estas son las razones por las cuales el Partido Popular, teniendo quizá a su alcance la comodidad de una mayoría absoluta, la descarta. Porque sería una tranquilidad engañosa y defraudaría a los electores. No pensamos en nuestra conveniencia, sino en la de Cantabria.

Con el partido regionalista nos unen unos sentimientos e ideas comunes que son suficientes para asegurar la solidez de la gobernación. No somos iguales en todo, ni pensamos lo mismo acerca de todos los problemas. Sin embargo, en las cuestiones más importantes y en la creencia de que Cantabria necesita un nuevo estilo de gobierno sí hemos coincidido. Pues además de la coincidencia en una síntesis de programas de gobierno, hemos confluído en un concepto de estilo, caracterizado por la honradez, el diálogo, la transparencia, la dedicación y la cooperación con las instituciones públicas y privadas.

El estilo no es un mero adorno estético de una gestión. Como dijo Ortega, "el estilo es en todo lo viviente el factor decisivo; una política que acierte en su estilo general puede digerir sin riesgo muchos errores particulares. Y en cambio, un acierto singular, por grande que sea, no sirve para nada o produce nocivos e inesperados efectos cuando le falta el

fondo". Y ésta es una base muy sólida, que me da todavía más aliento para requerir de esta cámara un voto favorable a mi investidura como Presidente de la Diputación Regional de Cantabria.

Al comienzo de la intervención dije que Cantabria se halla en un momento crucial de su historia. Tenemos que participar de modo decisivo en el diseño de un modelo económico y social para las próximas décadas. De esta elección depende en buena medida la prosperidad de la región, la tranquilidad de las familias en aquellos aspectos en los que el bienestar surge de decisiones políticas determinadas.

El instrumento para realizar esa política de futuro es el gobierno de Cantabria, en colaboración con la Asamblea Regional. Y con un instrumento defectuoso no será posible cumplir una buena labor. Por eso, la primera clave del proyecto político es contribuir a poner a nuestra autonomía en condiciones de uso eficaz. Aquí es donde nosotros hemos insistido en un concepto esencial: normalizar las instituciones regionales.

Me propongo como meta inmediata normalizar la vida política y administrativa de Cantabria en la medida en que esté dentro de las fuerzas y el poder legal del Consejo de Gobierno.

La decadencia institucional del Consejo de Gobierno durante estos dos años es algo que a todos nos llena de bochorno y preocupación. No ha habido realmente un gobierno. Y me inclino a pensar que ni siquiera hubo un desgobierno. Porque un desgobierno ya hubiera sido algo. Lo que ha padecido Cantabria es el antigobierno, un gobierno que se ha instalado en la inactividad permanente ante sus graves responsabilidades.

Integrantes del mismo condenados en los tribunales por la comisión de delitos. Consejerías arbitrariamente agrupadas y encargadas en tropel a personas cuyo único objetivo era conservar los cargos. Presupuestos tramitados fuera de todo plazo decoroso, que presionaban a esta Asamblea al ejercicio surrealista y esperpéntico de hacer previsiones para el pasado. Y ¡qué decir de las relaciones, crispadas cuando no inexistentes, con otros poderes del estado!

Un gobierno que no sólo se había instalado en la inactividad, sino que además se había declarado en confrontación con el gobierno central, con la mayoría de los ayuntamientos, con el poder judicial, con los colectivos sociales, con las empresas, y con los acreedores.

Un gobierno que, por su situación de minoría radical, se enfrentaba de modo cerril al parlamento, lo burlaba, y lo hostigaba incluso en los más pequeños detalles.

No deseo prolongar este penoso recuento. La conclusión es que el Consejo de Gobierno, como instrumento de acción política, se halla hoy muy

maltrecho. Solo parece apto para perjudicar a la región y para ofender a quienes ha perjudicado.

Pero no quiero insistir en ello, deseo exponer a esta Cámara las ideas que pondré en práctica para recuperar la dignidad y la utilidad del gobierno regional. El proyecto de normalización implica acciones internas y acciones externas.

Entre las internas, las principales son las siguientes:

Reconstruir el tejido del Consejo de Gobierno como órgano político, dando vitalidad y responsabilidad a las consejerías;

Dar un cambio total a las relaciones entre la dirección política y los funcionarios, para devolver a éstos la ilusión por el cumplimiento del deber y la conciencia de su importante misión;

Establecer unos principios éticos de conducta para que nadie, en el normal funcionamiento de la administración, pueda albergar dudas sobre la integridad del propósito que nos anima; poner en marcha, en resumen, toda la maquinaria de la administración, agilizando tanto la elaboración de los Presupuestos como su ejecución. En este sentido, me comprometo ante esta cámara a presentar todos los años el Presupuesto de la comunidad dentro del plazo legal.

También hacia el exterior hay tareas importantes de normalización:

Normalizar las relaciones con los ayuntamientos de Cantabria, maltratados a veces con métodos poco ortodoxos, y suprimir las malas costumbres de clientelismo político;

Normalizar la relación con el gobierno central, sea cual sea el partido que gobierne en Madrid, con el objetivo de obtener los máximos beneficios para Cantabria;

Estrechar la colaboración con la Unión Europea y con las autoridades de Bruselas, para aprovechar a fondo las posibilidades de financiación y de apoyo;

Normalizar las relaciones con el mundo de las empresas y generar un clima atractivo para la inversión y la creación de una imagen positiva de Cantabria en los centros de decisión económica;

Proceder al pago de las deudas contraídas;

Normalizar la relación con las organizaciones sindicales abriendo un diálogo permanente y dotando de protagonismo al Consejo Económico y Social;

Normalizar la relación con la Universidad, que está llamada a desempeñar un importante papel económico y cultural en el futuro de Cantabria;

Normalizar, en fin, la relación con los ciudadanos en general, para que sientan la autonomía como lo que siempre se quiso que fuera desde su creación: una administración más próxima, más sensible y más activa.

Y he dejado para el último lugar, aunque no lo ocupe en el orden de importancia, la normalización de las relaciones con las comunidades autónomas que nos circundan. Con las comunidades del Cantábrico compartimos intereses comunes en el desarrollo de un importante eje europeo, que se prolonga más allá de España en el llamado arco atlántico, que nos unirá al occidente de Francia muy estrechamente.

Pero sobre todo tenemos que recuperar una relación positiva con Castilla y León, no por puras razones de sentimentalismo histórico, sino porque una buena parte de nuestra riqueza futura depende del eje que construyamos con la meseta y con el centro de España.

Dentro de la normalización, por descontado, se incluye un giro total en las relaciones del Consejo de Gobierno con la Asamblea Regional, que es sede de la oposición pero que no es ella misma una institución de oposición, sino también de colaboración y de creación, mediante sus iniciativas legislativas y su influencia constructiva sobre el gobierno. El gobierno que me propongo presidir tendrá el máximo respeto a la Asamblea como expresión panorámica de la voluntad popular. Para ello es necesario reintegrar a la Cámara a sus verdaderas funciones, eliminando todas aquellas disposiciones que servían para afrontar, digamos, una especie de estado de excepción.

Me refiero a la ley a la que he hecho referencia antes, la Ley 9/1993, de control de la ejecución presupuestaria, que ya no tendría sentido una vez desaparecido el antigobierno y ese absurdo que tantos otros absurdos ha provocado como respuesta a sus desmanes. Las relaciones entre Gobierno y Parlamento ya no deberán estar sometidas a una suspicacia sistemática, ni a una restricción excepcional que, en realidad, aunque ha impedido ciertas locuras, no ha conseguido imponer la cordura.

Hasta ahora les he expuesto, Señoras y Señores Diputados, solo las ideas básicas y fundamentales que me guiarán si esta cámara me nombra presidente. Estamos en un momento crucial de la historia de Cantabria, y hay que ser responsables. Los votos populares y regionalistas avalan la candidatura. Nuestra coalición proporciona estabilidad y a la vez propicia una política de diálogo con las fuerzas que no gobiernen. Mi primer propósito será normalizar la situación institucional para que la autonomía esté en condiciones de ser digna y útil para los ciudadanos, que son los destinatarios de su actividad.

Estos son los compromisos esenciales. A partir de ahora quiero hablarles del contenido de la acción de gobierno, es decir, voy a pasar de los

principios políticos a los programas de gestión.

Los problemas a los que se dirigen nuestros programas son el desempleo masivo, la debilidad de la iniciativa empresarial, la ausencia y carestía de las viviendas, las deficiencias de infraestructuras, el deterioro del medio ambiente, el insuficiente aprovechamiento de nuestra potencia cultural, los problemas de marginación y desigualdad social, las dificultades de adaptación de nuestra ganadería al contexto europeo, la necesidad de aumentar el grado de autogobierno para tomar decisiones importantes por nosotros mismos, y la urgencia de abordar una gestión de gobierno sensible a las necesidades de los ayuntamientos.

Por encima de todos estos problemas, quiero recalcar una vez más, se encuentra el destino histórico de Cantabria, es decir, el modelo de economía y sociedad que nos propongamos como meta.

El alto nivel de paro es una realidad social que debe no sólo preocupar, sino verdaderamente alarmar a cualquier político sensato. Apenas existe hoy un objetivo de gobierno más importante que el de reducir el desempleo a niveles tolerables. El paro desmoraliza a nuestra sociedad, es un freno para la creación de más riqueza y supone un escandaloso despilfarro de capital humano.

Como todos ustedes saben, es un problema que excede de las capacidades limitadas de un gobierno autonómico como el nuestro. Factores como la marcha general de la economía, los planes educativos, la legislación laboral, el marco jurídico de las empresas, la situación de la moneda, los tipos de interés de los préstamos, la magnitud de muchos impuestos o la estrategia general de los sindicatos están fuera del control de una diputación regional.

Sin embargo, por tratarse de un gran problema que necesita el concurso de todas las administraciones para su reducción, un gobierno regional tiene la obligación de adoptar medidas complementarias que marquen una diferencia favorable en la evolución del empleo.

Uno de los grandes peligros de la recuperación de la economía europea en estos meses es, precisamente, el riesgo de que el crecimiento de la riqueza no vaya acompañado de un paralelo incremento del empleo en el mismo grado.

Nosotros debemos atacar la dificultad desde nuestros propios medios y en nuestras propias circunstancias. Es mi voluntad impulsar un plan regional de empleo, que solo podrá funcionar si conseguimos implicar en él a empresarios de todos los niveles y a las organizaciones sindicales.

En primer lugar, podemos ayudar a que el mercado de trabajo sea más transparente, es decir, a que las empresas sepan donde está el capital humano que necesitan y que los potenciales empleados

conozcan qué puestos de trabajo podrían ocupar.

En segundo lugar, hay que incentivar económicamente la entrada de jóvenes y mujeres en el mundo de las empresas, así como la rápida reinserción de los mayores de 45 años que han perdido sus empleos y además fomentar con vigor la economía social y el autoempleo.

En tercer lugar, hay que actuar sobre la formación del capital humano, para tener una fuerza de trabajo que destaque en toda España por su cualificación y su adaptabilidad al mercado. Sin un cambio en los métodos de formación dentro y fuera de las empresas no habrá solución real al problema del desempleo, que en gran parte procede de un desajuste entre los conocimientos de la fuerza de trabajo y las habilidades que el sistema económico necesita y está dispuesto a pagar.

Por último, hay que diseñar siempre las inversiones de la Diputación Regional de forma que influyan directamente en la creación de puestos de trabajo. El plan de reforestación, al que más tarde me referiré, es uno de los ejemplos claros.

En resumen. La lucha contra el desempleo será la prioridad absoluta de mi gobierno, si obtengo la confianza de esta Cámara.

Pero no toda la promoción del empleo debe centrarse en acciones a favor de la fuerza de trabajo. Son los empresarios y los profesionales quienes, al asumir los riesgos de una inversión en un mercado, generan puestos de trabajo y hacen posible el aumento de la riqueza social.

En nuestro programa establecemos dos orientaciones fundamentales:

Por un lado, defender con uñas y dientes nuestro tejido empresarial, para frenar la sangría de empleos que, especialmente en la industria, se ha producido en la última década. Empresas privadas que se hallan en dificultades, como Sniace o Setra, por poner sólo dos ejemplos que están en la mente de todos, o empresas públicas como Sidenor, Astilleros de Santander y Equipos Nucleares, deben ser apoyadas por el Consejo de Gobierno de manera mucho más decidida.

Una segunda vía de política económica es la atracción de nuevas empresas e industrias. Un recurso fundamental para este objetivo es corregir las desventajas que podamos tener ante otras regiones respecto al nivel de incentivos. Además, mi gobierno creará una agencia de desarrollo regional y un instituto tecnológico, para canalizar todos los aspectos que favorezcan el aumento y la diversificación del tejido empresarial, desde la oferta de suelo, la concesión de ayudas, la supresión de trabas burocráticas, el desarrollo de equipamientos e innovación tecnológica.

Un hecho esencial de nuestra dimensión económica como Región es que el capital que

necesitamos para nuestro desarrollo no lo tenemos aquí: es necesario atraerlo. Para ello se requiere no solo una buena oferta de un clima favorable, sino también la formación de una imagen positiva de Cantabria en los centros de decisión económica.

Datos imprescindibles serán la estabilidad política y la seriedad del gobierno, por una parte. Pero también, por otra, la responsabilidad de quienes tienen que participar en esa imagen: las autoridades locales y las fuerzas sindicales. A éstas les pediremos una iniciativa que sirva como símbolo de paz social en toda España, un compromiso práctico con el relanzamiento de la imagen de Cantabria.

También entra en nuestros planes solicitar la colaboración de algunas grandes empresas que, radicadas en la Región, poseen una enorme influencia en el mundo de los negocios. Pediremos que avalen la candidatura de Cantabria ante algunas inversiones cruciales, incluso que presten su patronazgo y su prestigio.

Y una última orientación sobre este capítulo de empresas: hemos de favorecer la implantación de sociedades cuyos mercados sean claramente una garantía de futuro.

Cantabria intentará atraer a su territorio empresas de la más alta tecnología en aquellas producciones que entronquen con nuestras tradiciones económicas, como la ganadería, la pesca, la explotación del mar, la explotación de las masas forestales, la química, etc.. Y también vamos a apostar por un campo de gran potencial económico y de generación de empleos: el de los servicios ligados a la producción industrial.

Esta apuesta por la industria no supone en ningún modo un descuido de un sector clave de nuestra riqueza presente y futura, como es el turismo. Las acciones del gobierno que pretendo presidir seguirán dos líneas principales: por una parte, una intensa labor de promoción. Por otra, un programa global de ayudas a los proyectos que supongan una mejora en la formación del sector, mejora de la calidad de la oferta y, sobre todo, la ampliación de la temporada turística en Cantabria. Así mismo, el sector turístico se verá directamente beneficiado por nuestras acciones en las áreas de infraestructuras, medio ambiente y cultura.

El tercer problema que mi gobierno afrontará será el de la vivienda.

Como muestran las estadísticas, la Diputación Regional de Cantabria se convirtió en el último cuatrienio en uno de los peores gestores del Plan de Viviendas en toda España, con un grado de cumplimiento muy por debajo de la mayoría de las regiones. No solo se ha privado de una posible vivienda a muchos cántabros, sino que también se ha perjudicado gravemente la actividad y el nivel de empleo en el sector de la construcción.

Estoy determinado a poner el Plan de Viviendas en velocidad de crucero. Nuestra oferta será estructurada de acuerdo con las necesidades de la demanda.

En primer lugar, hay personas y familias que deseando una vivienda en propiedad no pueden acceder a ella por no acomodarse su renta a la situación del mercado, para ellos ofreceremos formas de acceso a la propiedad de acuerdo con la gama de posibilidades de los planes de vivienda.

En segundo lugar, hay ciudadanos que, por su movilidad geográfica o por su situación existencial, no necesitan viviendas en propiedad, sino la posibilidad de un alquiler accesible. Es necesario crear un parque de viviendas públicas en régimen de alquiler. Naturalmente, todo depende de las posibilidades financieras de la Diputación y de las aportaciones de suelo de los Ayuntamientos, pero vamos a realizar un esfuerzo histórico en este campo. El panorama de la vivienda en Cantabria será mucho mejor dentro de cuatro años, y estoy plenamente convencido de ello.

Un cuarto punto de acción enérgica del Consejo de Gobierno sería el de la mejora de las infraestructuras.

Ya he mencionado antes la importancia de construir un eje con la meseta. Las dos actuaciones esenciales en este asunto son la agilización de la autovía Torrelavega-Aguilar y la modernización de la línea férrea Santander-Palencia, para reducir sustancialmente el tiempo de conexión con Madrid. Sería irresponsable no dedicar inversiones y energías a ese necesario avance de las comunicaciones ferroviarias.

Pero más trascendente aún es la autovía. Yo no me resigno a que tengamos que esperar a los plazos que nos marque el Gobierno Central Socialista para ver concluida la autovía. Hemos de adelantarnos al futuro, cooperar con Castilla y León y buscar soluciones imaginativas para que la autovía sea una realidad esta misma legislatura o comienzo de la siguiente. Debemos llegar a los comienzos del próximo siglo con la autovía de la meseta a pleno funcionamiento.

Asimismo hay que conseguir la integración interna del territorio de Cantabria mediante actuaciones en la red regional de carreteras, para que cualquier extremo de la región quede a una distancia cómoda de otro.

Pondré en marcha de inmediato un plan de choque para la mejora del firme y acondicionamiento de la red regional de carreteras.

Hay que reconocer que hace ocho años se dio un impulso en este apartado, pero en los últimos cuatro hemos experimentado un severo retroceso. La recuperación requiere una aplicación ágil y eficaz de los fondos procedentes del Objetivo 1, punto clave en

el desarrollo de todas nuestras infraestructuras, y que reportará evidentes beneficios para nuestra economía regional.

No nos olvidemos tampoco del puerto de Santander, origen de la riqueza de esta ciudad en los últimos doscientos años. Lo que ocurre es que el puerto no es una competencia de la administración autonómica. Esta situación jurídica no debe ser un obstáculo para conseguir que el puerto se integre de lleno en la política de desarrollo regional, de la que es y será un elemento esencial. Pero dentro de un marco de colaboración con la autoridad portuaria, es para nosotros un objetivo irrenunciable que el puerto esté al servicio de la región.

Un quinto aspecto que nos preocupa especialmente es el deterioro del medio ambiente en Cantabria. Esa meta de prosperidad, bienestar y orgullo de los cántabros como objetivo de futuro, necesariamente ha de tener el marco de unos valores y recursos naturales en calidad y cantidad tan excepcionales como en un principio dotó la naturaleza a nuestra tierra.

Nuestra política ambiental, integrada en las demás políticas sectoriales y vertebrada por el desarrollo de la ley ordenación del territorio, atenderá con un plan ambiental integrado a la corrección y prevención de los impactos ambientales asociados a las actividades industriales, ganaderas o urbanas.

El esfuerzo inversor del gobierno regional, apoyado en los fondos estructurales, de cohesión y programas específicos de la Unión Europea, coordinado con los programas ambientales de la administración central permitirá el cumplimiento de las directivas comunitarias y hacer realidad los principios que marca el quinto programa de acción en materia de medio ambiente.

Pero el plan más ambicioso que me propongo desarrollar es el de reforestación. Al margen de que la prudencia aconseje mantener en ciertas zonas los bosques de maderas aptas para la explotación industrial, el gran recurso escaso del futuro será esa combinación de agua y de aire que proporcionan las masas forestales. Definiremos las zonas de Cantabria que deban ser repobladas, pero no nos limitaremos solo a eso, los pilares básicos serán el vivero regional forestal y el impulso de la ingeniería forestal, creando un patrimonio tecnológico y de investigación de vanguardia en este campo.

Las fotografías de satélite nos muestran que gran parte de España se está desertizando y que la ausencia de masas arbóreas ha acentuado la escasez de agua. En los próximos 30 o 40 años, esa España seca necesita grandes inversiones de repoblación y conocimientos avanzados para conservarlas. Y espero que cuando llegue ese momento Cantabria, que en principio no habrá hecho sino reconstruir su propia naturaleza, podrá rentabilizar en alto grado su producción forestal y las inversiones realizadas en ese campo.

Esto, además de garantizar empleos en zonas rurales, los asegurará de cara al futuro.

Extender los bosques hacia el sur será, desde luego, muy pronto una auténtica cuestión de Estado.

Un sexto capítulo de actuación será el desarrollo de la cultura.

La cultura hoy no es solo un elemento de ocio o una cuestión de formación del espíritu individual. La cultura es un gran motor económico y un factor esencial en la creación de la imagen de una sociedad.

Es una suerte para Cantabria el poder afrontar este reto con una buena base de partida. Nuestra región ha dado grandes pensadores y artistas, y posee unos testimonios históricos de importancia universal que a todos interesan. Es la nuestra una sociedad casi sin analfabetos, con alto nivel de lectura de periódicos, revistas y libros. Muchas son las acciones que pueden emprenderse, pero voy solo a enumerar algunas.

Queremos hacer realidad una gran Biblioteca Pública en Santander,

Sacar al Museo de Prehistoria de su actual postración,

Comenzar el proyecto de un Museo de la Historia de Cantabria,

Impulsar y acelerar desde el gobierno regional la ejecución de la réplica de las Cuevas de Altamira y

Consolidar y estimular las posibilidades de utilización del Palacio de la Magdalena durante los meses no veraniegos.

También estaremos atentos a la fundación comillas en su promoción de un centro de cultura iberoamericana en la villa;

Todo ello, junto al resto de los importantes recursos culturales que tenemos, nos permitirá crear un itinerario cultural que sea fuente de prestigio y de riqueza turística para la región.

Y además de la cultura, el deporte. Es la nuestra una comunidad con grandes deportistas de siempre. El gobierno de Cantabria apoyará a los equipos que sean estandarte de la región en grandes competiciones, pero sobre todo hay que dedicarse a la base, a la práctica deportiva anónima del pueblo de Cantabria, y especialmente su juventud.

El bienestar social será un área importante de impulso político del Consejo de Gobierno.

Mejoraremos la lucha contra el drama personal y social de la drogadicción, ampliando la cobertura asistencial y fomentando una cultura del rechazo a las drogas.

Favoreceremos la igualdad de la mujer

creando una red de guarderías concertadas que faciliten su formación profesional y su inserción en el mundo del trabajo y de las empresas.

Pondremos en marcha, en colaboración con las organizaciones sociales, un plan de atención a personas mayores solitarias y a familias en cuyo ámbito exista un componente que necesite especiales cuidados.

Instituiremos también un centro de emergencia social, para afrontar el apoyo a familias en situación de pobreza extrema o afectadas por desgracias desbordantes.

En conjunto, mi pretensión es que el gobierno de Cantabria tenga una sensibilidad aguda para todos los casos de marginación y desigualdad social.

En el capítulo de Sanidad, partimos de un nivel asistencial en términos globales y en términos generales aceptable. Mi propósito es el de garantizarlo, elevarlo y velar para que nuestros hospitales no pierdan relevancia de ningún modo. Además, elaboraremos un plan de salud, diagnóstico de las necesidades a medio plazo y que será el documento que nos guiará en el proceso de negociación y asunción de las competencias en esta materia.

En octavo lugar, es evidente que cualquier gobierno regional en esta tierra tiene la obligación moral de velar por el desarrollo del sector primario, es decir, de nuestra ganadería y de nuestra pesca. Ambas se hallan sometidas a grandes procesos de reconversión a causa de nuestra adhesión a la Comunidad Económica Europea, hoy Unión Europea. Mi compromiso con el sector pasa ante todo por una firme voluntad de defensa de sus posiciones tanto en Madrid como en Bruselas. Pero además prometo una total agilidad en la concesión y gestión de las ayudas de toda clase que puedan ayudar a los ganaderos y a los pescadores a hacer las reformas necesarias para conquistar el futuro.

En ambos subsectores, una parte esencial de este futuro pasa por la introducción de tecnologías y nuevas formas de producción. En una palabra, por la ingeniería biológica aplicada a la obtención de riqueza. Y la otra parte del progreso reside, sin duda, en disponer de una capacidad de transformación de calidad de la leche y sus derivados, la carne y el pescado mediante sus correspondientes industrias.

Mi gobierno estudiará con seriedad el fomento de empresas que consigan que el valor añadido de estas transformaciones sea percibido por nuestra región y no por otras que, con más habilidad, sacan partido de nuestro esfuerzo colectivo.

El centro de reproducción animal de Torrelavega debe ser potenciado como eje de la mejora de nuestra cabaña ganadera, y el gobierno incentivará esta mejora con un sistema de premios a la calidad y a la iniciativa empresarial.

En cuanto a la actividad pesquera, no solo habrá ayudas a la renovación de la flota, acondicionamientos de los puertos y apoyo político para la defensa de los derechos de captura, sino también un planteamiento de desarrollo de industrias de costa y de río, con el fomento de la acuicultura como un polo de creación de puestos de trabajo estables y una mejor calidad de vida en el sector.

También las ciencias del mar, en colaboración con la universidad, tienen que ponerse al servicio de la investigación de nuevos productos. Para todo ello tendré planes, apoyo y financiación suficiente, así como para la necesaria adaptación y modernización del sector conservero, a los requerimientos de la Unión Europea.

Señoras y Señores Diputados, los programas con los que concurrimos a las elecciones eran muy extensos, y eso que solo era un esquema de lo que nos proponíamos realizar si el pueblo nos otorgaba su confianza. Es, sin embargo, razonable que en un discurso de investidura deban resaltarse sobre todo las líneas más importantes de la acción de gobierno que uno propone, sin ánimo de ser exhaustivo en la exposición, que podría llevarnos varias horas.

No hay motivo para repetir letra por letra en voz alta los cientos de párrafos que todo el mundo puede consultar si lo desea. Este discurso es forzosamente un resumen y un esbozo de los densos contenidos de una política pensada para un intenso trabajo de cuatro años. Si las líneas maestras no les convencen, dudo mucho que les convencieran los detalles más minuciosos.

Para ir concluyendo, un noveno punto del programa que nos proponemos desarrollar atañe a una competencia que ahora no tenemos, pero que a lo largo de la legislatura vamos a asumir.

Se trata del área de educación. La educación será una prioridad del Consejo de Gobierno porque en sus dos aspectos, la formación del individuo como ciudadano y la habilitación de una fuerza profesional de trabajo, es central para la identidad social de una región como la nuestra.

La Universidad de Cantabria tiene por ley su propia autonomía, y nosotros respetamos que sea una autonomía dentro de la autonomía. Sin imponerle nada. Pero es mi profunda convicción que una universidad de calidad hará un gran bien a la economía de nuestra región y será ella misma un motor de desarrollo. Hay por tanto que incentivarla para que crezca, para que disponga de medios materiales y humanos excepcionales, para que alcance un renombre internacional. Pero también para que sea útil en todos los problemas de desarrollo de Cantabria, para que ofrezca soluciones técnicas a los problemas actuales. Caminamos hacia una sociedad basada en el conocimiento, y quienes mimen sus centros de conocimiento estarán garantizando el porvenir.

Respecto de la educación secundaria, es

necesario distinguir la orientada hacia la universidad, en la que nos obsesionará la calidad mucho más que la manía de congelar las plantillas de profesores, y por otro lado la formación profesional, donde queremos operar el principio de un gran cambio. Y sobre todo mejorando la información de las familias para que no tomen decisiones erróneas en la educación de los jóvenes, que esas decisiones se pagan muy caras, son casi irremediables y dejan siempre un amargo poso de frustración familiar.

No hay verdadera libertad sin una amplia información.

En lo que se refiere a los niveles de preescolar y a la educación primaria, nuestra apuesta es por la calidad, no por la contención presupuestaria. Y no admitiremos competencias que vengan insuficientemente dotadas de medios financieros. Creemos que un gran esfuerzo en educación primaria deberá ser destinado a lograr una perfección de los alumnos en el dominio de los lenguajes, tanto el castellano como el inglés y los lenguajes especiales del pujante mundo de la informática. Estos lenguajes son herramientas que propician la adquisición fácil de nuevos conocimientos, y tratarlas como simples materias de un curriculum es un error.

Un décimo asunto que quiero tratar ahora es el de realizar una gestión que manifieste gran sensibilidad hacia los problemas de los ayuntamientos. Si bien la actitud de colaboración para resolver los problemas que en definitiva nos afectan a todos debe ser generalizada, ha de hacerse un esfuerzo singular en la atención de los municipios pequeños, para los cuales debe reforzarse el apoyo y la asistencia de la Diputación Regional a fin de garantizar la solidaridad, el equilibrio intermunicipal y la prestación integral y adecuada de los servicios municipales que contempla la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

En Cantabria, 27 de los 102 municipios tiene una población inferior a mil habitantes. Esta situación hace necesaria una estructura comarcal que, respetando el mantenimiento de todos los municipios, permita configurar una organización supramunicipal que proporcione respuestas a las necesidades técnicas y materiales de estas entidades por la vía ya prevista, y que debemos desarrollar, del artículo 36 de nuestro Estatuto de Autonomía.

Por último no quiero acabar mi intervención sin hacer referencia a un asunto que sin duda a todos interesa: la profundización de la autonomía.

En primer lugar, con la asunción de las competencias pendientes, que afectan, entre otras, a áreas tan importantes por no mencionarlas todas, como: Educación, INSERSO.

Me comprometo a poner especial interés en que las mesas que negocien las transferencias tengan agilidad, dotándolas de medios, y sean eficaces, con negociaciones al más alto nivel, de forma que éstas lleguen en las breve espacio de tiempo, sin que ello

signifique una cesión o retroceso en lo que a su financiación se refiere.

Los cántabros no somos menos que nadie y tenemos derecho a la plenitud de competencias de autogobierno.

El antigobierno y las crisis han creado en ocasiones una frustración tal, que la propia existencia de la autonomía se ha podido considerar como algo negativo. Y aun tenemos ahí, en nuestro estatuto, un artículo que, al permitir nuestra integración en otra Comunidad Autónoma vecina, por eso mismo nos ha impedido, en cierto modo, mantener con ella una cooperación más estrecha.

Hay que suprimir dicho artículo y reafirmar la voluntad de Cantabria de defender y potenciar su identidad y su libertad política, siempre desde la más estricta lealtad a la Constitución Española.

Pero quitar un artículo no es bastante. Para que los cántabros vuelvan a tener fe en la autonomía es necesario que sus instituciones, es decir, el Presidente de la Diputación, su Consejo de Gobierno y la Asamblea Regional realicen una gestión brillante y eficaz de gran nivel y de altura política, sin torpezas y sin miserias, con prudencia y con eficacia, sin egoísmos y sin corrupciones, con honradez y con plena dedicación.

El nuestro es un pueblo rico en sentido común. La solidez de la autonomía no descansa en una ideología irracional, sino en los resultados tangibles de la acción de las instituciones. Cuando estas no funcionan, el sentimiento autonómico sufre. Cuando funcionan bien, los ciudadanos se sienten orgullosos.

Por este motivo les solicito, Señoras y Señores Diputados, que me concedan su confianza. No por mi modesta persona, sino por el proyecto de futuro que yo represento en este lugar y en este momento de nuestra historia. Si no lo hacen, crearán una situación perjudicial para Cantabria, para la autonomía y para el futuro de todos, y estaremos todos defraudando las grandes esperanzas de cambio que nuestra sociedad necesita y por las que hemos apostado en las elecciones democráticas.

Si solicito la confianza de esta Cámara es porque yo también quiero confiar en ella. No solo hoy, sino siempre. No solo como político, sino también como ciudadano de Cantabria.

Muchas gracias. (Aplausos)

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias Señor candidato.

Se suspende la sesión hasta las dieciséis horas (cuatro de la tarde). Gracias.

(Se suspende la sesión a las once horas y cincuenta y cinco minutos).

(Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y cinco minutos).

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Reanudamos la sesión.

De acuerdo con la ordenación del debate, oída la Junta de Portavoces y acordado por la Mesa, me permito recordarles que será de la forma siguiente. En primer lugar, intervendrán los Grupos Parlamentarios por el orden de: en primer lugar, Grupo de Izquierda Unida; seguido, Grupo Parlamentario Regionalista; Unión para el Progreso de Cantabria; Grupo Parlamentario Socialista; Grupo Parlamentario Popular. Cada uno de ellos tienen un tiempo de treinta minutos.

El candidato, podrá contestar en cualquier momento; bien, de manera globalizada a todos los Grupos; bien, de manera individual.

Hay un turno de réplica, por parte de los Grupos Parlamentarios, todos ellos con el mismo tiempo de diez minutos. Y, finalmente, cerrará el señor candidato, con turnos de dúplica. Estos turnos, por lo tanto, están supeditados al deseo que quiera exponer el señor candidato. Y también los Grupos se pueden reservar, si fuera necesario, el turno de dúplica para hacerlo al final, o hacerlo en el mismo procedimiento de comienzo y contestación.

En primer lugar tiene la palabra, pues, el Sr. Representante del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.

D. Angel Agudo.

EL SR. AGUDO SAN EMETERIO: Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados.

Celebramos este Debate de Investidura del candidato, José Joaquín Martínez Sieso, en un marco en donde ningún Grupo Parlamentario tiene mayoría absoluta que le permita gobernar en solitario. Incluso, el acuerdo que se nos ha manifestado aquí esta mañana entre dos Grupos que presentan esta candidatura tampoco. Así lo han querido los electores, y es a esta realidad a la que nos tenemos que ajustar.

Resolver este problema y acabar con lo que ha venido ocurriendo hasta ahora en la política de Cantabria, que luego tendré ocasión de desarrollar más brevemente, son los retos que a juicio de Izquierda Unida tiene el tiempo político que ahora se inicia.

Estos retos nos obligan, a las fuerzas políticas y a los Grupos Parlamentarios presentes en esta

Cámara, con independencia de su adscripción ideológica, a situarnos a la altura de las circunstancias, estableciendo bases permanentes para el diálogo, el compromiso y la generosidad para con los problemas de Cantabria. Ello requiere que las fuerzas políticas de la Región, y no sólo el Gobierno, tengan el máximo protagonismo político. Y que esta Asamblea sea el foro donde se concrete la respuesta a estos retos que comentamos.

La Asamblea Regional se ha de convertir, en esta legislatura, en el centro de la vida pública de Cantabria, porque los ciudadanos con sus votos así lo han querido.

El candidato a la Presidencia que aquí se presenta, lo queremos decir sin dilación, no es nuestro candidato a Presidir el Gobierno de Cantabria; ni tampoco la mayoría minoritaria que lo ostenta, tampoco es nuestra mayoría minoritaria.

Después de las elecciones autonómicas y municipales, Izquierda Unida planteó de manera autónoma y fruto de nuestra propia reflexión, lo que creíamos era necesario y posible después de las elecciones; un acuerdo de progreso basado en una convergencia de tres fuerzas políticas: el Partido Socialista Obrero Español, el PRC e Izquierda Unida. Esa era, sin ningún género de dudas, nuestra opción preferente, para dar una salida adecuada a la situación política de Cantabria y responder a los retos que antes hemos manifestado. Acuerdo de progreso que nosotros definíamos no solamente sobre siglas, sino sobre políticas, programas y contenidos. Y que en base a los mismos, pudiéramos superar definitivamente un contexto y una etapa política especialmente negativos para nuestra Región.

Contexto y etapa políticas caracterizados por una profunda crisis institucional, acompañada de una crisis política, incluso de una crisis moral de una buena parte de nuestra sociedad. Y en buena medida debida a actuaciones y comportamientos que desde algunos ámbitos políticos han recibido los ciudadanos.

Actuaciones y comportamientos que se han situado al margen de los valores más profundos de la democracia; como lo son, el cuestionamiento del Estado de Derecho, la independencia del Poder Judicial, o la autonomía de las instituciones, entre otras esta propia Asamblea y los Ayuntamientos. Esto no es algo que se invente Izquierda Unida, sino que la confirmación, ayer, de la Sentencia, por parte del Tribunal Supremo, lo certifica.

Ante esas crisis que comento, los partidos políticos mayoritarios no han sabido, no querido o no han podido solucionarlas en los meses, e incluso en los años anteriores.

La solución a esos problemas se ha dado fuera de la política, en el ámbito del Poder Judicial. Lo cual, significa sin ninguna duda un fracaso de la política que hay que superar con urgencia. Y esa situación no ha dejado de tener y provocar aspectos

negativos sobre nuestra realidad.

Ha habido una falta de atención hacia los principales problemas de la Región; hacia el paro, la vivienda, la industria, la ganadería, el medio ambiente, la articulación social, etc. Es decir, la crisis política, la crisis institucional, ha sido una losa añadida a la situación económica y al bienestar de los ciudadanos.

Ha habido una falta de recursos y desinterés para aprovechar las ayudas derivadas de la Unión Europea; y hemos perdido ayudas importantes, como lo son dos mil y pico millones de pesetas de la Plan de Reciclaje de Basuras, la protección al Oso Pardo, cuando no citar el dictamen del Tribunal de Cuentas Europeas o los problemas surgidos por las Marismas de Santoña. Ha habido un escaso y limitado desarrollo autonómico, como lo muestra que el proceso de transferencias en esta Comunidad Autónoma apenas ha comenzado.

Para dar salida a esta situación, desde nuestro punto de vista, se requería un profundo cambio político en esta Región. Cambio que nosotros hemos cifrado después de las elecciones en el ya formulado acuerdo de progreso, que a pesar de las dificultades y a tener de los resultados era posible, pues hay muchas maneras de sumar 19 votos en esta Asamblea. Diecinueve votos se pueden sumar, sumando trece más seis; y diecinueve votos también se pueden sumar, sumando diez más seis más tres.

Tal acuerdo no ha sido posible, y lo hemos intentado como el que más. Porque uno de los tres componentes necesarios, el Partido Regionalista de Cantabria, en una decisión política legítima, ha decidido desarrollar su política de alianzas con el Partido Popular. El que sea legítimo no quiere decir que compartamos esa decisión, ni que no dejemos de encontrar una cierta contradicción entre esa decisión y una parte al menos de su electorado; y, sobre todo, con lo que pasó aquí, en esta misma Asamblea, hace escasos meses. Pues el PRC se alía ahora con quien le impidió entonces, al Sr. Revilla, ser Presidente de Cantabria; y, sobre todo, haber podido zanjar la situación política antes descrita. Pero, en fin; la realidad es la que es, y no la que nos gustaría. Y es a esa realidad a la que nos tenemos que enfrentar. Porque lo mismo que uno se puede morir de éxito, se puede morir de deseo. Y nosotros no queremos morir ni de éxito ni de deseo.

El escenario político es el que resulta de acuerdo entre el Partido Popular y el Partido Regionalista de Cantabria. Es éste el escenario; y en esta Cámara no existe otro escenario que sea deseable, al menos para Izquierda Unida.

En el tiempo transcurrido, desde las elecciones hasta aquí, se ha constatado la imposibilidad de aglutinar 17 votos de progreso y de izquierdas, a los que de forma inmediata y sin ninguna duda Izquierda Unida hubiera sumado los 3 que tiene.

He dicho que no hay otro escenario deseable,

porque existir otros escenarios existen. Existen diversas formas de alcanzar 20 votos, la mayoría absoluta de esta Asamblea. Pero para Izquierda Unida, esas formas son indeseables. Ya hemos tenido oportunidad de demostrarlo evitando que se articulara una mayoría de determinada forma en otros sitios; por ejemplo, en el Ayuntamiento de Torrelavega; como para ahora intentar reproducirlo aquí. Y que a nadie le quede ninguna duda de que Izquierda Unida ha sido, es, y será, determinante para que allí donde pueda se impida semejante desatino.

El hecho cierto es que en esta Cámara sólo hay 13 votos, un tercio de la Cámara, que nítidamente se reclaman de progreso y de izquierda. Y más vale que nos demos cuenta de ello más pronto que tarde, porque nos indica la ingente tarea que nos queda por hacer al conjunto de la izquierda en esta Región. Y eso es lo que en verdad nos preocupa en Izquierda Unida. Porque nuestro interés preferente consiste en desarrollar un proyecto político al servicio de la izquierda social de Cantabria. Y, para ello, nuestra única política no va a consistir en sacarse conejos de la chistera permanentemente, o andar sólo por la fontanería. Antes, bien, hemos de enfrentarnos a la realidad sin subterfugios ni trampas; actuar desde esa realidad con coraje, inteligencia, tesón y sin complejos, sobre todo sin complejos.

El caso es que tenemos un candidato, a propuesta de un Partido; el Partido Popular; que si estuviéramos que establecer una valoración del mismo, sólo en función de su actitud en el pasado, ésta no puede ser más que negativa.

El P.P. ha sido, sin duda, uno de los principales responsables del deterioro que a todos los niveles ha sufrido esta Región. Pactó, hace cuatro años, con el Sr. Hormaechea, y no fue capaz después de extraer todas las consecuencias de su ruptura posterior. Permitiendo que aún hoy exista un Presidente en funciones, con sólo dos Consejeros; y que lejos de facilitar una transición normal, está practicando una política de tierra quemada, en un nuevo ejercicio de irresponsabilidad y en una especie de desiderátum total y final. Bien es cierto; bien es cierto, que con el respaldo de una cierta base presupuestaria que alguien le aprobó en esta Cámara recientemente. Y así tenemos cómo se anuncian subvenciones a colectivos y empresas sin control, sin crear la base presupuestaria, jugando con los sentimientos y las necesidades de la gente.

Se convocan las plazas de acceso a la Función Pública y se forman tribunales más que discutibles, en una evidente tomadura de pelo a los 9.000 cántabros que se han presentado a las mismas. Se anuncia una pavimentación de núcleos, alumbrado y carreteras, en clara apuesta propagandística, sin apenas soporte presupuestario.

Su gran responsabilidad, la del Partido Popular, es no haber atajado todo esto a tiempo. Habiendo permitido llegar hasta aquí con un evidente deterioro político en Cantabria.

Ustedes, han hablado de renovación, de personas y de talentos, de tolerancia. Nosotros, sí les concedemos el beneficio de la duda, en que hayan aprendido la lección sacando, como nosotros, las conclusiones de lo negativo que es para las instituciones bloquear las salidas políticas, máxime cuando constatamos que las instituciones están sufriendo un permanente deterioro. También creemos que hayan entendido la necesidad de buscar el diálogo en el ámbito de las fuerzas democráticas, de asumir compromisos de corresponsabilidad para con el futuro de esta Región, pero en todos los ámbitos. Y lo que vale para la política regional, lo que se nos pide a nosotros para la política regional, también ha de valer para los Ayuntamientos.

Y hemos de reconocer avances en esa línea; como fue la constitución de la Mesa de esta Asamblea Regional, el comportamiento y los compromisos en algunos Ayuntamientos. Aunque persisten actitudes y comportamientos que no compartimos, como en el caso de Torrelavega o en Cabezón de la Sal.

La estabilidad y la normalidad tienen que llegar a todos los rincones de Cantabria, y alcanzar ese diálogo y compromisos democráticos es todavía hoy una asignatura pendiente de las fuerzas políticas mayoritarias.

Entrando en el contenido concreto de su discurso, nosotros no podemos compartir parte de los objetivos propuestos por el candidato. Así como echamos a faltar concreción y cuantificación de las prioridades.

He de decir que en el pasado de esta Región ha habido una cierta crítica a las formas que han venido ejerciendo los anteriores gobiernos regionales, pero un asentimiento bastante grande en cuanto a los contenidos de acción de esos gobiernos. Y para Izquierda Unida, contenidos y forma de acción de gobierno son inseparables. Y si queremos combatir una, hemos de cambiar los otros. Por tanto, contenidos y formas, no se pueden disociar.

Usted, ha planteado que su acción de gobierno se basa en cuatro pilares fundamentales: austeridad, eficacia, transparencia y honradez. Austeridad sí, estamos de acuerdo, pero seguramente estamos hablando de conceptos diferentes de austeridad.

Para nosotros, la austeridad es el ahorro medioambiental, es evitar la duplicidad de actuaciones coordinando y pactando con los municipios y otros estamentos; por ejemplo, el desarrollo de la política sanitaria no se puede hacer contraponiendo lo que se hace en Liencres y lo que se hace en el Hospital de Valdecilla, evitando el faraonismo. La austeridad consiste no sólo en reducir comidas y boato, no solamente significa reducir gasto público sin más, ni dejar de atender las necesidades sociales y a los sectores productivos. Sino que para Izquierda Unida, la austeridad es una forma de entender la política, la sociedad y la vida, evitando un modelo de desarrollo

que dilapida recursos naturales; como pueden ser, por ejemplo, algunas propuestas de mejora de la costa indiscriminada, en lugar de regenerar la costa con metros y kilómetros de hormigón armado. O como puede ser el planteamiento que nosotros hacemos, de reformular objetivos del Plan Hidrológico. O cuando se plantea el problema de la vivienda, con objetivo de construir miles de viviendas antes de plantearse qué hacemos con las 26.000 viviendas pensadas, vacías, que existen en esta Región. Eso es austeridad para nosotros. La austeridad, desde luego, no debe estar, y nosotros no lo compartimos, al servicio de una política de ajuste; de ajuste productivo, de ajuste social, etc.

Con respecto a los otros principios: eficacia, honradez y transparencia, que compartimos. Para nosotros, estos han de basarse en el respeto a las reglas de juego democráticas.

En esta Asamblea, y en muchos Ayuntamientos, van a estar sujetos a muchas presiones y tensiones en los próximos cuatro años. Y estos objetivos -recalco que compartimos- y su llamada al diálogo en el día de hoy, se quebrarán, si se entra en una espiral perversa de buscar atajos también perversos para garantizarse las mayorías de forma matemática pero permitiendo la voluntad popular y, sobre todo, sus palabras de hoy.

Usted, hace hincapié en la normalidad y la estabilidad común, objetivo primordial; y eso sin duda es importante, pero nosotros creemos que es insuficiente.

Para Izquierda Unida, esta Región necesita un cambio político; es más, creo que sin ese cambio político no habrá normalidad ni estabilidad. Y ese cambio necesita de responsabilidad, de tolerancia, de diálogo y de compromiso democrático entorno a tres aspectos fundamentales que paso a desarrollar. Cambios en los contenidos de la acción política, cambios en las formas de actuar y desarrollo autonómico. Y es ahí, en esa parte, donde nosotros encontramos las principales carencias, lagunas e inconcreciones de su discurso.

En cuanto a los contenidos, partiendo de lo que nosotros creemos que son aspectos fundamentales, actuar desde lo público con una orientación solidaria y participativa para lograr un desarrollo sostenible para Cantabria, algunas cuestiones concretas.

En lo que hace referencia a lo que podríamos denominar actuaciones cara a la economía productiva. De acuerdo con la necesidad de que en esta Región exista un Plan de Empleo; estamos de acuerdo con los objetivos genéricos que entorno al mismo Usted aquí, hoy, ha manifestado. Pero esos objetivos genéricos serían insuficiente si no tienen ese Plan de Empleo medidas de apoyo a la estabilidad en el empleo, limitando los aspectos nocivos de la contrarreforma laboral que Ustedes han pactado con el PSOE en el Congreso de los Diputados.

Echamos a faltar la necesidad de que en esta Región se dote de una Ley de Industria, que sea la que regule las relaciones de las industrias de Cantabria con los programas y las ayudas que puedan derivarse de las políticas industriales, o de la política industrial de la Diputación Regional, del Gobierno Regional.

Estamos de acuerdo con el compromiso de defensa de la empresa pública de Cantabria, pero queremos ir a algo más. Queremos que ese compromiso de defensa de la empresa pública de Cantabria se concrete en la participación de las instituciones autonómicas en la empresa pública, en la misma empresa pública, en las tres empresas públicas de carácter estatal que existen en esta Región, como reconoce esa posibilidad el propio Libro Blanco de la Industria. Con el objetivo de mantener la capacidad productiva del empleo, y con el objetivo también de que esa empresa pública de carácter estatal sea el instrumento fundamental para el desarrollo industrial de la Región. Y, además, ese compromiso tiene que ser urgente e inmediato, ante los anuncios que el Ministerio de Industria está dando, que afectan de forma muy preocupante a Astander y también a Sidenor.

Queremos, y echamos en falta, la formulación de un Plan Industrial para Cantabria. Un Plan Industrial que contribuya a la regeneración del tejido productivo con instrumentos concretos. Y nosotros le ofrecimos uno; constitución de un fondo especial para la industria de Cantabria, donde a través de planes de viabilidad comprometidos con el futuro de esas empresas, aprovechando de políticas de renovación tecnológica, de diversificación productiva, de mejora de mercados, de diversificación también de mercados. Es decir, apostando por el futuro y no solamente dando subvenciones a fondo perdido a empresarios especuladores, podamos trabajar por esa regeneración productiva desde el terreno industrial en Cantabria.

Hablamos de un Plan de Infraestructuras, algo más ambicioso del que Usted ha planteado aquí esta mañana. Que contenga, entre otras cosas, un Plan Regional de Carreteras. No actuaciones de choque, sino un Plan Regional de Carreteras que contribuya a una vertebración geográfica del conjunto del territorio. Que contemple ese Plan de Infraestructuras algo que también hemos echado en falta, una mención a lo que queremos hacer en la zona de Requejada con el puerto, y todo el espacio hay para el desarrollo de un terreno industrial importante. O actuaciones sobre FEVE, que también las Autonomías pueden tener ciertas competencias sobre los Ferrocarriles de Vía Estrecha.

Y quedemos, además, que en ese Plan de Infraestructuras, en esa política de Infraestructuras mejor, se establezca una colaboración y cooperación con el Gobierno Central, para agilizar al máximo aspectos fundamentales de infraestructuras, como son las dos autovías; y, sobre todo, el ferrocarril, la hermana pobre de las infraestructuras de Cantabria.

Creemos que es urgente una reorientación de

los Planes Operativos, y nos preocupa que no lo haya citado apenas en su discurso, para no perder más ayudas de la Unión Europea; que a nosotros nos importan, y mucho, no perder más ayudas de la Unión Europea. Y queremos que además, junto a esa reorientación de los planes operativos que contribuyan de verdad a mejorar el tejido productivo y la economía productiva de Cantabria, se pongan en marcha ya los mecanismos de control de los planes operativos previstos en los Reglamentos Comunitarios.

En Ganadería. Simplemente asumamos los compromisos de la Mesa Regional; que en su día, hace ya unos cuantos meses, unas cuantas formaciones políticas, entre ellas la del Partido Popular, el Partido Regionalista e Izquierda Unida con los sindicatos ganaderos, planteamos. Simplemente asumir los compromisos, para poner en marcha una política ganadera diferente. Y planteamos también, en esa política ganadera, apoyo a los sindicatos ganaderos para democratizar la relaciones en el cambio. Apoyo a la ganadería extensiva y a las explotaciones familiares, como marco donde se desarrolle una política ganadera diferente.

En Medio Ambiente. Nosotros también creemos que su discurso en este terreno ha sido muy pobre. Nosotros entendemos el Medio Ambiente no solamente como algo ornamental, sino como un factor económico y de calidad de vida. Y le queremos dar al Medio Ambiente una visión global que ha impregnar todas las actuaciones de la Administración Pública en todas las áreas; las áreas de turismo, las áreas de industria, etc.

En ese terreno, planteamos un desarrollo de la Ley de Ordenación del Territorio; una Ley que está muerta y que es fundamental, con participación y con gestión del movimiento ecologista y de los ayuntamientos en su desarrollo. Una visión del turismo; un turismo ligado a la conservación de la naturaleza. Por tanto, un turismo que se aleje del turismo depredador, que destroza los marcos naturales de esta Región, y que ha sido la política turística que se ha venido desarrollando en Cantabria en el pasado. Un turismo ligado a la conservación de la naturaleza; y que, por tanto, en ese terreno, planteamos la dotación de medios y personas para la gestión de los espacios naturales protegidos. Comprometiendo también, en esa gestión de los espacios naturales protegidos, a los Ayuntamientos, a los municipios.

Y una cuestión concreta. Nosotros queremos el mantenimiento de los Picos de Europa como Parque Nacional. Y arreglar algunas cuestiones que se han hecho mal desde el Gobierno Central, planteando la coparticipación, la cogestión y la cofinanciación de ese Parque Nacional, dando entrada al conjunto de los municipios implicados en ese área de proteger.

De acuerdo con la necesidad de un Plan de Reforestación para Cantabria, absolutamente de acuerdo. Pero nos gustaría que hubiera más concreción. Y que hubiera Usted hablado de qué especies van a ser objeto de atención; entre otras

cosas, citando las especies autóctonas. Y, sobre todo, garantizando en ese repoblación forestal, los intereses de los Ayuntamientos, que son entes implicados en las políticas de repoblación forestal.

La repoblación forestal es una palanca importante del desarrollo económico y de la creación de empleo. Y ese Plan de Reforestación Forestal, ha de implicar -recalco- a los Ayuntamientos, pero también al movimiento ecologista.

Nosotros planteamos, y es algo también ligado al Medio Ambiente, algo que Usted no ha citado; un nuevo Plan de Residuos en esta Región, ante el fracaso de lo que hasta ahora ha habido en Cantabria. Un Plan basado en las cinco "erres": reemplazar, reducir, reutilizar, reciclar y recuperar. Es decir, justamente lo contrario de lo que se ha venido haciendo en esta Región durante los últimos años.

Planteamos aspectos que me parecen importantes en un Plan Regional de Igualdad, que actúen sobre la bolsa de desigualdades sociales, de colectivos concretos que se ven afectados en esta Región y que están en alguna forma marginados de las políticas que hasta ahora se han venido planteando. Atendiendo por tanto, por ejemplo, a la juventud; desarrollando un Plan Integral de la Juventud, fortaleciendo la participación de las organizaciones juveniles, reformando el Consejo de la Juventud de Cantabria para dotarnos de un órgano mucho más ágil, mucho más representativo y, sobre todo, mucho más eficaz. Atendiendo a bolsas de desigualdad, con sectores como: las mujeres, la tercera edad, la marginación, las minusvalías, la droga, la xenofobia, el racismo y la solidaridad.

Nosotros echamos a faltar aquí un compromiso, en la línea de alcanzar en las Administraciones Públicas el 0,7 por ciento. Una reivindicación del movimiento solidario en toda España. Que su Partido ha defendido -creo- en su política municipal, y que Usted aquí hoy no ha citado. Creemos que hay un objetivo, al menos transitorio, de alcanzar a medio plazo esa figura del 0,7 por ciento para la solidaridad.

Y en todas esas políticas de igualdad, nos parece fundamental el reconocimiento y el protagonismo de las organizaciones no gubernamentales y de las entidades sin ánimo de lucro, que en esta Región tienen una importante actividad y que están cubriendo huecos y políticas que desde las Administraciones Públicas se han desatendido de manera sistemática.

En Cultura. Creemos que es necesario una Ley de Conservación del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de Cantabria. Y no solamente de los testimonios más relevantes, sino de aquellos que constituyan la base de la cultura material popular y de los valores etnográficos y paisajísticos de Cantabria. Hay que ir a una catalogación de todo ese patrimonio, para después protegerlo de manera clara.

En Educación. Transferencia que vamos a recibir, parece con cierta rapidez. Echamos a faltar en su discurso una defensa de la Educación Pública, de la Enseñanza Pública; y una ampliación en el número de centros educativos y de las modalidades en el Bachillerato y de la Formación Profesional, para acabar con las graves discriminaciones territoriales que en el interior de la Región se están dando. Y un compromiso de plantear una durísima negociación con el Ministerio de Educación, para no aceptar las transferencias sin financiación y sin compromiso de desarrollar todo el mapa escolar pendiente en buena medida.

Creemos también que en el área de la Educación, esta Región tiene pendiente un debate sobre la Universidad; sobre su Universidad. Parece que es una transferencia que puede llegar de forma inmediata y, a nosotros, no preocupa cómo llegue esa transferencia. Y me parece que ahí tiene que haber un compromiso firme de la sociedad de Cantabria para con su Universidad. No me extiendo en la importancia que tiene para una sociedad la Universidad, y máxime la Universidad que tenemos en estos momentos en la Región.

Y, a mí, me parece que tendría que haber una Ley para evitar que quien sea quien venga a gobernar cambie los compromisos con la Universidad para certificar que la sociedad de Cantabria se compromete con el desarrollo de su Universidad como un instrumento fundamental para mejorar y acceder al conocimiento, a la ciencia y en la utilidad de sus conocimientos.

He hablado de contenidos, y como verá Usted hay contenidos bastantes diferentes a los que Usted ha planteado esta mañana. También de formas; y en las formas, nos parecen tres elementos fundamentales, básicamente fundamentales.

Primero, la participación. Hay que mejorar las formas de gobernar en Cantabria sobre la base de la participación. Y la participación, nosotros ligamos al concepto de eficacia. En la medida que haya más participación, que se cuente más con los agentes sociales, con los agentes económicos, con todo el conjunto de entramada sociedad de esta Región, tomaremos decisiones más eficaces.

Ejemplos de cómo se han perdido ayudas de la Unión Europea, son ejemplos de que si esa política, si esos programas, se hubiesen planteado con la participación de los agentes implicados; entre otras cosas, de los Ayuntamientos; seguramente hoy no estaríamos lamentando haber perdido unos cuantos miles de millones de pesetas en esta Región. Y en ese elemento de participación queremos urgente reformar el Consejo Económico y Social, simplemente para que cumpla el papel que está previsto en el ordenamiento jurídico. A un Consejo que no ha funcionado, que no se ha reunido, hay que reformarle la Ley que lo constituye. Hay que ir a la creación de Consejos Regionales en otros ámbitos, como puede ser el Medio Ambiente, etc.

En las formas también, hay que enviar estímulos para el rearme moral de la sociedad, a través de la transparencia, de los compromisos, de la participación, del diálogo, de un tejado de cristal en la acción política de los gobiernos, atajando y combatiendo actitudes que contravienen la idea de la política como servicio público. Somos unos servidores públicos y nos debemos, por tanto, a los ciudadanos.

Hay que alejar de la mente de la gente la idea de que los políticos somos todos potencialmente corruptos y que, por tanto, aquí nada más que defendemos intereses particulares, intereses concretos y sobre todo intereses no confesables.

Hay que plantearnos de otra forma las relaciones con otras instituciones de la Región, haciéndolo en pie de igualdad; me refiero a los Ayuntamientos. Atendiendo a las mismas, en función de sus necesidades y en función de las posibilidades que tenga la propia Diputación Regional. Y no en función del color político de quien gobierna. Y eso Usted lo ha citado esta mañana, es verdad. Para nosotros, concretar eso, supone, entre otras cosas, potenciar y reconocer el papel interlocutor de la Federación Cantabra de Municipios; en la cual, deberían participar los 102 Ayuntamientos de esta Región.

Planteamos la relaciones con otras Comunidades Autónomas, en especial con las más cercanas; con el Gobierno y con la Unión Europea. Planteando las necesidades de la Región y cooperando en políticas comunes que nos puedan beneficiar. Extrayendo, por lo tanto, el máximo rendimiento de las posibilidades de estas relaciones.

En formas también, apelamos al diálogo, al compromiso democrático en todos los ámbitos como mejor garantía de estabilidad.

Tercer elemento del cambio político que vengo diciendo; el desarrollo autonómico que creemos imprescindible. En esta Cámara se ha hablado muy poco de Autonomía; en esta Cámara se ha hablado muy poco de desarrollo autonómico; en esta Cámara ha pasado con un desconocimiento absoluto el Pacto Autonómico, la financiación autonómica, debate fundamental de esta Región. Aquí no se ha discutido el Pacto Autonómico. Aquí no se ha planteado nunca un debate a fondo sobre la financiación.

En ese desarrollo autonómico, evidentemente, estamos ante un proceso de nuevas competencias que tienen que ser ágiles, rápidas, como se decía por parte del candidato esta mañana. Pero a nosotros nos parece también que ha de garantizarse la participación de las personas y de los entes implicados en la transferencia; no en la Comisión Mixta, sino como un soporte a esa Comisión Mixta. Garantizando una representación plural de la Comisión Mixta del conjunto de fuerzas políticas. Negociar bien las transferencias es fundamental, y aquí vamos muy retrasados.

Es necesario renegociar con fuerza política para que al final impidamos que el traspaso de competencias se convierta en traspaso únicamente de déficit público.

Hay que ir a una reforma de la Función Pública; sobre todo, a una nueva catalogación de puestos de la Administración Pública; porque hay muchos funcionarios que no tienen clara cuál es su función. Y, por tanto, ahí sí compartimos la idea de recobrar la ilusión y la motivación de los funcionarios porque es capital para el funcionamiento de la Administración Pública en los próximos cuatro años. Y ese reto y compromiso...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Perdón Sr. Diputado. Debe ir finalizando. Gracias.

EL SR. AGUDO SAN EMETERIO: Voy acabando, Sr. Presidente.

Y ese reto de mejorar, motivar e ilusionar, a los funcionarios de la Administración Pública Regional, nos compete a todos, porque nos jugamos mucho todos en este reto.

En ese sentido, yo creo que hay que trabajar estrechamente con los sindicatos y con los órganos de representación de los funcionarios y de los trabajadores de la Diputación.

Nosotros planteamos también, en el terreno autonómico, la reforma del Estatuto de Autonomía. Que debería ser un compromiso de esta legislatura para dotarnos de un instrumento jurídico-político que nos permita ser más eficaces y con más capacidad de autogobierno. Y esto supone no aceptar que existan autonomías de primera o de segunda.

Para nosotros es imposible el desarrollo autonómico, sin cuestionarse seriamente el pacto autonómico entre el Partido Popular y el Partido Socialista Obrero Español, que como he dicho antes esta Asamblea desconoce de sus contenidos.

Planteamos la autonomía para la calidad de vida cotidiana. Tenemos como Región nuestra historia, tenemos nuestra cultura y nuestras costumbres, pero esas no son reivindicaciones políticas como en algunas otras Comunidades Autónomas. Si los ciudadanos comprueban que la Autonomía resuelve mejor sus problemas cotidianos, si pueden controlar e incidir mejor en sus gobernantes, amarán más a su Comunidad Autónoma; por tanto, será más fácil defender esa Comunidad Autónoma.

Por estas razones que acabo de exponer en cuanto a contenidos; y valorando sus esfuerzos, su vocación, y creemos también que su talante, no podemos votar a favor de Usted. Y entenderá que en este acto de hoy votemos en contra de su investidura. Y esto es una muestra clara de que nuestra formación política plantea para esta Región unos objetivos, un orden de prioridades y de actuación que se separan de manera muy nítida de lo que hoy aquí, hoy, Usted ha

manifestado. Pero que en modo alguno supone una renuncia a comprometerse con nuestra Región, simplemente planteamos una visión diferente de cuál debe ser la orientación y las prioridades para esta Región.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias Sr. Diputado.

El señor candidato, si lo desea.

Interviene en estos momentos el candidato, D. José Joaquín Martínez Sieso.

EL SR. MARTINEZ SIESO: Muchas gracias Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados.

La verdad es que si tuviera que contestar, una a una, a todas las alusiones que ha hecho Usted respecto al contenido y respecto a las formas que debieran de tener en cuenta el futuro Gobierno de Cantabria, yo creo que en un 80 por ciento de los casos están reflejados y son coincidentes con las palabras que Usted ha pronunciado en esta Tribuna. Por lo tanto, yo le rogaría que se revisase de nuevo el discurso. Porque en ese discurso, yo, esta mañana, he incidido, he resaltado, una serie de ideas que no obstante en algunos apartados voy a tratar de volver a resaltar, porque parece que o no se ha enterado Usted muy bien, o que no quiere aceptarlos porque los haya dicho este candidato a la Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria.

Yo, esta mañana, he dicho que nosotros renunciábamos a un camino que teóricamente parecía más fácil. Y renunciábamos a ese camino por una serie de razones muy concretas, que he expuesto con claridad. Renunciábamos a una mayoría que aritméticamente sumaban 20. Y renunciábamos a eso, en función de otros valores que en estos momentos considerábamos que son más importantes; ¿y cuáles son esos valores más importantes?

En relación con eso, yo, esta mañana, también decía que se hacía una oferta a la oposición. Se hacía una oferta a los grupos de oposición para que desde esta Asamblea contribuyesen e impulsasen la labor de Gobierno. Y yo creo que en el fondo de todo su discurso aquí, esta tarde, lo que parecía traslucir constantemente era esa cuestión. Y yo creo que esa cuestión, yo, esta mañana, la he dejado muy clara y muy explícitamente.

Porque, además, hay un artículo en el Estatuto de Autonomía, que es el artículo 9, en su apartado uno, que atribuye a la oposición la labor de controlar al Gobierno, pero también de impulsar la labor del Gobierno. Y ésa es la idea en la que estamos. Y esa es la idea que he querido yo desarrollar esta mañana.

Creo, además, sinceramente, que no puede estar en desacuerdo; porque además en alguna medida

quizás el enfoque cambie, pero el contenido ha sido bastante parecido al que Usted acaba de hacer, hace unos momentos, en esta Tribuna. Me refiero a que el contenido, en cuanto a los principios que deben de inspirar la acción de Gobierno, que yo he resaltado esta mañana, para dar una respuesta a lo que Usted ha llamado una crisis política institucional, y que yo también lo he calificado de una situación de crisis. Es más, he calificado la situación del Gobierno como una situación de antigobierno; y que el objetivo fundamental es normalizar esa situación.

Y, para eso, yo, esta mañana, planteaba una serie de acciones; una serie de acciones que creía yo que habían quedado muy claras. Y se referían a una serie de acciones internas que iban fundamentalmente a afianzar la estructura de lo que es puramente el Consejo de Gobierno, cada una de las Consejerías; reforzar su autoridad, reforzar su autonomía y reforzar también su responsabilidad ante esta Cámara. Y otra medida importante de esas acciones internas de cara a normalizar, eran las referidas a algo que Usted también ha hecho aquí mención; las que tiene que tener como destinatarios a los funcionarios. Debemos exigirnos a nosotros mismos, y debemos empezar por ahí.

Pero una vez que los funcionarios vean que estamos en un alto nivel de autoexigencia y de dedicación, de cara a las labores de gobierno, también les debemos de pedir que ellos mismos se exijan. Porque hay que tener muy claro una cuestión; la labor de un Gobierno está muy condicionada por la actitud que demuestren los funcionarios hacia esa labor de Gobierno.

Por lo tanto, una de las prioridades es atender a ese entramado funcional de la Diputación Regional de Cantabria, incentivarlo, mejorar sus condiciones de trabajo y mejorar sus condiciones de formación, de manera que puedan adaptarse a los requerimientos de los tiempos actuales.

Y también mencionaba una serie de acciones externas; que iban fundamentalmente por la vía de la colaboración a algo en lo que Usted ha insistido, y que yo esta mañana he estado insistiendo continuamente. Y decía que para lograr ese gran objetivo de alcanzar la prosperidad, la riqueza, y recuperar el orgullo de ser cántabros, era necesario fijarse una meta; y que para conseguir esa meta era necesario también encontrar un punto de colaboración entre todos. Y cuando decía entre todos, era entre todos; entre el Gobierno, entre la Asamblea Regional, entre los funcionarios, entre los agentes económicos y sociales; con los Ayuntamientos, porque los Ayuntamientos tienen mucho que decir en este apartado. Y también buscar una colaboración con el Gobierno Central, y buscar la colaboración con la Unión Europea.

Porque, mire Usted. Yo, recientemente, estuve reunido con los responsables de la Unión Europea, y con responsables que llevaban una de las áreas que son capitales para el desarrollo de Cantabria en concreto; con responsables de la Dirección de

Política Regional. Y ellos mismos reconocían que con Cantabria tenían un problema, Cantabria les estaba planteando un problema. Y que si alguien estaba interesado, además de los cántabros, en resolver el problema, por supuesto eran ellos. Y ahí ya se abrió una vía de colaboración. Si nosotros planteamos soluciones a ese problema desde la perspectiva de Cantabria, yo estoy convencido de que ellos serán sumamente receptivos para ir solucionando todos estos problemas.

Y creo que tampoco puede estar muy en desacuerdo, a pesar de que dice que respecto de los contenidos concretos pueden haber algunas divergencias. Y yo creo que también se tiene que entender que tampoco puedo desarrollar ampliamente cada uno de los apartados a los que me he referido, esta mañana, en el discurso correspondiente.

Porque he hablado de un Plan de Empleo; he hablado de la necesidad de defender las industrias de Cantabria, las industrias públicas y privadas; he hablado de poner en marcha un Plan de Viviendas, y otra vez he recalcado en este apartado que era necesario buscar la colaboración con los Ayuntamientos. Y he hablado también que el hipotético Gobierno que forme, si obtengo el respaldo de esta Cámara, tendría una especial atención con los desfavorecidos; y he planteado una serie de puntos concretos. Y también he planteado una serie de cuestiones muy concretas respecto del Medio Ambiente.

Y las que Usted ha planteado aquí, esta tarde, están perfectamente recogidas también en un 60 ó 70 por ciento, en nuestra propuesta contenida en el programa con el cual nos presentamos a las elecciones.

Ha hecho una referencia al pasado. Yo creo que perderíamos el tiempo, si esta tarde los Grupos Parlamentarios dedicásemos esta sesión de investidura a hablar continuamente del pasado. Porque lo que preocupa hoy a los cántabros; y, por lo tanto, lo que debe preocupar hoy a los grupos parlamentarios no es tanto el pasado, sino el futuro de Cantabria.

Y respecto de que no puede compartir las prioridades; y se refería, por ejemplo, a la austeridad, y hacía un planteamiento de austeridad distinto, o interpretaba Usted que distinto, al que hemos hecho nosotros en un documento firmado conjuntamente con el Partido Regionalista de Cantabria. En ese documento, a la hora de hablar de austeridad, pero fundamentalmente a la hora de hablar de eficacia, se ligan ambos conceptos.

Es decir, yo sé que ahora mismo es muy difícil hablar de austeridad con carácter abstracto, y referirlo al Gobierno Regional en funciones en la actualidad. Porque lo que necesitamos en Cantabria es un Gobierno que alcance unos mínimos, una organización política, una organización administrativa que alcance unos mínimos para dar respuesta a los problemas que tiene planteados Cantabria. Y que esos mismos no

están recogidos en la actualidad.

Por lo tanto, y con ese equilibrio que deben de guardar ambos conceptos de austeridad y de eficacia, yo creo que le respondo perfectamente a la cuestión que ha planteado Usted, antes, en esta Tribuna.

Respecto del Plan de Empleo, Usted dice que hacemos unos planteamientos muy genéricos. Evidentemente, vuelvo a repetir el mismo argumento; yo he hecho un repaso sobre las propuestas más importantes de nuestro programa de Gobierno. Y me he detenido, en relación con el Plan de Empleo, a unas cuestiones muy importantes. Cuestiones como la necesidad de apoyar, y apoyar financieramente, apoyar vía subvenciones, la contratación de jóvenes, la contratación de mujeres, la contratación de mayores de 45 años que han sido expulsados del mercado de trabajo. Y Usted ha hecho referencia a la necesidad de apoyar financieramente a los contratos estables dentro de las empresas. También, en ese Plan de Empleo, habrá un apartado en el cual se incentivará lo que son contrataciones estables en las empresas.

Pero quisiera decirle que debemos ser realistas. Por mucha subvención que establezcamos en un Plan de Empleo para apoyar la contratación estable, esta contratación estable no se producirá en tanto en cuanto no consigamos mejorar las condiciones y las expectativas de desarrollo económico y de desarrollo de cada una de las empresas.

Respecto a la participación de la Comunidad Autónoma en las empresas públicas de Cantabria. Yo, esta mañana he dicho una frase textual; que más o menos debiera decir que el Consejo de Gobierno necesitaba defender con mayor intensidad las empresas públicas cohabitadas en Cantabria. He hecho mención concreta a Equipos Nucleares, a Sidenor y a Astilleros de Santander.

Y Usted considera que la Comunidad Autónoma debe tener una representación -creo que le he entendido así- en el Consejo de esas empresas públicas. Bueno, esto, que yo sepa, solamente ocurre en una Comunidad Autónoma, que es Asturias, y que está recogido en su Estatuto y está recogido como consecuencia del gran peso que tiene la empresa pública y la gran -digamos- responsabilidad de lo que es la empresa pública en el desarrollo regional y económico de Asturias.

A nosotros, el hecho de estar presentes en el Consejo de Administración, no nos parece mala idea. El hecho de estar presentes en los Consejos de Administración de esas empresas públicas, no nos parece mala idea. Lo que ocurre es algo que nosotros solos no podemos decidir, es algo que tienen que aceptar. Y en su debido momento plantearemos fórmulas que si no implican la participación directa en esos Consejos de Administración; esas fórmulas, lo que sí tienen que plantear es una colaboración, un trasvase de información entre lo que son los planes estratégicos y el futuro de esas empresas públicas y lo que es el planteamiento de desarrollo regional y de

desarrollo industrial del Gobierno Regional.

Respecto al Plan Industrial y a la creación de un Fondo de Ayuda. Yo creo que definir un Plan Industrial yo creo que le he definido a grandes rasgos esta mañana. Respecto a crear un Fondo de Ayuda, yo creo que se puede realizar, lo mismo que se puede realizar en el futuro lo que es fijar una dotación presupuestaria que debe respaldar el Plan de Empleo. Pero yo no diferenciaría absolutamente ambas cosas. Es decir, yo, lo que quiero plantear es que en el Plan de Empleo deben de venir contempladas una serie de medidas que no se refieren única y exclusivamente a lo que es el apoyo o las medidas que tiendan a favorecer la contratación. En ese Plan de Empleo, se deben de contemplar una serie de medidas de carácter industrial, de medidas de carácter turístico, de medidas que afecten a otros factores de la actividad económica en Cantabria. Y así es como yo lo veo; y creo que ahí, dentro de ese Plan de Empleo, parte de ese Plan de Empleo, será un Plan Industrial para Cantabria.

Respecto del Plan de Infraestructuras. Yo, esta mañana, he hecho referencia a una serie de infraestructuras concretas. Yo creo que hacer una especie de Plan Director de Infraestructuras a nivel regional no es mala idea. Ahora, lo que no me gustaría es que ese Plan Director de Infraestructuras emergiese y desapareciese como el Plan Director de Infraestructuras del Gobierno Central. Y ahí sí, yo veo que es muy fácil llegar al planteamiento.

Porque yo, esta mañana, he repasado una serie de medidas concretas. Y ese Plan de Infraestructuras, que lo veo con buenos ojos, no se debe referir única y exclusivamente a lo que son las carreteras regionales. Ese Plan de Infraestructuras de carácter regional, alguna mención tiene que tener también aún cuando no sean competencia nuestra las infraestructuras, de las cuales son responsables el Gobierno Central. Pero ese Plan no solamente debiera hacer referencia a las carreteras regionales, sino que debiera hacer referencias a otro tipo de infraestructuras; como son los puertos, que son competencia regional; como son los acondicionamientos; como son el asunto del apartado de obras hidráulicas; como es el apartado de dotación de suelo industrial, etc., etc., etc.

Respecto de la ganadería. Nosotros hemos formado parte de esa Mesa Regional, y somos coherentes; y asumimos, y lo hemos dicho en nuestro programa, y lo hemos dicho durante la campaña electoral -y lo vuelvo a repetir ahora- y asumimos los compromisos a los cuales ha llegado esa Mesa Regional.

Respecto al desarrollo de la Ley de Ordenación del Territorio. Yo, esta mañana, también, a la hora de hablar del apartado del Medio Ambiente, he hecho una breve alusión a la necesidad de plantear el desarrollo de esa Ley de Ordenación del Territorio.

Lo que también quisiera dejar claro es una

cuestión. Y es que si nosotros, al comienzo de esta legislatura, nos planteamos como un objetivo absolutamente prioritario el desarrollo de esas normas de Ordenación del Territorio, probablemente tengamos que paralizar hasta que esas normas estén aprobadas una serie de acciones sectoriales concretas que no pueden esperar más tiempo, y una serie de proyectos incluso que están comprometidos con la Unión Europea y que son cofinanciados por vía Objetivo 1. Por lo tanto, sí, sí al desarrollo de la Ley de Ordenación del Territorio; sí, al desarrollo de una serie de acciones concretas y de proyectos concretos que en un futuro estarán contempladas en esas normas que desarrollen la Ley de Ordenación del Territorio, pero no debemos esperar a que esas normas estén definitivamente redactadas.

Usted, ha hecho una alusión al turismo. Yo, esta mañana, también he hecho una alusión al turismo; y he dicho una frase que creo recordar, que era necesario potenciar una serie de cuestiones relacionadas con el turismo; y, fundamentalmente, aquellos proyectos que supongan una desestacionalización de la temporada turística en Cantabria. Y yo creo que eso es perfectamente compatible con lo que Usted plantea, de ligar el desarrollo del turismo al Medio Ambiente. Porque soy consciente de que una de las formas, y quizás de las más importantes junto con la promoción de los proyectos culturales, para desestacionalizar el turismo en Cantabria, es promocionar ese tipo de turismo ligado al Medio Ambiente.

Respecto de los Picos de Europa, que Usted ha hecho una mención. Yo creo que aquí todos debemos imponernos un compás de espera y un acto de reflexión. Porque, si no tengo mal entendido; lo que pasa que solamente he podido leer unas breves referencias, y todavía no tengo en mi poder la Sentencia; se ha anunciado una Sentencia del Tribunal Constitucional sobre una serie de recursos planteados, por una serie de Comunidades Autónomas, a la Ley de Conservación de Espacios Naturales.

Y, según las referencias que vienen en los medios de comunicación, el fallo del Tribunal Constitucional va a afectar de una forma yo creo que definitiva a lo que hasta ahora se ha hecho en Picos de Europa. Porque, entre otras cosas, y todo por referencia de los medios de comunicación, parece ser que efectivamente el Tribunal Constitucional, a la hora de analizar esos recursos, no acepta como fundamento para declarar un Parque Nacional, el hecho de que el territorio de ese Parque esté distribuido en territorio de varias Comunidades Autónomas. Y, además, lo que impone esa Sentencia, -insisto una vez más- según la referencia que he leído en los medios de comunicación, lo que impone es la necesidad de que se produzca una -digamos- cogestión de los espacios naturales protegidos más intensa entre el Gobierno Central y las Comunidades Autónomas en las cuales están localizados esos espacios protegidos.

A hecho Usted una serie de referencias a asuntos de Bienestar Social; del Consejo de Juventud;

de Cultura; de Medio Ambiente, que como ya le he dicho antes, en un porcentaje elevadísimo está recogido en nuestro programa.

Y respecto a las transferencias de Educación; y, con carácter general, respecto a todas las transferencias; también a nosotros nos preocupan, y esta mañana yo creo que lo he dicho muy claramente, los aspectos financieros. Yo creo que tan importante es el agilizar el hecho de que se produzcan las transferencias pendientes como el negociar bien esas transferencias. No debemos imponernos un calendario; no debemos imponernos un calendario que hipoteque la financiación futura de esas transferencias. Y eso vale respecto de la Educación y respecto del resto de las transferencias que estaban pendientes.

Ahora, si quiero resaltar una voluntad clara de que se debe llegar a asumir esas competencias lo antes posible. Y que sin duda la negociación que se plantea, en las correspondientes Mesas, será una negociación dura, y será una negociación que atienda fundamentalmente a los aspectos financieros que hay detrás de ese tipo de competencias que vamos a asumir.

Y luego, Usted, ha hecho una serie de afirmaciones o de comentarios, respecto de las formas, y de la necesidad de incrementar por ejemplo la participación. Yo creo que durante toda esta mañana, he estado hablando de algo que era fundamental; y es que tenemos un reto planteado, que para alcanzar ese reto no solamente debemos contar con la voluntad y con la acción política del Consejo de Gobierno. Es necesario conseguir entorno a unos criterios, a unos objetivos, aunque sean mínimos pero muy claros, de desarrollo de Cantabria, la mayor participación posible. Y en esa participación, sin duda, deben entrar los Ayuntamientos; si duda, deben entrar las organizaciones empresariales y los sindicatos; y, sin duda, deben entrar con carácter general las instituciones públicas y privadas que tengan algo que decir en el desarrollo futuro de Cantabria. Y yo lo he planteado aquí, esta mañana, y quiero insistir en ello.

Respecto a los Ayuntamientos, y su alusión a la necesidad o a la conveniencia de que se integren en la Federación Cántabra de Municipios. Yo creo que por todos los medios, desde el Gobierno Regional, incluso desde esta Asamblea, se debe incentivar la participación de los Ayuntamientos. Pero lo que tenemos que tener muy claro es que también debemos respetar la autonomía municipal; y, al final, el hecho de que se integren o no se integren, en la Federación Cántabra de Municipios, es una decisión que tienen que tomar ellos mismos.

Y respecto del desarrollo del Pacto Autonómico. Yo, esta mañana, he hecho una referencia breve pero muy clara; y, textualmente, he dicho que los cántabros no somos menos que nadie y tenemos derecho a la plenitud de competencias de autogobierno. Con esto, ¿qué quería decir?. Con esto, lo que quería decir es que en un momento determinado

se ha llegado a un pacto autonómico.

Como consecuencia de ese pacto autonómico, se ha acordado transferir una serie de competencias a las Comunidades Autónomas. Pero que nosotros, ese pacto autonómico, no lo contemplamos como el final de un proceso. No es un punto y final; es un acuerdo que ha sido posible en un momento determinado. Lo cual, no implica que en el futuro -y también, en ese sentido, yo he hecho referencia a una serie de modificaciones o de planteamientos de modificación del Estatuto de Autonomía y a una expectativa de asumir las transferencias en Sanidad- en el futuro, sin duda, se planteará de nuevo un nuevo pacto autonómico, para que las Comunidades Autónomas; y, en concreto, Cantabria; asuman nuevas competencias. Yo creo que en estos momentos no nos debiera preocupar tanto, porque la verdad es que tenemos por delante una tarea inmensa. Y con esto, lo que quiero decir es que hay pendientes de asumir unas competencias muy importantes; y antes que eso todavía hay pendiente algo que es mucho más urgente, y es poner orden en la Casa.

No planteemos con carácter urgente el plantear la asunción continuamente de nuevas competencias, antes de que consigamos diseñar un Gobierno estable con iniciativa política que pueda gestionar con eficacia esas competencias.

Y para ir concluyendo ya, Sr. Portavoz de Izquierda Unida. Yo soy plenamente consciente de que su Grupo, como Grupo claramente arraigado en la izquierda, tiene que tomar una difícil decisión. Y si se aferran Ustedes a los tópicos de izquierda y derecha, yo creo que lo que van Ustedes a provocar es una repetición de las elecciones regionales en Cantabria. Y yo creo que si esto se produce, es un escenario que a ninguno nos conviene. No ya por interés partidista; porque desde un punto de vista partidista, yo creo que ese hipotético escenario probablemente a quien más le podría interesar es al Partido Popular, y Ustedes asumirían unos riesgos que yo creo que serían excesivos, pero allá con sus decisiones. Pero lo que es claro es que ese escenario posible lo debemos de rechazar, porque Cantabria necesita con urgencia un Gobierno. Lo demás, yo creo que sería una irresponsabilidad.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias Sr. Candidato.

El Sr. Representante del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida puede hacer uso de la palabra, en turno de réplica. Por un tiempo no superior a diez minutos.

EL SR. AGUDO SAN EMETERIO: Sr. Presidente.

Dije antes que Izquierda Unida se iba a enfrentar a la realidad que marca la situación política de Cantabria sin complejos. Y si yo he dicho antes que

no podemos hacer hoy otra cosa que votar en contra del Candidato, es que sin complejos encontramos que el contenido de las propuestas que el Candidato ha dado aquí hoy se alejan bastante de lo que nosotros creemos que es lo que necesita esta Región en estos momentos. No hay fobias, no hay complejos; simplemente, hay análisis de lo que se está planteando encima de la mesa.

Yo no voy a repetir mi discurso; por lo he dicho y, por tanto, dicho está. Simplemente, matizar algunas cuestiones.

Me preocupa que desde el Candidato se vuelva a plantear, en su segunda defensa, o al menos no encontremos una defensa más nítida, más fuerte, más comprometida, más sincera y mejor de lo público, de lo importante que es para esta Región que lo público tenga un protagonismo en la vida política y en la vida económica, ante la ausencia de otros mecanismos y otras energías que están dejando a esta Región sin aliento. Lo público tiene que ser un motor fundamental para el desarrollo económico, el desarrollo social, el desarrollo político en definitiva. Y ahí, tanto esta mañana como en la tarde, no hemos encontrado una referencia nítida y expresa.

Hay conceptos que nosotros compartimos, pero que nos gustaría que se fueran concretando. Estamos de acuerdo con la idea de la participación; muy bien. ¿Pero estamos de acuerdo con reformar el Consejo Económico y Social; estamos de acuerdo con reformar el Consejo de la Juventud; estamos de acuerdo con reformar o con crear nuevos Consejos de Participación?. Eso es lo que yo planteo hoy; y no lo he escuchado ni en la mañana ni en la tarde. Con la participación sí, pero con las cosas concretas no; ni en la mañana, ni en la tarde. ¡Pues si es sí, que lo digan; si es sí, que se diga.

Segunda cuestión. Nosotros, planteamos también una relación diferente con los Ayuntamientos. Y no decimos que desde la Diputación Regional o desde el Gobierno se refija lo que tienen que hacer los Ayuntamientos. Lo único que digo es que el Gobierno Regional considere como un interlocutor privilegiado a la Federación Cantábrica de Municipios. Es lo que estoy diciendo; que se considere como un interlocutor a la Federación Cantábrica de los Municipios. Como un instrumento por el que esta Federación adquiera un protagonismo en la vida pública regional.

Planteamos algunas cuestiones con relación a la política industrial. Nosotros hemos visto que en el tema de la empresa pública, en el tema en general de la industria; nosotros, lo que queremos conocer en la opinión del Gobierno sobre la privatización de las empresas públicas, sobre los ajustes que se quieren hacer a costa de las empresas públicas, sobre el Libro Blanco de la Industria, y cómo acometemos aquí también la presencia del Gobierno Regional en esa industria de carácter público. El Libro Blanco de la Industria contempla la posibilidad de que los gobiernos autonómicos participen en las empresas públicas, y simplemente queremos un compromiso en ese sentido.

Creemos que es una cosa bastante diferente, o al menos diferente, aunque tengan aspectos colaterales, un Plan de Empleo y un Plan Industrial. Son aspectos diferentes, o son elementos diferentes, no se pueden equiparar o no se puede subsumir el Plan Industrial con el Plan de Empleo. Nosotros creemos que hay que desarrollar un Plan Industrial. Y que además, ese Plan Industrial, tiene que tener desde nuestro punto de vista medidas concretas; la creación de un Fondo Especial de Desarrollo de la industria de Cantabria. Y no -repito- para dar dinero sin control, sin tino y sin compromisos de futuro para estas empresas, a empresas que a lo mejor no tienen futuro o que están gestionadas por empresarios que en definitiva lo único que quieren es coger ese dinero y marcharse sin más. Nosotros, ahí planteamos por tanto ese Plan Industrial al margen, o como algo diferente, del Plan de Empleo.

Con el tema de Plan de Empleo. Yo he hablado de la necesidad de que junto con los objetivos; yo no he dicho que fuera genérico; he dicho que junto con los objetivos genéricos que compartimos, se concretaran en medidas que favorezcan por ejemplo la estabilidad de los contratos. Usted dice que está de acuerdo con eso. Espero que no sea como la propuesta que viene haciendo Convergencia y Unión en el país como quiere estabilizar los contratos; es decir, firmando ya el finiquito y la cuantía de ese finiquito de antemano, antes de hacer los contratos. Espero que la estabilidad sea de verdad, sin ningún compromiso previo de firma de finiquito anterior.

Se plantea también el tema del Plan en Infraestructuras. A nosotros, nos parece importante que es un Plan que tiene que ver con el ámbito que afecta a políticas que derivan únicamente del Gobierno Autónomo, pero que las infraestructuras también tienen política estatal. Y me gustaría saber cuál es la opinión del Plan Hidrológico; cuál es la opinión sobre el Plan Director de Infraestructuras, en la vertiente de carreteras, pero sobre todo en la vertiente de ferrocarril, y qué podemos hacer ahí entre todos para conseguir que el ferrocarril no sea la hermana pobre de las infraestructuras de Cantabria. Qué nos parecen los paseos marítimos con miles de kilómetros de hormigón armado, si eso es un despilfarro, o no podíamos derivar ese gasto hacia otra cosa mucho más rentable económica y socialmente. O cómo hacemos un Plan de Carreteras que contribuya, por ejemplo, a la vertebración interior.

En el tema de Ganadería. Usted dice que asume los contenidos de la Mesa; perfecto. Nos gustaría una declaración pública y expresa, y fuerte, por ejemplo, en defensa de una reasignación de la cuota láctea en estos momentos en Cantabria urgentemente; por ejemplo, porque eso estaba en la Mesa. Y es muy importante a partir de este momento lo que Usted diga, porque tiene una mayor trascendencia de lo que puedan decir los sindicatos.

En el tema de la participación, recalco lo que he dicho antes. Me parecería más oportuno que se

concretara algo más.

Con respecto al Pacto Autonómico. Yo no estoy hablando únicamente de asumir más competencias. Estoy hablando de mejorar la calidad de las mismas; y, sobre todo, estoy hablando de la reforma institucional del Estatuto de Autonomía, que no solamente tiene que ver con las competencias. Estamos hablando de una reforma institucional del Estatuto de Autonomía. Le he dicho que esta legislatura, tiene que ser la legislatura de la reforma del Estatuto de Autonomía; quedan cuatro años por delante para poder avanzar en ese debate. Porque nosotros queremos tener el mismo derecho político, la misma capacidad política de autogobierno que el resto de las Comunidades Autónomas. Y, por tanto, planteo eso. No estoy hablando de nuevas transferencias, no estoy hablando que se haga de forma inmediata; estoy hablando de un compromiso para conseguir una mayor vertebración institucional que mejore, por ejemplo, el trabajo de esta Asamblea y que nos dote de una mayor capacidad de autogobierno a la hora de abordar los problemas reales que tiene el conjunto de la Región.

Yo he planteado, en el tema de los Picos de Europa; Usted habla de un compás de espera de alguien que ha presentado recurso, me parece que su Partido ha presentado recurso. Por tanto, nosotros planteamos que la figura de protección de Parque Nacional, la figura que mejor permite el desarrollo de esa zona y que además protege ese espacio; y compartimos, porque lo he dicho, la idea de la cogestión, la idea de la cofinanciación; la implicación, por tanto, en la gestión de los Picos de Europa, de los Ayuntamientos implicados en la zona. Y, por tanto, no estamos ajenos a eso.

A nosotros lo que nos preocupa más allá de los problemas legales que pueden surgir; y el Tribunal Constitucional, si dice la sentencia, habrá que acatarla como todas las sentencias que se dicten; nos preocupa sobre todo los modelos de gestión y de uso que se puedan derivar, una vez que se pongan en marcha las figuras de conservación de los espacios naturales; en este caso, las figuras de conservación de los Picos de Europa.

Compromiso con los funcionarios. Creo que he dicho antes también yo, que el problema de mantener o de recuperar la ilusión y la motivación de los funcionarios es un problema que nos afecta a todos. No solamente al Gobierno, sino a todos. Y, por tanto, ahí podemos compartir ese criterio. Que tiene que haber una catalogación nueva de puestos de trabajo para que los funcionarios tengan función y demás.

Me gustaría que igual que hemos hecho otras formaciones políticas, hubiera una declaración expresa con respecto a la convocatoria actual; a la que en estos momentos se está a punto de celebrar, el día 20 que empezaría. No sé si en términos técnicos, jurídicos y demás, puede darse una salida. Pero, en todo caso, sí me gustaría, porque esto está convirtiéndose en un

desatino importante y que está quebrando una buena capacidad de confianza en la Administración Pública, por parte del conjunto regional de Cantabria, y una herencia pesada que vamos a recibir sin duda todos, no solamente el Gobierno sino el conjunto de las formaciones políticas.

Y, por último. Yo le agradecería que mantuviéramos un debate entorno a propuestas, iniciativas y demás, con ánimo de ir creando espacios para el diálogo democrático, convencimientos, etc. Y, por tanto, que no se nos plantee, al final, un debate con una serie de amenazas.

Miren Ustedes; a nosotros, las amenazas nos ponen muy nerviosos. Somos muy jóvenes en esto de la vida política parlamentaria y nos ponen muy nerviosos; y, por tanto, reaccionemos muy mal ante las amenazas. Por tanto, me gustaría no haber oído la última parte de su discurso, porque lo que tenga que hacer Izquierda Unida lo hará en función de sus intereses como formación política y, sobre todo, en función de los intereses de la mayoría de los ciudadanos de Cantabria.

EL SR. PRESIDENTE (Fajares Compostizo): Muchas gracias Sr. Diputado.

Turno de dúplica.

El Sr. Candidato, D. José Joaquín Martínez Sieso tiene la palabra.

EL SR. MARTINEZ SIESO: Gracias Sr. Presidente.

Sr. Portavoz de Izquierda Unida. Mis últimas palabras no han sido en absoluto en tono de amenaza; no sé si Usted ha podido interpretarlas así, porque en absoluto han sido en tono de amenaza. Yo soy muy consciente de que Ustedes harán lo que tengan que hacer. Es su responsabilidad; y, por lo tanto, lo único que les pido es que acierten a la hora de tomar la decisión.

Mire Usted; dice, un compromiso expreso de reasignación de la cuota láctea, en relación con la Mesa que se ha creado; página 108 del programa: defensa de un incremento, de 250.000 toneladas, en los próximos cuatro años para Cantabria que suponga un aumento de las cuotas individuales de los Ganaderos.

Le he dicho que es imposible que vayamos repitiendo, una por una, todas las medidas contempladas en nuestro programa. Y le he dicho también, expresamente, que asumimos los compromisos de la Mesa. Por lo tanto, ese es uno de ellos; y, por supuesto, también lo asumimos.

Dice que no hay fobias personales. Por nuestra parte, exactamente igual. Esta mañana, he dicho que aquí no hay lugar para cuestiones de planteamientos individuales, de simpatías, de antipatías; sino, entre todos, de lograr fijar un modelo

de estabilidad para el futuro desarrollo de Cantabria.

Respecto a la reforma del Consejo Económico y Social, y la reforma del Consejo de Juventud. Efectivamente, también lo planteamos en nuestro propio programa. Y traeremos los proyectos de ley a la Cámara. Y, entonces la Cámara se tendrá que pronunciar sobre aquellos aspectos, aquellos términos definitivos en los cuales se produzca esta reforma.

Me dice que considere como interlocutor a la Federación Cántabra de Municipios. Yo creo que es de sentido común de que si estoy considerando como interlocutores a los municipios en sí, me estoy planteando la necesidad de buscar una colaboración estrecha entre el Gobierno Regional y los diferentes Ayuntamientos de Cantabria, ¿cómo no se va a plantear respecto de una organización que ya no solamente es un municipio, sino que es un número importante de municipios que está asociado?. Por supuesto que sí.

Y respecto de las empresas públicas. Le he vuelto a decir que nosotros asumimos el compromiso de la defensa de esas defensas públicas. Y sobre su titularidad, que Ustedes plantean en unos términos tan enérgicos, yo creo que es una cuestión que más que por nosotros, más que por nuestra formación política, con quien deben Ustedes discutirlo es con aquella formación política con la que pretendían llegar a un acuerdo de progreso. Porque, realmente, el planteamiento de una posible privatización inmediata de algunas de las empresas públicas, se está realizando por parte del Gobierno de la Nación.

Respecto del asunto del ferrocarril. Esta mañana, yo he hecho una mención expresa a ese asunto. Yo creo que la defensa como eje de desarrollo de la línea que une la bahía de Santander con Palencia y Valladolid, es una de las prioridades que debe tener cualquier hipotético Gobierno de Cantabria. Y defender esta línea de desarrollo, supone defender las infraestructuras, los medios de comunicación que recorren esa línea; y, por supuesto, el ferrocarril. Y he hecho una mención expresa, esta mañana, a esa línea en concreto.

Respecto de la reforma del Estatuto de Autonomía, yo sí quiero decirle una cosa. Yo creo que cualquier reforma del Estatuto; primero, porque lo requiere el propio Estatuto de Autonomía; y, en segundo lugar, porque para que ese Estatuto de Autonomía se vea efectivamente reformado, Usted sabe que tiene que ser ratificada esa modificación por las Cortes Generales. Por lo tanto, yo, lo que planteo respecto a hipotéticas y futuras reformas del Estatuto de Autonomía, es que tienen que ser consecuencia de un consenso mayoritario, muy mayoritario, en esta Cámara; y no solamente en esta Cámara. Porque de nada nos vale que lleguemos a un consenso muy amplio en esta Cámara, para proceder a una reforma puntual de nuestro Estatuto de Autonomía, cuando ese consenso no se proyecta más allá, y al final esa reforma del Estatuto no saldría porque no tendría la ratificación de las Cortes Generales. Por lo tanto,

hipotéticas reformas del Estatuto de Autonomía sí, pero planteándolo siempre desde un punto de vista del máximo consenso en esta Cámara y en las Cortes Generales.

Por mi parte, Sr. Portavoz de Izquierda Unida, simplemente; y le pediría que en modo alguno estas palabras, porque parece ser que cuando he terminado anteriormente ha interpretado una especie de amenaza; no, en absoluto. Usted ha planteado antes que existe la posibilidad, o ha existido en un momento determinado, la posibilidad de llegar a un acuerdo de progreso. Ese acuerdo de progreso, de momento, parece que está sustentado en 13 votos, en 13 Diputados de esta Cámara.

Pero además quiero decirle algo. En el supuesto de que a ese acuerdo de progreso se sumase otra de las fuerzas políticas de esta Cámara -que yo creo que lo ha dicho muy claro-, para que un candidato propuesto por las fuerzas que sustentan el acuerdo de progreso alcance la investidura, Ustedes necesitarían la abstención activa de la Unión para el Progreso de Cantabria. Y yo no sé si Ustedes están dispuestos a eso. Porque, por pedir, Ustedes entiendan que es pedir demasiado que al Grupo Parlamentario, a la formación política, al partido político que ha recibido el respaldo mayoritario de los cántabros, el pasado 28 de mayo, es pedir demasiado que se abstenga para que Ustedes elijan a un candidato en base a ese acuerdo de progreso.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias.

Finalizadas las intervenciones del primer Grupo, pasamos seguidamente a la intervención del Representante del Grupo Parlamentario Regionalista.

En su nombre lo hace, D. Miguel Angel Revilla Roiz. Por un tiempo de treinta minutos.

EL SR. REVILLA ROIZ: Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados.

La trayectoria del Gobierno Regional de Cantabria, que comenzó su andadura en 1987, fue duramente contestada desde un principio por el Partido Regionalista de Cantabria.

A finales del año 1990, la gran mayoría de los Diputados de esta Cámara, mediante una moción de censura, relevamos a aquel Gobierno Regional. En 1991, tras las elecciones regionales del mes de mayo, el Partido Popular, en lo que creo que fue un error histórico, volvió a apoyar a aquel Gobierno al que habíamos censurado la mayoría de los Diputados seis meses antes.

La historia de estos últimos cuatro años, de la política regional, son sobradamente conocidos; y, sobre todo, más que conocidos, padecidos por los ciudadanos de esta Tierra.

Mociones de censura; 22 de junio de 1993, presentada por el Partido Socialista, con voto favorable del Partido Regionalista, que no prospera. Moción de censura, el 29 de diciembre de 1993, presentada por el Partido Socialista, votos favorables del Partido Regionalista, que tampoco prospera. Moción de Censura del Partido Popular, el 26 de octubre de 1994. Moción de Censura del Partido Socialista, el 26 de octubre de 1994. Y no se debaten dichas mociones de censura porque el 9 de noviembre de 1994 dimite, para quedarse, el todavía Presidente en funciones de la Diputación Regional de Cantabria.

Posteriormente, hubo -como todos conocemos- dos investiduras frustradas. Una, la del Partido Popular, el día 23 de noviembre de 1994; y la del Partido Regionalista de Cantabria, el 27 de diciembre de ese mismo año.

Tras el fracaso de todo intento de relevar al moribundo Consejo de Gobierno, se apoderó de esta Cámara y de los ciudadanos la sensación de la frustración; la sensación de que Cantabria no tenía solución, con un profundo deterioro de la imagen institucional y del descrédito de la clase política.

Con sinceridad, y creo que les habrá pasado a la mayor parte de Ustedes, la frase que más hemos escuchado los políticos en nuestros contactos con los ciudadanos, en estos últimos años, ha sido la pregunta y la frase: ¿cuándo vais a arreglar esto?. Y yo siempre, ante la imposibilidad de acuerdos de la Asamblea Regional de Cantabria, remitía la contestación al 28 de mayo de 1995, fecha de las elecciones autonómicas, para que las urnas determinaran una nueva composición de la Cámara Regional que posibilitara la formación de Gobierno.

Durante toda la campaña electoral, el Partido Regionalista de Cantabria comunicó a los electores, hasta la saciedad, nuestra voluntad de arrimar el hombre y de participar, si era posible, tras las elecciones de mayo, en el futuro Gobierno Regional, advirtiendo de que nuestra participación podía ser en una coalición con lo que nosotros denominamos partidos democráticos de esta Asamblea Regional: Partido Popular, Partido Socialista e Izquierda Unida, excluyendo en estos pactos a la UPCA para normalizar la situación política y económica de la Región.

El resultado de las elecciones del 28 de mayo despejó sólo en parte el panorama político regional; puesto que es cierto que aumentaron tres fuerzas políticas considerablemente sus votos: el Partido Popular, el Partido Regionalista e Izquierda Unida, y bajaron también de manera significativa sus votos: el Partido Socialista y la UPCA. Aún así, con dos Partidos exclusivamente, descontando obviamente pactos del PP con la UPCA y pactos del PP con el Partido Socialista, es imposible que dos Partidos Políticos puedan configurar una mayoría absoluta de 20 Diputados.

Los Diputados del Partido Popular y los Diputados del Partido Regionalista de Cantabria,

sumamos 19; y los Diputados del Partido Socialista, Partido Regionalista de Cantabria e Izquierda Unida, también sumamos 19. En ambos casos, falta un Diputado para la mayoría absoluta. Pero me gustaría que esta parte la escuchase atentamente el Portavoz de Izquierda Unida.

Sr. Agudo. Para que salga adelante una coalición, de lo que Usted denomina programa de progreso o Gobierno de progreso, que son en todo caso palabras, tendría que darse el caso de que unidos los votos del Partido Socialista, del Partido Regionalista y de Izquierda Unida, hubiese una activa abstención de la Unión para el Progreso de Cantabria. Cosa, Sr. Agudo, que Usted sabe que es imposible. Yo, sinceramente, creo que cuando alguno se permite el pedir al Partido que ha ganado las elecciones que se abstenga, está en una situación absolutamente fuera de contexto. Yo creo que nadie democráticamente puede exigirle a un Partido que es el más votado en unas elecciones que se abstenga; sinceramente, yo a eso no llego. Yo, a pedirle la abstención a quien ha ganado las elecciones para que gobiernen los partidos menos votados, no me parece ni un ejercicio democrático, ni un ejercicio de sensatez.

Por eso digo que es imposible un pacto del llamado progreso. Porque el Partido Regionalista de ninguna manera va a participar en un Gobierno donde, de manera activa o pasiva, ese Gobierno esté condicionado por el Partido que ha sustentado al Presidente todavía en funciones, Sr. Hormaechea. Y eso que quede meridianamente claro.

Ahora bien. Sr. Agudo, si en esta Cámara estuviéramos hablando de 20 votos entre tres Partidos Políticos, con la exclusión del que he mencionado antes, podríamos hablar de una coalición de Gobierno, porque eso no nos impediría a nosotros en absoluto a hacerlo, como hemos anunciado durante nuestra campaña electoral.

¿Cuál es, pues, la fórmula única que se presenta -y digo la única para nosotros- compatible con nuestro programa, con nuestra promesa electoral y con nuestra ideología?. La única posibilidad que existe, y es en la única posibilidad en la que el Partido Regionalista se embarca en una coalición de Gobierno, es que esa coalición de Gobierno sea del Partido Popular, más el Partido Regionalista, con la abstención de Ustedes. Así de claro. Si Ustedes no se abstienen, tampoco soy tan soñador como para pedir que el segundo Partido en estas elecciones se abstenga; tampoco. Pero sí me permito plantear, a Izquierda Unida, que esa es la única posibilidad que nosotros admitimos. Porque tampoco -y lo digo claramente- entraríamos en una coalición de Gobierno con el Partido Popular, si la abstención fuese de la UPCA. Que quede claro.

Y nos embarcamos en este proyecto sencillamente porque no hay más remedio. Yo, ayer, decía, en la rueda de prensa que compartimos el candidato a la Presidencia y yo: que yo entendía que este pacto es el pacto de la necesidad por Cantabria,

porque no hay otra alternativa. O bien, si hay otra alternativa, pero vamos a contemplar cuál es la otra alternativa a este pacto. La otra alternativa es que las cosas sigan como están. Y yo hago la siguiente pregunta: ¿Cantabria puede aguantar esta situación muchos meses más?. Esa es la contestación sincera que tenemos que hacer nosotros como representantes de los ciudadanos de Cantabria.

Pensémosnos en un momento en la posibilidad de volver a contemplar durante el mes de julio, agosto, septiembre y octubre, a un Gobierno que seguiría en funciones, ahora con el agravante de ser un Gobierno con un Presidente condenado a cárcel e inhabilitado por 14 años; pensemos en un momento. O pensemos en otra cosa todavía para mí más grave. El ver, en el mes de noviembre, o en el mes de diciembre, a los cántabros en las colas de las urnas para volver a votar.

¿Qué pasaría, qué comentaría el pueblo de Cantabria de esta clase política que durante cuatro años no ha sido capaz de sustituir a un Gobierno impresentable; y que además después de unas nuevas elecciones con unos resultados clarísimos aunque no hayan mayorías absolutas, que hasta cierto punto es bueno, obligándoles nuevamente a acudir a las urnas?. Lo que pueda pasar en esas elecciones, si vuelven a repetirse, desde luego es algo que yo no quisiera volver a contemplar.

Y aquí sí que, Sr. Agudo, a mí no me entenderá estas palabras como una amenaza; porque, posiblemente, saliésemos perjudicados todos. Sin duda, nosotros también.

Sinceramente, pensamos los Regionalistas que Cantabria no soporta una situación como la que yo he descrito; o bien, de cuatro meses con un Gobierno en funciones; o bien, dentro de cuatro meses unas nuevas elecciones.

Cantabria, sinceramente pensamos los Regionalistas, está pidiendo en estos momentos a gritos, a gritos, que haya un Gobierno; eso es lo que están pidiendo los cántabros, que haya un Gobierno. Porque si la situación era insostenible hace cuatro años, ¿qué pensar de la situación hoy?. Y, además hoy, después de haber asistido a la noticia, ayer, de un Gobierno donde varios miembros han sido condenados; un Presidente intentando salvarse de la prisión, inhabilitado para la actividad política durante 14 años.

Y hemos dicho que Cantabria exige a gritos un Gobierno. Y aquí viene la cuestión; ¿pero qué Gobierno?. ¿Qué Gobierno es el que en estos momentos están pidiendo los ciudadanos de Cantabria?. Nosotros apostamos, hoy, aquí, públicamente, por un Gobierno de coalición entre el Partido Popular y el Partido Regionalista, apoyado por 19 Diputados de la Cámara, a falta de 1 para la mayoría absoluta. Y apostamos por la investidura de D. José Joaquín Martínez Sieso; cuyo discurso de investidura hemos escuchado esta mañana, y que

asumimos plenamente porque es un discurso en el que se han tenido en cuenta todas nuestras sugerencias, y es un discurso que consigue plasmar tanto las pretensiones del Partido Popular recogidas en sus programas electorales como los planteamientos del Partido Regionalista en su programa electoral. Y apostamos por este Gobierno, porque con el resultado de las urnas en la mano no hay otro posible; -vuelvo a repetir- no hay otro posible.

Valoramos, además, muy positivamente, Sr. Martínez Sieso, esta apuesta de un Partido Popular renovado en su persona, porque han sabido tener la valentía de desvincularse de unos socios de Gobierno que tantas perturbaciones han traído a la vida económica y política de Cantabria. Esto, para nosotros, es un dato muy importante.

Porque nosotros -y lo recordarán todos los Diputados de esta Cámara- durante toda la legislatura, hemos hecho una clarísima diferenciación de lo que era el Partido Popular, de lo que era el Partido que sustentaba al Presidente Regional; es algo que está en todos los Diarios de Sesiones.

Cantabria, pues, necesita Gobierno. ¿Pero qué tipo de Gobierno? -vuelvo a hacer la pregunta-. Un Gobierno que dé un giro de 180 grados en la manera de hacer política; un Gobierno que cierre una página de la historia de Cantabria que se inició en el año 1987, y donde Ustedes por desgracia han escrito alguna que otra mala página de ese libro, que ha llevado a nuestra Comunidad Autónoma a las mayores cotas de desprestigio institucional, y a una degradación profundísima de las relaciones políticas y sociales, que ha culminado en estos días con la condena del Presidente.

Con el compromiso del Partido Popular de abrir una nueva página bien distinta en la actividad política de Cantabria; cosa que nos ha transmitido el Partido y el Candidato; los Regionalistas no escurrimos el bulto ante esta situación. Y también para nosotros tiene su costo. Y nos sumamos a la tarea de normalizar Cantabria.

Nos ha encantado escuchar, esta mañana, del Candidato a la Presidencia, que ha hablado no solamente de programa, sino de estilo; y ha citado a Ortega, hablando de un nuevo estilo de Gobierno. Eso es lo que nosotros entendemos por un giro de 180 grados, en esas relaciones políticas con los ciudadanos, con las instituciones, que han de verse a partir de ahora, si Usted llega a ser investido Presidente.

Hace 6 meses, en esta Tribuna, cuando intervine con motivo de ser nominado Presidente, esbozaba los puntos principales de un programa de Gobierno que hoy, básicamente, están recogidos en los planteamientos que ha hecho el candidato del Partido Popular.

Para recuperar esa deteriorada imagen de Cantabria, el Partido Popular y el Partido Regionalista

nos comprometemos públicamente a poner en marcha los cuatro principios que a fuerza de oírme los por los cuatro rincones de Cantabria muchísima gente se sabe ya de memoria, que son: los compromisos de austeridad, eficacia, transparencia y honradez; y no son palabras vacías, sino que van llenas de contenido. Porque cada uno de esos enunciados tiene una explicación de lo que pretendemos decir con honradez, transparencia, eficacia y austeridad.

Un Gobierno, en suma, antítesis del Gobierno que hemos vivido en esta Comunidad Autónoma en los últimos cuatro años; un Gobierno que invierta los recursos de los ciudadanos en las auténticas prioridades de Cantabria, que sea justo e imparcial, que no sea sectario. Una palabra que no se ha pronunciado hoy aquí, pero que quizás uno de los mayores problemas del Gobierno que hemos padecido en Cantabria es que ha sido sectario; sectario con muchas instituciones, con muchos Ayuntamientos, con muchas personas. Donde quede desterrado el amiguismo, y donde se radique definitivamente de la vida política de Cantabria la corrupción.

El nuevo Gobierno Regional, va a romper el doble aislamiento que ha tenido esta Comunidad Autónoma, para dentro y para fuera. Cuando hablo del aislamiento hacia fuera, con eso pretendo desterrar una Autonomía que se ha podido calificar hasta ahora de Autonomía autárquica, donde el Consejo de Gobierno no ha tenido ningún tipo de relación, ni con el Gobierno Central ni con las instituciones de la Unión Europea; y donde hoy, el candidato a la Presidencia, nos anuncia que ésta va a ser una Autonomía en permanente diálogo con esas instituciones de fuera de Cantabria, para que ni una sola peseta de recursos que puedan llegar a Cantabria se pierdan.

Pero cuando hablamos de romper el aislamiento de esta Comunidad Autónoma, no nos referimos sólo al aislamiento hacia fuera, también nos referimos al aislamiento de la propia Autonomía con relación a sus administrados. Esta ha sido una Autonomía enfrentada a la sociedad civil; esta ha sido una Autonomía enfrentada a las Cámaras de Comercio, a la Universidad, a los Poderes Judiciales, a los sindicatos.

Pues bien, el nuevo Gobierno va a ser todo lo contrario. Va a ser un Gobierno abierto a las sugerencias y a las propuestas de esa sociedad civil. Y, desde luego, puedo asegurar aquí, aunque no lo haya mencionada el candidato a la Presidencia, que uno de los temas que vamos a poner en marcha inmediatamente es el Consejo Económico y Social, que es un instrumento que va a contribuir a conseguir ese objetivo.

Nuestro Gobierno, en suma, va a ser un Gobierno apoyado en todos, y no enfrentado a todos ni a nadie. El candidato ha tocado todos los puntos de su programa. Pero yo quiero recalcarle, al candidato a la Presidencia, uno en el que me considero especialmente solidario con su propuesta, y que voy a ser aquí copartícipe de ese compromiso ante la

Cámara y ante los ciudadanos de Cantabria; hay que volver a recuperar lo que yo llamo la cultura del Presupuesto. Una organización no puede funcionar de manera racional sin objetivos.

En la Administración Pública, estos objetivos se plasman en programas que se traducen en Presupuestos aprobados por la Cámara Legislativa. Sin Presupuestos no hay ni objetivos ni planificación, hay la anarquía. No presentar en plazo los Presupuestos, amén de una ilegalidad, porque así lo dice la Ley de Finanzas, es una auténtica aberración económica.

Desde que existe nuestra Autonomía, la Diputación Regional de Cantabria no ha empezado ningún año; y soy ya el más viejo Diputado, o el más antiguo de todos los que están aquí; ningún año ha empezado el Presupuesto el día 1 de enero como marca la Ley.

Los Presupuestos más tempranos, recuerdo que fueron los del ejercicio de 1989, que se aprobaron exactamente el 10 de marzo de ese año. Pero han habido casos tremendos, como el Presupuesto de 1992, que tuvimos que padecer aquí el bochorno de aprobarlo el 31 de marzo de 1993.

En agosto o septiembre, vamos a presentar los Presupuestos de 1995; y en octubre o noviembre, los de 1996. De manera que el día 1 de enero, Sr. Candidato, vamos a tener aprobados en esta Cámara, o por lo menos presentados, porque la aprobación va a depender de los Sres. Diputados, los dos Presupuestos: el de 1995, que espero que esté aprobado en el mes de noviembre, y en el mes de diciembre aprobar el de 1996. Y habremos hecho ya algo muy importante, algo que no ha hecho nunca nadie en Cantabria desde que existe la Autonomía. Ser capaz de cumplir la Ley más importante que tenemos, que es la Ley de Presupuestos. Cumpliendo este objetivo, habremos comenzado la senda de la normalidad en Cantabria.

Otro compromiso. Que la Asamblea Regional funcione. Antes, en una contestación que el candidato de la Presidencia hacía al Portavoz de Izquierda Unida, le decía que primero hay que poner orden en la Casa. Nos vamos a encontrar, Sr. Candidato del Partido Popular, con una Administración Regional ineficaz. Existe un caos absoluto en su funcionamiento. Los funcionarios más cualificados están desalentados y sin ilusión; otros funcionarios están escasamente cualificados, porque el proceso de selección ha sido a dedo; y otros están atrincherados en sus privilegios personales. Así de duro y claro soy. Y a toda esta situación hay que poner remedio.

Aunque pueda parecer lo contrario, no debemos deducir que la problemática de la Administración Regional sea consecuencia de la inoperancia de los funcionarios, sino más bien esta actitud responde a que no han habido ni directrices ni planes ni objetivos marcados por el propio Gobierno hacia esos funcionarios.

Tenemos, Sr. Candidato, que recuperar, por lo tanto, la confianza de los ciudadanos, haciendo que esta Administración Regional funcione. Y para que funcione, debo hablar aquí de tres o cuatro medidas que estoy convencido que el Sr. Candidato comparte, y que son: reducir las trabas burocráticas; a los administrados no les podemos complicar la vida, porque cada vez que bajan a la capital se parecen a las avefrías en el invierno buscando un terreno para posarse, no hay manera de encontrar un local, los locales están uno en cada calle, a veces se les trata mal en los despachos. Y una Administración tiene que estar al servicio de los que pagan con sus impuestos a los políticos y sustentan financieramente las instituciones.

Puesta en marcha, Sr. Candidato, de una ventanilla única. Una ventanilla única aquí, en la Diputación Regional, donde lleguen todos los documentos. Pero que además esa ventanilla única tenga delegaciones en las principales cabeceras de comarca, porque hay locales de la Diputación donde se pueden llevar a cabo ese trabajo; oficinas de Recaudación, oficinas de Extensión Agraria. Porque es lamentable que desde Potes, o desde Castro, alguien tenga que venir para hacer una simple solicitud, y recorrer 100 kms. y tardar 4 horas de viaje, para una diligencia que podemos solucionar perfectamente en las cabeceras de comarca.

Puesta a disposición; y es una sugerencia, la única que le voy a hacer; de un Libro de Reclamaciones, en esa ventanilla única, para que los ciudadanos expongan públicamente allí sus quejas, cuando sean mal tratados, cuando no se les atiende. Para que podamos ver allí sugerencias y reclamaciones.

Adaptación de los horarios, en la oficina pública, a los horarios que tienen los administrados; que es algo lógico. Y vertebrar, como he dicho antes, territorialmente la Diputación Regional, para que tengamos en determinadas cabeceras de comarca una delegación de la Administración Regional, sin que eso suponga ningún coste; porque, vuelvo a repetir, tenemos locales donde se puede hacer ese trabajo.

Y qué decir, Sr. Candidato, de la ingente tarea que tenemos que hacer en una política de locales, de una Diputación Regional que no ha avanzado desde el año 1982 en aquel proyecto de unificar en un edificio todos los Servicios, y que hoy nuestros representados o nuestros administrador tienen que venir a Santander y no saben dónde está una determinada Consejería.

Sr. Candidato, muchos vienen a la Asamblea Regional pensando que esto es la Diputación. Los que van a Ganadería, van naturalmente a la Diputación Regional, o los que vienen a Sanidad; y luego es allí donde les tienen que aclarar, a veces no demasiada buena manera, donde tienen que encontrar ese Departamento o ese funcionario. Tenemos que abordar esa política de locales, porque estamos despilfarrando una cantidad de recursos; y, sobre todo, creándole a los ciudadanos unas complicaciones enormes. Y esas

quejas, yo las recibo muy habitualmente.

Y, por último, y de este también ha hablado el Sr. Candidato, agilidad en los pagos. Las gentes no pueden estar ante una Administración morosa. El pago es, por imperativo legal, a los 3 meses de la certificación, porque lo dice la Ley. El cumplimiento de esta obligación no solamente es un presupuesto de equilibrio contractual entre las partes, sino que es una necesidad social y una exigencia de interés público; cuyo cumplimiento, como sabe Usted, conlleva muchas veces a crisis empresariales. En Cantabria, algunas empresas se han ido al garete por no cobrar de la Diputación; y puede dar lugar a arbitrariedades y a corruptelas. Porque con los cobros, menudos rumores que han habido en Cantabria en los últimos años.

Sr. Candidato. Apoyamos su proyecto de Gobierno, el esbozo de prioridades. Pero, sobre todo, el talante de hacer política que nos anuncia y que vamos a compartir con Usted. Su discurso ha sido el de la coherencia y el del sentido común; marca de polo opuesto de aquellas demenciales exposiciones a las que nos tenía acostumbrados el todavía hoy Presidente en funciones, y que todos recordamos.

Sr. Candidato. De la misma manera que el Partido Regionalista ha sido durísimo opositor, durante los últimos 8 años, a una manera de hacer política, y a un Gobierno que incluso Usted ha calificado hoy con la palabra de antigobierno; puede tener la seguridad de que si se cumplen los compromisos que hemos contraído, va a tener en el Partido Regionalista y en mi persona la lealtad más absoluta. Es la hora, sencillamente, de pasar -yo creo- de las palabras a los hechos. Los cántabros nos demandan Gobierno y soluciones.

Es Usted, en estos momentos, Sr. Candidato, una luz de esperanza para que dirija la normalización política de esta Región. Y le va a tocar la responsabilidad y el honor de acabar con una pesadilla; nos tiene Usted a su entera disposición para iniciar esta apasionante nueva etapa de la vida política de Cantabria.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias Sr. Revilla.

EL SR. AGUDO SAN EMETERIO: Sr. Presidente, por alusiones...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): ¿Sr. Agudo?

EL SR. AGUDO SAN EMETERIO: Por alusiones, con arreglo al Reglamento.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): ¿Qué alusiones?

EL SR. AGUDO SAN EMETERIO: Del Sr. Revilla.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): ¿Pero a qué se ha referido?

EL SR. AGUDO SAN EMETERIO: A mi persona reiteradamente.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Tiene un minuto.

EL SR. AGUDO SAN EMETERIO: Muchas gracias.

Simplemente decir que yo no soy el candidato, en el día de hoy. Simplemente decir que en esta Asamblea tenemos 3 Representantes, de 39; y se nos exige un enorme grado de responsabilidad. Lo cual, me lleva a pensar que si yo hiciera un razonamiento sofista, como se ha hecho antes aquí, diría que alrededor mío hay mucha irresponsabilidad; no lo creo. Simplemente, también, que nadie se esconda detrás de las matemáticas para ocultar una oposición política. Aquí, cada uno, que asuma su responsabilidad política; y si alguien ha tomado la decisión de aliarse con un determinado partido político, perfecto; yo no voy a ser quien critique eso. Simplemente, que matemática y políticamente era posible otra mayoría diferente en los mismos términos que la que hay aquí hoy con un candidato determinado.

Y, por último. Lo que tenga que hacer Izquierda Unida, lo va a decidir mañana; si hoy no hay arreglo con el candidato. Mañana, en su órgano de dirección; porque nosotros queremos recuperar para la política en las decisiones políticas. Nosotros no vamos a tomar la decisión en ningún conciliabulo, no vamos a tomar la decisión en ninguna taberna; vamos a tomar la decisión simplemente en un órgano de dirección, con luz y taquígrafos, para devolver a la política el protagonismo de la vida pública de Cantabria.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias Sr. Agudo.

¿El Sr. Candidato desea hacer uso de la palabra?

Turno de contestación.

Tiene la palabra, D. José Joaquín Martínez Sieso.

EL SR. MARTINEZ SIESO: Gracias Sr. Presidente.

Sr. Revilla. Para un Diputado con tanta experiencia como Usted, y tan ágil y tan rápido, siento que se le haya pasado -y aquí está el Diario de Sesiones- mi alusión, de esta mañana, al Consejo Económico y Social. Donde, efectivamente, sí me he comprometido. Textualmente, he dicho: "normalizar las relaciones con las organizaciones sindicales, abriendo un diálogo permanente y dotando de protagonismo al Consejo Económico y Social". Ese: dotando de protagonismo; evidentemente, implica su

funcionamiento con normalidad.

También he hecho una alusión al asunto de los Presupuestos. Porque yo creo que el hecho de presentar los Presupuestos en su momento; y he dicho, textualmente: "en este sentido, me comprometo ante esta Cámara a presentar todos los años el Presupuesto de la Comunidad dentro del plazo legal". Yo creo que ésta es una cuestión capital, y quisiera ligarla con otra a la que he hecho yo también mención, y Usted ha recordado; cual es la del pago a los acreedores de la Diputación Regional de Cantabria.

Yo creo que una de las cuestiones más importantes que tiene pendiente el futuro Gobierno, y la futura Administración Regional como tal, es la recuperación de la confianza. Y para recuperar esa confianza, yo creo que es imprescindible proceder al pago inmediato de todas aquellas deudas que legalmente haya que pagar. Y también para recuperar esa confianza; y, sobre todo, para que el resto de los agentes económicos y sociales, que sería una de las fórmulas de recuperar esa confianza, pudieran hacer sus previsiones económicas también para el año correspondiente, es imprescindible que el Gobierno presente el Proyecto de Presupuestos en el plazo legalmente establecido.

Yo creo que en ese compromiso debemos hacer el máximo esfuerzo posible, por parte del Gobierno, en presentar los Presupuestos en el plazo legal. Y, desde luego, a eso me he comprometido esta mañana, y reitero y me comprometo en estos momentos.

Completamente de acuerdo con Usted en el asunto de los funcionarios. La necesidad de recuperar su colaboración, su ilusión, sus ganas por realizar las tareas importantes que deben realizar. Porque ya he dicho con anterioridad que de alguna forma también la eficacia del propio Gobierno está condicionada por la propia actitud de los funcionarios y no se puede mantener un planteamiento de confrontación constante con ellos.

Ha hecho una serie de planteamientos o de propuestas que estoy de acuerdo; como la ventanilla única, y con la posibilidad de abrir también delegaciones de esa ventanilla única. Yo, ahí, lo que sí haría es una observación; no creemos excesivas ventanilla únicas, de tal forma que volvamos a crear el problema que intentamos resolver.

Respecto del Libro de Reclamaciones. Nosotros, en nuestro programa; y, en su momento, lo plantearíamos a la Cámara, yo estoy seguro de que va a coincidir conmigo; más que un Libro de Reclamaciones que se planteen en las oficinas o en una determinada oficina de la Diputación Regional de Cantabria, que en definitiva contendría reclamaciones contra la propia Diputación Regional de Cantabria, contra -digamos- la dirección política de esa Diputación, o contra alguno de los funcionarios de la Diputación Regional de Cantabria; nosotros, en nuestro programa, lo que planteamos dentro de ese marco de

mantener una normalidad con la Asamblea Regional de Cantabria, y de potenciar el papel de la Asamblea, es crear una Comisión no Permanente, para no tener que reformar el Reglamento del Estatuto, de peticiones. De tal forma, que existan un número determinado de Diputados, en esa Comisión; a los cuales, les puedan llegar las reclamaciones de los ciudadanos en relación con el funcionamiento de la Administración Pública Regional.

Por lo demás, tengo que manifestarle mi sincero agradecimiento por sus palabras, hablando de coherencia, de sentido común. Por sus palabras, que no es la primera vez que las escucho, pero han sido pronunciadas formalmente en esta Asamblea Regional y no me cabe ninguna duda de la voluntad que hay detrás de ellas, de lealtad hacia mi persona y hacia el futuro Gobierno, si obtengo el respaldo de la Cámara. Por todas esas palabras, muchas gracias.

Y quisiera resaltar que a lo largo de las frecuentes conversaciones, negociaciones, reuniones de trabajo que hemos mantenido, al final hemos llegado a un resultado que es francamente esperanzador, por lo mismo que Usted ha dicho antes. No solamente hemos llegado a un acuerdo sobre una serie de desarrollo -digamos- de programas de gestión. Hemos llegado a algo más importante, como decía esta mañana; hemos llegado a un acuerdo sobre lo que entendemos que debe ser el espíritu, el estilo, los planteamientos fundamentales que deben inspirar esa acción futura de Gobierno. Estoy completamente de acuerdo con Usted de que si consigo el respaldo mayoritario de esta Cámara; desde luego, tenemos por delante una apasionante tarea. Y, yo estoy seguro de que tanto Usted como yo; y de que tanto el Partido Regionalista como el Partido Popular, daremos lo mejor de nosotros mismos en esa tarea.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias Sr. Candidato.

Turno de dúplica, si lo desea. ¿Lo deja para el final?. Correcto.

Seguidamente, tiene la palabra el Representante del Grupo Parlamentario Unión para el Progreso de Cantabria.

Lo hace, en nombre de dicho Grupo, D. José Ramón Sáiz Fernández. Como en anteriores ocasiones, por un tiempo no superior a treinta minutos.

EL SR. SAIZ FERNANDEZ: Sr. Presidente.
Señoras y Señores Diputados.

Comparecemos en este debate de investidura, proclamando que este Parlamento Regional es la expresión inequívoca de la soberanía de Cantabria. Este es un reconocimiento que no admite discusión. Como igualmente afirmamos que las elecciones del 28 de mayo fueron viciadas de madrugada, en una sorprendente como injusta decisión que marca no el

derecho y el sentido común que percibe nuestra sociedad, sino la actitud tan sectaria del Órgano Electoral Central, en una acción que todos los ciudadanos de la ideología que fuere han criticado como improcedente porque ha puesto en jaque la credibilidad de los resultados electorales.

Desde esta reflexión inicial, consideramos que esta legislatura se ha iniciado no por la vía de la normalidad, como algunos quieren hacer ver, sino por un camino de insensatez que ya se pone de manifiesto en la misma madrugada del 28 de mayo, y a pocas horas de los colegios electorales. Y que un Órgano que ha demostrado exquisita independencia e imparcialidad, como es la Junta Electoral de Cantabria, ha determinado que al menos se conculcó la Constitución Española, el Código Penal y la Ley de Enjuiciamiento Criminal; casi nada.

Pero esa insensatez a la que me he referido se constata igualmente cuando la mayor parte de los Grupos Parlamentarios de esta Asamblea Regional expresan que el Grupo y el Partido al que represento debe quedar prácticamente al margen de toda decisión y representación en este Parlamento, que expresando la voluntad de 300.000 cántabros, el 20 por ciento votaron a Unión para el Progreso de Cantabria, y lo hicieron a pesar de circunstancias adversas y de las interpretaciones que muchos ciudadanos obtuvieron de los medios de comunicación, en el sentido de que declarado inelegible nuestro candidato también decaían las candidaturas del Partido Político.

Llegado aquí, quisiera señalar desde el dolor y el sentimiento de mi Grupo, y estoy seguro que desde el mismo estado de ánimo de miles de cántabros que superan incluso el de votantes de UPCA, que una página de nuestra historia política acaba de pasarse con la retirada de la vida institucional de quien todavía es Presidente en funciones de nuestra Comunidad Autónoma, D. Juan Hormaechea.

Hay un dicho en esta Región que surge de la verdad del corazón: es de bien nacidos ser agradecidos. Esta nuestra actitud parte, por un lado, que gracias a su liderazgo y a pesar de que se le expropió la misma noche de las elecciones, siete Diputados nos sentamos en esta Cámara para defender un proyecto político, unas ideas y un mandato de nuestros electores; por otro, porque como ciudadanos no podemos sustraernos a todo lo positivo que Juan Hormaechea, como Alcalde de Santander y Presidente de nuestra Región, aportó al progreso de nuestra Cantabria, impulsando una obra de la que serán herederos y beneficiados los cántabros actuales y los del próximo siglo. Su obra política está ahí, en la que puso entrega y coraje político; y representó, por mucho que les pese a algunos, una idea de independencia de esta Región, en cuanto a personalidad y carácter se refiere.

Hormaechea, nunca se doblegó a nadie cuando se trataba de defender nuestros valores e identidad. Pero ha sido vencido por quienes dedicaron

sus esfuerzos no a la grandeza y progreso de esta Región, sino ejercieron el acoso y derribo, aportaron mezquindad, ruindad e inquina, y prefirieron estos caminos oscuros a disputarle lealmente el favor de los ciudadanos en las urnas. Urnas, por cierto, en las que salvó con su liderazgo la opción de derechos que hoy presenta el Partido Popular, especialmente cuando más fuerte era la marea del Partido Socialista. Sr. Candidato, ésta y no otra es la historia que Usted ha tergiversado.

Hay una obra positiva que ha enraizado en muchos ciudadanos y que evoco en este debate desde la solidaridad de mi Grupo, en este trance amargo, y con la confianza de poder contar con el gran activo de su experiencia, para que UPCA crezca como semilla enriquecedora en la conciencia de nuestro Pueblo.

Quisiera a continuación llevar, a nuestros ciudadanos, la siguiente reflexión. Existe, en una Región vecina, un pacto muy plural para aislar a un Partido que apoya a la violencia, el asesinato por la espalda, la independencia de su territorio de la nación española; un Partido que desprecia la Constitución Española, porque ampara a los asesinos de más de un millar de españoles, compatriotas nuestros, que han pagado con su vida la sinrazón de los violentos con las secuelas familiares que tanto asesinato ha generado. La inmensa mayoría de españoles aprueba que ese Partido sea aislado, porque despreciamos la violencia que sigue siendo en estos momentos la mayor amenaza para la convivencia nacional.

Pues bien. Ese mismo aislamiento se quiere imponer, y han impuesto, al Grupo que represento, las fuerzas minoritarias de esta Asamblea, lo que demuestra cierta cobardía de los partidos más votados de esta Cámara y en especial de aquel que es más afín a nuestro ideario político; y que es el suyo, Sr. Candidato.

Pues bien. El Partido que aspira a gobernar esta Región y cuyo Candidato nos ha presentado un programa que dice ser para todos, pero que ese principio se quiebra por su sometimiento y entreguismo a las dos minorías, no es más que el Partido que represento en compromisos como la defensa de las instituciones democráticas, la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía. Nuestra identificación plena con la Monarquía Parlamentaria y el derecho a la convivencia pacífica de los españoles, la unidad de España desde la pluralidad de sus regiones y su derecho al autogobierno, la economía social de mercado, la igualdad de oportunidades y el apoyo a la sociedad más desprotegida. En definitiva, la dignidad de la persona y el respeto a sus derechos y deberes. -Insisto- La dignidad de la persona con el respeto a sus derechos, entre los que está el votar libremente. Y a esto, Señores, parece que muchos de Ustedes se están negando, al rechazar la legitimidad de los 55.000 cántabros que votaron en circunstancias muy adversas a Unión para el Progreso de Cantabria.

Por ello, Señorías, es desalentador que quien

se presenta con un programa para gobernar Cantabria; es decir, para todos; venga, a esta Asamblea, faltando a uno de los deberes democráticos más esenciales. Actitud que comparte, asumiendo sumisamente, el consejo entrecorrido de los Diputados de Izquierda Unida y algún dirigente Regionalista, y que va en contra del sentido común, de la práctica democrática y de la tolerancia. Pero más rechazable es que quien tiene el origen político más confuso de esta Cámara, conceda aquí las etiquetas de los partidos democráticos.

Estamos escuchando en los últimos meses una palabra manida que no alcanzo a comprender su significado, pero sí su intencionalidad; es el término normalidad. Gracias a esa palabra, se disfrazan los pactos entre los extremos; es decir, de la derecha con la izquierda no Socialista.

Recuerdo, a este respecto, que cuando en nuestro país, hace 20 años, comenzó a vislumbrarse el amanecer democrático, la palabra preferida por el conjunto de la izquierda era la de ruptura; la del centrismo, la reforma; y de los antecesores de la hoy derecha democrática, continuismo. Es decir, algunos de la ruptura de entonces y del continuismo, se unen ahora para encabezar la pancarta de la normalidad.

Ahora, bien. Eso que llaman normalidad; ¿cuál es su alcance realmente?. ¿Aislar al Grupo que represento, que siendo a pesar de todo el tercero en votos, se le ha dejado fuera de la Mesa de la Asamblea, y premiar a los más minoritarios con puestos de representación?. ¿Eso es normalidad?. ¿O sinceramente, Sr. candidato, ocurre que el centro-derecha como pluralidad de opciones no existe para Ustedes?. ¿O no será, Sr. candidato, que la personalización que hacen de la política les impide respetar la legitimidad de los votos y las elecciones?.

Y les pregunto. ¿Es normalidad para Cantabria el pacto de la derecha con la izquierda?. Sinceramente, eso no es normalidad. Permítame que lo califique de sumisión de los Representantes del Partido Popular a consignas exteriores de Cantabria. A Cantabria, lo que prima por encima del interés de los electores y los ciudadanos de esta Región, que en un 50 por ciento votaron un centro-derecha plural, en el que son perfectamente compatibles la derecha regional y la derecha regionalista.

Y pregunto algo más. Si se trataba de buscar la normalidad; Ustedes, del Partido Popular, ¿cómo no votaron a su posible nuevo compañero de viaje, en diciembre de 1994?. Miren; no le votaron sencillamente por coherencia en favor del centro-derecha y el respeto a sus electores. Y así el comunicado de su oficina central de Madrid, de fecha 22 de diciembre, negaba tajantemente el voto a su posible coaligado de hoy, al entonces candidato, Sr. Revilla, porque desvirtuaba a la mayoría de centro-derecha de Cantabria.

Es decir, si entonces la alteraba, y con razón y sentido común se negaron a colaborar con el Sr.

Revilla, contra quien votaron, ¿qué decir de la mezcla ideológica que ahora nos traen en ese pacto, a tres bandas, con quienes no sólo han sido sus hipotéticos adversarios, sino que en relación a Izquierda Unida, Ustedes, la derecha, les han considerado enemigos históricos?. En aras de ese 50 por ciento de votos, de lo que el pueblo entiende de centro-derecha, somos muy críticos con la coalición de Gobierno que nos presenta el Candidato; porque es la segunda vez que Ustedes, Sres. del Partido Popular, se disponen a pactar con la izquierda; en este caso, la izquierda no Socialista, pero izquierda al fin y al cabo.

Pactan con un Partido que lleva 15 años apoyando a la izquierda y comportándose como tal en esta Cámara. Pactan con quienes han dirigido contra Ustedes la calumnia, el desprestigio y la desestabilización de gobiernos de su Partido. Pactan con quienes no hace seis meses les llamaban indignos, desde una autotitulada: Plataforma de la Dignidad, y que con pancartas en las pasadas Navidades y ante las puertas de este Parlamento gritaban: Aznar indigno.

Pactan con quienes más pronto que tarde les volverán a llamar indignos. Y lo hacen con un dirigente que desde el mayor respeto a los electores de su Partido, lleva en su bagaje político la autoría de muchos desgarros políticos, incluso en su Partido, Sr. Candidato, desde el ejercicio de la intriga, el permanente negativismo y la traición a lo que muchos ciudadanos entendemos como el auténtico regionalismo.

Y este pacto o entreguismo es un pacto con otra izquierda, la que ha representado aquí el Partido Regionalista y la que representa Izquierda Unida; que sabremos lo que verdaderamente defiende en un futuro muy próximo, pero que muchos nos tememos que no sea aquello a lo que aspiramos la mayoría de los cántabros.

El pueblo tiene que extraer las consecuencias, y observar quién no ha dicho la verdad y quién se coloca en la anomalía, en nombre de la falsa normalidad que defienden quienes van a sacar más provecho de estos pactos, y que son gracias a su Grupo, Sr. Candidato, los menos votados de este Parlamento.

Y en nombre de esa normalidad que ahora dicen defender pero que no ejercieron, Ustedes bloquearon la Región, impidieron inversiones de miles de millones y el pago de deudas, y ahora quieren derogar una Ley que utilizaron para hacer esas maldades que atentaban al equilibrio de poderes en un sistema parlamentario que Ustedes, su Grupo, Sr. Candidato, impusieron, en un pacto con el Partido Socialista, dañando la propia esencia del Estatuto de Autonomía.

Frente a tanta política de tierra quemada, de oposición que planificaba cada legislatura como operación de asalto al poder o de destrucción del poder, con la ayuda a veces de caballos de Troya, el Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de

Cantabria plantea su labor en reforzar lo positivo como principio esencial, sin perder de vista, y teniendo presente que la sociedad, nuestro pueblo, es más importante que la política y los políticos.

El candidato también nos ha defraudado, porque en su discurso ha faltado ese necesario calor y vigor por lo cántabro, un decidido espíritu en favor de lo nuestro; es decir, se ha desnaturalizado su programa en palabras vagas y comunes, como si la voluntad final de qué hacer en Cantabria no estuviera en sus manos sino en quienes lo pusieron.

Mire, Sr. Candidato. La fuerza de Cantabria es la que nosotros seamos capaces de generar y proyectar. Y Usted, en ese aspecto, nos ha defraudado profundamente. Parece mentira que sus compañeros de viaje se llamen Regionalistas, y no le hayan advertido de esa falta de convencimiento en favor de lo cántabro que ha evidenciado en su discurso.

Ha hablado el aspirante más de descentralización que de verdadero autogobierno. Cuando el objetivo principal de nuestro Estatuto y de la propia Autonomía no es la descentralización. Esa no es la razón principal de nuestra aspiración a un autogobierno pleno hasta el límite que marca la Constitución. La principal razón de ser, que no lo he escuchado ni una sola vez en su discurso, es la conciencia de nuestra identidad, la voluntad de defenderla y de fortalecerla.

Reclamamos el autogobierno, ante todo porque creemos que lo necesitamos para seguir siendo cántabros. Y, por ello, el objetivo es la conservación y el fortalecimiento de una identidad diferenciada dentro del conjunto de España. Es decir, su discurso aquí, en esta Cámara, bien le puede trasladar a otra Región donde también encuentre en beneplácito de los Diputados de Izquierda Unida, porque sólo tiene o contiene lugares comunes, y de verdad que es muy pobre. No es el que esperábamos de un aspirante a presidir nuestra Región.

Por eso, Señorías, el Grupo al que represento, sólo o acompañados, presionaremos para que la Autonomía sea amplia y tenga contenido político y no sólo administrativo. Aspiramos a esa Autonomía que el candidato no ha sido capaz de definir, quizás porque no la entiende como proyecto de voluntad y de identidad del pueblo cántabro.

Ustedes han prometido muchas cosas, y muchas de ellas ya las han obviado en su programa de Gobierno; se las vamos a recordar en el tiempo que dure su colaboración entorno al poder, que no a un programa que intente recuperar para esta Región lo que ya han alcanzado otras, no más que la nuestra, gracias a conquistas que han arrancado de los partidos estatales; entre ellos, el de Su Señoría, Sr. Candidato.

Y digo coalición sólo entorno al poder; porque en otras Regiones, la colaboración del Grupo Popular con algún partido regionalista, como es el ejemplo de

Aragón, al día siguiente de las elecciones, los Nacionalistas Aragoneses lanzaron un reto innegociable para formalizar el acuerdo. Reforma amplia del Estatuto de Autonomía y autonomía plena. - Insisto- Reforma amplia del Estatuto y autonomía plena. Y su Partido, Sr. Candidato, lo aceptó.

Y en su intervención, recientemente, nos ha querido confundir. Porque plenitud competencial no es autonomía plena, como Usted ha señalado y como yo, si hay tiempo, le demostraré.

Aquí, sin embargo, todo ha sido secretismo, por lo que se negociaba; eran, lo que se negociaban, parcelas de poder. Y el primer acuerdo que se ha conocido es que el Sr. Revilla será su Vicepresidente. Y esto es grave, porque aceptamos que los partidos negocien programas y puestos; pero lo que es inaceptable, en la defensa del Estatuto y en la dignidad de su futuro cargo, Sr. Candidato, es que a los puestos les impongan nombres y apellidos, y a la luz pública se ha hecho un enorme daño a la Institución y al derecho estatutario que próximamente le corresponde ejercer.

Recuperando el ejemplo de Aragón, el Partido del Sr. Candidato promovió hace un año una Ley para la disolución anticipada de las Cortes Aragonesas, hoy ya en vigor. En Cantabria, ha ocurrido todo lo contrario. Ustedes, se opusieron a ese avance y profundización autonómica y vetaron leyes que son consustanciales en un sistema parlamentario y democrático.

Y nos preguntamos. ¿Es que lo que autoriza el Partido Popular a nivel nacional, para Aragón, lo nega para Cantabria? ¿Es posible que su Partido, Sr. Candidato, siga negando derechos políticos a los españoles que siendo cántabros formamos Cantabria, y sin embargo los garantiza en Galicia, en Madrid o en Aragón? ¿Es que su política, Sr. Candidato, si no es capaz de reclamar esos mismos derechos, va a ser de exclusiva sumisión a lo que le dicten desde Madrid?.

Me gustaría escucharle. Ya que su posible coaligado parece que no se lo ha exigido, afirmar en esta Cámara que no van a existir diferencias entre nuestra Autonomía y otras que también del artículo 143 de la Constitución Española están gobernadas por su partido político. Nos gustaría escuchárselo; sería de agradecer un compromiso de ese tipo.

Pero nada que merezca la pena, en cuanto a avance autonómico serio, hemos escuchado en su discurso. No ha expresado siquiera la voluntad de llevar a las Cortes Generales una reforma propiamente cántabra del Estatuto. Sí nos ha dicho la trampa para llevarla y para que no se apruebe; que haya consenso en las Cortes Generales. Pero allí dirán los partidos estatales que no va a haber reforma plena del Estatuto de Autonomía de Cantabria. O la Ley de Disolución Anticipada de esta Cámara, como sus compañeros de Aragón, Madrid o Galicia han impulsado y aprobado en sus respectivos territorios.

Siento incluso inquietud interior al pensar que el candidato no va a ser capaz de defender hasta en su propio Partido un respeto para las aspiraciones de profundización autonómica de nuestra ciudadanía; es decir salvaguardar nuestro ser de pueblo.

Sr. Candidato. Es Usted un aspirante que va a llegar sin experiencia a un cargo ejecutivo. Sólo conocer que ha sido Diputado Nacional, pero nada nos ha demostrado en las Cortes Generales de aquellos que le exigían sus electores. La irrenunciable defensa de los intereses de Cantabria.

No vamos a darle, en esta primera votación; -repite- no vamos a darle, en esta primera sesión de investidura, la confianza. Mañana decidiremos si nos vamos a abstener. Porque a la vista del futuro que nos ofrece...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Por favor. Silencio, Señores.

EL SR. SAIZ FERNANDEZ:...alejado de planteamientos y aspiraciones del centro-derecha, como la marginación de una opción política que representa la derecha Regionalista, y que junto a la suya en mayoritaria en esta Cámara, se une ese entreguismo en favor de sus presuntos compañeros de viaje, alguno muy definido en afanes destructivos sobre Cantabria. Y, Sr. Candidato, ese entreguismo es su debilidad. Debilidad que es su pago. Pago que puede representar su fracaso.

Sinceramente, mi Grupo no ha llegado a comprender cuál es su proyecto político para Cantabria. No nos ha diseñado el modelo de Gobierno que pretende para nuestra Región. Tampoco ha aportado ideas nuevas. Y algunos proyectos que ha dejado entrever no ha señalado con qué mecanismos financieros los va a desarrollar, descartado el endeudamiento que el Sr. Aznar ha exigido a los responsables de su Partido allí donde gobierna. Usted se ha limitado a leernos unos folios sobre ideas comunes, pero eso no es definir un programa para la Región. Es como si quisiera cumplir un trámite sin comprometerse a nada, cara al futuro.

Ha dicho que se va a ocupar de la ganadería; pero sin decirnos cómo, qué objetivos y con qué intenciones. No ha dicho que se interesará por la industria; pero tampoco nos ha dicho que sin competencias, con qué mecanismos financieros va a contar, y si es a costa de partidas dedicadas a competencias ya asumidas.

También ha dicho que se va a ocupar de la construcción de viviendas sociales; y le recuerdo que el Plan Nacional de Viviendas no prevé aportaciones financieras para este objetivo, y sí únicamente para subsidiar los intereses de los accidentes.

En fin. Creo que ha idealizado esta Autonomía, como ha hecho quien puede ser su compañero de viaje; y esta Autonomía -le recuerdo- no es el Estado. Sus recursos financieros son escasos y

el dinero -estará conmigo- ni sobra, ni tampoco aparece por generación espontánea.

Por esta razón, Sr. Candidato, aspiramos a un objetivo que nos diferencia de Ustedes como partido estatal que representan. El logro de un concierto económico o de un régimen fiscal que nos haga iguales a la hora de competir y profundizar en el autogobierno de nuestros vecinos, los vascos y navarros; porque es inaceptable por más tiempo que Navarra con los mismos habitantes que Cantabria tenga un Presupuesto de 280.000 millones de pesetas, y Cantabria tan sólo 40.000 millones. Y nadie mejor que nosotros conoce las dificultades de una Autonomía como la nuestra, que cuenta con escasísimos mecanismos financieros.

Por eso, nuestra generosidad con Cantabria; toda. Nuestra defensa de su identidad y de sus intereses; siempre. Nuestra ilusión por generar un entusiasmo cántabro por Cantabria; en todo momento. Y, finalmente, nuestro compromiso con sus gentes, con nuestros pueblos, un objetivo permanente e irrenunciable.

Sr. Candidato. Hace sólo unos días, el Presidente Nacional de su Partido imputaba al Presidente del Gobierno de la Nación estar al merced del Presidente de la Generalitat, y que el Sr. Pujol era quien le dictaba cómo hacer las crisis de Gobierno y su política. Siguiendo la acusación del Sr. Aznar, que Ustedes con seguridad aplaudieron; Usted, si no rectifica, sólo va a ser un Presidente de pacto. Usted, no va a decidir qué política hay que realizar; a Usted ya le han hecho el Gobierno, tanto sus nuevos socios como su Partido; es decir, no va a tener la soberanía de elección de su Gobierno que el Estatuto garantiza al Presidente de la Comunidad Autónoma, y que como tal garantía le obliga -Sr. Candidato- a que se cumpla y se respete este derecho, a la Institución que representa el Presidente, sin imposiciones ajenas, a su propia voluntad.

Usted, Sr. Candidato, si no rectifica, va a ser el mero ejecutor de lo que quieran sus nuevos socios. Por un lado, lo que le dicte su Partido desde Madrid; y, por último, deberá someterse a las indicaciones de Izquierda Unida, de quienes va a depender y a quienes parece va a entregarse.

Y todo esto representará una falta de soberanía personal como Presidente, y un poder de decisión política que estará en sus posibles futuros coaligados; tanto los que se sienten en este Consejo de Gobierno como quienes estando fuera le condicionarán poderosamente, porque va a necesitar sus votos. En esta situación, ¿cómo creer, si no rectifica, en el programa que nos ha presentado?. Recordando las palabras del Sr. Aznar, dirigidas a González: Usted, Sr. Candidato, va camino de ser un Presidente hipotecado; mejor dicho, ya lo parece desde hace varias semanas.

Señorías. Termino haciendo una confesión de fe española. Y desde esta misma responsabilidad, le

emplazo a que su Partido y sus posibles coaligados no pongan barreras ni obstáculos a que los españoles de Cantabria alcancemos los mismos derechos políticos y estatutarios que los españoles de otras Regiones, y hasta ahora su Grupo Político ha impedido que se cumpla ese derecho tan solemne que proclama la Constitución de la Nación Española, de que todos los ciudadanos de este país somos iguales ante la Ley. Porque, Señorías, si alguna acusación quisiera para mí, y para todos, es que se nos impute como grave cargo que somos demasiado cántabros, desde una inequívoca y solidaria responsabilidad española.

Al comienzo de mi intervención, vinculé la soberanía al significado de esta Cámara. Ahora, vuelvo a citar soberanía, nuestra soberanía, para rechazar desde la fuerza que la expresión significa, los agravios, las desigualdades y todo aquello que signifique discriminación. Queremos y aspiramos a que se apoye todo lo de casa, todo lo nuestro, porque no es posible que algunas regiones lo tengan todo y otras no, fruto de una política autonómica del Gobierno Socialista, que no sólo ha fracasado, sino que ha generado una profunda disfuncionalidad en la España de las Autonomías.

Esta Región tiene fuerza propia; y son esos 100.000 votos que no son de los partidos centralistas. A esos votos apelo para que estén vigilantes y que nuestra Región no sea menos que las demás. Y que si algún dirigente que ha obtenido una parte de ese apoyo les defrauda, que sepan que nosotros estamos aquí para luchar con ahínco, valentía, sacrificio y orgullo cántabro. Para hacer de lo positivo un valor importante, frente al negativismo absurdo que algunos han venido desarrollando desde siempre.

Para que esta Cantabria, la vieja montaña que tanto sirvió de aspiración a D. José M^a De Pereda, nos tenga siempre presente lo que el escritor de Polanco afirmó en un acto público ante los dirigentes de la Lliga de Cataluña, en 1992; recuerdo esas palabras de: el grande amor a la patria común; tiene todas sus raíces y sus elementos nutritivos en el entusiasmo por la patria chica. Pues no puede ser candidato de ningún Estado, no puede ser ciudadano de ningún Estado quien no repunte a su terruño natural, por pobre y mísero que sea, por el mejor pedazo del mundo conocido.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias Sr. Sáiz Fernández.

El Sr. Candidato, si lo desea, tiene su turno.

D. José Joaquín Martínez Sieso tiene la palabra.

EL SR. MARTINEZ SIESO: Muchas gracias Sr. Presidente.

Sr. Portavoz de la Unión para el Progreso de Cantabria. Usted tiene una habilidad especial de la que

ha hecho profesión y que ha venido desarrollando muy bien en los últimos tiempos, y es la de manipular la realidad; de presentar una realidad a la medida de sus necesidades y de su Grupo Político. Pero ésa no es la realidad de Cantabria. Parece mentira que todavía nos se haya dado cuenta de eso.

Es más. Esa habilidad suya que en ocasiones le ha venido muy bien, ha creado terribles problemas, irremediables problemas, a personas que siempre estaban cerca de Usted. Porque Usted ha tenido puestos de responsabilidad en gobiernos, como Ustedes denomina, de centro-derecha, en Cantabria; y, precisamente, cuanta más responsabilidad tenía en esos gobiernos, más problemas tenían esos gobiernos. Por algo será.

Quisiera que no hable de Presidentes hipotecados. Para mí, la respuesta es sencilla; pero estoy empezando a pensar que respeto yo más al Presidente en funciones actual de la Diputación Regional de Cantabria que Usted mismo, porque para hipotecas la suya.

Respecto de las urnas, Sr. Portavoz; recuerde lo que pasó en el año 1993. Y recuerde cómo ustedes echaron una mano al Partido Socialista para que ganaran las elecciones generales.

Y quiero decir una cosa que ya he dicho esta mañana; la quiero reiterar y que quede muy clara. Yo, respeto profunda y sinceramente los votos y los votantes que ustedes han tenido. Lo que no respeto tanto es ése intento burdo de manipular la realidad.

Y se pregunta, y pone en cuestión, qué es la normalidad; y cuestiona nuestra oferta de normalidad. ¿Es normal que un Gobierno Regional pierda miles de millones de pesetas, de la Unión Europea, por no desarrollar un proyecto?. Yo, entendería que Ustedes no estuviesen de acuerdo ni siquiera con el proyecto; y digan: bueno, pues este proyecto no lo queremos desarrollar. Pero lo que no se puede hacer nunca es perder financiación para desarrollar proyectos, en Cantabria, que crean riqueza y puestos de trabajo, que es algo que necesitamos con urgencia. Y cuando ocurren esas cosas, y cuando se decide que no se tiene que desarrollar un proyecto, se presenta otro alternativo; y estoy seguro que en la Unión Europea lo hubiesen entendido. Pero Ustedes no; Ustedes, están dispuestos a perder dinero, a perder inversiones para crear puestos de trabajo, y para crear prosperidad y bienestar en Cantabria.

Dicen que en el discurso de esta mañana me ha faltado el calor por lo cántabro; y habla de su concepto de autogobierno, de descentralización. Y vuelvo a resaltarle aquí un gran contraste entre lo que dice y lo que han hecho. En los últimos años, Ustedes han tenido la oportunidad de negociar una serie de transferencias que hubiesen elevado notablemente la cota de autogobierno en Cantabria; y no lo han hecho. Han tenido la oportunidad, y hoy son los responsables de no haberlo hecho.

Y, mire Usted. Aquí, hay una serie de datos del Ministerio de Administraciones Públicas; por cierto, ayer mismo, el ex-Ministro, vino a decir que: qué ocurría con Cantabria, que Cantabria debiera de darse prisa, debiera de urgir las transferencias pendientes, el traspaso de competencias pendientes. Pues bien; de acuerdo con este documento, sobre los acuerdos de traspaso; en Aragón se han producido un total de 23, en Asturias un total de 20, en Baleares un total de 21, en Castilla-León un total de 20, en Castilla-La Mancha un total de 16, en Madrid un total de 19, en Murcia un total de 28, en La Rioja un total de 11, en Cantabria cero; absolutamente ninguno.

Si Usted está tan preocupado por el autogobierno, por dar contenido a la Autonomía, y su Grupo Parlamentario lo está también; no entiendo cómo no se han preocupado de gestionar, de acelerar y de negociar mejor estos acuerdos de traspaso de competencias. Porque esto tiene una dimensión económica, tiene unos efectos económicos inmediatos; porque de los traspasos realizados a Asturias, que están aprobados 20, el coste efectivo de los traspasos, lo que supone una gestión por el Gobierno Regional de Asturias de esos importes, es de 14.000 millones de pesetas; en La Rioja, de 240; en Murcia, de 12.488; en Aragón, de 1.519; en Castilla-La Mancha, de 9.144; en Extremadura, de 6.194; en las Islas Baleares, de 1.778; en Madrid, de 80.516; y en Castilla-León, de 43.329. En Cantabria, cero.

Ustedes, no han sacado ninguna conclusión de lo que ha ocurrido en las últimas elecciones. Ustedes, eran el Partido que sustentaba al Gobierno, y han tenido una derrota histórica; han perdido más de la mitad de sus Diputados. Han pasado de 98.000 votos a 53.000; algo significa. Esto tiene un significado. Reflexionen sobre lo que ha ocurrido en las elecciones del pasado 28 de mayo.

Y lo que no entiendo ya de ninguna de las formas; lo que no entiendo después de lo que hemos tenido que escuchar durante la campaña electoral, después de las elecciones, y de lo que hemos escuchado hoy; es que Usted todavía plantee como un escenario abierto la posibilidad de un reencuentro entre el centro-derecha, de un acuerdo entre el Partido Popular y la Unión para el Progreso de Cantabria. Yo no sé si Usted, en estos momentos, actuando de Portavoz de su Grupo, responde a la voluntad de todos los Diputados de ese Grupo.

Pero le quiero decir una cosa. Durante la campaña y después de la campaña, Usted ha venido diciendo que nosotros, los del Partido Popular; nosotros, los miembros del Partido Popular y los dirigentes del Partido Popular; no estábamos en condiciones de defender los intereses de Cantabria, que hacíamos dejación de nuestras responsabilidades para defender los intereses de Cantabria. Y ha dicho algo mucho más fuerte todavía, Usted y su Partido Político; que pretendíamos llegar a la Diputación Regional de Cantabria para repartirnos los Presupuestos y los sillones. Nos estaba acusando de corrupción, y esto ha sido así.

Y lo que no entiendo es que si esto ha sido así, qué interés tienen Ustedes de pactar o de llegar a un acuerdo con un Partido Político o con un Grupo Parlamentario que Ustedes definen de esta forma; no lo entiendo. La única explicación que tiene es la que le he dado al principio. Usted tiene una habilidad especial, y de esa habilidad ha hecho su profesión.

Y respecto de la legitimidad de las elecciones, que Ustedes han venido planteando desde el principio, yo también quisiera decirle algo. Ustedes, son como una especie de equipo de fútbol, que quieren que se anule el partido porque al capitán le han enseñado alguna tarjeta roja. Es decir, que además de jugadores, Ustedes pretenden convertirse en árbitros; y eso no puede ser.

No corresponde ni a su Grupo Parlamentario, ni al Grupo Parlamentario del Partido Popular, ni del Partido Socialista, ni del Partido Regionalista de Cantabria, ni de Izquierda Unida, decidir si se deben o no se deben repetir las elecciones en Cantabria. Eso no es algo que nos corresponda a nosotros. Es algo que corresponde a la Administración Electoral o a los Tribunales de Justicia; dejémoslo que decidan. Aunque hoy, yo creo que Ustedes -sinceramente- después de lo que ha ocurrido ayer, no estarían con ganas de repetir unas elecciones.

Plantea cuestiones de una posible legitimidad, incluso, de nuestra coalición con el Partido Regionalista de Cantabria. Y nuestra coalición con el Partido Regionalista de Cantabria es perfectamente legítimo. Nosotros, no hemos dicho nada en contra de la posibilidad de una coalición con el Partido Regionalista de Cantabria. Y a la vista de los resultados electorales, hemos entablado una serie de negociaciones; y a la luz de esas negociaciones, se han producido unos resultados determinados. Y esos resultados determinados, son: un documento en el cual se recogen los principales que inspirarán la acción de Gobierno. Y, además, también, de esas conversaciones, hemos llegado a un acuerdo sobre los programas de esa gestión del Gobierno, si yo obtengo la mayoría de apoyos en esta Cámara y saigo investido Presidente.

Y esos programas de gestión, son los que yo formalmente, aquí, ante el Pleno de la Asamblea -y están recogidos ya en el Diario de Sesiones- esta mañana he expuesto a todos Ustedes.

Finalmente, quisiera recordarle algo. Y piense que éste es un tono que a mí no me gusta, que creo que no le gusta a nadie; pero lo que es más importante, yo creo que no es conveniente, ni es idóneo, ni para nosotros ni para la Institución en la que estamos, ni para Cantabria. Pero quiero decirle que antes de esa disquisición de izquierda a derecha que Usted hace, hay una cuestión previa, antes de llegar a esa disquisición; y esa cuestión previa es tener talante y estilo democráticos. Y, en ocasiones, de algunas de sus actuaciones, se puede poner en duda que exista un auténtico talante y estilo democrático.

Ustedes, por poner algún ejemplo, después de que se hayan realizado las elecciones, y sabiendo que no van a tener la responsabilidad del Gobierno en la Diputación Regional de Cantabria, han adoptado un montón de acuerdos, pretendiendo comprometer miles y miles de millones de pesetas; con un objetivo único y claro, atar las manos al futuro Gobierno e hipotecar sus capacidades de gestión. Eso deja mucho que desear, en lo que se refiere a su talante democrático.

Y no quiero decir nada más. Lo único que quiero decir es que no me gustaría reproducir muchas más veces el tono de este debate, en esta Asamblea; porque, como he dicho antes, ni nos interesa a nosotros, ni interesa a la Institución, ni interesa a los cántabros.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias Sr. Diputado.

Por favor, silencio. Absténganse de ninguna muestra de aplauso o de réplica.

Tiene la palabra el Representante, si lo desea, del Grupo Parlamentario Unión para el Progreso de Cantabria. Deja la réplica para posteriormente.

Entonces, corresponde la intervención al Grupo Parlamentario Socialista.

En su nombre, lo hace D. Julio Neira. Por un tiempo de treinta minutos.

EL SR. NEIRA JIMENEZ: Sr. Presidente, Señoras Diputadas, Señores Diputados...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Perdón, Sr. Diputado.

Por favor, rogaría silencio. Gracias.

Siga, Sr. Diputado.

EL SR. NEIRA JIMENEZ: Hemos sido convocados, hoy, a la sesión de investidura de un candidato a Presidente, del Partido Popular; con un programa del Partido Popular, apoyado por el Grupo Parlamentario Popular. La historia se repite, igual que hace 12 años, igual que hace 8 años, igual que hace 4 años.

Y hemos oído, esta mañana, el discurso del candidato. Un discurso anodino, hueco, sin ninguna precisión; para saber algo concreto remite al programa electoral de su Partido. ¿Pero no debería tratarse de un programa de Gobierno de una coalición de dos Partidos?

Un discurso lleno de arrogancia, en el que el candidato se permite el lujo de afirmar que el Partido Popular va a satisfacer el deseo de los cántabros, de cambio. ¿Desde cuándo el cambio es que sigan gobernando los mismos? No ha sido un buen

comienzo.

Pero más preocupante aún es la obsesión de su Partido, por seguir haciendo interpretaciones tendenciosas de los resultados electorales, en función siempre de sus necesidades.

Nos habla de ganadores y perdedores; de premiados y castigados; de que algunos se tienen o nos tenemos que corregir. Con un lenguaje inapropiado para esta Cámara. Nos habla del derecho legítimo, del más votado a ser investido.

Voy a ir por partes. Si un Partido que obtiene 13 escaños, tiene el derecho a gobernar; ¿por qué no se lo reconocieron en la pasada legislatura, al Partido Socialista, que obtuvo 16? ¿Son 13 más que 16, ó es que han cambiado las reglas aritméticas de la democracia desde entonces?

¿Cómo entender -al hilo de sus palabras, Sr. Candidato- que hace sólo 6 meses, y con el respaldo en las urnas de sólo 6 Diputados, exigiesen su derecho irrenunciable a la Presidencia en sustitución del Sr. Hormaechea? Ahora nos asegura, el Sr. Candidato, que el Gobierno ha sido derrotado de forma inapelable, y la oposición también. ¿Dónde estaban Ustedes entonces? ¿no eran ni Gobierno ni oposición, o es que eran Gobierno cuando les interesaban las prevendas del Gobierno y oposición en los ratos de rabieta?

Ustedes, que al parecer estaban en el limbo, aseguran que ha habido premiados y castigados. Y los premiados, ¡qué casualidad!, vuelven a ser Ustedes; como en la anterior legislatura, aunque entonces cosecharon un fracaso histórico. Pero en su catecismo no hay, al parecer, propósito de la enmienda ni examen de conciencia. Las culpas, de lo que Usted ha calificado como bochornoso, no son de Ustedes. Y pretende reducir a los dos últimos años, lo que Usted mismo califica de antigobierno; lo que califica como decadencia del Gobierno.

La decadencia del Gobierno se produce, en Cantabria, desde que Ustedes gobiernan. ¿Acaso está orgulloso de los restantes ejercicios? ¿acaso se ha traído en alguna ocasión, a esta Cámara, un Presupuesto en tiempo y forma? Y le hablo de nada menos que en doce años. ¿Acaso no se han producido con anterioridad a estos dos últimos años que Usted cita pérdidas multimillonarias de subvenciones? ¿Acaso con el Partido Popular formalmente en el Gobierno, los índices de construcción de viviendas eran mejores?

¿Pero qué historia pretende Usted reescribir, Sr. Candidato? ¿Es que ha estado ausente y ha vuelto hoy a Cantabria entre los pasajeros del ferry?

No, Sr. Sieso; su proyecto político tiene carencias muy graves. Pero la principal, es la incapacidad para transmitir a esta Cámara garantía alguna de todos aquellos valores que Ustedes han venido proclamando a lo largo de la campaña, y que Cantabria necesita; la estabilidad, la normalidad y la

credibilidad.

Empezaré por la estabilidad. El candidato propugna un Gobierno para la estabilidad en Cantabria. Lo mismo ocurría en 1983, y la realidad fue bien distinta. Otro tanto volvió a repetirse, en esta Cámara, en 1987; y el candidato no acabó la legislatura. En 1991, se nos aseguró que los problemas habían desaparecido, que ahora sí que sí; y ya hemos visto todos los ciudadanos cómo han acabado los buenos proyectos del Partido Popular. Y lo que es peor; a qué estado preocupante han llevado a la Región. Sé que me acusarán de mirar para atrás; eso es historia, eso es el pasado. Miremos al futuro, dirán Ustedes.

Señoras y Señores del Partido Popular, con su permanente arrogancia de no querer asumir sus propias responsabilidades. Ustedes, que quisieran borrar una historia que les acusa porque íntimamente se avergüenzan de ella, pero que son incapaces de asumirla y de reconocer sus culpas. Sin embargo, en absolutamente pertinente recordarla ahora, porque la experiencia es maestra de la vida. Y como bien decía el Portavoz del Grupo Regionalista, en una sesión como ésta, celebrada hace unos meses: el pasado, y más en Cantabria, no se puede olvidar; porque se se olvida, se puede reeditar.

No hablamos del siglo pasado, ni de antes de la guerra; hablo de ayer, y de hoy mismo. Porque lo que aún existe hoy, en Cantabria, como resultado de la acción política del Partido Popular -y Ustedes mismos, se lo recuerdo- es un Gobierno doblemente en funciones, dimitido hace 8 meses; con un Presidente condenado por la Justicia, por unos hechos ocurridos en un Gobierno del Partido Popular, como ha sido condenado el que entonces era Presidente del Partido Popular; sin Presupuestos para el ejercicio en curso; con sólo dos Consejeros que se reparten las tareas más variopintas; una Administración paralizada. La consecuencia es una economía regional incapaz de reaccionar, una profunda desmoralización social y una intensa desconfianza de los ciudadanos en sus instituciones de autogobierno.

Ese es el resultado. Esa es la responsabilidad gravísima que Ustedes, Sras. y Sres. del Grupo Popular, han contraído con Cantabria. Y que son Ustedes los responsables de cuanto ha ocurrido, no es una apreciación que hagamos sólo los Socialistas...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Por favor, silencio.

EL SR. NEIRA JIMENEZ: Recientemente, otro Portavoz Rionalista, en esta Cámara, no dejó lugar a dudas sobre la opinión de su Partido. Cito textualmente: "El Grupo Popular, allí se encuentran los responsables; el Grupo Popular, se olvidó de los intereses de Cantabria; los políticos del Grupo Popular que quieren seguir en la oscuridad o en las tinieblas, éstos son los responsables de que la situación siga como está; el resto de los políticos y de los ciudadanos, somos normales, razonablemente inteligentes e inteligentemente razonables". Fin de la

cita.

Son los responsables. Porque Ustedes, Sras. y Sres. Diputados del Partido Popular, nunca han actuado teniendo como objetivo los intereses generales de Cantabria; sino que han actuado guiados exclusivamente por intereses personales, económicos, familiares o de grupos. Esa es la historia de su actuación política. Por eso, ha anidado en sus filas, permanentemente, el germen de la discordia y de la división; por eso son incapaces, hoy como ayer, de generar la estabilidad que necesita Cantabria. Hoy, como hace 4 años; hoy, como hace 8; hoy, como hace 12; hoy, como siempre.

En 1983, una coalición Popular obtuvo mayoría absoluta para la investidura de su candidato a Presidente. Sin embargo, D. José Antonio Rodríguez, no pudo llegar a cumplir ni siquiera un año de su mandato. No se plegó a los intereses de su Grupo Parlamentario y fue obligado a renunciar. El resultado, inestabilidad.

Fue investido, D. Angel Díaz de Entresotos; al que le hicieron la vida imposible sus propios parlamentarios, durante los 3 años siguientes. Y se produjo entonces el paso, al Grupo Mixto, de 3 Diputados Populares. El resultado, inestabilidad.

Aquel acto de transfuguismo, fue el origen de la nefasta andadura política posterior de Cantabria, hasta el esperpento tragicómico y vergonzante en que hoy mismo seguimos sumidos. Porque el Partido Popular, no sólo no reprobó o sancionó a aquellos tráfugas, sino que premió su acción designándoles Presidente y Secretario General. Desde entonces han tenido Ustedes, Sras. y Sres. del Partido Popular, permanentemente abierta una academia de tráfugas, de la que -lo reconozco- han salido brillantes promociones. Veremos quiénes de Ustedes componen la próxima promoción. Porque, en Cantabria, nadie duda de que hablarla, la habrá.

Pero le voy a dar más ejemplos. En 1987, volvimos a tener investidura de un candidato propuesto por el Grupo Popular, entonces sin mayoría absoluta, y de nuevo la inestabilidad. Hubo zarabande de tráfugas, y acabaron en una moción de censura. Ese fue el Gobierno de las ilegalidades, que han acabado en la condena de los Tribunales. Un Gobierno del Partido Popular, que se caracterizó por el despilfarro y la deuda astronómica.

Usted, Sr. Candidato, y los responsables actuales de su Partido, han criticado aquel despilfarro, a destiempo y por intereses electoralistas. Porque ya en septiembre de 1990, Dña. Isabel Tocino, criticó abiertamente la forma de gobernar de su Presidente, y alertó sobre las gravísimas consecuencias económicas que originaba para la Región. Pero en lugar de sumarse a esa crítica, que era de sentido común; Ustedes, 7 miembros de su actual Grupo Parlamentario -entre ellos Usted mismo, Sr. Candidato, no lo olvide- Ustedes, no sólo defendieron publicitariamente con su firma las actuaciones del Sr. Hormaechea, sino que se

sintieron enormemente orgullosos de ellas. A Ustedes, en septiembre de 1990, la normalidad, la transparencia y la austeridad en el Gobierno, les trafa sin cuidado.

Dos meses después, en noviembre de 1990; sin embargo, presentaban una moción de censura, fundada en cuestiones meramente personales que Ustedes calificaron como razón de Estado. Al parecer, la situación de Cantabria y su correcta gobernación les preocupaba bastante menos que los apelativos indecorosos del censurado a los líderes de su Partido. Lo que no les impidió volver a pactar, con el Sr. Hormaechea, 6 meses después; sólo les preocupaba mantenerse en el poder. No atendieron al interés de los hombres y mujeres de Cantabria, sino el interés de lo que Ustedes llamaron centro-derecha, el interés de Ustedes mismos.

En aquella sesión de investidura, de 1991, también el Grupo Popular presentó candidato, alardeando entonces de una mayoría absoluta, aunque el Partido Popular obtuvo entonces sólo 6 escaños. Somos 21, para cuatros años -decían-. Hoy, al parecer, sólo son capaces de sumar 19.

Pues bien. Ni fueron 21 por mucho tiempo; ni duraron los cuatro años; ni hicieron bueno aquel slogan con el que se presentaron a las elecciones, y en el que nos aseguraban: que ahora mejor. Lo único que hubo fue más inestabilidad. Nuestro Grupo, lo advirtió en aquella ocasión; y nos hubiera gustado, por el bien de la Región, equivocarnos. Fue peor, mucho peor, como Ustedes mismos se han visto obligados a reconocer.

Tras aquel pacto vergonzante de 1991, se volvió a romper la mayoría en 1993. ¿Rompieron Ustedes por los intereses generales de Cantabria; por estar en desacuerdo con la política del Gobierno?. No. Rompieron por intereses partidistas.

Desde entonces, sin embargo, han hecho imposible la sustitución del Gobierno; han hecho imposible la solución de la grave crisis en que sumieron a la Región. Han mantenido al Presidente; han defendido sus ilegalidades, alegando que el juicio era político, le han aprobado los Presupuestos. Y han facilitado, por tanto, su permanencia en el cargo, en la más extrema de las inestabilidades. Han rechazado cualquier solución que no les otorgase el poder. ¿Por los intereses generales de Cantabria?. No, por sus propios intereses electorales.

Han sido tan poco generosos con esta tierra, que impidieron incluso la investidura del Sr. Revilla hace 6 meses. El esfuerzo que se les pedía era muy pequeño, bastaba con que se hubieran abstenido en la segunda votación; la misma responsabilidad que ahora piden a otros. Bastaba eso para haber acabado con la bochornosa situación de no ser capaces de sustituir a un Presidente condenado y dimitido.

El mismo Sr. Revilla, al que ahora acuden porque necesitan para recuperar el poder. Entonces, le despreciaron. Hace 6 meses, no compartían con el PRC ideas y sentimientos, como ahora.

Sólo cuenta con 19 votos, Sr. Candidato; y eso supone un Gobierno en minoría. ¿Qué parte de la historia van a repetir ahora?. Dicen abominar de su relación política con el Sr. Hormaechea, y yo les creo. ¿Se repartirá la historia de la primera legislatura, entonces?. ¿Cantabria volverá a tener un Presidente digno -yo así le considero, Sr. Candidato- pero breve, que no se somete a los intereses particulares de su Partido?. ¿O repetiremos la historia de un Presidente poco brillante, al que oscurece aún más un Vicepresidente de mayor experiencia política y personalidad más acusada?. Por lo visto esta tarde; nunca antes un Portavoz de Grupo había hecho, en una sesión de investidura, compromisos de Gobierno; por lo visto, esta tarde parece que se decantan por la segunda solución.

La historia demuestra sobradamente que Ustedes no garantizan la estabilidad; es más, la historia autonómica de Cantabria es la historia de la inestabilidad permanente, engendrada por el Partido Popular.

Prácticamente todos los partidos políticos hemos manifestado, a lo largo de la reciente campaña electoral, nuestra convicción de que Cantabria necesitaba un profundo cambio en sus modos de ser gobernada; que aspirábamos a poder pasar una vez las páginas de esa historia poco edificante, de la que ha sido responsable el Partido Popular; que necesitábamos un Gobierno que gobernase eficazmente; que resolviera los problemas acumulados progresivamente tras 12 años de despropósitos del Partido Popular. Un Gobierno que, sobre todo, dotase a la Región de normalidad política.

Ya hemos visto que su proyecto no garantiza la estabilidad; ¿pero garantiza acaso la normalidad?. Reconozco que la actual propuesta de Gobierno presenta una novedad. Realizan una pirueta político-matemática, consistente en sumar sus 13 escaños a los 6 del Partido Regionalista, y solicitan el apoyo de Izquierda Unida. ¿Esa coalición entre quienes han venido gobernando y quienes han venido, durante 12 años, criticándoles duramente, garantiza la estabilidad de Gobierno que Cantabria precisa?. ¿Esa coalición bisoja, con un ojo permanentemente dirigido a los que antes denigraban como comunistas, asegura la normalidad de la Región?. ¿Posibilita acaso la seguridad y la confianza de la sociedad civil, indispensable para salir de la grave crisis en que nos encontramos?. No, Sr. Candidato. Esa ecuación: trece, más 6, más-menos tres, no proporciona el Gobierno homogéneo, coherente y estable que se precisa para alcanzar la normalidad política en Cantabria.

Siguen Ustedes, Sras. y Sres. del Partido Popular, siendo poco generosos con esta tierra; porque siguen atentos sólo a sus propios intereses, mantenerse en el poder. Para ello, no les importa caer en la incoherencia más evidente. Hace sólo 6 meses; Ustedes negaron la investidura al Sr. Revilla; él la pedía para un Gobierno de amplio espectro, en el que colaborásemos Ustedes y nosotros. Ustedes, justificaron su actitud, y otras anteriores,

repetidamente, porque su electorado no aceptaría ninguna colaboración con los Socialistas. Y ahora, vienen aquí requiriendo expresamente la complacencia y colaboración de Izquierda Unida para poder formar Gobierno.

¿Entenderá mejor su electorado la colaboración con Izquierda Unida que con el Partido Socialista?. ¿Ha desaparecido ya su conflicto ideológico?. ¿Piensan que sus electores creen que Izquierda Unida está más cerca, ideológicamente, que nosotros, del Partido Popular?.

La verdad es que después de oírle a Usted, esta tarde, con sus deseos de agradar y de captar el voto de Izquierda Unida, Sr. Candidato, incluso podemos empezar a pensar que sí. Porque demostraba estar absolutamente de acuerdo con Izquierda Unida; sorpresas, sorpresas.

Ustedes, Sr. Candidato, sólo tienen la coherencia de su propio interés. Ustedes no cambian. Todo les vale para detentar el poder. Santifican a quienes les favorecen, y satanizan a quienes se les oponen en cada momento. Pero nadie ha hablado más de coherencia en esta Cámara que el Partido Regionalista; nadie ha alardeado más de su propia coherencia política que el Partido Regionalista.

Veamos. El Portavoz Regionalista le recordaba, al Grupo Popular, hace pocos meses, una frase del último libro firmado por José María Aznar, y machaconamente repetida por él: "No pueden resolver los problemas quienes los han creado".

El Partido Regionalista ha sido muy claro, durante muchos años, sobre quién era y es el responsable de los problemas de Cantabria; y les señalaba a Ustedes con el dedo. Antes cité algún ejemplo, hay muchos más.

El Sr. Revilla, les decía: "Ustedes han situado a Cantabria en el precipicio". Y también: "Un Gobierno que ha sido el culpable de la situación de bancarrota financiera, a la que se ha llevado a Cantabria, y que está bajo la sospecha de graves irregularidades, no puede ser aquel que saque adelante este carro".

¿Habrán abdicado de esa coherencia, ante la cuota de poder, los Diputados Regionalistas, Sr. Candidato?. No puede, en definitiva, esperarse la normalidad de un Gobierno heterogéneo, formado por grupos políticos que siempre han tenido una visión de la situación tan diferente, que siempre han mantenido una actitud distinta sobre la realidad de Cantabria. Porque los hechos han demostrado que la argamasa del poder no es suficiente para unir lo que de por sí no es compatible. Esa mezcla explosiva de Gobierno que están empeñados en conformar quienes hasta ahora han sido denunciantes y denunciados, incluso ante los Tribunales; quienes protagonizaban el desgobierno y quienes lo criticaban con más contundencia; no puede abocar -en nuestra opinión- sino en descoordinación, temprana ruptura, crisis e inestabilidad.

Doce años de distanciamiento y de confrontación, no pueden resolverse como si de una riña de familia se hubiera tratado. Sus diferencias son producto de una forma diferente de entender la política; y de eso estaban convencidos hasta el pasado 28 de mayo sus respectivos electorados. No pueden Ustedes garantizar la cohesión necesaria para una acción de Gobierno eficaz.

Como ve Usted, Sr. Candidato, su proyecto no garantiza -en nuestra opinión- la estabilidad, ni la normalidad. ¿Qué ocurre con la credibilidad?. ¿Tiene credibilidad para los ciudadanos y las fuerzas políticas de Cantabria, un Gobierno como el que propone hoy el Grupo Parlamentario Popular?.

El Grupo Popular, es el mismo que en el debate sobre el Estado de la Región, de 1992, rechazó todas las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Socialista y por el Grupo Regionalista. Recordaré sólo algunas de aquellas propuestas regionalistas: El pago de las deudas contraídas con los pequeños y medianos empresarios de Cantabria. El desarrollo del Plan de Vivienda. La elaboración de un Plan de Carreteras Regionales. La elaboración de un Plan de Desarrollo Industrial; entre otras. En 1992, esos no eran asuntos que merecieran el apoyo del Partido Popular. Que el Grupo Popular rechazaba, desoyendo el clamor social y el escándalo que originaban ya en la Región.

¿Qué credibilidad pueden tener las propuestas sobre Asuntos Sociales, de un candidato del Partido Popular; cuando todos recordamos que en 1992, las asociaciones y colectivos sociales, hartos de la inacción y del desprecio con que les trataba el Gobierno del Partido Popular en Cantabria, acudieron a entrevistarse con su Presidente Nacional, Sr. Aznar, que les echó con cajas destempladas?.

¿Qué credibilidad pueden tener ahora la propuesta realizada, por un candidato del Grupo Popular, de un Plan de Viviendas; si en los últimos años no se ha hecho ninguna; si han vendido los terrenos cedidos por los promotores en el Ayuntamiento de Santander, en el que no negarán que han estado gobernando; si han consentido que su Gobierno paralizase las pocas viviendas que se empezaron en la legislatura anterior?.

¿Qué credibilidad puede tener un Plan de Mejora de Carreteras Regionales, propuesto por un candidato del Grupo Popular, si los Gobiernos del Grupo Popular se han negado a planificar las inversiones en carreteras de la Región y han abandonado su mantenimiento en los últimos 12 años, dejando que se conviertan en el peligro diario que hoy son?.

¿Qué credibilidad pueden tener las medidas que Usted propone para el desarrollo industrial?. La responsabilidad de la industria, en los últimos 8 años, ha recaído, primero, en el actual Presidente del Grupo Popular; y, luego, en quien entonces era su Secretario General. ¿Y cuántas veces hemos oído y dicho, en

esta Cámara, el abandono de la industria por el Gobierno del Partido Popular, que era uno de los mayores problemas de Cantabria?

¿Qué credibilidad puede tener un Plan de Empleo, propuesto por un candidato del Grupo Popular? Pero si el Secretario General de su Partido, siendo Consejero de Industria, tiró a la papelera el que preparó el Gobierno de Gestión, aunque él mismo lo había firmado. Y el Gobierno del Grupo Popular nunca elaboró uno nuevo.

¿Qué credibilidad puede tener el programa de Gobierno expuesto hoy, en esta Cámara, si nada ha dicho de las medidas de austeridad en el gasto y transparencia en la contratación pública que ayer se anunciaron en la prensa? Nada ha dicho tampoco de su modelo de financiación autonómica, aspecto extraordinariamente relevante para la gobernación de esta Comunidad.

¿Está Usted de acuerdo con la cesión del 15 por ciento del I.R.P.F., a Cantabria? ¿Qué postura llevará su Gobierno, al Consejo de Política Fiscal y Financiera, del próximo día 21? ¿Cómo aplicará, en Cantabria, el compromiso electoral de su Partido, de bajar los impuestos? ¿Qué hará con la deuda regional, Sr. Candidato? ¿Qué hará con temas que han estado continuamente, en la campaña, en boca de todos los medios de comunicación, en boca de todos los Partidos, y a los que Usted no ha dado ninguna respuesta esta mañana? Le voy a citar sólo uno.

Tampoco nos ha dicho qué pasará con la Ley de Salud Mental. ¿Abrirá inmediatamente el Psiquiátrico de Parayas, como anunció en la campaña?

Y por fin, Sr. Candidato. Circunscribe la reforma del Estatuto a la supresión de un artículo. ¿No se opusieron a nuestra propuesta, de que gobernase la lista más votada, porque querían una reforma más amplia? ¿Qué credibilidad ofrece un Partido que comprometió su palabra y la de su Presidente Nacional, de no cambiar dignidad por votos, y en sólo seis meses traicionó su compromiso? Y le recuerdo, Sr. Candidato, que Usted y su compañero de escaño estaban en aquellas ruedas de prensa, en las que el Partido Popular anunció que no pactaría nunca con la UPCA.

¿Qué credibilidad ofrecen sus proyectos, Sr. Candidato del Partido Popular? Ninguna. No garantizan, pues, ni estabilidad, ni normalidad, ni nos ofrecen credibilidad. No reúne su propuesta, a nuestro entender, por todo lo explicado, las condiciones que en estos momentos más que nunca requiere la gobernación de Cantabria.

Por eso, nuestro Grupo, no puede apoyar su investidura, Sr. Candidato. Por eso, no la va a apoyar; ni hoy, ni pasado mañana. No tenemos nada que pensar.

No debo terminar, sin embargo, sin referirme

a un cuarto punto; al que casi todos, pero especialmente el Partido Regionalista, hemos insistido en la campaña electoral. El impulso ético y la regeneración de las formas de hacer política en Cantabria.

Pues bien, Sres. Regionalistas. Resulta que Ustedes ahora apoyan a los que durante años han venido considerando culpables de la desastrosa situación en la que se encuentra Cantabria. ¿Qué ha cambiado, Sr. Revilla, en estos últimos seis meses? Nada. Yo se lo digo; sólo que ante una cuota de poder, Usted abdica de sus principios; Usted falla, Sr. Revilla. Usted falla, Sr. Revilla.

Usted, Sr. Revilla, que en una ocasión dijo: "jamás sería capaz de decir en la Tribuna algo que luego no fuera capaz de cumplir". Usted alardeaba, en 1993, de que su Partido era -le cito- "absolutamente digno, y que nunca puede ser calificado de haber traicionado a los electores, porque hemos ido siempre por delante diciendo con quién no pactaríamos y con quién sí pactaríamos". Usted, está traicionando en esta ocasión a sus electores; Usted, no advirtió a sus electores que pactaría con el Partido Popular, pese a tenerlo decidido. Usted falla, Sr. Revilla.

Esperó a la misma noche electoral para precipitarse, entonces sí, a anunciar que gobernaría con el Partido Popular; y pese haberse calificado Ustedes como partido progresista durante la campaña, y haber así captado votantes de centro-izquierda; al olor de los cargos, la Vicepresidencia, dos, tres Consejerías; abdican de sus principios y colaboran con los responsables de los desaguisados en Cantabria durante años; con los que representan el retroceso en la Región; con la derecha de siempre. Usted falla, Sr. Revilla.

Debería habernos desvelado aún otra incógnita. Como Usted sabe bien, lo afirmó hace apenas seis meses en esta Cámara: de nada serviría elegir a un Presidente, para que dentro de tres días no tuviéramos consenso adecuado para poder aprobar unos Presupuestos. ¿Cómo piensan obtener la mayoría necesaria? Si Usted avala la candidatura del Sr. Martínez Sieso, tendrá ya prevista la solución de ese problema; ¿o no, Sr. Revilla? Porque, Sr. Candidato; Ustedes, no tienen la mayoría suficiente para gobernar cuatro años Cantabria.

Le repito la pregunta. ¿Cómo piensan Ustedes aprobar los Presupuestos? ¿O es que tienen un pacto oculto con alguna otra fuerza, que desconocemos nosotros y el resto de los ciudadanos? Un Gobierno como el que Usted, Sr. Candidato, nos proponer, tiene demasiadas incógnitas sin despejar. En nuestra opinión, se ha gestado sin la transparencia necesaria, a la que sus partidos se habían comprometido.

El Gobierno que proponen, no resulta capaz de garantizar las condiciones de estabilidad, coherencia y normalidad; credibilidad, que esta Región precisa.

Por ello, como antes anuncié, vamos a votar

que no a su investidura. Cantabria se merece algo mejor.

Pero en el caso de que hoy, o pasado mañana, obtenga la mayoría suficiente para formar Gobierno; Sr. Candidato, si le puedo asegurar que el Grupo Socialista ejercerá la labor constitucional del lado oposición con responsabilidad; atendiendo a los intereses generales de Cantabria, tal y como nosotros y nuestros electores los entendemos, concepto que está explicitado en el programa electoral con el que nos presentamos a las recientes elecciones, y que es el compromiso de mi Partido con nuestros votantes.

Una legislatura es siempre larga. Esta legislatura va a ser especialmente importante. Porque si no queremos perder el tren del futuro, el tren del siglo XXI, no podemos ahorrar esfuerzos. Todos, partidos políticos y ciudadanos, gobierno y oposición.

El Partido Popular, empezó la campaña desdiciendo con su actuación, y de sus declaraciones, dos principios en los que aseguraba inspirarse. Así, se negó en redondo a dialogar con el Partido Socialista. La normalidad política que dicen querer asegurar, exige, en primer lugar, el diálogo entre las fuerzas políticas. No se puede pretender normalidad política e institucional, si el Gobierno se niega obtusamente a dialogar con el primer partido de la oposición. Ojalá cambien de opinión.

Yo les aseguro; Sr. Presidente, Sr. Candidato, Señorías, ciudadanos y ciudadanas de Cantabria; que el Partido Socialista y su Grupo Parlamentario tendrá tendida la mano del diálogo, a todas aquellas fuerzas políticas y sociales que busquen el progreso y el bienestar de Cantabria.

Sr. Candidato. Esta Región tiene ahora una oportunidad histórica que no podemos desaprovechar. Demasiados años se han perdido ya. Hay aspectos fundamentales para la construcción institucional de Cantabria que no admiten más dilación, y que requieren de la colaboración activa y leal de las fuerzas políticas. Para ello, para la verdadera construcción de Cantabria como Región, debemos instaurar la cultura del consenso, de cuya falta tanto ha adolecido Cantabria.

Y con ese convencimiento, yo le ofrezco la disposición de mi Grupo Parlamentario, para el acuerdo sobre asuntos tan trascendentes como: la reforma del Estatuto de Autonomía; no sólo porque precisa una mayoría cualificada de dos tercios de esta Cámara, sino porque la cimentación de nuestro futuro como Comunidad Autónoma debe realizarse sumando las mayores voluntades políticas posibles.

Tendrán nuestra cooperación también para el desarrollo de las directrices futuras de Ordenación del Territorio, que deben ser resultado del esfuerzo de todos por la vertebración armónica de nuestra tierra. Igualmente, podrán contar con nuestra voluntad de acuerdo para la construcción de una Administración Regional más moderna, más racional y más eficaz; una

Administración verdaderamente abierta a los ciudadanos.

Y les digo; antes comentaban, el Sr. Revilla y Usted, sobre un Libro de Reclamaciones, sobre una Comisión; está casi todo inventado. Pongamos en marcha la figura del Defensor del Pueblo en Cantabria, que ésa es la figura que atiende las reclamaciones de los ciudadanos contra el trato que ellos entienden no ajustado a sus deseos, de la Administración.

Voy terminando, Sr. Presidente. Cuento Usted con nuestro Grupo para acordar un sistema de cooperación institucional, leal y sin sectarismos con los Ayuntamientos; mediante un plan cuatrienal, que garantice financiación equitativa a todos los municipios, atendiendo a las necesidades de su habitantes. Y aunque no lo citara esta mañana, la Federación Cántabra de Municipios debe ser un vehículo indispensable para ello.

El proceso de negociación del traspaso de nuevas competencias; algunas de ellas de tanta importancia directa en la vida de los ciudadanos como la educación, los servicios sociales y, más adelante, la sanidad; corresponde a los Gobiernos. Por cierto, no ha quedado claro, esta mañana, cuál será la posición negociadora de su Gobierno respecto al tema financiero de esos traspasos de competencias.

Pero sepa Usted de antemano, Sr. Candidato, que nuestro Grupo va a apoyar las justas reivindicaciones de mayor autonomía de nuestra Región. Para ello, le proponemos que en el seno de esta Cámara se constituya una Comisión que estudie y analice las necesidades y aspiraciones de nuestra sociedad ante las transferencias. Y, por supuesto, le aseguro nuestra disposición a llegar a acuerdos sobre todas aquellas medidas que sirvan para dignificar nuestras instituciones, que sirvan para impulsar la creación de empleo y para relanzar el crecimiento de nuestra economía.

Cantabria, asiste expectante al inicio de esta legislatura. Ayudemos entre todos a pasar la triste página de su más reciente pasado. No la defraudemos. Ilusionémosla, Sr. Candidato.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias Sr. Neira Jiménez.

Sr. Candidato, tiene la palabra.

EL SR. MARTINEZ SIESO: Gracias Sr. Presidente.

Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista. Usted, ha consumido prácticamente el 75 por ciento de su tiempo en hablar del pasado; está obsesionado con el pasado; solamente al final ha hecho una breve referencia al futuro. Y si mi discurso le ha parecido anodino, a mí me ha parecido que ha estado hablando de algo que todo Cantabria sabe y

que en estos momentos no aporta nada nuevo al debate.

Yo, no he venido a hablar esta mañana, ni esta tarde, de los cuatro años que han pasado, o de los doce años que han pasado. Yo, lo que creo fundamentalmente es que el debate sobre el pasado no aporta nada nuevo, no sirve en absoluto para mejorar las condiciones y la suerte de los cántabros; y porque ni siquiera sirve, y ahí es donde Usted me sorprende, no sirve para mejorar la suerte de quien hace ese tipo de discursos.

Usted, ha sido un digno candidato del Partido Socialista, en las pasadas elecciones del 28 de mayo. Y, en relación con el Partido Popular, Usted, únicamente ha estado repitiendo siempre la misma cantinela; el pasado, el pasado, el pasado, el pasado y el pasado; e intentando atribuir, al Partido Popular, la responsabilidad de Gobierno, en un Gobierno en el que ya no tenía ninguna responsabilidad. Por eso, me pongo en su lugar y no lo entiendo.

Y no lo entiendo, porque Usted ha tenido la prueba de a dónde conduce ese tipo de discurso; a dónde conduce ese tipo de campañas. Usted, ha tenido una prueba palpable de a dónde conduce eso, en el resultado electoral. Y Ustedes han obtenido una severa derrota en estas elecciones regionales.

Y lo que es peor. Por lo que estamos viendo hoy aquí, no han sacado conclusiones de esa derrota, y siguen hablando de pasado. Siguen hablando de algo que puede tener interés, para Usted o para algún Grupo determinado de la Cámara, a la hora de plantear un debate determinado; pero yo estoy convencido de que cada vez interesa menos a nuestros ciudadanos, cada vez interesa menos a los cántabros. Y las derrotas, o sirven para sacar conclusiones o lo que provocan es que conducen a otras nuevas. Y entenderá Usted que a mí, tratándose de Ustedes, no me parece mal; no saquen conclusiones, sigan por el mismo camino, y en el futuro sigan cosechando derrotas. A mí, de una forma particular, me parece hasta bien. A nosotros, nos beneficia. Pero lo que me extraña es que en su Grupo ya, de una vez por todas, a nadie se le encienda la bombilla y empiece a hablar seriamente del futuro de Cantabria.

Porque, miren Ustedes. Han estado obsesionados, en los últimos años, solamente en una cuestión. Su proyecto político para Cantabria se reducía, fundamentalmente, a un punto; ese punto era, mantener dividido el centro-derecha en Cantabria. Y no se han preocupado de crear un proyecto para Cantabria. Y eso es lo que les ha ocurrido. Como han estado obsesionados por algo que no tenía demasiada importancia para los electores, que no tenía demasiada importancia para los ciudadanos de Cantabria; como han estado obsesionados en mantener las diferencias, la crispación, los enfrentamientos entre el centro-derecha en Cantabria, se han despreocupado de plantear un proyecto concreto de desarrollo, de futuro para esta Región; Ustedes, han cosechado la derrota que han cosechado.

Habla de que hay oscurantismo, de que no hay transparencia en las negociaciones. Y, por cierto, que a lo largo de su discurso, y a lo largo de sus afirmaciones, hay varios puntos de coincidencia con el Portavoz que ha intervenido con anterioridad; varios, varios.

Respecto de la transparencia en las negociaciones. Yo creo que ha habido una perfecta transparencia, y un profundo respeto por las Instituciones. Hemos llegado a un acuerdo sobre los principios que deben de inspirar la gestión del Gobierno, que hemos hecho público ayer. Hemos llegado a un acuerdo, contrastando ambos programas y comprobando que había una coincidencia en una serie de elementos que eran los más importantes, los que considerábamos más importantes para los próximos cuatro años, y que son los que yo he desarrollado y he explicado esta mañana en la Cámara. Y habrá, en su momento, si yo obtengo la confianza de esta Cámara y soy investido Presidente, para explicar lo que falta por explicar; para explicar la composición de las Consejerías.

Y Usted sabe que hay previsto, en el propio Reglamento de la Cámara, una comparecencia del Presidente del Gobierno, para explicar los nombramientos. Pues en ese momento se producirán el resto de las explicaciones; respetando la Asamblea Regional de Cantabria, respetando los momentos, y respetando el Reglamento de la Cámara. Cada momento tiene su oportunidad, y explicaré lo que queda por explicar.

Dice Usted que nosotros no ofrecemos garantías para asumir nuestras propias responsabilidades; y esto, viniendo del Grupo de donde viene, es un poco fuerte -entiéndalo-. Porque, ¿qué garantías tienen Ustedes, con la situación por la que están pasando en la actualidad, de asumir cualquier tipo de responsabilidades?. ¿Qué va a ocurrir con el Partido Socialista, dentro de dos meses, dentro de tres meses, dentro de medio año?. La verdad es que tienen ustedes un futuro bastante negro.

Y el pasado no se puede olvidar, estoy de acuerdo con ello; y nosotros, respecto del pasado, y recuperando la reflexión que he tomado antes, hemos sacado consecuencias. Y nosotros, hemos celebrado un Congreso. Y nosotros, en ese Congreso, hemos reconocido que hemos cometido unos errores; y no solamente lo hemos reconocido, lo hemos dicho ante la sociedad cántabra. Y a raíz de ese Congreso Regional, hemos iniciado una renovación del Partido, un nuevo discurso, unos nuevos contenidos programáticos. Y los cántabros se han dado cuenta; se han dado cuenta de que eso lo estábamos haciendo. Y como se han dado cuenta de que eso lo estábamos haciendo, nos ha permitido pasar de 42.000 votos que tuvimos en 1991, a 104.000 votos que hemos tenido el pasado mes de mayo. Por cierto, 104.000 votos, que son más votos que los que Ustedes obtuvieron en 1991.

Y Ustedes, no quieren aceptar que han

obtenido el peor resultado, en esas elecciones, como consecuencia de su estrategia, como consecuencia de su discurso, como consecuencia de su campaña; el peor resultado desde 1967, y por algo será.

Y por algo será que el resultado que han obtenido Ustedes en Cantabria; el porcentaje de votos que han obtenido ustedes en Cantabria; es uno de los más bajos de todas las Comunidades Autónomas en España. Por algo será.

Ustedes -como he dicho antes, y reitero una vez más- tienen un problema; y ese problema es que no tienen un proyecto para Cantabria, no tienen un proyecto definido para Cantabria. Sólo les ha obsesionado, en estos últimos tiempos, una cosa -y lo reitero-; mantener dividido el centro-derecha en Cantabria.

Y Ustedes, a pesar de lo que dicen, han pactado en algún momento con el Sr. Presidente en funciones de la Diputación Regional de Cantabria. Y me parece muy bien que lo hagan; pero cuando eso se hace den las explicaciones oportunas.

Dice Usted que soy un candidato débil, por las circunstancias electorales y por otra serie de razonamientos. A mí, me gustaría que Usted se plantease, en estos momentos, quién puede ser el candidato a ser investido Presidente de la Diputación Regional de Cantabria con más fortaleza. Porque yo creo, estoy convencido, de que el candidato con más fortaleza es aquel que ha obtenido más votos, de los cántabros, el pasado 28 de mayo. Eso es lo que da la fortaleza o la debilidad, a un candidato; eso es, fundamentalmente, lo que en democracia da la fortaleza o la debilidad.

Y Ustedes, hasta hace bien poco tiempo; y a nosotros nos achacaba una serie de contradicciones respecto de lo que había pasado en el año 1991; Ustedes, hace muy poco tiempo, incluso venían propugnando una reforma del Estatuto de Autonomía para favorecer que en Cantabria gobernase la lista más votada. No se contradigan ahora; la lista más votada es el Partido Popular.

Y Ustedes dicen que Cantabria necesita un profundo cambio. Y nosotros estamos convencidos de que eso es así; y estamos convencidos que en las propuestas de principios que hemos hecho públicas, y en las propuestas programáticas que hemos hecho también públicas hoy aquí, se contiene un profundo cambio para Cantabria.

Yo le pregunto, a Usted: si está convencido de que entorno al Partido Socialista, hoy se puede operar algún tipo de cambio en Cantabria o en España. Ustedes, el argumento del cambio, lo utilizaron hasta la saciedad en 1982; ilusionaron a la gran mayoría de los ciudadanos de este país. Pero es un argumento que dados los resultados, dados los resultados de la gestión que yo creo que hoy pueden ofrecer, no debieran ustedes de utilizar demasiado.

Duda Usted de la estabilidad que puede ofrecer el acuerdo al que hemos llegado. Y yo le hago la misma pregunta: ¿cree Usted que puede haber mayor estabilidad entorno a un Partido Socialista que tiene 10 Diputados en esta Cámara; cree Usted que puede dar más estabilidad un Partido Socialista que está hoy en una situación de incertidumbre respecto de su más próximo futuro?. Yo creo que el Partido Socialista, en estos momentos, puede ofrecer bastante poca estabilidad.

Y tengo la impresión de que Usted, esta mañana, no ha estado poniendo atención a las cuestiones que yo he planteado aquí. Porque no ha pretendido establecer, en absoluto, un debate sobre las propuestas concretas del Plan de Empleo, del Plan de atracción de nuevas empresas, de nuestras propuestas relacionadas con el Medio Ambiente, de nuestras propuestas para mejorar la situación de aquellas personas que se encuentran en una posición más débil dentro de nuestra sociedad, de aquellas propuestas que hemos realizado para favorecer la situación de nuestros ganaderos y nuestros pescadores, etc., etc.

Y respecto de la credibilidad; que es otro de los elementos que Usted ha utilizado aquí, y duda de que nosotros tengamos credibilidad. A nosotros no nos da Usted la credibilidad. La credibilidad no la da, ni Usted ni el Partido Socialista; la credibilidad, en un sistema democrático, la dan los electores. Y parece ser que nuestro discurso y nuestras propuestas tienen más credibilidad que el suyo, bastante más credibilidad que el suyo en Cantabria, en estos momentos.

Y habla de que, qué planteamientos tengo respecto de la Deuda Regional, el Sistema de Financiación, la Ley de Salud Mental. Yo creo que tal como ha estructurado su discurso, y tal lo que ha dicho aquí, no le importa demasiado lo que yo haga. Porque Usted, a mí, me ha negado credibilidad para realizar una serie de cuestiones en Cantabria.

Y respecto del impulso ético y la regeneración de la vida política. Yo creo que no es momento, ni lugar, para profundizar en ese asunto. Yo creo que por parte de Ustedes es un atrevimiento, en estos momentos, y sin entrar en detalles, hablar de impulso ético y de regeneración de la vida política.

Finalmente, para concluir, quiero darle las gracias por anunciar que van a hacer una labor de oposición con responsabilidad, si les toca estar en la oposición. Nosotros, Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, no hemos excluido, a priori, a nadie del diálogo; nosotros, fuimos excluidos por Ustedes de la posibilidad de diálogo, a los dos días de celebradas las elecciones en Cantabria. Ustedes, excluyeron al Partido Popular del diálogo.

Y ofrece consenso respecto de una serie de asuntos, que yo creo que son sumamente importantes. Recibo su oferta; y en su momento, si hay oportunidad, se tramitarán los proyectos oportunos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias.

¿El Representante del Grupo Parlamentario Socialista, si desea hacer uso de la palabra?. Lo hace al final. De acuerdo.

Tiene la palabra el Representante del Grupo Parlamentario Popular.

D. Francisco Rodríguez Argüeso.

EL SR. RODRIGUEZ ARGUESO: Gracias Sr. Presidente...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Perdón, Sr. Diputado.

Por favor, silencio. Espere un momento, que desalojen unos señores.

Ya puede empezar. Treinta minutos.

EL SR. RODRIGUEZ ARGUESO: Gracias Sr. Presidente. Señoras, Señores Diputados.

En esta primera intervención, quiero fijar la postura del Grupo Parlamentario Popular; el cual, como es obvio, va a otorgar la confianza al candidato de la Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, al Sr. D. José Joaquín Martínez Sieso.

Confianza basada en tres premisas básicas, que desde nuestro punto de vista son más que suficientes para garantizar un Gobierno sólido, eficaz y de futuro. Un Gobierno capaz de desarrollar una gestión que garantice el progreso, el desarrollo y la solidaridad de la sociedad cántabra. Estas tres premisas básicas, son las que a continuación voy a exponer a Sus Señorías.

En primer lugar, el pasado mes de marzo se llevó a cabo la celebración de nuestro Congreso Regional. Con la aprobación de una renovadora e ilusionante ponencia de estrategia política del Partido Popular de Cantabria; de la cual, fue autor el propio candidato que hoy se está sometiendo a la confianza de esta Cámara. La citada ponencia tiene un significado, y tenía un significado y un compromiso político y ético, de la actuación de los hombres y mujeres que representamos el Partido Popular, y que nos sentimos orgullosos por ello.

Tras el Congreso, nuestro Partido denominó como candidato a la Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, a José Joaquín Martínez Sieso. Un político joven, responsable, con una importante experiencia en la política nacional, y un gran conocedor de la realidad política, económica y social de nuestra Región, como está demostrando hoy en nuestra Cámara.

Entonces, éramos conscientes de que

estábamos nominando a la persona más idónea para regir los destinos de la Diputación Regional de Cantabria. Porque estamos seguros de que va a poner a disposición de los intereses generales de esta Región todos sus esfuerzos necesarios y que estén a su alcance.

En segundo lugar, las elecciones celebradas el 28 de mayo, dieron como claro ganador de la misma a la candidatura y programa presentadas por el Partido Popular. Candidatura encabezada por el hoy candidato, en esta Cámara, a recibir la investidura como Presidente de nuestra Comunidad Autónoma; y que él mismo ha expresado en el discurso de esta mañana, y que ahora expresamos desde el Grupo Parlamentario, asume y asumimos la responsabilidad de regir los destinos del Gobierno de esta Región para los próximos cuatro años.

Responsabilidad que nos otorgaron los votantes, al decidir su voto en favor de nuestra candidatura. Responsabilidad y confianza que ni hoy ni mañana defraudaremos, porque trabajar por el bien colectivo de nuestros ciudadanos es una responsabilidad ilusionante; porque es una responsabilidad que nos han encomendado compartir con otras fuerzas políticas; porque es una responsabilidad de diálogo y cooperación para demostrar que no hay camino único hacia la estabilidad, sino que la estabilidad es el camino.

Por ello, el Partido Popular, aún siendo la fuerza más votada, ha demostrado en este breve plazo de tiempo tras las elecciones que su forma de hacer las cosas radica en el diálogo y en la colaboración; así como la generosidad necesaria para conseguir otra forma de hacer y ejercer la política; siempre con el objetivo de conquistar el futuro de nuestra Región con la colaboración de todos y para todos.

Por ello, estamos seguros de que para fortalecer las raíces esenciales de nuestra democracia, para no defraudar las esperanzas de la mayoría de los cántabros, esta Cámara va a dar la confianza al candidato que a partir de esta sesión de investidura será el Presidente no sólo de los votantes que lo hicieron a las listas del Partido Popular, sino de todos y cada uno de los cántabros que deseen que nuestra Administración Regional esté próxima y al servicio de los ciudadanos, y que sus prioridades sean las actuaciones que siempre estén basadas en conseguir el progreso social y económico de los hombres y mujeres que amamos y vivimos en Cantabria.

Por otra parte, la candidatura que encabeza el candidato, José Joaquín Martínez Sieso, no sólo se componía de 44 personas, sino también de un compromiso por nuestra parte con las acciones a desarrollar; un compromiso impreso en nuestro programa. En el cual, diagnosticábamos, creo que con un profundo realismo, la situación política, económica y social de nuestra Región. Así como las soluciones que desde nuestra perspectiva deben de ponerse en marcha inmediatamente para resolver los problemas, tanto coyunturales como estructurales, que afectan a

nuestra sociedad.

Un programa cuyo objetivo es el de hacernos capaces de conseguir una Región fuerte para que podamos influir en los acontecimientos que creen nuestro futuro, y no permitir que seamos una Región débil a la que impongan su destino.

Igualmente, estamos seguros que los programas presentados; no sólo por la fuerza política que va a compartir las responsabilidades del Gobierno con el Partido Popular, si Sus Señorías otorgan la confianza al candidato y a su programa, sino también por el resto de fuerzas representadas en esta Cámara; contienen propuestas coincidentes con las nuestras, y otras, que de no ser así estamos abiertos a estudios y a aplicar, si las mismas garantizan soluciones que todos compartamos.

La tercera premisa, que nuestro Grupo valora como básica para darle el apoyo al candidato, es el programa expuesto ante Sus Señorías en el discurso de esta mañana. Discurso cargado de una actitud de responsabilidad y generosidad, en cuanto a sus planteamientos de gobernabilidad en esta Región. Responsabilidad y generosidad que nuestro Grupo solicita al resto de los Grupos Parlamentarios también de esta Cámara.

Creo que no se trata de ser generoso para que el candidato gobierne Cantabria; sino, principal y fundamentalmente, ser responsables con esta Región. Porque Cantabria se merece contar ya con un Gobierno que gobierne.

Y, por eso, desde el Partido Popular, le vamos a dar el sí, al candidato José Joaquín Martínez Sieso. Se lo vamos a dar porque el programa de esta mañana ha sido claro y específico; y, desde nuestro punto de vista, ha sido enormemente brillante. Porque ha analizado y propuesto una serie de medidas para esta Comunidad Autónoma que han supuesto un análisis profundo de la realidad económica y social, y de la realidad de las necesidades de nuestra Región.

Y, por todo ello; porque ese programa político implica un análisis de la situación de la cual partimos y de los objetivos deseados para el futuro, porque implica conocer la realidad política tras las elecciones, porque implica conocer las posibilidades adecuadas de un Gobierno estable, y porque implica conocer la situación actual del Gobierno Regional. Ha demostrado conocer esos puntos esenciales de partida y hacer su primera propuesta basada en la normalización. Una palabra mil veces ansiada, y que significa garantizar un desarrollo claro del modelo autonómico y del respeto máximo a las instituciones.

La normalización, igualmente, nos debe llevar a conseguir la estabilidad de las instituciones de autogobierno. Y, con ella, garantizar una gestión eficaz que devuelva la confianza a los ciudadanos en sus representantes políticos. Cuando les demostremos, día a día, que nuestras actuaciones y propuestas siempre van encaminadas, e irán encaminadas, a recobrar el

orgullo de ser cántabros; y vivir en una Región que con nuestro trabajo consiga generar riqueza, y con nuestra solidaridad construya una sociedad más justa y social.

Porque debemos de ser capaces de pasar una página de nuestra historia, que por diferentes acontecimientos ha supuesto un retroceso del prestigio y riqueza de nuestra Región; abramos un capítulo nuevo. Aprovechemos las potencialidades naturales y humanas de las que disponemos, y consigamos recuperar la ilusión que muchos cántabros han perdido en los últimos años.

Igualmente, el candidato ha realizado un pormenorizado análisis de su programa de gestión. Ha analizado, primero, los problemas económicos y sociales que afectan a nuestra tierra, y que con una acción decidida desde el Gobierno Regional, y buscando la colaboración de todos los estamentos públicos y privados tiene solución. Ha expuesto las acciones a desarrollar, en todos y cada uno de los sectores que sirvan para ganar nuestro futuro.

En primer lugar, toda acción de Gobierno está vinculada a la cooperación con otras Administraciones; de forma que seamos capaces de conseguir el máximo de los recursos posibles para ponerlos al servicio de los agentes económicos y sociales de Cantabria. Y aprovechando eficazmente estos recursos, sirva para conseguir la prioridad absoluta que nos ha expuesto el candidato con respecto a su acción de Gobierno; cual es, la generación de empleo.

La falta de trabajo es una de las lacras más pesadas que sufrimos en Cantabria y en España. Como dice nuestra Constitución, en su artículo 35: todos los españoles tienen el deber de trabajar y el derecho al trabajo. Pues bien, hagamos lo que humanamente esté a nuestro alcance, sin regatear esfuerzo alguno, para que los ciudadanos cántabros puedan ver cumplido dicho mandato de nuestra Ley suprema.

Para ello, el candidato ha enumerado un conjunto de actuaciones a llevar a cabo desde el Gobierno Regional, si lo otorgamos mayoritariamente la confianza. Conjunto de actuaciones que ha enlazado, desde nuestro punto de vista, de una manera adecuada a nuestras posibilidades como Región, tanto en lo económico como en lo social. Recalcando la participación de los agentes sociales y económicos, que será una constante en cuantas iniciativas se vayan a aplicar; con el fin de conseguir los objetivos que ha enumerado, y que son necesarios alcanzar durante la presente legislatura, para que Cantabria se integre en el pelotón de cabeza de las regiones desarrolladas del entorno en el que nos encontramos inmersos. Todo ello, con el propósito de garantizar el mayor número de oportunidades a nuestros ciudadanos.

De otra parte, no nos podemos olvidar que de la capacidad de ejercer en su máxima expresión todas y cada una de las competencias dependerá el desarrollo y eficacia de nuestro autogobierno. Para ello, debemos desarrollar al máximo las que ya tiene

nuestra Comunidad Autónoma; muchas de las cuales, ni se han regulado ni se han utilizado adecuadamente hasta el momento.

Del mismo modo, debemos negociar adecuadamente con la Administración Nacional las competencias que tras la firma del Pacto Autonómico se incorporaron a nuestro Estatuto de Autonomía. Pero que, sin embargo, ninguna de ellas ha sido traspasada definitivamente.

El ejercicio de dichas competencias, por el nuevo Gobierno Regional, cambiará sustancialmente las funciones desarrolladas por los Gobiernos Autonómicos, que desde la aprobación de nuestro Estatuto de Autonomía han ejercido las labores ejecutivas en nuestra Región, y que algunas de las nuevas competencias que debemos asumir en los próximos meses son de gran importancia para Cantabria. Solamente hablar de Industria, Educación, Empleo, Insero, etc., estamos hablando de competencias fundamentales que influyen en el desarrollo de una sociedad.

Por ello, desde nuestro Grupo Parlamentario, estamos seguros de tener ante nosotros una legislatura novedosa de muchos aspectos y vital, para demostrar que las personas elegidas por los ciudadanos cántabros sabremos responder con amplitud de miras a la confianza que nos han otorgado. Y por encima de la defensa de los intereses partidistas, debemos anteponer los intereses de nuestra Región. Porque perder un sólo minuto más en discusiones y luchas estériles, nos llevará no sólo a perder la confianza de los cántabros; sino, y esto es más grave, a colocar a nuestra Región en una situación caótica hacia el futuro.

Hoy es un buen día para empezar a demostrarlo. Otorguemos la confianza al candidato. Y a partir de ese mismo momento, trabajemos unidos en el control e impulso del nuevo Gobierno; no lo duden, Señorías. Si así lo hacemos, estaremos interpretando correctamente en el sentir mayoritario de los cántabros, y Cantabria nos lo agradecerá.

En las intervenciones de los grupos parlamentarios que me han precedido, en esta sesión de investidura, no he escuchado a ninguno cuestionadas ofertas concretas de acción de gobiernos que nos ha planteado el candidato. Por lo tanto, he de suponer que han anunciado su voto en contra; principalmente, la Unión para el Progreso de Cantabria y el Partido Socialista; y no lo hacen analizando las soluciones concretas que los problemas concretos demanda nuestra Región, sino más bien lo hacen en función de análisis más partidistas que globales. Y creo, con sinceridad, que los cántabros no quieren estas actitudes, sino más bien todo lo contrario. Quieren que empecemos a aplicar y poner en funcionamiento, a la mayor brevedad posible, las soluciones que el candidato nos ha ofertado en su discurso.

Izquierda Unida, que ha anunciado igualmente

el voto en contra en esta Cámara, ha planteado una serie de propuestas concretas que creo que el candidato, en su discurso de esta mañana, ha analizado y profundizado realmente en ellas. Pero creo que ha utilizado, el candidato de Izquierda Unida, una serie de argumentaciones concretas, a problemas concretos, que es de agradecer al menos que haya entrado en profundidad en los problemas que afectan a nuestra Región.

Hoy, los cántabros, piden que se normalice la situación política en nuestras instituciones. Que exista una perfecta relación de colaboración con los funcionarios, para hacer posible el correcto cumplimiento de su cometido principal, que no es otro que el de servir a los ciudadanos.

Que pongamos en marcha un Plan de Empleo. Que busquemos soluciones urgentes para el grave problema de la vivienda. Que protejamos y defendamos el Medio Ambiente. Que paralicemos el deterioro de nuestra industria, y creemos un clima propicio para nuevas inversiones.

Que el Gobierno Central, no demore más las inversiones prioritarias y fundamentales en las infraestructuras de comunicación con el resto de las regiones españolas. Que se intensifique el esfuerzo dirigido a un mejor aprovechamiento de los recursos turísticos. Que aprovechemos nuestras potencialidades en el sector primario y defendamos el mismo ante las fuerte reconversión que está sufriendo.

Que luchemos porque nuestros ganaderos, agricultores y pescadores tengan unas rentas dignas y un futuro garantizado. Que aprovechemos la capacidad de forestación de nuestros montes. Que defendamos y difundamos nuestra cultura.

Que seamos solidarios con los más necesitados, y que apliquemos una política social de acuerdo a nuestras posibilidades y cubriendo nuestras necesidades. Que integremos a nuestros mayores con nuestro jóvenes. Que luchemos contra esa grave lacra social que es la droga. Que fomentemos una educación de calidad para todos los cántabros. Que defendamos nuestra Autonomía y nuestras instituciones de autogobierno. Que cooperemos con los Ayuntamientos, con la Administración Central y con la Administración Europea.

En definitiva, que pongamos en marcha todas las medidas que el candidato nos ha anunciado que va a aplicar desde la Presidencia del Gobierno. Y que con nuestra propia planificación, podamos hacer que esta tierra sea competitiva y acorde con las esperanzas, con las expectativas y con las necesidades que reclaman nuestros ciudadanos.

Por eso, nuestro Grupo Parlamentario, está seguro que si hoy damos la confianza a José Joaquín Martínez Sieso, estamos consiguiendo que forme un Gobierno que gobierne sin actitudes sectarias; un Gobierno por y para todos los cántabros; un Gobierno que dé soluciones concretas a problemas concretos y

reales de la Región. Un Gobierno con ilusión y con imaginación, que sacará el mayor partido posible de los escasos recursos de los que disponemos. Un Gobierno con las ideas claras sobre la necesaria solidaridad interregional. Un Gobierno que colabore permanentemente con los agentes sociales, económicos, con la Universidad; y, en general, con todo el conjunto de la sociedad civil de Cantabria. Un Gobierno que garantice que los valores morales y éticos no se pierdan sepultados por los económicos.

Es decir, un Gobierno que garantice la defensa de la persona humana, de su dignidad, responsabilidad y libertad; así como de las instituciones que lo protegen. Y que su labor vaya dirigida a lograr la evolución democrática de la realidad social, para conseguir que las exigencias y contenidos de la libertad, la igualdad de oportunidades, la solidaridad y la justicia, alcancen a todos los ciudadanos cántabros sin discriminación alguna, y sean el fundamento colectivo de un proyecto de modernización y progreso de nuestra Región.

Y con responsabilidad, solicito a todas Sus Señorías el voto favorable a la investidura del candidato a la Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, el Sr. D. José Joaquín Martínez Sieso. Sabiendo que con ello, los cántabros habremos dado un gran paso hacia el futuro y hacia el respeto de nuestra Región.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias Sr. Diputado.

Finalizadas las intervenciones de los respectivos Grupos; corresponde ahora la intervención, si así lo desea, del Grupo Parlamentario Regionalista, que tiene un turno de réplica. También lo tiene el Representante del Grupo Parlamentario Unión para el Progreso de Cantabria. Así como el Grupo Parlamentario Socialista.

Una vez estas tres intervenciones; el Sr. Candidato -y es una sugerencia de la Presidencia- conteste a las tres en un sólo bloque, con el fin de ordenar adecuadamente el debate. Posteriormente, la Presidencia indicará la hora en que se celebrará la votación.

Tiene la palabra, pues, el Representante del Grupo Parlamentario Regionalista.

D. Miguel Angel Revilla Roiz. Por un tiempo no superior a diez minutos.

EL SR. REVILLA ROIZ: Sr. Presidente.

Voy a dirigirme especialmente al Portavoz del Grupo Socialista, que ha tenido la deferencia de dedicar la mayor parte de su intervención a alusiones a mi persona y a nuestro Partido.

Nos ha augurado, a esta coalición, un fracaso

rotundo e inmediato. Yo creo, sinceramente, Sr. Neira, que Usted va a fracasar como pitoniso de manera espectacular. Tranquilo, Sr. Candidato a la Presidencia, porque no va a acertar.

Naturalmente que puede salir mal. ¿Quién puede garantizar en esta vida que este matrimonio vaya a llegar al final de sus días?; es muy difícil. Pero yo estoy convencido; albergo la esperanza y hasta la seguridad, de que esto va a salir bien, y que Usted va a tener que tragarse sus augurios con el paso del tiempo. Ya verá cómo no va a acertar.

El candidato de Izquierda Unida, ha tratado un poco de decir que el Partido Regionalista quiere ocultar lo que está haciendo. No, no; es que nosotros, al día siguiente de las elecciones, sin complejo ninguno vamos a esta coalición. No tenemos ningún tipo de complejo, ni hemos tenido dentro del Partido la más mínima contestación, ni en el Grupo Parlamentario, ni estamos en incoherencia con los votantes. Estamos haciendo algo con toda la responsabilidad, sin complejos, abiertamente. Porque, además, vuelvo a repetir, que no hay más opción. O hay Gobierno; o, si no, el caos. Pero así de claro.

Y tampoco tenemos ningún tipo de revancha, por el hecho de que hace 6 meses el Partido Popular no nos votase. ¡Hombre!, yo, aquel día por la noche sí que tenía un cierto cabreo, pero no hay ningún tipo de rencor. Entre otras cosas, porque aquello que dijeron los Populares desde Madrid, como argumento: qué éramos un submarino del PSOE; se ha demostrado que no era verdad. No éramos un submarino del PSOE, como es evidente.

Yo, sinceramente, creo que hubo un cierto temor a que faltando seis meses para las elecciones, el Partido Regionalista y Miguel Angel Revilla como Presidente, pudieran dispararse los votos el día 28 de mayo. Como seguramente hubiera ocurrido.

Y, por otra parte, el Portavoz del Grupo Socialista, dice que el PP ha tenido que acudir a nosotros, como solicitándonos apoyo. Pues nos han encontrado a medio camino. No han tenido que venir a buscarnos; porque como no hay otra solución y apostamos por un Gobierno, nosotros inmediatamente de producirse el resultado electoral dijimos que estábamos dispuestos a hacer un pacto con el Partido que resultase ese pacto más coherente.

Porque, Sr. Neira; si Usted hubiera sacado 14 Diputados, o su Grupo hubiese sacado 14 Diputados, no hubiera habido ningún problema. Catorce y seis, veinte. Incluso, si hubiesen sacado uno más: once; pues nos hubiéramos sentado a negociar, Izquierda Unida, PSOE y Partido Regionalista.

Porque, le digo una cosa. Si Usted es capaz de traerme un sólo documento, -uno sólo, ¿eh?- en una radio, en una televisión, o en un medio de comunicación, donde yo alguna vez haya dicho que no pactaría con el Partido Popular; un sólo documento, estoy dispuesto a bajarme de esta Tribuna y no

volverme a subir. Un sólo documento, uno sólo.

Mire. Durante toda la campaña electoral, los sagaces periodistas que ya vislumbraban lo que podía ocurrir, me hacían siempre la misma pregunta: ¿Es posible un pacto del Partido Regionalista con el Partido Popular?. Y yo decía: sí. Y ahí están todas las radios, las ruedas de prensa, los vídeos de televisión, etc. Y alguno bastante agudo, como el Sr. Agudo -valga la redundancia- ya lo descubrió; porque dijo durante la campaña que era muy posible, y advirtió a sus electores, que el Partido Regionalista pactase con el Partido Popular; algo que nosotros no habíamos ocultado a nadie. Que si había una composición en la Cámara donde nosotros hacíamos 20 con algún Partido, se hacía una coalición; salvo con uno, que nuestra ideología nos impide pactar con ellos.

Y aprovecho para decir que no es un problema de aislamiento, sino que los pactos los escoge cada Partido. Y hay que respetar democráticamente que un Partido diga, en 1987, que con un determinado señor y su manera de hacer política no se pacta en ningún caso; y eso es absolutamente democrático. Y se avisa, y se advierte, y se dice en las campañas electorales. Eso sí que lo dije yo, en la campaña electoral de 1987: con Hormaechea no pactaremos nunca.

Por cierto, Sr. Portavoz de la UPCA. No se asuste de que los señores del Partido Popular me ofrezcan una Vicepresidencia, porque en 1987 me la ofreció su Jefe y no la quise; y dos Consejerías. Pregúnteselo. O sea, que no nos engañemos. Sólo que yo no la quise, en aquel caso, y ahora sí; por algo será. También me la ofreció el Sr. Blanco, en la última moción. Pero cuando intervenían determinados señores, dijimos que no. ¿Se acuerda?. O sea, que cargos a cualquier precio; de ninguna manera.

Y puedo decir más. En el año 1982, D. Manuel Fraga Iribarne también ofrece la Vicepresidencia en la crisis de Entresotos; y también le digo que no.

¿Y por qué ahora decimos que sí?. Porque no queda más remedio. O sea, que ambición por los cargos, ninguno; créame, Sr. Neira, que yo no tengo ninguna, en absoluto.

Pero lo que me sorprende es que el Sr. Neira, que es profesor; no sé si de Ciencias o de Letras; diga que es muy difícil la suma de trece más seis, que eso es una amalgama. ¿Y la suma de $10 + 6 + 3 + 7$?; para eso hay que tener ya la Carrera de Ciencias Exactas. ¡Claro!. Porque sumar: $16 + 3$; ó $13 + 6$, son 19. Pero fíjese que sumar: 10 suyos, 6 nuestros, 3 de Izquierda Unida y 7 de la UPCA, eso es un vuelo charter, en el cual nosotros no nos subimos. Y lo hemos dicho. O sea, que si complicada es la coalición de dos partidos; dígame Usted la complicación de tres, más otro en la retaguardia.

Coherencia del Partido Regionalista, absoluta. Porque, le vuelvo a repetir; nunca hemos dicho que no vamos a pactar con el Partido Popular, nunca. Y ahí

está el Diario de Sesiones.

Por cierto, durante cuatro años, por mucho que Usted trate de sacar frases sueltas, la mayoría las ha sacado de mi compañero; pero que sacar frases sueltas de contexto no es muy correcto.

Mire. Una de las acusaciones que me hacía a mí el Partido Socialista, durante la anterior legislatura, es que no incluíamos en el mismo saco al PP y a la UPCA; ésa era la constante crítica que se nos hacía, a los Regionalistas. Son lo mismo. Y yo, desde esta Tribuna, apostaba porque no era lo mismo. Que para nosotros, el Partido Popular, es un partido democrático; que ha tenido un comportamiento erróneo, en los últimos años de la política de Cantabria; que ha cometido errores -lo he dicho aquí-; que ha sido solidario de esos errores, también. Pero yo creo que ha hecho una reflexión. Y hay que valorar que en un momento determinado, la comodidad; y si solamente aspiraran al poder por el poder, tendrían cómodo ahora sumar sus 13 escaños, a los 7 de la UPCA.

Y yo esta vez, de verdad que los he creído lo que han dicho en la campaña electoral; la verdad es que también les creí en 1991, y me equivoqué. Pero ahora han cumplido. Ahora, incluso, en la noche de las elecciones, cuando algunos me decían: ¿no volverán a las andadas, y no volverán a pactar?. Yo estaba seguro de que no. Porque yo creo que Ustedes han aprendido la lección. Que han hecho ya una profunda reflexión, que han tenido una experiencia traumática. No solamente para Ustedes como Grupo, que al final electoralmente ni tan mal les ha salido; sino que lo traumático ha sido el resultado para Cantabria, para esta tierra que ha sufrido las gravísimas consecuencias de este Gobierno.

Y, entonces, nosotros no somos de los que les vamos a poner en el disparadero para que vuelvan a pactar con los de antes; que a lo mejor ésa es una táctica del PSOE. Obligarles a que Ustedes, en último caso, vuelvan a la contradicción. Nosotros, no. Nosotros, les vamos a facilitar el que puedan unirse a un socio de Gobierno, con una tarjeta de presentación impecable. Y que vamos a responder de esos compromisos. No solamente ellos, sino nosotros.

Y fíjese, Sr. Neira, lo que ha cambiado. Usted me decía, a mí, que yo presentaba aquí mociones que el Partido Popular me iba rechazando sistemáticamente; cuando pedíamos que se presentaran los Presupuestos. Y decían que no, y no los traían. O bien, cuando pedíamos que se pagaran las deudas, y no pagaban. Pues mire; ahora, la ventaja es que los Presupuestos los vamos a traer, porque los vamos traer nosotros y ellos; los dos. Ya verá como no me tiene Usted que poner colorado aquí, cuando nos tenga que exigir que estas palabras no se han cumplido.

El día 1 de enero de 1996, los Presupuestos están presentados; tanto los de 1995, como los de 1996. Otra cosa es que se aprueben, eso va a

depender de todos. Pero traídos aquí, a la Cámara, seguro. Y cuando yo pedía que se pagaran las deudas; pues es que ahora las vamos a pagar, porque vamos a ser responsables nosotros de que se paguen esas deudas, ¡claro que se van a pagar!. Y eso, yo creo que es un adelanto y un avance para todos.

Yo he escuchado aquí, de todos los partidos, que todos están por tener más autonomía, más competencias, más profundización autonómica; eso lo han dicho todos. Espero que sea cierto; y que cuando traigamos aquí iniciativas, por parte del Gobierno, en ese sentido nos encontremos con la unanimidad de la Cámara.

Y ya para terminar. Yo creo que el pueblo de Cantabria está harto ya de discursos, de promesas. Hemos dicho tantas cosas. Desde el año 1987, si sumáramos los Diarios de Sesiones y lo que cada Grupo ha dicho en esta Cámara, llegaría el libro hasta el techo.

Los ciudadanos de Cantabria, lo único que están esperando, en estos momentos -yo creo-; una gran mayoría, los que han votado al Partido Popular desde luego, los que han votado al Partido Regionalista seguro, y supongo que los que han votado también a Izquierda Unida, incluso muchos del PSOE, incluso de la UPCA; ¿qué están esperando?, que haya un Gobierno. Que haya una respuesta a lo que antes yo planteaba aquí, y que era la demanda de los ciudadanos por la calle: ¿Cuándo vais a arreglar esto?. ¿O es que solamente me lo preguntan a mí?. ¿Pero a que todos vosotros, los que estáis aquí, en esta Cámara, habéis recibido esa pregunta muchas veces por la calle?: ¿Cuándo vais a arreglar esto?. ¿cuándo va a haber un Gobierno normal, serio, que cumpla los compromisos, que haga Presupuestos, que invierta, que no pierda los dineros de Europa, que empiece a funcionar, que sea creíble, honrado, etc., etc.?. ¿Cuándo?. Pues ésta es la oportunidad.

Y esa oportunidad, nosotros no la vamos a desaprovechar; porque sería lamentable que volviéramos otra vez a ofrecer más frustración a la gente de Cantabria. Sería lamentable, no nos lo podrían perdonar.

A lo mejor, algún elector de los que nos han votado no lo entiende. Pero nosotros tenemos la conciencia tranquila de que estamos en política para tratar de que los ciudadanos tengan solucionados sus problemas, que haya Gobiernos normales; hasta ahora no los ha habido, por eso no hemos podido ni hemos querido participar en esos Gobiernos aunque se nos ha ofrecido.

Creemos en el nuevo talante del Partido Popular. Tenemos una confianza en su candidato, que es una persona nueva; sinceramente, creo que es una persona honesta, una persona presentable, trabajadora, normal, tampoco se requiere ningún genio. Y en ese esfuerzo, van a tenernos a nosotros codo con codo trabajando.

Y creo que es el momento de dejar ya de predicar y de empezar a dar trigo, que es lo que nos están esperando que hagamos los ciudadanos de Cantabria.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias Sr. Revilla.

Seguidamente, tiene la palabra el Representante del Grupo Parlamentario Unión para el Progreso de Cantabria.

D. José Ramón Sáiz Fernández. Por un tiempo de diez minutos.

EL SR. SAIZ FERNANDEZ: Sr. Presidente.
Señoras y Señores Diputados.

Sr. Candidato. Usted, ha querido defenderse con un ataque, y ha hecho un ataque personal. Y, yo, creo que le voy a poner los puntos sobre las fes.

Como sus pactos no tienen defensa en la opinión pública; como esa alianza que se ha vislumbrado en este debate y que existe, entre su derecha y la izquierda cuya abstención busca; me ha atacado. Pero lo ha hecho mal; y, además, con mal gusto y con intolerancia.

Usted, no ha soportado mis críticas. Y aquí se viene a escuchar la verdad, la de cada uno; y la nuestra, es la que he expuesto en mi intervención, y la debe aceptar.

Me acusa de manipular. Y yo le acuso, Sr. Candidato, de falsear. Porque en su discurso de esta mañana, ha mirado tanto al pasado, a un pasado que Usted ha citado como pasado funesto, que Usted ha falseado y ha faltado a la verdad histórica. Y le voy a recordar unos datos, aunque ya se los han recordado.

Primero. ¿Cree que Usted puede repetir lo que dijo esta mañana, después de lo que le voy a decir?. Porque ha dicho: funesto pasado. De los 12 años que llevamos de Autonomía; desde 1983 a 1993, el Partido Popular ha gobernado la Región 10 años. ¿Por qué habla de funesto pasado?. Ocho en solitario, y dos en un pacto con la Unión para el Progreso de Cantabria. Y esa es la verdad, la verdad histórica.

Le recuerdo, por ejemplo, que José Antonio Rodríguez, fue elegido Presidente, por mayoría absoluta, en 1983. Y a los 8 meses, una decisión de su Partido, traumática, consiguió que tuviese que presentar la dimisión; y supuso aquello la primera bofetada a los ciudadanos de Cantabria que habían votado a su Partido, pero también al Sr. Rodríguez.

Llega el Sr. Entresotos, y comienzan los desgarros en el Grupo Popular con la creación del Grupo Mixto. Y ante las elecciones de 1987, descartan entonces al Sr. Presidente, Entresotos, y piden por favor al Sr. Hormaechea que encabece la lista a la Presidencia de la Diputación.

Usted ha dicho que en esa etapa se hicieron al menos importantes carreteras; y tiene razón, y es labor del Sr. Hormaechea y de su Gobierno, para lo bueno y para lo malo.

No voy a citarle más datos, porque le abrumaría. Lo que sí le recuerdo es que la Comisión de Investigación se hizo a un Gobierno del Partido Popular; y, entre ellos, uno de los promotores fue el Sr. Revilla. Y que en procesamiento hubo Consejeros del Partido Popular. Y no creo que le interese que avance por esa línea; así que, por favor, Sr. Candidato, no hable de pasado funesto.

Pero le diré algo más. Si tan funesto había sido el pasado, ¿cómo pactaron de nuevo con el Presidente, Hormaechea, en 1991? Y Usted ha dicho que se equivocaron. Pues mire, le voy a decir que eso es falso. Lo hicieron por necesidad; y por necesidad de poder. Porque gracias a aquel pacto, con solamente 6 escaños en esta Asamblea Regional y el 14 por ciento de los votos, Ustedes obtuvieron la Presidencia de la Asamblea Regional, el Senador Autonómico, la Alcaldía del Ayuntamiento de Santander, varias Consejerías y decenas de Ayuntamientos en la Región. Por tanto, no diga que se equivocaron; fue una necesidad de poder. Y creo que aquí tenemos que decir la verdad. Y ésta es la historia. Y la historia se asume con orgullo; con los aciertos, que los hubo, e importantes; y los errores, que también los hubo, y también importantes.

Por todo ello, Sr. Candidato, es mejor que no critique demasiado las gestiones anteriores; para no correr el riesgo de emular a la mujer veloz y quedar convertido en estatua de sal. Esa es la primera apreciación que le voy a hacer.

Y la segunda. Mire, Usted nos ha montado esta mañana una especie de tómbola; con premiados y no premiados. Entre los primeros, están Ustedes; y yo les felicito por ser la primera fuerza política de esta Asamblea Regional, pero que están a 7 escaños de la mayoría absoluta. Todo un abismo.

Y afirma que UPCA, como no recibió premio, pues fuera del Gobierno. Pues, mire; obtuvimos 7 escaños en las circunstancias más adversas, casi el 20 por ciento de los votos; Ustedes consiguieron 6 y casi el 15 por ciento, en 1991; y si siguiera su intención, Ustedes tendrían que devolver al recuerdo histórico todos los cargos que poder que se llevaron en 1991. Y ésta es la verdad.

Pero tampoco Usted ha sido un ganador para estar muy satisfecho; porque se nos ha presentado aquí como un gran ganador de las elecciones. Y mire, aquí tiene que pactar con dos Partidos, y con uno que es antagónico al suyo, si quiere gobernar; con uno que es antagónico al suyo, que encabeza el Sr. Agudo: Izquierda Unida. Es decir, que no le dé tanto triunfalismo a su mensaje.

Y, por último; mire, le voy a decir una cosa. Cantabria, es una Región de centro-derecha, se ha

demostrado repetidamente. Pues bien, Usted obtuvo el 32 por ciento de los votos. Sin embargo, en regiones con tradición de izquierdas, el candidato Popular, por ejemplo, obtuvo más del 40 por ciento, en Asturias, y más del 50 por ciento en la Rioja y en Murcia; en regiones de izquierdas. Y aquí, en una Región de centro-derecha; no sé por qué tanta llamada al entusiasmo y al fervor, cuando obtuvo el 32 por ciento de los votos.

Después, Sr. Candidato, le voy a decir una cosa; con cortesía y sin la acritud que Usted ha lanzado, no contra mi discurso, sino contra mi persona. No se le ocurra más veces afirmar que no tenemos comportamientos democráticos, no se lo voy a tolerar; no lo diga nunca más; no lo repita, porque Usted va a crispar mucho este debate; va a crispar mucho este debate, si lo repite. Porque, mire; yo no necesitaba decirle ahora mismo una cosa. Antecesores suyos en el Partido, votaron en contra o se abstuvieron con la Constitución y el Estatuto de Autonomía; y yo no les digo nada en contra de esos comportamientos, porque estoy segura que el Partido Popular es un partido democrático que asume la Constitución y las instituciones democráticas. Pero, por favor, no niegue nunca más, nunca más, la legitimidad democrática, a mi Grupo, y a los 6 Diputados que están ahí, y a mi persona. No lo niegue, porque no se lo voy a tolerar.

Porque Usted será demócrata, pero ninguno de nosotros lo es menos; ninguno. Yo no voy a dudar de su espíritu democrático. Después les voy a decir otras cosas.

El Plan de la Vivienda. Se ha dicho aquí muchas veces que el Plan de la Vivienda ha sido un fracaso total. Mire, yo le voy a decir una cosa. La Diputación Regional, ha informado todas; -insisto- todas las peticiones que se han hecho por los ciudadanos para acogerse al Plan de Vivienda, y hemos pagado prácticamente todas las subvenciones, a pesar de esa famosa Ley de Control Económico, ¡maldita hora!, pero que era muy beneficiosa hace algunas semanas. Y yo creo que Usted desconoce el Plan de la Vivienda; se lo he dicho en mi intervención anterior. No hay dinero del Estado para construir viviendas, no lo hay; sólo hay dinero para subsidiar los intereses, tanto por el Estado, el Ministerio de Obras Públicas, como por parte de la Diputación Regional.

Y, por cierto, Sr. M.Sieso. No mire tanto al pasado; porque, mire, cuando habla del fracaso del Plan de Viviendas, ¿qué quiere que le diga?. Si se inició en 1991, y Ustedes estuvieron en el Gobierno hasta 1993; hasta octubre de 1993. Es decir, que si hablan, hablen con valentía; y asuman los éxitos y los fracasos de la gestión que se pueda haber hecho en estos años.

Se ha hablado de las transferencias. Y Usted dice: Cantabria, cero transferencias; y es cierto. Pero la misma política que hemos hecho en transferencias, la va a tener que hacer Usted. Porque, o consigue doblegar al Gobierno Central para que financien

adecuadamente las transferencias que tiene que recibir esta Comunidad Autónoma; o, si no, va a meter ya a Cantabria en un déficit de al menos 500 millones sobre esas transferencias, en locales y sobre todo en la homogeneización de los sueldos de los funcionarios.

Por tanto, sea realista. Nosotros le vamos a ayudar en lo que desee; en la política de transferencias, en lo que quiera. Pero no diga que no hemos hecho ninguna transferencia. Porque lo fácil es asumir las transferencias; es muy fácil. Se decide en un Consejo de Gobierno, nos hemos reunido decenas de veces con las Comisiones Mixtas; pero las transferencias han estado bloqueadas, porque no estaban debidamente financiadas. Y nuestro problema va a ser su problema, Sr. Candidato; y lo vamos a ver en fechas próximas.

Y, por último, Sr. Candidato. Le advierto, con educación y cortesía, que no vuelva a repetir estas frases que me ha lanzado.

Y, por favor, no me dé tanto protagonismo a la historia reciente, que no tengo más que el que ha tenido Usted; aunque su paso por las Cortes Generales no haya sido precisamente una acción muy fructífera para esta Región. Y se lo he recordado democráticamente y aceptando el debate, en varios artículos en los medios de comunicación.

Nosotros estamos en un compromiso de lo mejor para Cantabria; por eso no va a ser obstáculo para que nuestra voz vibre y se sienta, para llevar al pueblo de Cantabria nuestra verdad.

Y no me salga ahora crispando de nuevo el ambiente; porque yo no voy a tener ya más posibilidad de palabra. Si le digo una cosa; contra más crisper el ambiente, más voy a ser yo favorable mañana a la abstención para que el Sr. Revilla cumpla mañana su palabra, más factible para votar mañana la abstención.

Y también le voy a decir una cosa; y ya termino, Gracias Sr. Presidente. No se preocupe por mi trayectoria, de la que tengo tanto orgullo como lo que Usted pueda tener de la suya. Y razones tengo para sentir un particular entusiasmo propio por Cantabria, y así lo he expresado en libros y en centenares de artículos; que no son, Sr. Candidato, una manipulación, sino una evocación fresca y sincera de lo que siente mi corazón por mi tierra. Y a lo dicho, le añado aquello que dijo el maestro de las Letras españolas, el Señor Cervantes, D. Miguel de Cervantes; y lo digo para que le sirva para nuestro Grupo y para mí como Portavoz, en particular: "Podrán los encantadores quitarme la aventura, pero el esfuerzo y el ánimo imposible".

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias Sr. Sáiz Fernández.

Finalmente, en la intervención de Grupos, tiene la palabra el Representante del Grupo Parlamentario Socialista.

D. Julio Neira Jiménez. Por un tiempo de diez minutos.

EL SR. NEIRA JIMENEZ: Gracias Sr. Presidente.

Sr. Candidato, es que verá Usted; la investidura se refiere a Usted, hoy. Hoy, no me examinó yo; se examina Usted. Y aunque yo comprendo que es humano, y es comprensible que Usted comprenda eludir cuestiones espinosas para las que quizás no tenga respuesta, o cuya respuesta no le parece la más adecuada, con la que mejor quedaría; yo no le aconsejo que huya, yo no le aconsejo que se escabulla de esta historia, porque los ciudadanos de Cantabria no se lo van a agradecer.

De todas formas, voy a hacer alguna referencia a cosas que ha dicho sobre mí o sobre nuestro Grupo. Mire, para que la derecha se divida, para que Ustedes se hayan dividido permanentemente en estos años, no ha hecho falta que el Partido Socialista hiciera nada; Ustedes, han sido maestros en la división, maestros en la discordia. Se lo he explicado antes. Por tanto, no pretenda argumentar su división porque nuestro Partido hubiera estado actuando para conseguirla.

Ustedes, vuelven a hablar del pacto entre el Partido Socialista y la UPCA. Pero, Sres. del Partido Popular, toda Cantabria sabe quién de verdad ha pactado con la UPCA. En el año 1991; Ustedes, malvendiendo la dignidad por unos votos que después perdieron también.

Mire, no hay más que ver, confrontar, las listas electorales de las elecciones locales, el pasado día 28 de mayo; que baile de candidatos hubo entre las listas del PP y las listas de la UPCA. Antiguos candidatos del PP se pasaron a la Unión para el Progreso de Cantabria; antiguos candidatos de la UPCA se pasaron al Partido Popular.

Debo recordarle, a Usted y a todos los ciudadanos, que Ustedes están gobernando en determinados Ayuntamientos con votos de la UPCA; sí, en Potes, en Miengo, en Suances. En fin, no sé a qué se refiere Usted.

Y verá Usted. El Partido Socialista, en efecto, ha tenido derrotas electorales, y victorias; hemos ganado en elecciones generales desde el año 1982, todas; y hemos ganado elecciones autonómicas, y las hemos perdido; y hemos ganado elecciones locales, y las hemos perdido. Así es la democracia, y lo asumimos. Y en lo que no debe tener Usted ninguna duda es de que unas veces perdemos y otras ganamos. Pero lo que no hacemos, como Usted, es que Ustedes siempre parecen ganar.

Usted, me decía antes: ¿en qué Diputado de la Cámara encontraría más fortaleza?. Yo no le he llamado un candidato débil; yo no le he llamado candidato débil, en absoluto. Usted sabe perfectamente lo que yo le he dicho, y de lo que le he

advertido. Pero bien; Usted, dice: ¿dónde está la fortaleza?; en aquel candidato que tiene más votos, que ha sido la lista más votada. Bueno, pero eso será en democracia, hoy y hace cuatro años; y hace cuatro años, no lo era para Ustedes. Eso será hoy, hace cuatro años; y, en todo caso, dentro de cuatro.

Y volvemos al tema de la Reforma del Estatuto. Yo le he ofrecido antes la colaboración, el esfuerzo activo de diálogo con su Grupo, para instaurar el consenso en la Región. Y le decía que uno de esos aspectos era la Reforma del Estatuto.

Usted, ha aludido antes a la reforma que propusimos, de que gobernase la lista más votada. Esa es una simplificación o una abreviatura que puede inducir a determinado error. Si pasados dos meses después de las elecciones, y de que las fuerzas políticas hayan llevado a cabo sus negociaciones legítimas, sus eventuales pactos, etc., no consiguen un Presidente, es cuando nosotros planteábamos que gobernase la lista más votada. No automáticamente, por supuesto.

Seguimos estando en esa propuesta. Y esperamos cuál es su respuesta. Porque seguimos creyendo que entre otras reformas puntuales, en aspectos concretos del Estatuto de Autonomía, ésta debe ser una reforma que debe realizarse.

Me acusa -ya lo suponía- de estar mucho tiempo en el pasado. Es que, Sr. Candidato, no es el pasado. De lo que se trata aquí es de invertir un Presidente de esta Comunidad Autónoma. Y se trata de ver si el programa de Gobierno que ese candidato presenta, tiene las garantías suficientes para nuestro Grupo para votarle. Yo no soy nada totalitario, y no concedo patentes de nada; ni de democracia, ni de credibilidad, de nada. Le estoy explicando, a Usted, por qué a nuestro Grupo no nos parece que tengan Ustedes credibilidad, que garanticen la normalidad y que garanticen la estabilidad.

Por lo tanto, en la trayectoria de los Grupos Políticos, y en la trayectoria de las personas, es donde podemos saber si lo que nos están ofreciendo, lo que están proponiendo a la ciudadanía de Cantabria, es algo que tiene visos de ser realizado; es algo que en efecto se va a llevar a cabo, y no va a acabar siendo un buen propósito pero que acabe siendo un proyecto incumplido. Por eso, a nosotros, nos interesa ver el pasado.

Y vamos más allá de dos años. Porque, Sres. del Grupo Popular, Ustedes han tenido responsabilidad de Gobierno; Ustedes mismos, hasta 6 de Ustedes, han estado trabajando, con mayor o menor responsabilidad, siempre con cargos de libre designación, en los Gobiernos del Sr. Hormaechea. Y eso es algo que tenemos que saber, y ver qué hicieron entonces, para ver si lo que ahora nos dicen que van a hacer es cierto o no.

Por ejemplo, ¿tendrá credibilidad para nosotros su afirmación, o su propuesta, o su

propósito, de no perder ninguna ayuda proveniente de la Comunidad Europea?; famoso Objetivo 1. Pues mire; yo, lo primero que tengo que pensar, y supongo que todos los Diputados de esta Cámara y ciudadanos de fuera de la Cámara, es que Usted era el Director de la Oficina de Relaciones con la Comunidad Económica Europea, cuando el Gobierno decidió no solicitar la consideración de Objetivo 1. Y en esos años; años 1986, 87, 88, 89; también se perdieron muchas posibilidades de inversión.

Porque en el año 1986, -se lo digo de memoria- Usted debe saberlo, el Gobierno de Cantabria fue incapaz de ejecutar más del 37 por ciento de la cofinanciación Europea. En el año siguiente, fue incapaz de ejecutar más del 52 por ciento. Y en el año siguiente, fue incapaz de aprovechar más del 40 por ciento de la financiación obtenida de la Comunidad Económica Europea. Y creo que los ciudadanos de esta Región deben saber este tipo de cosas. Y Usted se lamenta muchísimo, y otros Grupos de la Cámara nos hemos lamentado mucho de la pérdida de la financiación.

Y nos lamentamos de la pérdida de la financiación para la Planta de Reciclaje de Tratamiento de Residuos. Una Planta que correspondía ponerla en marcha a un actual Diputado de su Grupo. Y que había habido una propuesta, aprobada por unanimidad en esta Cámara, de que se llevase a cabo en esa ubicación.

Por tanto, el pasado sí interesa; para saber si lo que se nos presenta en el presente tiene visos de llevarse a cabo en el futuro. Y, en ese sentido, le tengo que repetir que no nos da garantía de estabilidad. Que no sabemos, que nos explique Usted, a qué se refería esta mañana cuando nos ha hablado de que puntualmente tendrá diálogo con todas las demás fuerzas de la Cámara, para puntualmente obtener su apoyo en determinados proyectos. ¿Eso significa que van a tener Ustedes un pacto de legislatura con Izquierda Unida, por ejemplo?. Díganlo. A mí, me parece legítimo; otra cosa es que me parezca coherente, otra cosa es que me parezca adecuado; pero legítimo, me parece absolutamente. Pero díganlo. O esa forma de ir dialogando con unos, con otros, para cada cosa -respóndame- ¿va a encubrir una historia absolutamente nefasta en esta Región como es la del transfuguismo?.

Porque Ustedes -se lo he dicho antes- no sólo no han censurado, reprobado, a las personas que han actuado de manera tráfuga, dentro de su Grupo Parlamentario, a lo que me referí en la primera legislatura; sino que además han seguido manteniendo, en una alcaldía, a alguien a quien el Sr. Revilla llamó en una ocasión el mayor tráfuga de la historia de Cantabria. Es decir, no nos dan Ustedes la suficiente garantía, la suficiente credibilidad, como para poder afirmar ahora que en efecto sus propósitos se van a llevar a cabo.

Y hablando de normalidad; -insisto- es una coalición legítima, pero incoherente. Porque están

aquellos que censuraban y aquellos que eran censurados; aquellos que gobernaban y aquellos que criticaban.

A mí, me gustaría saber, Sr. Revilla, que me conteste si puede; si puede, me refiero por cuestiones de la ordenación del debate. Por ejemplo, ¿Usted va a exigir dentro del Gobierno, a su socio de Gobierno, que se realice algo que hace seis meses era para Usted inaplazable, absolutamente imprescindible; y con lo que nosotros estábamos de acuerdo: una auditoría sobre CANTUR?. Es decir, yo quiero saber si esa coalición de Gobierno le va a permitir a Usted mantener los principios sobre los que Usted ha estado basando su actividad política; y no hace tanto tiempo, hace seis meses que Usted estaba planteando eso; o si Usted falla en sus planteamientos políticos por la coalición de Gobierno.

Y Usted sabe perfectamente a qué me refiero -voy acabando, Sr. Presidente-. Porque CANTUR dio cobertura al despilfarro de Cabárceno; CANTUR dio cobertura a otros despilfarros como la compra de los cañones de nieve; pese a que el entonces Consejero de Industria y Turismo, Sr. Piñeiro, había anunciado en una rueda de prensa, previamente, que no era posible su utilización. Por tanto, me parece que no garantizan Ustedes la coherencia, la cohesión necesaria entre las dos fuerzas políticas.

Y respecto a la credibilidad. Bueno, vamos a hablar de Medio Ambiente. Es decir, ¿qué credibilidad puede tener para nosotros -yo ya no me refiero al resto de los grupos políticos de la Cámara, no tengo por qué imbuirles qué es lo que tienen que hacer los demás; yo me refiero a nuestro Grupo Parlamentario, en cuya representación hablo en este momento- qué credibilidad pueden tener las medidas de protección máxima del Medio Ambiente -es un bien absolutamente imprescindible conservar en nuestra Región, etc.- si su Partido ha rechazado, una tras otra, todas las medidas de protección del Medio Ambiente que se han planteado en Cantabria?.

Recientemente, el Parque Nacional de los Picos de Europa; bueno, podemos decir: no les gustaba ésa. Pero ni el Parque Nacional de las Marismas de Santoña, Noja y Joyel. No han hecho Ustedes nada para desarrollar el Plan Director de los Recursos en Oyambre. Se han opuesto taxativamente a todo este tipo de actuaciones.

Y no nos hablan, además, entre sus buenos deseos de Medio Ambiente, no se comprometen, no nos dan objetivos concretos de su actuación. No nos habla de la playa de Liencres, ni de la playa de La Arena, no nos habla del saneamiento integral de la bahía de Santander. Teniendo la experiencia de que Ustedes se han opuesto, han votado en contra en la Ley de Presupuestos Generales del Estado, del año 1995, a la consideración de Bien de Interés General del saneamiento del Saja y Besaya; pues eso no nos da las máximas garantías posibles con respecto a Medio Ambiente.

Respecto a austeridad del gasto, control, transparencia de la contratación. Miren Ustedes, en el Ayuntamiento de Santander...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Sr. Neira, debe ir finalizando ya, por favor.

EL SR. NEIRA JIMENEZ: Voy acabando, Sr. Presidente.

En el Ayuntamiento de Santander, no han dado Ustedes en su Gobierno ejemplo de esa austeridad en el gasto, ni del control, ni la adecuada contratación administrativa. Y Ustedes lo saben.

En el tema de infraestructuras -y acabo- ahora están absolutamente apoyando la autovía a la meseta, el relanzamiento, incluso con esfuerzo de la Comunidad Autónoma. Estamos de acuerdo en eso también. Es decir, ahí va a encontrar nuestra colaboración activa.

Nos habla del ferrocarril Santander-Palencia. Pero hace bien poco nos hablaban de que la prioridad de esta Región era un tren de alta velocidad, con ancho de vía europeo, Santander-Bilbao. Y hace un poco más de tiempo, el Sr. Presidente de la Cámara defendió la urgencia e importancia de Santander-Mediterráneo en el Congreso de los Diputados. Por tanto; miren, no nos ofrecen esa credibilidad.

Sr. Revilla; enhorabuena. Acabo felicitándole; porque Usted, en efecto, ha conseguido algo por lo que lleva doce años luchando, trabajando intensamente. No entrar en el Gobierno, no me refiero a entrar en el Gobierno; porque Usted ha explicado bien cómo se le habla ofrecido y lo había rechazado. Me refiero a ser aceptado en la derecha clásica, de verdad, tradicional, la de siempre; enhorabuena, Sr. Revilla.

Y, por último, respecto al impulso ético y la regeneración. Sr. Candidato, antes ha dejado una sombra de duda que a mí no me gustaría que dejara. A mí, me gustaría que Usted me mirase a mí a los ojos, a la cara, y a todos los Diputados de mi Grupo Parlamentario, y a todos los alcaldes Socialistas, a ver si encuentra a alguien deshonesto; a ver si encuentra a alguien reprobable. Porque condenados sí hay entre los alcaldes del Partido Popular; en el nuestro, no...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Perdón, perdón, perdón...

EL SR. NEIRA JIMENEZ: Perdone, el alcalde de Laredo es de su propio Grupo; es reciente la elección, comprendo que no se hayan dado cuenta, pero es de su propio Grupo. Se lo informo.

Por tanto, Sr. Candidato, no deje Usted sombras en el aire. Dígame a mí, Portavoz del Grupo Socialista; yo le he dicho antes que yo le consideraba a Usted una persona digna; dígame Usted, qué de reprobable tenemos los Diputados del Grupo Socialista o los alcaldes o los representantes en los municipios

de la Región. No deje sombras en el aire.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias Sr. Neira.

Finalmente, va a intervenir el Sr. Candidato.
D. José Joaquín Martínez Sieso.

Y después de su intervención, y sin más intervenciones, se señalará la hora exactamente en que se celebrará la votación.

Tiene la palabra el Sr. Martínez Sieso.

EL SR. MARTINEZ SIESO: Gracias Sr. Presidente.

Sr. Portavoz de la Unión para el Progreso de Cantabria. No es un rasgo que me caracterice, el de la intolerancia; creo que en ninguna ocasión, yo he manifestado un talante intolerante. Yo no falseo los datos.

Cuando he hecho, en mi discurso de esta mañana, una alusión al pasado, he hecho alusión al pasado de los últimos dos años. Y le voy a repetir textualmente las palabras que he dicho, me dirá si objetivamente son ciertas o no son ciertas.

La decadencia institucional del Consejo de Gobierno, durante estos dos años, es algo que a todos nos llena de bochorno y de preocupación; no ha habido realmente un Gobierno, y me inclino a pensar que ni siquiera hubo un desgobierno, porque un desgobierno ya hubiera sido algo. Lo que ha padecido Cantabria es el antigobierno; un Gobierno que se ha instalado en la inactividad permanente, ante sus graves responsabilidades. Integrantes del mismo, condenados en los Tribunales por la Comisión de Delitos; Consejerías arbitrariamente agrupadas y encargadas en tropel a personas cuyo único objetivo era conservar los cargos; Presupuestos tramitados fuera de todo plazo decoroso que presionaban a esta Asamblea al ejercicio subrealista y esperpéntico de hacer previsiones para el pasado. Y qué decir de las relaciones crispadas, cuando no inexistentes, con otros poderes del Estado. Y, a continuación, hago una enumeración del tipo de relaciones que han mantenido Ustedes, en los dos últimos años, con el Gobierno Central y con el resto de las instituciones.

Aquí no hay opiniones. Aquí hay, fundamentalmente, una constatación de hechos objetivos. Y estoy seguro de que la mayoría de la Cámara así lo estima.

Planteaba que el Partido Popular, en el año 1991, llegó a un pacto por alcanzar parcelas de poder. Yo le digo una cosa; fue una decisión difícil, fue realmente una decisión difícil. Pero si algo inspiró aquella decisión, era una firme voluntad de recomposición del centro-derecha en Cantabria. Y en aquel acuerdo, y en aquel pacto, hubo un compromiso

específico que a nosotros fue lo que fundamentalmente nos decidió a dar el paso; y era la disolución de una fuerza política determinada, en virtud de alcanzar esa unificación del centro-derecha en Cantabria. Y eso no era afán de poder, eso era recomponer un espacio político en Cantabria; y después alguien incumplió esos pactos, y no fuimos nosotros.

Respecto a ganar elecciones. Usted entenderá que con 104.000 votos y con 13 Diputados, yo no me siento un ganador exultante, de las elecciones que se han celebrado en Cantabria el pasado mes de mayo. Yo, lo único que he afirmado es que el Partido Popular, la candidatura que yo encabezaba, obtuvimos 104.000 votos; que es la lista más votada, y que es la lista más votada con bastante diferencia respecto de la segunda; y, desde luego, que es la lista más votada con muchísima diferencia respecto de la Unión para el Progreso de Cantabria.

Y parece que me amenaza, cuando dice: no se le ocurra nunca más decir que no tenemos talante democrático. Yo no he dicho, yo no he reconocido, no he dicho que Ustedes no tengan legitimidad democrática. Yo, lo que he dicho es que algunas actuaciones tuyas ponen en duda ese talante democrático; y me he referido a una en cuestión, a una en particular. Que desde mi punto de vista, si se está realizando con la intención de dejar hipotecados los recursos y la posibilidad de actuaciones del futuro Gobierno, yo creo que tiene un talante bastante poco democrático. Porque esas decisiones se están tomando ya después de haberse celebrado unas elecciones, y sabiendo que no se va a formar parte del futuro Gobierno.

Y respecto de las transferencias. Usted dice que se han bloqueado por problemas de negociación, y por problemas de dotación, y por problemas financieros. Es curioso que haya ocurrido eso con Cantabria y no haya ocurrido eso con el resto de las Comunidades Autónomas, que sí han asumido las competencias. Y, por supuesto, yo entiendo que en cada una de esas Comunidades Autónomas estaban sumamente preocupadas porque las competencias que asumiesen tuviesen la dotación económica que ellos estimasen oportuna y suficiente; yo estoy seguro que el planteamiento de negociación sería ése, en todas las Comunidades Autónomas. ¿Y por qué se han producido en unas Comunidades Autónomas esa asunción de competencias, ese traspaso de competencias, y no en Cantabria?

Respecto de mi paso por las Cortes Generales; una alusión ya personal, a la que Usted se ha reiterado muchísimas veces. Yo quiero decirle una cosa. Como Diputado Nacional del Partido Popular, lo que he hecho ha sido plantear una serie de iniciativas que afectaban a problemas concretos que tenía Cantabria; no ha sido ni una, ni dos, ni cuatro, ni cinco, ni veinte. Algunas iniciativas, algunas de esas iniciativas, han sido a título individual; otras iniciativas de éstas, estaban planteadas por el Grupo Parlamentario Popular.

Yo creo que todas esas iniciativas que hemos planteado, en el Congreso de los Diputados, contenían una serie de medidas muy beneficiosas para Cantabria. Y, por desgracia, y sistemáticamente; por ejemplo, cada año se presentaban una serie de enmiendas, a los Presupuestos Generales, donde se planteaba la necesidad de aportar más financiación, fundamentalmente a los proyectos de infraestructura en Cantabria.

Si esas iniciativas no han sido aprobadas, si esas iniciativas no han tenido éxito, ha sido por una razón muy sencilla; la razón es que el Grupo Parlamentario Popular, en el Congreso de los Diputados, no tiene los votos suficientes como para sacar adelante esas iniciativas. Y si no han salido adelante esas iniciativas, ha sido porque el Grupo Parlamentario Socialista ha votado sistemáticamente en contra de las mismas.

Como la última que se presentó en ese sentido, que tenía una gran trascendencia para Cantabria. Y era, la necesidad de revisar; y es algo que necesariamente tenemos que retomar y tenemos que plantear no sólo ante el Gobierno Central, sino también ante las autoridades de la Unión Europea y de la Dirección General de la Competencia; la necesidad de revisar los topes de ayuda para las inversiones que se localicen en Cantabria. Esa iniciativa era muy importante, se ha debatido no hace tanto tiempo; y fue rechazada con los votos en contra del Grupo Parlamentario Socialista.

Sr. Neira, unas muy breves contestaciones. Dice Usted que no hemos entendido bien cuál era la propuesta suya de Reforma del Estatuto, sobre favorecer que gobernase la lista más votada. Dice Usted que ese planteamiento lo hacían una vez que hubiesen transcurrido dos meses y que no se hubiese llegado a una solución.

Yo creo que en estos momentos, y en cualquier otro momento -planteémonos el hipotético caso, y tenemos el ejemplo ahora mismo- si transcurren dos meses y no hay forma de llegar a un acuerdo, yo creo que lo lógico es no forzar el Gobierno de unas determinadas filas, la asunción de las tareas de Gobierno, de la responsabilidad de Gobierno de unas determinadas siglas; sino, simplemente, convocar nuevas elecciones. Yo creo que eso es lo lógico.

Yo era, efectivamente, Director de la Oficina de Relaciones con la Comunidad Económica Europea, en el año 1987. Y en el año 1987, Sr Neira, no existían ni el Objetivo 1, ni el Objetivo 2, ni el Objetivo 5-B; no existían. Porque el Objetivo 1, el 2, y el 5-B, se ponen en marcha una vez que se produce una reforma de los fondos estructurales comunitarios. Y eso es con posterioridad a la época en la que yo tenía la responsabilidad de dirigir esa Oficina.

Lo que sí quiero decirle es que en aquellos momentos se estaba planteando la necesidad, o la oportunidad, de que Cantabria fuese Región Asistida - que se denominaba en aquellos momentos- del Fondo

Europeo de Desarrollo Regional, o que no lo fuese. Y que yo mismo, acompañando al Consejero de Economía en aquel momento; en un momento en que era Presidente, el Sr. D. Angel Díaz de Entresotos; acompañando al Consejero de Economía, fuimos a visitar al Sr. Secretario de Estado de Economía. Y le planteamos las razones por las cuales entendíamos que Cantabria necesariamente tenía que estar en esa relación de Regiones, de Zonas Asistidas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. La contestación fue que lo estudiarían.

Y una de las cuestiones que planteamos; y Usted sabe que las razones para ser Zona Asistida, al final siempre son las mismas que para ser después, con posterioridad a la reforma de la Política Regional Comunitaria, Objetivo 1 ó 2, se atiende fundamentalmente al nivel de renta por habitante; entonces, nosotros, lo que planteábamos era que Cantabria presentaba unos niveles de desarrollo, unos niveles de renta similares o inferiores a algunas Regiones que el Gobierno Central había decidido que fuesen Zonas Asistidas, Zonas de Acción Prioritaria por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Intentamos justificar y explicar eso; pero no fuimos atendidos, y Cantabria se quedó fuera.

Posteriormente, se quedó en una posición yo creo que relegada. Se cometió una injusticia, de Cantabria, cuando se la incluyó en el nivel 3 de ayudas; y, por supuesto, cuando en su momento no se la incluyó en la relación de Regiones Objetivo número 1.

Pero, es más; no busque responsabilidades donde no las hay. Si realmente era tan claro que lo tuviese que ser: el planteamiento, quien hacía la petición ante las autoridades de la Comunidad Económica Europea, hoy: Unión Europea, no era ni el Gobierno Regional, ni ningún responsable de Cantabria. Esa petición la hacía directamente el Gobierno Central. Todavía tengo una fotocopia de esa petición que se dirige a los responsables de la Comunidad Económica Europea en su momento; hoy, Unión Europea.

Y Usted dice que le parece que entre el Partido Regionalista y nosotros, se plantea una coalición legítima pero incoherente. Y permítame que la incoherencia de la coalición la decidamos nosotros. Nosotros, hemos llevado a cabo varias reuniones, varios grupos de trabajo, en los que minuciosamente hemos ido analizando cuáles eran las propuestas programáticas de uno y otro partido con los cuales nos presentamos a las elecciones, y la verdad es que no hemos encontrado grandes diferencias en muchos puntos fundamentales; y, por lo tanto, nosotros hemos decidido que no hay ninguna incoherencia, en una posible coalición entre el Partido Regionalista y el Partido Popular.

Por lo tanto, la incoherencia o no incoherencia del acuerdo; permítame que a la luz de los programas con los cuales nos presentamos a las elecciones, y a la luz de los acuerdos programáticos a los que hemos llegado, la decidamos nosotros.

Por cierto, Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista. En CANTUR se realiza por obligación legal una auditoría todos los años.

Respecto a lo que plantea del Parque Nacional de Picos de Europa y de las Marismas de Santoña, y de lo que dejamos de hacer. Mire Usted, a la Declaración de Reserva Natural de las Marismas de Santoña, nosotros nos opusimos porque entendimos que la Reserva se declaraba sobre un ámbito territorial superior al que tenía competencias para declararlo la Administración Central o el Gobierno Central.

Y si Usted, por ejemplo, atiende al articulado de la Ley de Conservación de Espacios Naturales; en el caso de marismas, dice: que el Gobierno Central tendrá competencias para declarar espacios naturales protegidos cuando se refiera a la zona exclusivamente marítimo-terrestre.

Entonces, ese proyecto de Declaración de Reserva, llevaba un anexo; en el cual, se circunscribía una zona que nosotros considerábamos que era mucho más amplia de lo que podía ser la zona marítimo-terrestre. Y, por lo tanto, si era mucho más amplia que la zona marítimo-terrestre, el Gobierno Central estaba invadiendo competencias del Gobierno Regional. Y esa fue la razón por la cual nos opusimos.

Y es una lástima que no se haya hecho pública a la Sentencia a la que he hecho referencia con anterioridad, del Tribunal Constitucional. Porque plantea, en relación con Picos, algo que nosotros hemos planteado a lo largo de todo el debate; que es absolutamente imprescindible reforzar la gestión de la Comunidad Autónoma cuando es espacio natural que está en el territorio de esta Comunidad Autónoma. Y parece ser que la Sentencia del Tribunal Constitucional va por este camino.

Porque nosotros, lo que pretendíamos; y el texto alternativo, que esto también es una propuesta del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados, y que se refería a un problema concreto de Cantabria; nosotros, lo que planteábamos era que efectivamente había que proteger Picos. Y que había que protegerlo declarando unos parques de competencia, digamos de responsabilidad regional; unos parques naturales, unos parques nacionales.

Y atendiendo a ese artículo del Estatuto de Autonomía, que prevé la posibilidad de firmar acuerdos con las Comunidades Autónomas que nos rodean; firmar unos acuerdos con esas Comunidades que garantizaran lo que era la coordinación en la gestión del área de Picos de Europa. Y ese era el modelo que nosotros proponíamos; ese, y nada más; reconociendo siempre que es necesario proteger Picos.

Y respecto al impulso ético y regeneración, propugnado por el Partido Socialista. Yo no he querido...ningún tipo de sombras; basta con leer todos los días los periódicos, para ver lo que está ocurriendo con el Partido Socialista. No es cuestión de un alcalde, no es cuestión de una determinada

persona; son cuestiones que afectan a lo más profundo de la organización del Estado en nuestro país. Y todos vemos lo que está ocurriendo todos los días; las noticias que están apareciendo. Y no es intentar proyectar sombras; es reconocer algo que está en la mente de todos los cántabros y de todos los españoles. Por eso, Ustedes tienen las expectativas electorales que tienen; por eso Ustedes tienen esas expectativas electorales.

Y para concluir ya. Yo quisiera resaltar alguno de los aspectos fundamentales, de lo que ha sido mi discurso a lo largo de todo el día. En primer lugar, considero que he expuesto un programa que, en primer lugar, supone un cambio de estilo; y un cambio de estilo importante. Y supone un cambio de los principios que deben de inspirar la acción de Gobierno. Y un cambio que quiere recuperar la normalidad en el funcionamiento del Gobierno Regional; que recupere el diálogo, que recupere la cooperación, que recupere el respeto y la colaboración con los Ayuntamientos, con la Administración Central, con las Comunidades Autónomas que nos rodean, con la Unión Europea y con el resto de las instituciones públicas y privadas.

Y también he hecho un repaso del contenido de las acciones de Gobierno prioritarias, que si obtengo el respaldo de esta Cámara me propongo desarrollar.

Y he hablado de un Plan de Empleo; y de hablado de la necesidad de defender nuestras industrias, y de crear un marco que permita atraer otras nuevas. Y he hablado de un Plan para construir viviendas en Cantabria. Y he hablado de la necesidad de dotarnos de mejores infraestructuras, de cuidar nuestro medio ambiente, y de desarrollar un Plan de Reforestación. Y de defender los derechos de nuestros ganaderos y nuestros pescadores. De profundizar en nuestras cotas de autogobierno. Y de prestar una especial atención a los problemas de aquellos que se encuentran en una situación más difícil, y evitar situaciones de marginación.

Para concluir, yo quiero terminar con unas palabras que he pronunciado en el discurso de esta mañana. El nuestro es un pueblo rico en sentido común; la solidez de la Autonomía no descansa en una ideología irracional, sino en los resultados tangibles de la acción de las instituciones. Cuando éstas no funcionan, el sentimiento autonómico sufre; cuando funcionan bien, los ciudadanos se sienten orgullosos.

Por este motivo, les solicito, Sras. y Sres. Diputados, y lo vuelvo a hacer, que me concedan su confianza; no por mi modesta persona, sino por el proyecto de futuro que yo represento en este lugar y en este momento de nuestra historia. Si no lo hacen; desde mi óptica, por supuesto; creo que crearán una situación perjudicial para Cantabria, para la Autonomía y para el futuro de todos. Y estaremos todos defraudando las grandes esperanzas de cambio que nuestra sociedad necesita, y por las que ha apostado en las elecciones democráticas.

Si solicito la confianza de esta Cámara, es porque yo también confío y quiero confiar en ella; y no sólo hoy, sino siempre; no sólo como político, sino también como ciudadano de Cantabria.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias.

Se comunica a los Señores...

EL SR. NEIRA JIMENEZ: Sr. Presidente, por favor.

Para corregir una inexactitud; por el artículo 70...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): No. Lo siento mucho, Sr. Neira. No habrá más intervenciones.

Comunico que a las nueve y cuarto en punto tendrá lugar la votación.

Gracias.

(Se suspende la sesión a las veintiuna horas).

(Se reanuda la sesión a las veintiuna horas y quince minutos).

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Esta Presidencia informa que la votación será pública, por llamamiento.

Se procederá, primero, al sorteo para establecer el Diputado que votará en primer lugar; haciéndolo a continuación los demás Diputados, por orden alfabético.

El miembro en este caso del Consejo de Gobierno, y los de la Mesa, votarán al final.

Ya estamos todos; comiencese. Sáquese primero el número.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: El número 15.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Número 15; ¿A quién corresponde?

EL SR. GUERRERO LOPEZ: Corresponde a: D. José Luis Gil Díaz.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Como saben Ustedes, Sres. Diputados; hay que decir: sí, no, ó abstención.

Sr. Secretario, tome nota.

Sr. Gil.

EL SR. GIL DIAZ: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Miguel Angel Gómez Penagos.

EL SR. GÓMEZ PENAGOS: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Manuel Gutiérrez Elorza.

EL SR. GUTIERREZ ELORZA: No.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. José Antonio Gutiérrez Fernández.

EL SR. GUTIERREZ FERNANDEZ: No.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Vicente de la Hera Llorente.

EL SR. DE LA HERA LLORENTE: No

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. José Luis Marcos Flores.

EL SR. MARCOS FLORES: No.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. José Martínez Rodríguez.

EL SR. MARTINEZ RODRIGUEZ: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. José Joaquín Martínez Sieso.

EL SR. MARTINEZ SIESO: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: Dña. M^a Nieves Maza Carrascal.

LA SRA. MAZA CARRASCAL: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Julio Neira Jiménez.

EL SR. NEIRA JIMENEZ: No.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Miguel Angel Palacio García.

EL SR. PALACIO GARCIA: No.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: Dña. Yolanda Pérez-Oleaga Varona.

LA SRA. PEREZ-OLEAGA VARONA: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Gonzalo Piñeiro García-Lago.

EL SR. PIÑEIRO GARCIA-LAGO: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Miguel Angel Revilla Roiz.

- EL SR. REVILLA ROIZ: Sí.
- EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso.
- EL SR. RODRIGUEZ ARGUESO: Sí.
- EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. José Ramón Sáiz Fernández.
- EL SR. SAIZ FERNANDEZ: No.
- EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Carlos Manuel Sáiz Martínez.
- EL SR. SAIZ MARTINEZ: Sí.
- EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Rafael De la Sierra González.
- EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: Sí.
- EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Fernando Villoria Díez.
- EL SR. VILLORIA DIEZ: No.
- EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Angel Agudo San Emeterio.
- EL SR. AGUDO SAN EMETERIO: No.
- EL SR. GUERRERO LOPEZ: Dña. Mª Luisa Alonso García.
- LA SRA. ALONSO GARCIA: No.
- EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Jaime Del Barrio Seoane.
- EL SR. DEL BARRIO SEOANE: Sí.
- EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Gerardo Bazo Echevarría.
- EL SR. BAZO ECHEVARRIA: No.
- EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. José Manuel Becerril Rodríguez.
- EL SR. BECERRIL RODRIGUEZ: No.
- EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Martín Barriolope Muñecas.
- EL SR. BARRIOLOPE MUÑECAS: No.
- EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Manuel Blanco Díaz.
- EL SR. BLANCO DIAZ: Sí.
- EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Emiliano Corral Gutiérrez.
- EL SR. CORRAL GUTIERREZ: No.
- EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Armando Cuesta González.
- EL SR. CUESTA GONZALEZ: Sí.
- EL SR. GUERRERO LOPEZ: Dña. Mª Gema Díaz Villegas.
- LA SRA. DIAZ VILLEGAS: Sí.
- EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Evaristo Domínguez Dosal.
- EL SR. DOMINGUEZ DOSAL: Sí.
- EL SR. GUERRERO LOPEZ: Dña. Ana Isabel Esteban Sáez.
- LA SRA. ESTEBAN SAEZ: No.
- EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Santos Fernández Revolve.
- EL SR. FERNANDEZ REVOLVO: Sí
- EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Manuel Garrido Martínez.
- EL SR. GARRIDO MARTINEZ: No.
- EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Angel Madariaga de la Campa.
- EL SR. MADARIAGA DE LA CAMPA: No.
- EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Emilio José Carrera González.
- EL SR. CARRERA GONZALEZ: No.
- EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. José Guerrero López. No.
- Dña. Rosa Inés García Ortíz.
- LA SRA. GARCIA ORTIZ: No.
- EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Antonio Vara Recio.
- EL SR. VARA RECIO: Sí.
- EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Adolfo Pajares Compostizo.
- EL SR. PAJARES COMPOSTIZO: Sí.
- EL SR. GUERRERO LOPEZ: El resultado que ha arrojado la votación, es: 19, sí; 20, no.
- EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Esta Presidencia, anuncia que el candidato a la Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, D.

José Joaquín Martínez Sieso, ha obtenido 19 votos a favor, 20 votos en contra, cero abstenciones. Y que, por lo tanto, no ha alcanzado la mayoría absoluta de los miembros de la Asamblea, y le ha sido negada la confianza.

En su consecuencia, esta Presidencia

comunica que se procederá a una nueva votación pasadas cuarenta y ocho horas; y, a tal efecto, convoco a la Junta de Portavoces y a la Mesa, al objeto de que en el plazo reglamentario, en el transcurso de las cuarenta y ocho horas, se pueda celebrar un nuevo Pleno. Quedan, pues, convocados la Junta de Portavoces y la Mesa.

La sesión se levanta.

(Finaliza la sesión a las veintiuna horas y veinte minutos).



DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 6.000 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-8-1983



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA
DIARIO DE SESIONES

Año XIV - IV LEGISLATURA - 13 JULIO 1995

- Número 3 Página 69 Serie A

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

PRESIDENCIA: EXCMO. SR. D. ADOLFO PAJARES COMPOSTIZO

Sesión celebrada el jueves, 13 de julio de 1995

ORDEN DEL DIA

UNICO.-

Debate y segunda votación de investidura del candidato a Presidente de la Diputación Regional de Cantabria, D. José Joaquín Martínez Sieso.

(Comienza la sesión a las veinte horas y treinta y cinco minutos).

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Buenas tardes.

Sr. Secretario, dé lectura al punto único del Orden del Dfa.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: Punto único.-
Debate y segunda votación de investidura del candidato a Presidente de la Diputación Regional de Cantabria, D. José Joaquín Martínez Sieso.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias.

Tiene la palabra D. José Joaquín Martínez Sieso.

EL SR. MARTINEZ SIESO: Sr. Presidente.
Señoras y Señores Diputados.

Mis ideas políticas, aunque naturalmente van evolucionando de acuerdo con la experiencia de la vida, no son tan frágiles como para cambiar en cuarenta y ocho horas. Ante esta segunda votación de investidura, el mensaje que traigo a esta Cámara es exactamente el mismo que manifesté el pasado martes, tanto en mi discurso como en el posterior debate. Es posible que algunos puntos concretos tengan que ser objeto de mayor desarrollo, pero ése será contenido de otro tipo de debate; sobre todo, si obtengo la confianza suficiente para ser investido Presidente.

Y como ya dije anteayer, si las líneas maestras no les convencen, dudo mucho que les convencieran los detalles más minuciosos. Y, en síntesis, qué es lo que ofrecí.

Yo les ofrecí legitimidad democrática, porque encabezo la lista más votada y el Grupo más numeroso de esta Cámara. Les ofrecí estabilidad, porque la coalición del Partido Popular y el Partido Regionalista es una coalición sólida. Les ofrecí diálogo, porque la verdadera solidez consistirá en que el Gobierno sea eficaz, porque la oposición sea constructiva. Les ofrecí normalidad; normalidad institucional, que ahora no existe y que es lo más necesario y urgente. Un Plan de Empleo como gran prioridad de estos próximos cuatro años. Defender nuestras empresas y crear un marco de ayudas y de incentivación para atraer la instalación de otras nuevas. Poner el Plan de Viviendas en velocidad de crucero, para que sean mucho más asequibles.

Les ofrecí proteger el Medio Ambiente, y poner en marcha un ambicioso proyecto de reforestación. También, ofrecí dar un salto adelante en nuestras infraestructuras; sobre todo, en la agilización de las comunicaciones con la meseta.

Convertir nuestra cultura regional en un motor

de desarrollo social y económico, y promover el deporte entre la juventud de Cantabria. Una firme defensa de nuestra ganadería y nuestra pesca, conectándolas con la economía del futuro. Una serie de planes para combatir la marginación y la desigualdad social, con atención preferente a los ancianos y a las familias más desfavorecidas.

Les ofrecí negociar con seriedad las transferencias, con objetivos muy claros; sobre todo, en lo que se refiere a lo que queremos en Educación. Les ofrecí también mejorar el funcionamiento de los Ayuntamientos de Cantabria, mediante la cooperación y mediante la asistencia, desde la Diputación Regional de Cantabria.

Les ofrecí, por último, profundizar en nuestra Autonomía y en los derechos de autogobierno de Cantabria, porque yo no seré nunca un obstáculo en esa tarea. Si bien, este es un apartado que siempre, desde mi óptica, debe de desarrollarse sobre la base de un muy amplio consenso.

Eso es lo que les ofrecí. Y esto es lo que hoy les ofrezco de nuevo.

Estoy totalmente convencido de que éste es un buen programa de Gobierno para Cantabria. Y también de que podremos realizarlo con la colaboración de todos; cada uno, desde su responsabilidad.

Será, para mí, una gran satisfacción si favorecen hoy mi elección como Presidente de Cantabria. Una gran satisfacción, pero no la mayor. La mayor, es estar cumpliendo ya lo que prometí a todo el pueblo de Cantabria en las elecciones; renovar la política, aportar soluciones, y dar estabilidad y normalidad a las instituciones de autogobierno.

Muchas gracias. (Aplausos).

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias Sr. Diputado.

Seguidamente, tiene la palabra el Representante del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

Lo hace en su nombre, D. Angel Agudo San Emeterio.

EL SR. AGUDO SAN EMETERIO: Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados.

Esta sesión de hoy está prevista para dar explicación de voto, en la segunda sesión de investidura, por cada una de las fuerzas políticas. Lo vamos a decir muy pronto; Izquierda Unida se va a abstener en la votación de hoy. Y ésta ha sido la decisión, después de un amplio debate que hemos

abierto con el conjunto de nuestra Organización y también con algunos sectores sociales.

Esta decisión ha sido difícil para una Organización como Izquierda Unida. Pero, en todo caso, es una decisión fruto de una reflexión autónoma e independiente de nuestra formación política, y no fruto de ningún acuerdo o pacto. Es un ejercicio de madurez, para afrontar responsablemente la realidad política de Cantabria. Es, por tanto, la respuesta de una fuerza política como Izquierda Unida, a un panorama político que debemos de contribuir a resolver. En modo alguno, supone un apoyo a un partido político o a un Gobierno.

La pregunta que nos hemos formulado para este debate, ha sido: si existe una alternativa real a la situación política y al candidato que hoy está aquí. Ya vimos el martes, en esta misma Cámara, que con la actual composición de la Asamblea Regional y con las alianzas que han cristalizado, no existen 17 votos progresistas, a los cuales Izquierda Unida sumaría sus tres inmediatamente; y, por otro lado, 19 son siempre más que 13. Es decir, existe una mayoría aunque minoritaria.

Si el PSOE tiene una alternativa a este candidato con posibilidades reales de obtener la confianza de esta Cámara, que lo diga aquí y ahora. Y, además, que lo diga con nombres y apellidos; y, a poder ser, con su carnet de identidad, de los apoyos que quiera traer. Porque los Diputados de Izquierda Unida, hoy, están mandatados y autorizados para cambiar su voto sobre la marcha.

Si alguien tiene la tentación de hacer una valoración standard de nuestra posición, he de decirles que nuestro caso no tiene nada que ver con el de otras Comunidades Autónomas o ciudades. Aquí hay sólo - que yo sepa - 13 votos que se reclama de la izquierda, frente a una mayoría de 19. A no ser que consideren votos progresistas a otros que no están ni en los 13, ni en los 19.

He dicho que nuestra decisión ha sido difícil; y que no es la que nos hubiera gustado tomar, si hubiera sido posible. Porque ésta no ha sido nuestra opción, como lo hemos demostrado con hechos. Nuestra primera opción ha sido intentar un Gobierno diferente, a través de un acuerdo de progreso. Hemos mostrado también, en la constitución de los Ayuntamientos, allí donde nuestros votos podían decidir, que hemos posibilitado que en todos los sitios existan alcaldías de izquierdas; y así hoy, los alcaldes de los Ayuntamientos de Torrelavega, Reinosa, Santoña, Ampuero, Enmedio, San Felices, Valdeolea, Castro, son los que son porque Izquierda Unida ha mantenido su coherencia de favorecer a la izquierda, sin ningún tipo de veleidad, que matemáticamente hubiera permitido alcaldes de la derecha o de Izquierda Unida.

Nos hemos comprometido en tareas de Gobierno y de responsabilidad en sitios importantes; en Torrelavega, Camargo, Reinosa. En la constitución

de la Mesa de esta Cámara, hemos conseguido que nuestra presencia no lo sea a costa de lo que matemáticamente le correspondía a otros. Y si la izquierda, hoy, está muy bien representada en esta Mesa, es gracias a Izquierda Unida.

Nuestra decisión, pues, está basada en un análisis político; compartiendo en este caso, íntegramente, las declaraciones de la dirigente Socialista y Vicepresidente de esta Cámara, Rosa Inés García, el día 20 de julio; decía: "El principal valor que hay que afianzar en Cantabria es la estabilidad de las instituciones, para crear progreso, riqueza, empleo y bienestar. Sería muy peligroso que tras estas elecciones a alcaldes, por intereses determinados, se iniciase una escalada de crisis institucional en los Ayuntamientos, por maniobras políticas de transfuguismo u otros intereses espurios". Totalmente de acuerdo. Lo que vale para la Región, vale para los Ayuntamientos, y viceversa.

Algún otro Diputado ha citado la Plataforma por la Dignidad, para explicar que Izquierda Unida no se puede abstener en esta votación de hoy. Permítanme, que yo que fui uno de sus promotores; y si también no les importa, su Portavoz; cite algunos párrafos del manifiesto del 14 de enero, en la manifestación que la Plataforma convocó.

Estamos hablando de un modelo político que no duda en practicar la extorsión hacia aquellos empresarios o ciudadanos que no concuerdan con la visión de poder. Estamos hablando de una forma de entender la democracia que no tiene ninguna dificultad en poner en cuestión el Estado democrático de Derecho y confrontar con el Poder Judicial cada vez que una sentencia es perjudicial. Hablamos también de una forma de entender el Procedimiento Administrativo que confronta con la independencia y el criterio profesional de los funcionarios. Nos estamos refiriendo a una forma de entender el poder político, que se permite retener fondos públicos correspondientes a otras instituciones; que pone trabas a la financiación del Poder Legislativo; que incumple la Ley de Finanzas.

En consecuencia, queda claro cuál es el objetivo de esta exigencia de dignidad que aquí planteamos hoy; acabar con esas prácticas, con estas formas, y con quien más genuinamente las representan. Se trata también de recuperar, para la política y para sus representantes legítimos, el protagonismo central de la vida pública regional. Ambos objetivos, configuran un mínimo democrático, al alcance de cualquier fuerza política que si quiera estar a la altura de nuestras instituciones y a la altura de nuestros ciudadanos.

Por eso, precisamente por eso, se tiene que abstener Izquierda Unida hoy. Para evitar que lo que representa eso que nosotros denunciamos tenga valor de cambio en la vida política de Cantabria en el futuro. Esta es la razón de fondo de nuestra abstención de hoy; evitar que eso tenga valor de cambio en la vida política de futuro en Cantabria.

Izquierda Unida se abstiene para posibilitar un Gobierno, como vienen reclamando la casi totalidad de las asociaciones sociales, empresariales, la mayoría de los ciudadanos. Facilitamos un Gobierno, pero la gobernabilidad y la estabilidad se la tiene que ganar este Gobierno día a día. La gobernabilidad y estabilidad no son conceptos aritméticos, sino políticos; y es el Gobierno, el que tiene que posibilitarlo con políticas y actuaciones concretas, como tuve ya ocasión de manifestar en el debate del martes pasado y que no me extiendo. Eso es lo único que puede garantizar, desde nuestro punto de vista, la gobernabilidad y la estabilidad; políticas y formas diferentes de hacer política.

Izquierda Unida, adquiere el compromiso de no ser un factor de bloqueo, ni aquí en ninguna parte. Pero el logro de la gobernabilidad -recalco- es un reto de los Gobiernos. Y esta decisión, no tiene nada que ver con la que decidan o hayan decidido otras formaciones políticas. Nosotros, para tomar esta decisión, no hemos mirado de reojo a nadie; hemos mirado de frente a la realidad política, y de frente la hemos intentado solucionar. Y espero que todo el mundo haya aprendido la lección del pasado, y nadie tenga la veleidad de utilizar otras posiciones para mediante un atajo perverso garantizarse mayorías mecánicas. IU se abstiene para que esta Región no vuelva al pasado; IU es, pues, una fuerza política de oposición. Es más...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Perdón, Sr. Diputado. Deberá ir finalizando. Gracias.

EL SR. AGUDO SAN EMETERIO: Acabo ya, Sr. Presidente.

Es más, somos la oposición; como se vio claramente el martes, en esta Cámara. Porque a propuestas concretas del candidato, la única fuerza política que planteó propuesta concretas alternativas fue Izquierda Unida; el resto, mucha literatura.

Una oposición rigurosa; profunda, en fondo y forma; no folclórica. Pero también comprometida con su Región, los ciudadanos y la realidad. En la medida que podamos, incluiremos puntos de nuestro programa y, sobre todo, demandas sociales en los diálogos y negociaciones que necesariamente han de darse de manera continua en esta legislatura.

Nosotros, no venimos aquí a practicar una política de salón; ni venimos aquí a practicar intrigas de salón, como la que hoy se va a presentar aquí. Venimos a hacer política con mayúsculas. A nosotros, no nos gusta la cariz de la política de Cantabria, que tiene más que ver con la prensa del corazón que con la política: hoy te quiero, mañana no te quiero, hoy te apoyo, hoy no te apoyo, hoy voto sí para fastidiarte, mañana voto no también para fastidiarte. A eso, no jugamos. Jugamos a hacer política de verdad, con contenido y propuestas concretas.

Sr. Candidato. Tiene ante sí una importante responsabilidad. Y deseamos, por el bien de Cantabria,

que Usted acierte. Que acierte en la elección de su Gobierno y en la política que haga ese Gobierno. Lo deseamos fervientemente. Si no fuera así; si Usted defrauda a las expectativas que existen hoy en la Región; no le quepa la menor duda que Izquierda Unida ejercerá la oposición más rotunda de toda esta Asamblea, con respeto a las personas y a sus ideas pero llegando al fondo de la crítica.

Esperemos, y deseamos, que todo se quede en discrepancias de dos fuerzas políticas muy alejadas entre sí, pero que dialogan y se respetan. Esperamos que Usted acierte, porque esta Región necesita ser gobernada con acierto. Nosotros, en la medida que la situación política de mayoría minoritaria lo permita, incidiremos en que ese acierto sea en beneficio de la mayoría de los ciudadanos de Cantabria. (Aplausos).

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Representante del Grupo Parlamentario Regionalista.

D. Miguel Angel Revilla Roiz.

EL SR. REVILLA ROIZ: Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados.

Hay, hoy, en Cantabria, sin duda, una enorme expectación ante lo que va a ocurrir dentro de unos momentos en esta Cámara. La inmensa mayoría de los cántabros quieren tener, hoy mismo, un nuevo Presidente; y dentro de unos días, un nuevo Gobierno. Y eso, sin duda, va a ocurrir dentro de aproximadamente una hora. Para acabar una negra etapa de la vida política de Cantabria.

Dentro de una hora, se va a abrir una nueva página en la historia reciente de nuestra Autonomía. Una página que yo espero, y estoy convencido de ello, sea una etapa de optimismo y de ilusión.

Un Gobierno de coalición: Partido Popular-Partido Regionalista, con el apoyo de 19 Diputados de esta Cámara, y que se posibilita con la abstención responsable de Izquierda Unida. El Gobierno de la lógica; el Gobierno de la coherencia, después del resultado del 28 de mayo pasado.

Un Gobierno que han demandado en estos días todos los ciudadanos y todas las organizaciones sociales. Es curioso que en los últimos días, salvo partidos directamente afectados por esta elección de manera negativa, no ha habido ningún tipo de contestación social a lo que dentro de unos momentos va a ocurrir aquí. Que organizaciones sindicales, como: UGT, Comisiones Obreras, USO; organizaciones empresariales; públicamente, estando posiblemente en las antípodas ideológicas del Partido Popular, hayan pedido coherencia y Gobierno, demuestra hasta qué punto el pueblo de Cantabria, en estos momentos, está pidiendo lo que yo decía el otro día aquí, a gritos un Gobierno.

Quiero públicamente dar las gracias a Izquierda Unida; que desde posiciones antagónicas a las del Partido Popular se abstiene para que haya un Gobierno, en un gesto de responsabilidad política por Cantabria. Yo, les garantizo a los Diputados de Izquierda Unida, les garantizo a las bases de Izquierda Unida, y a los votantes de Izquierda Unida, que van a tener en el Partido Regionalista de Cantabria un Partido que va a velar porque en este Gobierno que vamos a configurar, el Partido Popular y el Partido Regionalista, prime la honradez, la transparencia y el apoyo a las necesidades de las capas sociales más debilitadas de esta Región.

Da la impresión que hay partidos políticos, en esta Cámara, que a tenor de lo escuchado en el Último Pleno, hace 48 horas; de lo que se ha dicho en los medios de comunicación, ayer y hoy; en una plena irresponsabilidad, lo que quieren es abortar este proyecto ilusionante de nuevo Gobierno. Tarea absolutamente inútil. Levanta ampolla, sin duda, que el Partido Popular de Cantabria inicie una senda de renovación en esta tierra; y, sobre todo, que se alíe con un partido como el Partido Regionalista de Cantabria, que va a acabar, y va a contribuir a acabar, con una vergonzosa manera de hacer política en esta tierra. Y, desde luego, que va a hacer, junto con el Partido Popular, una cruzada contra la corrupción en Cantabria.

Los que auguran un fracaso a este coalición, entre el Partido Popular y el Partido Regionalista, se van a equivocar. Vamos, ambos Partidos, a esta coalición, imbuidos de un espíritu de trabajo, de cambiar las cosas, que nos va a hacer crecer ante las dificultades. Y no va a fracasar, porque estamos decididos a abandonar los partidismos; y porque delante de nuestro trabajo diario vamos a tener un lema, que es el siguiente: levantar Cantabria y dignificar las instituciones de esta tierra.

Sr. Candidato. Con todo entusiasmo, va a tener Usted aquí los 6 votos del Partido Regionalista de Cantabria. Pero no solamente va a tener Usted los 6 votos, va a recibir el apoyo para que su Gobierno devuelva la ilusión a esta tierra.

Muchas gracias. (Aplausos).

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Representante del Grupo Parlamentario Unión para el Progreso de Cantabria.

Lo hace, D. José Ramón Sáiz Fernández.

EL SR. SAIZ FERNANDEZ: Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados.

La Comisión Ejecutiva Regional de UPCA, ha mandatado a su Grupo Parlamentario para expresar el voto afirmativo a la investidura del Sr. Martínez Sieso. Interpretando la aspiración de nuestros electores y de una ciudadanía mayoritaria, frente a cualquier otra

inclinación, también legítima, en sentido negativo que podríamos aconsejar algunas de las expresiones del candidato a Presidente, en la sesión del pasado martes.

Lo hacemos por una doble coherencia y estricta responsabilidad, Sr. Candidato. Primero, porque Usted aceptó que compartimos un espacio político de centro-derecha; y que siendo plural, pueden y debe convivir una derecha estatal y una derecha regionalista.

Nosotros, Sr. Candidato, somos la derecha regionalista. Y lo proclamamos con orgullo; porque ser regionalista y de derechas en esta Región, no es más que recoger el legado de pensadores universales que ha dado a España esta tierra nuestra, desde Menéndez Pelayo hasta el gran escritor costumbrista José María de Pereda, o el ya más contemporáneo Fuentes-Pila, Diputado que fue de la Agrupación Regional Independiente. Y este es el regionalismo homologable a los de Aragón, Valencia o Canarias; con los cuales, Ustedes tienen pactos para la gobernabilidad.

Segundo. Porque hemos dicho que si Usted sale con la abstención de Izquierda Unida, sería un Presidente hipotecado.

Quiero insistirle en que somos muy críticos con la coalición que pretende, porque es entregar una parte importante del poder a quienes durante doce años han intentado permanentemente arrebatárselo a su Partido, con todas las artimañas y acciones incluso espurias; porque le voy a desvelar un hecho. En el voto particular del Magistrado del Supremo, sobre la sentencia al Presidente Hormaechea, se denuncia algo tan categórico como lo siguiente...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Sr. Diputado, un segundo.

Rogaría, por favor, al público asistente, se abstenga totalmente de hacer manifestaciones, o de aprobación o desagrado. Gracias.

Siga, Sr. Diputado.

EL SR. SAIZ FERNANDEZ: Gracias Sr. Presidente.

...se denuncia algo tan categórico como lo siguiente; la carga política de un juicio con la sola y única exclusiva finalidad de hacer caer al equipo del Gobierno cántabro. Y aquel era un Gobierno de su Partido; tanto, Sr. Candidato, que personas muy próximas a Usted, y miembros de aquel Ejecutivo, saben lo que es sufrir a nivel personal, como familiar y de amistades, por culpa de los inductores; ni más ni menos que a quienes van a entregar la Vicepresidencia y una parte importante de su poder. -Y se lo vuelvo a repetir- Si se entrega a esa izquierda, apuesta por su debilidad; y la debilidad de su Gobierno minoritario puede ser su fracaso.

Y tercero; un voto afirmativo por

responsabilidad. Porque a lo ya señalado, recordaré cuál es nuestra aspiración como partido regional y profundamente regionalista; y que como afirmara Clarín, y que brillantemente recoge en su libro "Antología del Regionalismo" el historiador, D. Benito Madariaga: El regionalismo montañés y cántabro no se opone a nada, ni va contra nada.

¿Quiere saber cuál es nuestro guía?; el amor a la tierra que heredamos de nuestros antepasados. ¿Quiere saber cuál es nuestro programa?; nada de separatismos, nada de odios, nuestra vocación por lo positivo, porque Cantabria es una hermosa chulería de Dios; un: ahí os dejo eso para que veáis lo que soy capaz de hacer. Es decir, Sr. Candidato, responsabilidad y profundo sentimiento por Cantabria.

Les vamos a votar afirmativamente para que la sociedad cántabra quede plenamente convencida de que la acusación de su Partido, de que teníamos un pacto con los Socialistas, era falsa; rotundamente falsa. Y también para recordarles, y también al pueblo, que dejaron a mi Grupo fuera de la Mesa de la Asamblea para colocar a los más minoritarios; y hoy tiene este Organó -como ha dicho el Sr. Agudo- mayoría de izquierdas, por su error y su inútil estrategia de marginarnos.

Y sabemos que su Partido seguirá pactando con Izquierda Unida, y que nos va a marginar en las Comisiones. Pero, mire Usted; con este voto afirmativo, demostramos entrega y demostramos generosidad. Lamentando que, como ha ocurrido en la historia de España, siempre una derecha débil ha estado a merced de la izquierda más radical.

Usted, Sr. Candidato, no se ha ganado nuestro voto. Pero como deseamos ser fieles a nuestra coherencia ideológica y programática; y de esta manera por un interés general, vamos a obviar, en esta sesión de investidura, las actitudes partidistas o personales.

Y va a decir que no nos ha pedido el apoyo, y que nada han negociado con nosotros; es cierto. Pero por esta razón nuestra generosidad es mayor, y especialmente nuestra sinceridad en este planteamiento sobre aquello que ahora nos solicita Cantabria.

Este voto afirmativo, Sr. Candidato, es también para, si lo desea, tenga Usted un Vicepresidente de su Partido, elegido libremente por Usted y no impuesto; -le insisto- no impuesto. Y 8 ó 9 Consejeros del Partido Popular. Porque, le reitero; si quiere gobernar con tranquilidad, es mejor un respaldo de 20 que de 19 votos, y además un Gobierno de su absoluta confianza y de su Partido. Más generosidad, imposible.

Sepa, Sr. Candidato, y conózcalo el pueblo de Cantabria, que nos tiene a su disposición en los irrenunciables objetivos de la defensa de la personalidad histórica de Cantabria, su cultura, formas de vida, conciencia y sentimientos colectivos.

Favorecer en nuestro pueblo una iniciativa emprendedora para construir una Cantabria más próspera; lograr la plena identidad de Cantabria y una sistemática aplicación del Estatuto de Autonomía, profundizando los valores positivos del autogobierno; reforzar todo aquello que signifique hacer Región, creando un clima general de carácter positivo en todos los órdenes y a favor de los intereses de Cantabria, acabando con mensajes catastrofistas que sólo generan desconcierto y desesperación.

Y todo ello, Sr. Candidato; porque no dude qué grande sería Cantabria si el esfuerzo de unos políticos en pelearse con otros se dedicara al entendimiento, evitando clavarse el cuchillo en el vientre como ha sido la historia de esta Región.

Pero también aspiramos a que cumpla objetivos trascendentales, y que son posibles porque en estos cuatro años hemos saneado las finanzas regionales. De una deuda bancaria de 53.000 millones, en 1991, hemos pasado a 37.000 millones, y tenemos por habitante la deuda más baja de España. Mientras que la generada por el Estado, y que nos corresponde como españoles, es cinco veces mayor.

Y queremos también que cumpla todo ese programa que nos ha dicho. Porque en muchos planteamientos coincidimos, y vamos a apoyar todas esas ideas que redunden en beneficio de nuestra Comunidad Autónoma y de nuestros ciudadanos.

Acabo mi intervención, señalando que en esta sesión de investidura un Presidente cesa y es sustituido por otro; un Gobierno acaba su mandato y llega otro.

Con el Presidente que finaliza su mandato, mi solidaridad y apoyo. En su gestión hay importantes aciertos, que estoy seguro el tiempo reflejará mejor por su capacidad de crear infraestructuras, de las que se sentirán orgullosos muchos cántabros de generaciones futuras.

También su Gobierno, Sr. Candidato, relevará al actual Gobierno; que por decisión de su Partido, de Socialistas y de Regionalistas, fue sometido a leyes injustas que viciaron el equilibrio de poderes que determina el Estatuto.

Ustedes han justificado que todo vale en una legislatura con tal de hacer daño político, de impedir que se hagan cosas. Porque en esta legislatura pasada -y me dirijo a los ciudadanos de Cantabria- ha sido más importante el balance de lo que no dejaron hacer. Y esto es triste para una Región que necesita que todos tiremos de la misma cuerda, vayamos en el mismo barco, y seamos capaces de generar cohesión social y política en favor de la Región y sus intereses. Y este Gobierno -y hablo ahora en su nombre- se va como se marchó aquel insigne liberal, D. Antonio Maura...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Por favor, le rogaría que vaya finalizando.

EL SR. SAIZ FERNANDEZ: Terminó, Sr. Presidente. Gracias.

...que fue Presidente del Consejo de Ministros, de D. Alfonso XIII; cuando en una de aquellas crisis permanentes de aquel sistema parlamentario, dijo solemnemente: que gobiernen los que no dejan gobernar.

Y dicho esto, Sr. Candidato, nos tiene a su disposición para realizar la transmisión de poderes que responda a la colaboración y a la caballerosidad, en la demanda que nos hace Cantabria y nuestros pueblos.

Y recordarle nada más que una cosa, como deseo de corazón y de sentimiento. Hace 20 años moría en este país un gran patriota, fue un gran falangista; en el año 1942, regresó de Rusia, de luchar con La División Azul. Fue un gran demócrata, Dionisio Ridruejo; y no pudo ver el amanecer de la democracia. Pero antes de morir dijo: que España acertara la ruta y los destinos. Yo se lo deseo, como también a mi pueblo, a Cantabria para el bien de todos.

Muchas gracias. (Aplausos).

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias Sr. Diputado.

Intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

En su nombre interviene, D. Julio Neira Jiménez.

Por favor silencio, Sres. Diputados y público asistente.

Sr. Neira, cuando desee.

EL SR. NEIRA JIMENEZ: Sr. Presidente. Señorías.

Sr. Candidato. Hemos llegado al final; hoy se desvela la verdad. Después de meses de lucubraciones, disimulos y engaños, hoy hemos llegado al momento de las evidencias. Y cada uno va a quedar en su sitio.

El Partido Popular, y cuantos han apoyado su estrategia, ha venido denunciando hasta la saciedad un pacto imaginario entre el Partido Socialista y la UPCA; ese era el engaño. La evidencia es que, de nuevo, el Partido Popular, tiene el apoyo de la UPCA; hoy como siempre.

El Partido Popular, aseguró, por enésima vez en falso, que no gobernaría con el sostén de la UPCA. La evidencia es que hoy, su candidato será Presidente, con mayoría absoluta, gracias a los votos de la UPCA.

La UPCA, anunció que nunca apoyaría a quienes maniobraron para dejar a su Presidente fuera de las elecciones; eso decían hace quince días. Hizo su campaña contra el Partido Popular. La evidencia es

que hoy, con su voto, hacen Presidente al candidato del Partido Popular. ¿A cambio de qué, Sr. Candidato?. No nos diga que es gratis, ya se irá viendo el precio poco a poco.

El Partido Regionalista, dijo no a un pacto de progreso; con la única razón de que podría abstenerse la UPCA; y que jamás entrarían en un Gobierno con el apoyo de los votos de la UPCA. Disimulos. La evidencia es que hoy, los votos Regionalistas están con los de la UPCA para servir al mismo fin; un Gobierno de derechas. Lamentablemente, el Partido Regionalista falla.

Izquierda Unida, tampoco quería coincidir en nada con la UPCA. Disimulos. La evidencia es que Izquierda Unida, hoy, coincide...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Por favor, silencio Señores.

EL SR. NEIRA JIMENEZ:...con la UPCA, para que en Cantabria haya un Gobierno de la derechas. Triste papel, para quien decía traer a esta Cámara la razón de la izquierda.

Pero ha habido más disimulos. El Candidato, se presentó con una amenaza; o Izquierda Unida se abstenía, o habría nuevas elecciones. La evidencia es que no había tal; era tan sólo un farol del Sr. Candidato. ¿Tenía otros votos en la chistera?. Y si Izquierda Unida aceptó el argumento, no fue por responsabilidad; como han pretendido hacernos creer; sino, por pavor a una nueva consulta electoral.

El candidato del Partido Popular, ha prometido, hace sólo 48 horas, un cambio de estilo y no repetir el pasado. No es verdad. Sólo los necios o los ingenuos pueden creer al Partido Popular; los necios, por ambición; y los ingenuos, por candidez...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Por favor...

EL SR. NEIRA JIMENEZ:...La evidencia es que hoy, como hace cuatro años, tras los engaños de la campaña; los de siempre, van a investir a un candidato, para hacer la desastrosa política de siempre. La historia se repite. En esta ocasión, desgraciadamente, con la complejidad del Partido Regionalista en el Gobierno y la irresponsable complacencia de Izquierda Unida.

El Grupo Parlamentario Socialista, ni activa ni pasivamente va a otorgar la confianza a un Presidente del Partido Popular con un programa del Partido Popular. Hoy, como siempre, Ustedes no garantizan ni la estabilidad, ni la normalidad, ni la eficacia, porque sus promesas no son creíbles.

El candidato trazó, antes de ayer, una infantil línea divisoria entre premiados y castigados; entre buenos y malos; entre el cielo y el infierno. En política, la diferencia estriba entre la derecha y la izquierda. Porque mientras haya injusticias, desigualdades,

diferencias de oportunidad para los ciudadanos, en el mundo, en España, o aquí en Cantabria, los ideales de la izquierda seguirán estando vigentes; habrá derecha y habrá izquierda.

Si como dijo, antes de ayer, el Portavoz de Izquierda Unida, en esta Asamblea somos 13 Diputados de izquierda, es obvio que en la otra orilla hay 26 Diputados; mayoría suficiente, como se acaba de ver, para sacar adelante un Presidente de derechas, con un programa de derechas.

Es lamentable que Izquierda Unida se estrene, en esta Cámara, dando al Partido Popular lo mismo que la UPCA; el Gobierno de Cantabria. A la derecha, que la apoye sólo la derecha; se bastan. Pero la izquierda no puede consolidar en Cantabria a la derecha irresponsable, que ha sido la causa de la crisis y del retroceso de la Región.

Para contradicciones, ya son suficientes e históricas las del Partido Regionalista. Vemos cómo, a pesar de lo que dijo antes de ayer, el Partido Regionalista se traga hoy los votos de la UPCA con tal de estar en el Gobierno. ¿Cuántas veces más se tendrá que tragar esos sapos?

Alegan Ustedes responsabilidad, Sres. de Izquierda Unida. No es responsabilidad invertir a un Presidente para luego no apoyarle. Si esas son sus intenciones, Izquierda Unida será doblemente irresponsable.

Irresponsable, por dar el Gobierno a la derecha; e irresponsable, por no dejarle gobernar después. No sirven las medias tintas. Si se abstienen por responsabilidad, no podrán hacerle después oposición. ¿O es que tienen un acuerdo más profundo con el Partido Popular?. Explíqueno.

Dicen Ustedes abstenerse y facilitar la investidura de un Presidente del Partido Popular, porque es la única solución para Cantabria; ya ven que no es la verdad. También se han abstenido en Asturias, y allí sí había otra solución. En Asturias, y en otros lugares, Izquierda Unida ha afirmado no poder favorecer gobiernos Socialistas porque la trayectoria pasada de esos gobiernos no les ofrecía garantías suficientes para el futuro. ¿Es que aquí sí les ofrecen esas garantías, los gobiernos del Partido Popular que ha venido sufriendo Cantabria en el pasado?.

Sres. de Izquierda Unida. La razón de la izquierda que Ustedes invocaron en la campaña, la razón de la izquierda para la que Ustedes pidieron el voto a los cántabros, no es conseguir un Presidente de la derecha. Se puede afirmar, sin temor a equivocarnos, que los 23.000 electores que depositaron en Izquierda Unida su confianza, el 28 de mayo, no lo hicieron para que Ustedes coincidieran sus votos al final con la UPCA en la formación de un Gobierno de derechas en Cantabria.

-Termino, Sr. Presidente-. Sr. Candidato. Los Socialistas no queremos para Cantabria otro Gobierno

de derechas; no vamos a apoyar su investidura. Nosotros, sí mantendremos la coherencia. Haremos a su Gobierno una leal oposición. Sin embargo, le reitero nuestra disposición a un diálogo transparente; a una colaboración activa, en aquellos asuntos que son fundamentales para la vertebración de la Autonomía, aquellos que el otro día le mencioné. Las Comunidades que avanzan son aquellas capaces de articular un consenso político y social sobre las grandes cuestiones regionales por el camino del acuerdo. Cantabria, debe recuperar en ese sentido el tiempo perdido. Le garantizo que en esta tarea va a tener el concurso de mi Grupo; más allá de lo que nos separa, nos debe unir Cantabria.

Muchas gracias. (Aplausos).

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias Sr. Diputado.

Finalmente, intervención del Grupo Parlamentario Popular.

Interviene en su nombre, el Diputado D. Francisco Rodríguez Argüeso.

EL SR. RODRIGUEZ ARGUESO: Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados.

Quiero expresar, ante esta Tribuna, lo mismo que expresé, y que no ha cambiado en absoluto, nuestro Grupo Parlamentario Popular, en la pasada sesión de investidura de hace 48 horas; nuestro apoyo a favor del candidato, José Joaquín Martínez Sieso. Y no ha cambiado, porque no ha cambiado absolutamente nada.

Nos ofreció recuperar la estabilidad; nos ofreció recuperar la ilusión; nos ofreció recuperar la normalidad. Estamos seguros, igualmente, que de su oferta, hace 48 horas, vamos a conseguir un Gobierno que consiga para nuestra Región y para Cantabria el desarrollo, el progreso y la solidaridad. Un proyecto que, no cabe duda también, desde aquí queremos colaborar a este proyecto común que es España.

Estamos seguros de que llevará a cabo la política económica y social adecuada, para equilibrar los sectores tanto económicos como sociales y, en definitiva, para que Cantabria prospere.

Pero, hoy, han habido cambios de actitud ante esta Cámara con respecto a la investidura, de hace 48 horas. Unos cambios de actitud que desde el Grupo Parlamentario Popular se consideran responsables; otros cambios de actitud que se consideran de confusión; y hay otros que no cambiarán nunca, porque la confusión son ellos.

Les voy a empezar con una cita, al Grupo Parlamentario Socialista: "el que ha naufragado, tiembla incluso ante las olas tranquilas". Tienen las olas tranquilas, sepan aprovecharlo. Aprovechen para unir su Partido; para elaborar un proyecto de futuro desde la izquierda Socialista para Cantabria. Tienen las

olas tranquilas, porque se han puesto de acuerdo dos fuerzas en Cantabria para llevar la estabilidad a esta Región. Tienen las olas tranquilas para cambiar su mensaje.

Yo tuve confianza cuando apareció un nuevo candidato, en el Partido Socialista en Cantabria, en las últimas elecciones; porque pensaba que iba a cambiar su mensaje y su forma de hacer oposición. Nos damos cuenta que siguen mandando los de siempre; lo siento, Sr. candidato.

Por lo tanto, aprovechen esta ocasión. Dejen que las olas tranquilas lleven a Cantabria hacia el futuro; renueven y unan su Partido en Cantabria; y esperemos que en España poco duren en el Gobierno.

A otros que han cambiado su postura, ante el Pleno de esta Cámara, les queremos decir que no sirve la confusión. Les queremos decir, con claridad, que en Cantabria se acabó el jugar al ajedrez en política; se acabó el cambiar ficha partidista, en función de las actitudes responsables de otros Partidos que han tomado la determinación de formar Gobierno en un futuro; se acabó jugar al ajedrez.

Hay otros, como el Partido Popular y el Partido Regionalista; que apostamos no por jugar, sino por trabajar para Cantabria.

No sigan jugando y cambiando fichas, en función de actitudes de otros Partidos. Lleven a cabo su proyecto, si es que le tienen; y colaboren en el futuro Gobierno de la Región, apoyando este Gobierno del Partido Popular y del Partido Regionalista. Pero no traigan la confusión a esta Cámara; porque hace 48 horas, Ustedes decían todo lo contrario y no interpretaban el mandato de sus electores.

Y a otros que han cambiado su postura, con respecto a la investidura del pasado martes, les tengo que agradecer su responsabilidad; su responsabilidad sincera. Desde la enorme distancia ideológica que nos separa, a su fuerza política y a la nuestra; desde la seguridad de que vamos a coincidir en algunas soluciones concretas a problemas concretos de Cantabria; en la seguridad también de que no vamos a coincidir en otras muchas soluciones. Pero en la seguridad -y espero no defraudarles- que el nuevo Gobierno de Cantabria, aquellas actitudes que no coincidamos con Ustedes, sirvan de verdad para el desarrollo de nuestra tierra.

Quiero decir que mi Grupo Parlamentario, los 13 Diputados que estamos en esta Cámara, queremos ofertar al resto de los Grupos nuestro diálogo, nuestra colaboración, para que el trabajo de nuestra Asamblea sea también fructífero, en apoyo de esa estabilidad, de esa normalidad, que seguro que nos va a garantizar el candidato.

Y a Usted, Sr. Candidato, José Joaquín Martínez Sieso; el Grupo Parlamentario Popular, ha depositado en Usted la confianza la ilusión y la esperanza. También, hemos comprometido nuestra

palabra. Estamos seguros de que no nos va a defraudar.

Pero tenga la seguridad que ante esta noble y digna responsabilidad que va a asumir, por primera vez en su vida, a partir de hoy, va a contar -e interpreto el sentir de mis compañeros, sin lugar a dudas a equivocarme- con 12 Diputados, que desde la lealtad a su persona y al cargo que va a representar, no regatearemos esfuerzo alguno porque Usted tenga el éxito garantizado; porque ese éxito suyo será el éxito de Cantabria, nuestra Región. La Región en la que vivimos y en la que queremos los cántabros construir nuestro futuro; la Región que amamos y en la que tenemos nuestra(...).

Por ello, Sr. Candidato. Ahí tiene nuestro sí; ahí tiene Cantabria nuestro sí, bien alto y bien sincero. Vamos a dar el sí al futuro de nuestra tierra.

Muchas gracias. (Aplausos).

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias Sr. Diputado.

El Sr. Candidato pide la palabra. La tiene, D. José Joaquín Martínez Sieso.

EL SR. MARTINEZ SIESO: Muchas gracias Sr. Presidente.

Sr. Portavoz Socialista. En el fondo, le agradezco mucho sus críticas; no porque hayan aportado algún elemento nuevo, no porque hayan aportado algún elemento que pueda mejorar, que pueda constituir algo positivo para el programa que he expuesto en esta Cámara, porque no ha aportado realmente ninguno. Pero le agradezco esas críticas, porque, precisamente, lo que han hecho es que no han provocado ni la más sombra de duda de que estábamos en el camino acertado.

Están tan mal encaminadas, son tan poco constructivas y muestran una desorientación tan grande, por parte de su Grupo, que me empujan más a la benevolencia que a la réplica. Se encuentran Ustedes, todavía, en un estado de shock post-electoral; más preocupados por lo que hacen los demás, que por tomar sus propias decisiones y por plantear su propio proyecto. Espero que cuando se recuperen cambien de actitud, que será bueno para todos.

Respecto del Portavoz de la Unión para el Progreso de Cantabria, quiero decir una cosa muy claramente. El Partido Popular es tan centro-derecha regionalista como el que más. Porque regionalismo es, fundamentalmente, defender los intereses de Cantabria; y ahí, nuestro compromiso es firme y claro.

Y también quiero decirle que no estamos hipotecados con nadie. Solamente estamos comprometidos con un programa que aquí se ha expuesto, con un programa que tiene unas medidas concretas de acción de Gobierno, y con unos

principios que deben de inspirar esa acción de Gobierno. Ese es nuestro compromiso. No tenemos ninguna otra hipoteca.

Y la verdad es que el anuncio de su cambio, en la intención de voto, es para mí una sorpresa que me llena de curiosidad; significa que seré hoy elegido, probablemente, con 26 votos. Es decir, que el martes, que necesitaba mayoría absoluta, sólo obtuve 19 votos; y hoy, que sólo necesito mayoría simple, tengo una mayoría absoluta holgada. Cuando necesitaba sus votos, me los negaron; y ahora que no los necesito, me los dan gratis. La verdad es que no sé por qué. Mi mensaje es exactamente, hoy, el mismo que el del martes.

Y si tanto le preocupa la unidad del centro-derecha, o esa especie de barrera para frenar lo que Usted dice, el avance o posibles hipotecas de la izquierda; sepa que yo viví una experiencia, y no ya una cuestión personal pero sí es una experiencia personal, que refleja una decisión política de gran trascendencia. Yo encabecé la lista, a las elecciones generales, en 1993; nos quedamos a 400 votos de vencer al Partido Socialista de Cantabria. ¿Sabe Usted por qué?; estoy seguro de que sí.

Ahora bien, le quiero decir algo más. Que yo no necesite, hoy, sus votos; y que quede bien claro que yo no necesito; no significa que yo no aprecie es, la Unidad que adopta la Unión para el Progreso de Cantabria. Espero que esté dictada por un sentimiento de generosidad, y no por un cálculo más o menos maquiavélico para crear problemas en la coalición que hemos establecido.

Respecto del Portavoz del Partido Regionalista de Cantabria. He dicho, reiteradamente, que nuestra coalición es sólida; y lo dije porque lo siento de verdad. Hemos llegado a puntos de acuerdo fundamentales, y muy importantes para el desarrollo de Cantabria. Estoy seguro de que su lealtad, al próximo Presidente de Cantabria, y la de todos nosotros; la del Grupo Popular, la del Grupo Regionalista de Cantabria, la del Partido Popular; al pacto que hemos firmado, será la más firme garantía de éxito. Por eso, gracias otra vez.

Y respecto del Portavoz de Izquierda Unida. Su anuncio de que su Grupo se va a abstener, me parece muy positivo. Y tomo esa actitud, que yo califico de valiente y decidida, no como un voto a favor mío, sino como un voto a favor de Cantabria. Yo les pido que mantengan esa actitud positiva, y que la mantengan durante toda la legislatura. Y celebro que mi oferta de diálogo haya sido un éxito; al menos, en lo que a Ustedes se refiere. Es realmente, para mí, un gran estímulo ese tipo de reacciones.

Y, finalmente, y para concluir ya. Gracias a mis compañeros del Grupo Parlamentario Popular; por su confianza, por su trabajo, por su dedicación y por su compromiso firme con los intereses, con la defensa de los intereses de Cantabria y la recuperación de la normalidad en nuestra tierra. Muchas gracias.

Muchas gracias a todos Ustedes. (Aplausos).

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias Sr. Candidato.

Finalizadas las intervenciones, esta Presidencia señala. Son ahora las nueve y veintisiete minutos; por lo tanto, ya hemos cubierto las 48 horas reglamentarias. Y, consecuentemente, dentro de cinco minutos; es decir, a las diez menos veinticinco, tendrá lugar la votación.

(Se suspende la sesión a las veintiuna horas y veintisiete minutos).

(Se reanuda la sesión a las veintiuna horas y treinta y cinco minutos).

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Señoras y Señores Diputados, por favor, ocupen sus escaños.

Como ya saben Sus Señorías, la votación será pública por llamamiento. Se va a proceder, en primer lugar, al sorteo para establecer el Diputado que votará en primer lugar, haciéndolo a continuación los demás Diputados por orden alfabético. Luego, el miembro del Consejo de Gobierno; y, finalmente, los miembros de la Mesa.

Sr. Secretario, por favor.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: El número 29, que corresponde a D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Por favor, rogaría silencio.

Sr. Rodríguez Argüeso, puede pronunciarse; sí, no, ó abstención.

EL SR. RODRIGUEZ ARGUESO: Sí.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Siga, Sr. Secretario.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. José Ramón Sáiz Fernández.

EL SR. SAIZ FERNANDEZ: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Carlos Manuel Sáiz Martínez.

EL SR. SAIZ MARTINEZ: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Rafael De la Sierra González.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Fernando Villoria Díez.

EL SR. VILLORIA DIEZ: No.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Angel Agudo San Emeterio.

EL SR. AGUDO SAN EMETERIO: Abstención.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: Dña. Mª Luisa Alonso García.

LA SRA. ALONSO GARCIA: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Jaime Del Barrio Seoane.

EL SR. DEL BARRIO SEOANE: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Gerardo Bazo Echevarría.

EL SR. BAZO ECHEVARRIA: No.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. José Manuel Becerril Rodríguez.

EL SR. BECERRIL RODRIGUEZ: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Martín Berriolope Muñecas.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Abstención.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Manuel Blanco Díaz.

EL SR. BLANCO DIAZ: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Emiliano Carral Gutiérrez.

EL SR. CORRAL GUTIERREZ: No.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Armando Cuesta González.

EL SR. CUESTA GONZALEZ: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: Dña. Mª Gema Díaz Villegas.

LA SRA. DIAZ VILLEGAS: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Evaristo Domínguez Dosal.

EL SR. DOMINGUEZ DOSAL: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: Dña. Ana isabel Esteban Sáez.

LA SRA. ESTEBAN SAEZ: No.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Santos Fernández Revolvo.

EL SR. FERNANDEZ REVOLVO: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Manuel Garrido Martínez.

EL SR. GARRIDO MARTINEZ: No.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. José Luis Gil Díaz.

EL SR. GIL DIAZ: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Miguel Angel Gómez Penagos.

EL SR. GOMEZ PENAGOS: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Manuel Gutiérrez Elorza.

EL SR. GUTIERREZ ELORZA: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. José Antonio Gutiérrez Fernández.

EL SR. GUTIERREZ FERNANDEZ: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Vicente de la Hera Llorente.

EL SR. DE LA HERA LLORENTE: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. José Luis Marcos Flores.

EL SR. MARCOS FLORES: No.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. José Martínez Rodríguez.

EL SR. MARTINEZ RODRIGUEZ: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. José Joaquín Martínez Sieso.

EL SR. MARTINEZ SIESO: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: Dña. Mª Nieves Maza Carrascal.

LA SRA. MAZA CARRASCAL: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Julio Neira Jiménez.

EL SR. NEIRA JIMENEZ: No.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Miguel Angel Palacio García.

EL SR. PALACIO GARCIA: No.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: Dña. Yolanda Pérez-Oleaga Varona.

LA SRA. PEREZ-OLEAGA VARONA: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Gonzalo Piñeiro García-Lago.

EL SR. PIÑEIRO GARCIA-LAGO: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Miguel Angel Revilla Roiz.

EL SR. REVILLA ROIZ: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Angel Madariaga de la Campa.

EL SR. MADARIAGA DE LA CAMPA: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Emilio José Carrera González.

EL SR. CARRERA GONZALEZ: Abstención.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: José Guerrero López. No.

Dña. Rosa Inés García Ortiz.

LA SRA. GARCIA ORTIZ: No.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Antonio Vara Recio.

EL SR. VARA RECIO: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Adolfo Pajares Compostizo.

EL SR. PAJARES COMPOSTIZO: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: La votación realizada, arroja el siguiente resultado: 26 votos a favor, diez votos en contra, tres abstenciones.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Esta Presidencia, anuncia que el candidato a la Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, D. José Joaquín Martínez Sieso, ha obtenido 26 votos a favor, 10 votos en contra, y tres abstenciones. Y que, por lo tanto, ha alcanzado la mayoría necesaria de los miembros de la Asamblea para ser investido Presidente de la Diputación Regional de Cantabria, y le ha sido otorgada la confianza.

Concluyo mi intervención, comunicando que de inmediato, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16.2 del Estatuto de Autonomía para Cantabria, en relación con lo establecido en los artículos 7 de la Ley de Cantabria, de 26 de abril 3/84, y 137.6 del Reglamento de la Asamblea Regional de Cantabria, pondré inmediatamente en conocimiento de Su Majestad El Rey, y del Sr. Presidente de la Nación, la elección, por mayoría y en segunda votación, de D. José Joaquín Martínez Sieso, como Presidente de la Diputación Regional de Cantabria, a efectos de su nombramiento.

Se levanta la sesión. (Aplausos).

{Finaliza la sesión a las veintiuna horas y cuarenta minutos}.



DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 6.000 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-8-1983



PARLAMENTO DE CANTABRIA

DIARIO DE SESIONES

Año XVIII - IV LEGISLATURA - 22 de julio de 1999 - Número 2.2 Página 23 Serie A

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

PRESIDENCIA: Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González

Sesión celebrada el jueves, 22 de julio de 1999

- SESIÓN VESPERTINA -

ORDEN DEL DÍA

Página

- | | | |
|------|---|----|
| 01.- | Promesa o juramento de Diputada según lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento de la Cámara. | -- |
| 02.- | -Continuación- Propuesta de candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de Cantabria, formulada por el Presidente del Parlamento, a favor, de D. José Joaquín Martínez Sieso. | 24 |

(Se reanuda la sesión a las diecisiete horas y quince minutos)

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):
Buenas tardes, Señoras y Señores Diputados.

Se va a reanudar la sesión con las intervenciones de los representantes de los Grupos Parlamentarios, los cuales tendrán treinta minutos, según lo dispuesto en el artículo 137 del Reglamento de la Cámara. El candidato podrá contestar en cualquier momento, de manera individual o colectiva.

Rogaría también, a las Señoras y Señores Diputados, así como a los medios de comunicación, que tuvieran la amabilidad de apagar los teléfonos móviles.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, D. Santos Fernández Revollo.

EL SR. FERNÁNDEZ REVOLVO: Señoras y Señores Diputados, bienvenidos los nuevos que estén en este Parlamento, de todos los Grupos Políticos.

Voy a comenzar parafraseando una cita que tuve en mi primera intervención en este Parlamento, que fue citando a Jean Paul Sartre, donde afirmaba que la persona, el ser humano, nace simplemente con la existencia, no con esencia, que la esencia, poquito a poco, se va definiendo... ¿Y cuál es lo que define la esencia de toda persona o de todo ser humano?. Pues la esencia la definen sus hechos, sus obras.

Trasladándolo al plano político, la definición, la esencia, lo definen los hechos del Gobierno; y esos hechos del Gobierno Regional son los que a nosotros nos llevan, y nos llevan indefectiblemente a continuar este pacto con el Partido Popular. Porque como ha dicho esta mañana el Presidente, Presidente en funciones y candidato ahora a Presidente del Gobierno de Cantabria, estábamos en un pozo y ahora estamos en la superficie y por lo tanto, tenemos que ir desde la superficie a lo más alto que podamos ir.

Luego, lógicamente nuestro Grupo Parlamentario piensa que, efectivamente, los hechos han definido a este Gobierno de Cantabria. Hechos, que nos han hecho descender muchísimo en la tasa de desempleo, hechos que nos han hecho crecer en el desarrollo industrial, hechos que han mejorado todas nuestras infraestructuras, que se seguirán mejorando. Y por lo tanto, eso es lo que define a un Gobierno, así como a la persona la define lo que hace en la vida, no las intenciones, sino lo que hace; en este mismo momento, lo que define al anterior Gobierno -que va a tener su continuidad- son los hechos que ha hecho durante esta Legislatura.

Por lo tanto, van a contar con el apoyo del

Grupo Parlamentario Regionalista, para la investidura del Sr. Martínez Sieso. Pero quiero expresar otras razones, otras razones también profundas para mostrar nuestro apoyo al candidato del Partido Popular y candidato a Presidente del Gobierno de Cantabria. Y la primera y fundamental, y para nosotros ineludible, y para nosotros obligatoria y para el desarrollo de Cantabria pieza esencial, es la autovía de la Meseta; una obra que los regionalistas consideramos prioritaria, urgente e imprescindible para el desarrollo de nuestra tierra.

A nuestro entender y como reiteradamente ha declarado nuestro Secretario General, D. Miguel Ángel Revilla, Vicepresidente en funciones del Gobierno Regional, no sólo ahora, sino desde hace ya muchísimos años, la autovía de la Meseta constituye la mayor y mejor fábrica para nuestra región, porque el despegue de Cantabria en todos los ámbitos o al menos en uno de sus aspectos fundamentales, como es el factor industrial y económico y por consiguiente también en el pleno empleo, depende principalmente de la superación, del aislamiento singular que ha padecido nuestra región. No hemos tenido ninguna comunicación con el centro peninsular que nos permita poner nuestros productos en el centro o en Aragón, como ellos no han tenido la comunicación necesaria con Cantabria para paliar, en cierta medida, los efectos de esa incomunicación.

No debemos olvidar que hoy, me parece, estoy por afirmar que Cantabria es la única Comunidad Autónoma que no tiene comunicación con autovía con el centro de España.

La autovía de la Meseta constituye para el Grupo Parlamentario Regionalista la máxima prioridad de esta legislatura que estamos iniciando y por ello para nosotros resultan importantísimo el compromiso que hemos conseguido para que su construcción se ponga en marcha de forma inmediata, en aras a que sea una realidad el horizonte económico de desarrollo industrial de nuestra región en los próximos años.

Así lo defendimos reiteradamente durante la pasada campaña electoral, cuando anunciamos en todos los rincones de Cantabria, porque fuimos a todos los rincones de Cantabria, que esta obra era para nosotros una reivindicación irrenunciable; una prioridad que llegó a preocuparnos extraordinariamente, sobre todo a raíz de las declaraciones realizadas por un Diputado Nacional con representación en la Comisión de infraestructuras del Congreso de Diputados. Un Diputado que llegó a afirmar que la construcción de los accesos a la Meseta tendría que esperar a la conclusión definitiva de la autovía del Cantábrico, lo que implicaba retrasar esta obra en tres años.

En esos momentos, aún cercanos, era igualmente motivo de gran preocupación para el Partido Regionalista, la inexistencia de un proyecto para la ejecución del tramo entre Aguilar de Campóo y Palencia, dado que sólo teníamos en perspectiva el proyecto del trazado entre Torrelavega y Aguilar.

Fue por estos temores, pero sobre todo por nuestro convencimiento de que sin esta obra Cantabria estaba condenada a quedar relegada a los últimos lugares en el desarrollo económico de España, por lo que la autovía de la Meseta fue la primera condición que el Partido Regionalista puso en la Mesa de negociación, incluso antes de llegar a ningún pacto de Gobierno para esta legislatura.

Porque los Regionalistas estamos en la certeza de que ésta es la obra más importante para el crecimiento de nuestra región en el siglo XXI. Siglo XXI que, como muy bien ha dicho el aspirante a la Presidencia, es nuestro objetivo y nuestra finalidad y dar a Cantabria ese impulso que se necesita. Y es la clave para que la Comunidad Autónoma de Cantabria despegue económicamente y se sitúe a la cabeza del desarrollo, tanto en el panorama español como en el panorama europeo.

Por ello, creemos que una vez adjudicados todos los tramos de la autovía del Cantábrico, resulta imprescindible que todos nuestros esfuerzos se centren ahora en la autovía con la Meseta.

Y ésta primera condición irrenunciable para el Partido Regionalista de Cantabria y que puso sobre la Mesa de negociación, sólo la puede cumplir con plenas garantías el Gobierno Central y nadie más. Porque nosotros rechazamos otras teorías que apuntan a la posibilidad de que sea, o bien Cantabria o bien determinadas entidades bancarias quienes asuman la financiación de esta obra, que es, no lo olvidemos, competencia exclusiva del Gobierno Central.

Como he dicho anteriormente, la nuestra es la única región periférica española que carece de una comunicación digna con el centro del país. Llevamos más de 20 años reivindicando esta obra que, al menos para nosotros, constituye una deuda histórica que el Estado tiene contraída con los cántabros. Deuda histórica que no es sólo de ahora, también de hace muchísimos años, desde hace 20 años.

En consecuencia, que estamos convencidos de que su construcción debe llevarse a cabo sin coste alguno para los cántabros y desde nuestra responsabilidad no podemos consentir que el Gobierno Regional desembolse una sola peseta para su financiación; primero porque la Administración del Estado nos la debe y segundo, porque Cantabria no puede hipotecar su Presupuesto con una inversión de la magnitud que este proyecto requiere.

En estas condiciones ¿Quién puede garantizar el inicio de las obras este mismo año?. Única y exclusivamente el Gobierno de Madrid que en estos momentos está en manos del Partido Popular.

Pues bien, esta condición irrenunciable planteada por el Partido Regionalista ha sido atendida; primero con un compromiso previo del Partido Popular de Cantabria y posteriormente con un documento escrito y firmado en Madrid en presencia de nuestro Secretario General, D. Miguel Ángel Revilla.

Este documento satisface plenamente las exigencias del Partido Regionalista de Cantabria, porque contempla la licitación del primer tramo antes de que finalice el presente año de 1999 y compromete la finalización de todo el trazado hasta Palencia en el año 2005.

Como les decía al principio, Señoras y Señores Diputados, éste ha sido el motivo primero y fundamental para que el Partido Regionalista de Cantabria a la hora de alcanzar un acuerdo de Gobierno haya firmado ese pacto de Gobierno, un acuerdo en el que el Partido Regionalista de Cantabria ha defendido como condición prioritaria a los intereses de Cantabria, por encima de cualquier otra consideración y sobre todo por encima de cualquier reparto de poder en el Gobierno.

Y parejo a este compromiso asumido y firmado para que nuestra región vea por fin satisfecha su reivindicación histórica de contar con unos accesos a la Meseta por autovía, existe otro compromiso también para nosotros muy importante para nuestro futuro desarrollo, para nuestro futuro desarrollo económico e industrial, que es el impulso a las infraestructuras ferroviarias con la mejora de la línea férrea entre Cantabria y Madrid.

En este sentido, el Gobierno Central ha expresado también su voluntad de acometer sin demoras la construcción de un tren de alta velocidad a través de la variante del Guadarrama hasta Valladolid, para conectar posteriormente en velocidad alta hasta Aguilar de Campóo y posteriormente lo que permitan nuestras condiciones orográficas.

Para el Grupo Regionalista esta mejora de las comunicaciones por ferrocarril constituye otra de las prioridades de esta legislatura, como así lo reflejamos en nuestro programa electoral. Y al igual que en el caso de la autovía de la Meseta, nos encontramos con el único interlocutor capaz de asumir el compromiso y ofrecer las garantías necesarias en este momento.

Por tanto, la autovía de la Meseta y la mejora de la línea férrea entre Santander y Madrid, constituyen el primer motivo del Grupo Parlamentario Regionalista para apoyar la investidura del candidato que hoy solicita la confianza de esta Cámara.

Segunda razón: la experiencia. Los Regionalistas hemos compartido con el Partido Popular la experiencia de un Gobierno de coalición que ha durado cuatro años, que ha actuado en todo momento con lealtad, unidad y eficacia y que se ha demostrado positivo para los intereses de la región.

Finalizaba el aspirante a Presidente de

Cantabria, esta mañana, diciéndonos que renovemos ese voto de confianza y lealtad. Ese voto de confianza y lealtad le tiene usted a disposición del Partido Regionalista de Cantabria, que durante estos cuatro años, con las dificultades inherentes a llevar un Gobierno Regional, ha demostrado esa lealtad y esa confianza.

Naturalmente, que la oposición puede decir y está en su obligación de decirlo, que este Gobierno no ha sido tan positivo, que ha sido, incluso, malo, pero es un hecho probado que la opinión pública de Cantabria no tiene esa percepción.

Sin lugar a dudas y al margen de consideraciones partidistas, más o menos justificadas, Cantabria ha disfrutado en los últimos cuatro años de la mejor época de progreso. Es cierto que los ciudadanos han premiado más a unos que a otros. Es cierto. El Partido Regionalista de Cantabria es consciente de ello. Como sabemos que en una coalición entre un Partido pequeño de ámbito regional y otro grande y de implantación estatal, la atribución de éxitos se la lleva en mayor medida el Partido grande, el Partido estatal. Somos conscientes de ello.

Pero los Regionalistas hemos sido y seguimos siendo conscientes de esta tendencia; pero para nosotros el interés de Cantabria está por encima de cualquier otro, aunque tengamos que desaparecer. El clima de normalidad, confianza y progreso y la estabilidad lograda en los últimos cuatro años, ha sido valorada por los cántabros, que no entenderían que ahora renunciáramos a la experiencia conseguida por un Gobierno que ha sido ejemplo de gestión y de eficacia y que ha realizado inversiones, como nunca antes se habían conocido en nuestra tierra.

Esta experiencia ha hecho, por tanto, recomendable, la continuidad del Gobierno de coalición Partido Popular-Partido Regionalista de Cantabria; seguros como estamos de que en las actuales circunstancias los ciudadanos no hubieran entendido un cambio.

Tercera razón por la que el Grupo Parlamentario Regionalista va a otorgarle hoy, Sr. candidato, la confianza que solicita a este Parlamento. Aunque en política es perfectamente legítimo y por supuesto legal, formar coaliciones que sumen más apoyos que la lista más votada, por más críticas que esta opción suscite -como ha suscitado en algunos lugares- existe un principio que por lo general ha de tenerse en cuenta: el Gobierno de la lista más votada junto con aquellos apoyos que ya, no sea sólo la lista más votada, sino que consigan una mayoría absoluta, como en este caso, de 25 Diputados.

Cuando un Partido se queda tan sólo a un escaño de obtener la mayoría absoluta en las urnas, se produce un indicio claro y una tendencia que ha de respetarse, porque es el reflejo de la voluntad de los ciudadanos, aunque vuelvo a insistir que cualquier pacto es legítimo, es democrático y éticamente aprobado.

Así lo hemos entendido los Regionalistas y por eso también hemos decidido asumir el resultado de las elecciones y contribuir a la formación de este Gobierno, desde el más escrupuloso respeto a la voluntad libremente expresada el pasado 13 de junio.

Y todavía me queda una cuarta y última razón, por la que el Grupo Regionalista va a apoyar esta tarde la investidura de D. José Joaquín Martínez Sieso. Una razón directamente ligada con la labor desarrollada en los últimos cuatro años por el Gobierno de coalición entre el Partido Regionalista y el Partido Popular.

Creo que todos tenemos aún presente la realidad que ese Gobierno encontró cuando comenzó su tarea en 1995: Una Administración caótica, paralizada, desmotivada y sin rumbo.

Su primera acción tuvo que ser, en consecuencia, poner orden y organización para acabar con el caos y poder así iniciar el desarrollo de su programa de Gobierno.

Pues bien, la práctica totalidad de los planes de inversión y desarrollo que conformar ese programa tienen un plazo de ejecución y desarrollo de ocho años.

En este momento, esos planes ya se han mostrado positivos para el crecimiento de Cantabria, como así lo han reconocido los ciudadanos en las elecciones; pero en muchos casos aún se encuentran en plena fase de desarrollo.

Parece de sentido común, por ello, permitir, dado que es posible, que el Gobierno continúe su labor y concluya una etapa de gestión e inversiones que en este momento se encuentra en su Ecuador.

Entre esos programas de gestión en marcha, a los que he hecho referencia, se encuentran algunos tan importantes como el Plan Regional de Carreteras, el Plan de Viviendas, el Plan de Puertos o el de Obras Hidráulicas, por citar sólo algunos ejemplos. Y quiero recomendarle, Sr. candidato a Presidente de Cantabria, que el Plan de Obras Hidráulicas es absolutamente necesario y sobre todo en Cantabria Oriental, porque con la afluencia de miles de personas puede surgir un problema muy grave. Puede surgir un problema en Castro Urdiales, en Laredo, en Santoña, al Argoños, en Escalante. Y sí le rogaría que se hiciera un esfuerzo inversor importante en ese Plan de Obras Hidráulicas, sobre todo en la zona de Cantabria Oriental.

A ellos hay que sumar, además, proyectos de ley, igualmente fundamentales y que en estos momentos se encuentran en preparación, como la Ley de Ordenación del Territorio o la Ley del Suelo.

Para el Grupo Parlamentario Regionalista parece lógico y razonable, por lo tanto, que el Gobierno de coalición Partido Popular-Partido Regionalista, tenga un nuevo mandato en aras a culminar la labor emprendida.

Pues bien, Señorías, estas son las razones que justifican el apoyo del Grupo Parlamentario Regionalista a la investidura del candidato que hoy se presenta ante esta Cámara.

Primera y fundamental: el compromiso de acometer la mejora de las infraestructuras que, en materia de comunicaciones, necesita Cantabria; de forma prioritaria la autovía de la Meseta. Pero también la mejora del trazado ferroviario.

En segundo lugar: una experiencia de Gobierno que se ha demostrado positiva para el interés de la región, a la que sumamos nuestro respeto a la voluntad de los ciudadanos y ciudadanas que la expresaron libremente el día 13 de junio, y la conveniencia que para Cantabria tiene, a nuestro juicio, permitir la continuidad de un Ejecutivo que tiene, en estos momentos, en marcha, múltiples programas de gestión que requieren, al menos, otros cuatro años más para su culminación.

Aclarado el porqué de nuestra decisión, qué es lo que esperamos los Regionalistas del Gobierno de Cantabria en esta nueva legislatura.

En buena medida, nuestras expectativas, Sr. Martínez Sieso, han quedado reflejadas en el discurso pronunciado esta mañana que recoge, en gran parte, las prioridades que el Partido Regionalista de Cantabria planteó durante las pasadas elecciones y que quedaron recogidas en el programa electoral.

No obstante, quiero realizar, en este momento, algunas puntualizaciones sobre cuestiones concretas y voy a referirme, en primer lugar, a la industria, intrínsecamente ligada a ese primer objetivo que esta mañana ha señalado usted como prioritario para lograr el pleno empleo en nuestra Comunidad Autónoma.

Al igual que las mejoras de las infraestructuras viarias, hidráulicas, portuarias, etc., fue en gran medida el eje de labor del Gobierno Regional durante los cuatro años pasados, nosotros consideramos que ésta debe ser la legislatura de la investidura.

Me he alegrado esta mañana al escucharle cómo su prioridad va a ser el pleno empleo en Cantabria y los objetivos que tiene para conseguir ese pleno empleo. Contará con nuestro apoyo, porque la industria, su desarrollo y promoción debe concitar los máximos esfuerzos de toda la Administración y de todos los Grupos Parlamentarios que estamos aquí presentes. Debemos para ello, adoptar las medidas que nos permitan, no sólo el mantenimiento y la mejora de nuestro tejido actual, sino también la atracción y generación de nuevas inversiones, potenciadoras de riqueza, desarrollo y empleo.

En lo que respecta al mantenimiento de nuestro tejido industrial, los Regionalistas entendemos que el Gobierno ha de mostrar, en primer lugar, toda la sensibilidad y la firmeza necesarias para la

protección del sector público establecido en Cantabria, con una especial atención a una empresa como ASTANDER.

Fundamentalmente por el peso específico que esas industrias tienen para la economía regional, pero también por el compromiso asumido por esta Cámara durante la pasada legislatura, para contribuir a su viabilidad y al mantenimiento del empleo.

Tengo que confesar, Sr. candidato, que me hubiera gustado escuchar esta mañana en su intervención, una alusión firme y comprometida, respecto a su voluntad de contribuir al mantenimiento de Astilleros de Santander, dentro de la empresa pública; pues es la única garantía para asegurar su continuidad. Sé que está preocupado por ese tema y sé que ha hecho las gestiones necesarias.

Desde el Partido Regionalista de Cantabria, somos conscientes de que las competencias en esta materia, no le corresponden a Cantabria, sino que son responsabilidad exclusiva del Gobierno Central. Pero sin embargo, confiamos y nos gustaría que desde el Gobierno de Cantabria, en cuanto se tome posesión, se haga la petición desde esta Comunidad Autónoma, para que ASTANDER permanezca dentro del sector público.

Espero, Sr. candidato, que nos dé esa satisfacción y que se dirija, sin demora, al Ministro de Industria, para mostrar una vez más, que ya lo ha hecho en muchísimas ocasiones, la importancia que para nuestra economía tiene la permanencia de ASTANDER en el sector público industrial.

Confío plenamente en su capacidad negociadora para que pueda plantear esto ante la Administración Central, porque insisto y es una conclusión a que hemos llegado en el Partido Regionalista, en el seno del Partido Regionalista, que sólo en el sector público, ASTANDER puede tener futuro y medios para desarrollar su plantilla.

Tengo que felicitarle por las negociaciones que hicieron para que Tabacalera, esa nueva fábrica que quieren poner en el Norte, se instale aquí. Fueron unas negociaciones rápidas, fueron una toma de decisión rápida, pero creo que tenemos que insistir, porque Tabacalera, para la ciudad de Santander y para Cantabria es también una industria capital, una industria crucial para el desarrollo de esas familias y yo confío que esas gestiones se lleven a buen término y que se implante definitivamente esa nueva fábrica aquí.

En cualquier caso y sea cual sea la decisión que Tabacalera adopte, quiero dejar claro, desde este momento, que el Partido Regionalista defenderá por encima de todo, el interés industrial de nuestra tierra y el mantenimiento de los puestos de trabajo, apoyando todas las iniciativas que usted ha planteado esta mañana, pero apoyándolas totalmente.

Pero como ya he dicho, la labor del Gobierno

no sólo ha de dirigirse al mantenimiento y mejora del sector industrial existente, sino que ha de ser capaz de articular las políticas necesarias para la promoción de todas las potencialidades industriales de Cantabria, atrayendo nuevas inversiones generadoras de riqueza y convirtiendo a nuestra región en un destino atractivo para el asentamiento de nuevas empresas.

Ya le he escuchado esta mañana cuáles son muchas de esas medidas que piensa adoptar el próximo Gobierno de Cantabria, medidas que compartimos totalmente.

Coincido con la exposición que ha hecho usted, esta mañana y con su apuesta por las políticas activas y de formación en materia de empleo, por el fomento general de la economía a través de las infraestructuras y la fiscalidad y por los planes sectoriales en el ámbito de los sectores productivos.

Las propuestas que hemos escuchado en su intervención de esta mañana nos resultan, además, fácilmente asumibles; pues no en vano fueron recogidas como prioridades en el proyecto político del Partido Regionalista.

Como ya quedó reflejado en dicho programa, el Partido Regionalista concibe que el empleo, la industria, los transportes, las telecomunicaciones y la política económica, constituyen los grandes retos que han de impulsar y consolidar el crecimiento que hemos vivido en los últimos años.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Perdón, Sr. Diputado. Ha consumido ya su tiempo reglamentario.

EL SR. FERNÁNDEZ REVOLVO: Gracias, Sr. Presidente. Terminó inmediatamente.

Pero sin embargo, esta mañana he notado una escasa atención a las obras públicas y la ganadería. Yo pensaba que tendría tiempo y que habría tenido la cortesía de dejármelo a mí y que dijera yo qué pensaba de ganadería y obras públicas; pero siento que se me haya consumido el tiempo. Pido que los demás Portavoces también se sujeten a las normas del tiempo.

Y Sr. Martínez Sieso, tiene usted el compromiso serio del Partido Regionalista y del Grupo Parlamentario Regionalista, tiene usted la lealtad comprobada y fehaciente del Partido Regionalista y tiene usted todo su apoyo para llevar a cabo ese programa que nos ha dicho, sobre empleo, sobre educación y sobre bienestar.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Muchas gracias, Sr. Diputado.

El Sr. Martínez Sieso va a contestar ahora.

Tiene la palabra, el candidato. D. José Joaquín Martínez Sieso.

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Muchas gracias y muy brevemente.

En primer lugar para agradecer al Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista el tono y el contenido de su intervención.

Efectivamente, a un Gobierno o a una persona lo definen sus hechos. Y los hechos, los resultados que ha conseguido este Gobierno merecen ser resaltados. Es más, yo en muchas ocasiones lo he resaltado en privado y en público. Recuerdo la última reunión que tuvimos de Consejo de Gobierno, antes de celebrarse las elecciones del 13 de junio, en las que expresamente di las gracias y felicité a todos los miembros del Consejo, porque pensaba que habían hecho una magnífica labor, que había colaborado muy estrechamente con el Presidente y habían obtenido unos resultados incomparables con cualquier otro Gobierno de esta Comunidad Autónoma en los últimos cuatro años.

Pero, además de los hechos, de los resultados, creo que hay otra cuestión tan importante, que también ha caracterizado al Gobierno, tanto a los Consejeros y Vicepresidente del Partido Regionalista, como a los del Partido Popular. Y ha sido la actitud, no solamente los resultados, sino la actitud que ha mantenido ante la sociedad de Cantabria, una actitud de diálogo. De diálogo hacia dentro. De diálogo entre nosotros y de diálogo hacia fuera, hacia la sociedad. Una actitud también de lealtad hacia dentro entre nosotros mismos y hacia fuera, en relación con los compromisos que hemos ido adquiriendo a lo largo de cuatro años y a partir de mi discurso de investidura de 1995. Y también una actitud de generosidad y de solidaridad entre nosotros mismos.

Por tanto, muchas gracias, porque pienso que es una experiencia, si no es irreplicable, porque espero que los próximos cuatro años se puedan repetir estas características y estos valores que estoy resaltando en estos momentos, sí muy difícil, muy difíciles, porque partimos de una situación realmente penosa en 1995 y en los primeros seis meses de Gobierno, realmente muy pocas personas apostaban en serio por la continuidad de aquel Gobierno, sustentado por 19 votos en este Parlamento Regional. Un Gobierno de coalición y en minoría, el único caso en todas las Comunidades del Estado Español, en el que esto ha ocurrido.

Y realmente, cuando ha enunciado las razones por las cuales van a prestar su apoyo, permítame que le diga que prácticamente coincido con todas ellas; coincido con la importancia que tiene la autovía de la Meseta. Va a ser una obra que va a cambiar definitivamente la situación de Cantabria y lo que sí quiero resaltar es una cuestión que me parece muy importante.

Nosotros en el programa, yo sé que en la campaña electoral se habló mucho de este proyecto, quizá demasiado. Y nosotros en el programa electoral llevábamos como compromiso, en el programa

electoral del Partido Popular de Cantabria, la finalización de esa autovía en el año 2005.

Y créame que no era una fecha elegida al azar, no era poner un año porque sí; era una fecha, un compromiso que aparecía en el programa de nuestro Partido, porque habíamos consultado muchas veces con el Ministerio de Fomento, para ver cuál era el tiempo más corto posible para la ejecución de esa autovía que es de una prioridad absoluta para nosotros.

Y realmente tampoco se hubiese podido licitar el primer tramo de esa autovía, si por parte del Ministerio de Fomento, desde 1996 y sobre todo a partir de 1997, esa prioridad, esa voluntad política de declararla prioritaria, se hubiese respaldado con hechos concretos por parte del citado Ministerio, por parte del Ministro y por parte de los responsables más altos de ese Ministerio.

Se han ejecutado, se han elaborado los proyectos de ejecución en un tiempo récord. Compáren ustedes el tiempo que puede tardarse en elaborar los proyectos de ejecución de cualquier otra autovía en España, de algunas que incluso no tienen la complejidad técnica que tiene ésta y compáren lo que se ha tardado o lo que se va a tardar en realizar esos proyectos en relación con esa autovía. Verán como todos los trámites previos, absolutamente todos hasta lo que es la iniciación de material de la obra, se han hecho en un tiempo récord.

Coincido también con la importancia que le da al ferrocarril, a la conexión por ferrocarril entre Cantabria y Madrid.

Y respecto de la experiencia, no quiero insistir, pero efectivamente ha sido buena, ha sido una experiencia que yo creo que nos ha unido; que nos ha unido mucho, porque no todos los momentos han sido fáciles. Ha habido momentos difíciles para el Gobierno. En esos momentos difíciles ha sido cuando ha salido a relucir lo mejor que aportábamos al pacto: la lealtad y la confianza de unos con otros, de unos en otros. Y yo espero que en los próximos cuatro años vuelva a ser así.

Coincido en su apreciación respecto de la lista más votada. No es cuestión de repetir otra vez el número de Ayuntamientos o los resultados electorales que se han producido el pasado 13 de junio y donde hemos obtenido la victoria electoral. Y también respecto de la situación encontrada en 1995 que he hecho una alusión de pasada, pero si quisiera resaltar que además de esos valores, que he mencionado antes, si quisiera resaltar otro que ha caracterizado a todos los miembros del Gobierno y ha sido el trabajo. No ha habido horas para este Gobierno. No ha habido prácticamente vacaciones para este Gobierno. Y eso era debido a que nos encontramos en una situación francamente difícil en 1995 sin proyectos, sin papeles; en una situación de aislamiento completo de Cantabria en relación con el resto de las Comunidades Autónomas, en relación con los Ayuntamientos de

esta región, en relación con el Gobierno de la Nación y en relación con la Unión Europea. Por lo tanto, también, gracias por ese trabajo realizado.

Y ha hecho una alusión al sector industrial de Cantabria. Creo que desde 1995, el sector industrial ha sido una prioridad absoluta de este Gobierno. Y ha sido una prioridad absoluta que ha dado, en las actuaciones de Gobierno, yo creo que ha dado muy buenos resultados. Esta mañana hablaba de la cifra de inversión: 120.000 millones que yo creo que en estos momentos están superados.

Desde luego que debemos de ser más exigentes con nosotros mismos en la próxima legislatura, no solamente en relación con la industria, sino en relación con todos los sectores; pero desde luego yo soy de los convencidos que debemos de cuidar la industria, porque la industria es el motor de desarrollo de las sociedades avanzadas.

Todos somos conscientes de que el sector industrial no ocupa en estos momentos tantas personas como ocupaba hace 10, 15 ó 20 años. Pero esto es así en Cantabria, en España, en el Reino Unido y en Estados Unidos. Lo que sí es cierto es que hace 20 ó 25 años, en una industria, dentro de una industria se prestaban, incluso, los servicios de transporte, los servicios de limpieza, muchos servicios que hoy se han sacado fuera de las empresas industriales.

Pero lo que sí es cierto es que el sector industrial y la diversificación industrial es esencial para garantizar un futuro económico aceptable para nuestra Comunidad Autónoma.

Y en esta legislatura hemos conseguido varias cosas. Varias cosas que son importantes. En primer lugar, hemos solucionado problemas de industrias que estaban prácticamente en situación de cierre. Podemos mencionar dos: SNIACE y SETRA. Ha habido otras, pero éstas son las más importantes.

Y hoy esas empresas industriales tienen un futuro esperanzador por delante. Además, respecto de las industrias localizadas en Cantabria, la mayoría de ellas, han realizado importantísimos proyectos de ampliación y de modernización de sus instalaciones. La mayoría de las empresas grandes y pequeñas instaladas en nuestra Comunidad Autónoma.

Pero además de todo esto, ha ocurrido algo que no ocurría hace mucho tiempo y es que se han localizado en Cantabria proyectos industriales de cierta envergadura y no uno, ni dos, sino prácticamente una docena, que han creado importantes puestos de trabajo y han contribuido a diversificar el tejido industrial de nuestra región.

Y usted ha hecho referencia a dos situaciones que dentro del sector industrial, por supuesto nos preocupan; que son Tabacalera y que es ASTANDER.

En relación con Tabacalera, tengo que decirle

que está muy clara cuál es la posición del Gobierno, en este caso en funciones, está muy clara porque hubo unas manifestaciones que no admitían ningún género de dudas. El Gobierno, en funciones, de Cantabria, ya ha hecho esa declaración sobre la empresa, que yo suscribo íntegramente y no olvidemos que es un Gobierno de coalición, que al final compartimos esa declaración.

Y esa declaración consiste fundamentalmente en dos puntos. En primer lugar, a una oposición rotunda a la reducción de actividad de la empresa en Cantabria. Y esa oposición será en términos políticos y será en términos administrativos y en todos los medios que podamos utilizar en contra de que eso pueda ocurrir.

Y también, de un apoyo total, hasta el límite de las ayudas que permita la Unión Europea, para una posible localización o establecimiento de la fábrica norte en nuestra Comunidad Autónoma.

Y esto no es una declaración simplemente, sino que esta declaración se ha visto, durante estos días y desde hace tiempo, acompañada por una serie de gestiones importantes que se están realizando. Y ésta misma mañana el Consejero de Industria, en funciones también, tenía una entrevista y un encuentro con el Comité de Empresa de la citada Compañía.

Y tengo que decir, que la prensa económica ha resaltado, en estos días atrás, ha destacado que el Gobierno de Cantabria, ha sido el primero en reaccionar y en presentar una oferta a la empresa.

Pero si nos preocupa SNIACE y nos preocupa SETRA y nos preocupa Tabacalera, realmente esos son ejemplos. Pero nos preocupan todas las empresas de Cantabria y también nos preocupa ASTANDER. También nos preocupa ASTANDER y nos preocupa mucho. Y hemos demostrado en este tiempo, que nos preocupa mucho ASTANDER. Y ASTANDER, ha habido un momento en que muchas mujeres y muchos hombres de Cantabria han pensado que ASTANDER estaba cerrado. Y eso es así, porque a mí me lo ha comentado mucha gente, como supongo que a usted también.

Pues bien, ASTANDER no está cerrado. Y ASTANDER ha permanecido en el sector público durante todo el tiempo de vigencia del Plan estratégico y de competitividad que el Gobierno de Cantabria se comprometió, en ese sentido, en una declaración institucional realizada con el propio Gobierno.

Y durante todo este tiempo hemos vivido y oído, muchos rumores de que se iba a privatizar la empresa. Pues bien, la empresa no se ha privatizado. Y ahora mismo, la semana pasada, hemos vuelto a oír, a escuchar insistentes rumores de que la empresa se va a volver a privatizar. Pero además añadían un detalle más. Se va a privatizar y esta misma semana va a la Comisión de Privatizaciones. Pues bien, la empresa no ha ido a la Comisión de Privatizaciones.

Ahora bien, tengo que decirles muy claramente, cuál ha sido la actuación del Gobierno de Cantabria, en relación con ASTANDER. Y la problemática de ASTANDER, aparte de la general del sector del que estamos hablando, surge de una reunión del Consejo de Ministros de Industria de la Unión Europea, en la cual se produce un acuerdo, el de que se le priva ASTANDER, de su posibilidad de hacer transformaciones.

Y ésta era una cuestión y es una cuestión, vital para la empresa, entiendo yo. Y nosotros, como Gobierno, planteamos un recurso ante el Tribunal de la Unión Europea, por el hecho de que se retirase a ASTANDER, precisamente esa capacidad de transformación.

Pero cuando planteamos ese recurso, nos llevamos una sorpresa importante, que nos quedamos solos en la defensa de ese recurso. Que los Sindicatos, que el Comité de Empresa no planteó el recurso con nosotros. Y la solución, la decisión del Tribunal Europeo fue que no teníamos legitimación activa para plantear esa cuestión porque no éramos directamente interesados en este asunto.

Hubo unas diferencias, hubo una diferencia de actuación entre el Gobierno de Cantabria y los Sindicatos en esta cuestión, que no debieran de haber existido.

Y realmente, quiero decirle una cosa, no crea que plantear un recurso de esas características ante la Unión Europea es una cuestión baladí, es una cuestión sin importancia, sino que ese recurso, ese recurso ha tenido unos costes para el Gobierno de Cantabria en relación con los países que adoptaron un determinado acuerdo en esa Cumbre de Ministros de Industria. Y esto hay que saberlo y esto hay que decirlo.

Y también hay otra cuestión importante. Y es que ante los diferentes anuncios de privatización, nosotros, como le he dicho, nos declaramos en su momento, nos declaramos a favor de la empresa, a favor de ASTANDER en el sector público.

Pero aquí se produce otra sorpresa y es que en un momento determinado hay una oferta, hay un anuncio, por parte de los trabajadores de ASTANDER, de querer adquirir la empresa. Y realmente, Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, usted entenderá que cuando yo le planteo al Ministro de Industria que la empresa se mantenga en el sector público, pierdo autoridad cuando resulta que hay una propuesta, que hay una iniciativa, por parte de los propios trabajadores, de que se privatice; porque ellos la quieren comprar.

Pero no vamos a cejar, ASTANDER nos preocupa. ASTANDER seguirá en nuestro punto de mira y defenderemos lo mejor para ASTANDER y yo creo que lo fundamental es lo que he dicho esta mañana.

Olvidémonos del pasado. Seamos capaces de

coordinarnos mejor y preocupémonos del futuro. Nosotros creemos que lo fundamental es concentrar nuestros esfuerzos para lograr la mejor solución en cuanto a su viabilidad y en cuanto al mantenimiento de puestos de trabajo.

Y para terminar ya, agradecerle muy sinceramente el apoyo y la lealtad que ha prometido a este Presidente y al futuro Gobierno, por parte del Partido Regionalista de Cantabria y por parte del Grupo del que usted es Portavoz.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):
Muchas gracias, Sr. candidato.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista - Progresistas, D. Ángel Duque Herrera, por un tiempo de treinta minutos.

EL SR. DUQUE HERRERA: Gracias, Sr. Presidente.

Buenas tardes, Señorías.

Sr. candidato a la Presidencia de Gobierno de Cantabria.

La verdad es que salir a hablar aquí ahora después de la escena que acabamos de presenciar, a uno se le hace un poquito duro, puesto que el papel que le toca en este acto, es el papel de oposición y por lo tanto, evidentemente, va a producir un cierto despegue de lo que aquí se ha venido haciendo hasta ahora.

Hemos visto como la Cámara se ha utilizado para florecerse de forma mutua los dos Partidos que han gobernado en esta legislatura. Y la verdad es que a uno, ya digo, le duele tener que venir aquí a ser un poco el garbanzo negro. Pero Cantabria no está para teatros, Cantabria no está para partir de una situación que se considere, yo no sé por qué, como inamovible, como una cuestión de hecho, sino que Cantabria, para mí -sino por supuesto no estaría aquí, ni yo ni mi Grupo Parlamentario- creo que Cantabria necesita una cura de urgencia. Y por lo tanto, vamos a discrepar de forma absoluta de lo que aquí se ha dicho esta mañana y de lo que aquí se ha escenificado esta tarde.

Me alegro de hoy poder debatir con usted, Sr. Sieso, por primera vez. Yo hubiera querido que este debate se hubiera celebrado en la campaña electoral. Yo hice lo que pude porque eso fuera así, y le reté a usted a hacer uno, dos, tres, los debates que usted hubiera querido en el lugar y hora que usted hubiera preferido, con el fin de poner sobre la Mesa de Cantabria, la real situación de esta región; para que los ciudadanos y las ciudadanas hubieran tenido más elementos de juicio a la hora de emitir su voto y esos ciento cuarenta y tantos mil ciudadanas y ciudadanos que no se han acercado el día 13 a las urnas, hubiéramos podido entre usted y yo y quizá algún otro

Portavoz o algún otro candidato también, haber conseguido más interés por las elecciones y haber conseguido, sobre todo, que los votos que se depositasen en las urnas fueran cargados de intención y de información; por lo tanto de ilusión.

Quizá muchos de esos ciento cuarenta y seis mil ciudadanos no fueron a votar por eso, yo no digo que todos, ni siquiera a lo mejor la mitad; pero algunos seguro que sí. Y yo quisiera saber, quisiera que nos dijera hoy aquí porque no quiso.

Yo creo que cuando le reté a debatir sobre Cantabria, el futuro todavía era incierto, porque en aquel momento todavía las cosas no estaban tan claras como están hoy. Por eso entonces, yo creo que no aceptó el reto y hoy, evidentemente, es la Ley, es el Reglamento, es por imperativo legal, por lo que estamos aquí debatiendo o vamos a debatir, así espero. Además hoy tiene la seguridad de que usted va a ganar, va a vencer en este debate, seguridad que no tenía en campaña electoral.

Usted va a vencer hoy aquí. Usted hoy aquí va a tener, ya se ha dicho, 25 apoyos, frente a 14 apoyos o votos negativos, que anuncio que así van a ser, puesto que el discurso de esta mañana, de verdad, no nos ha convencido. El discurso de esta mañana es un discurso que refleja más de lo mismo, pero de eso hablaremos después de ello.

Yo creo que hemos privado o ha privado usted a estos ciento cuarenta y seis mil cántabros, de haber tenido la oportunidad, con ilusión, de haber depositado su voto y así la abstención en Cantabria no hubiera sido tan alta como ha sido.

Y como digo hay 25 votos a favor de usted. Y va a haber 14 en contra. 25 votos a favor de que continúe la derecha, de que continúe la derecha conservadora gobernando en Cantabria, como siempre. Esta es la realidad de esos 25 votos. Y 14 votos en contra, que quiere decir 14 votos que representan a la otra Cantabria, a la otra Cantabria que no está de acuerdo con esta forma de gobernar. Ahora haremos un poquito de historia de lo que ha sido el devenir de la Autonomía en Cantabria en manos de los Gobiernos de la derecha que no empiezan hoy, ni empezaron hace cuatro años, sino que empezaron hace mucho tiempo.

Por eso le decía que al final de este debate, indudablemente usted habrá vencido ¿Pero habrá convencido?. Esa es la cuestión. Yo creo que no. Mi opinión es que a mí no me ha convencido. El discurso de esta mañana triunfalista, divorciado de la realidad, vacío de contenido y de propuestas de futuro, porque las propuestas que se concretan son, muchas de ellas, las mismas que se hicieron hace cuatro años y por lo tanto, son propuestas incumplidas y carecen de credibilidad. Por lo tanto, a mí no me ha convencido. No creo que haya convencido a mucha gente.

Pero lo del Partido Popular es vencer, no es convencer y para vencer, el Partido Popular cuenta

con otros medios, otros medios, eso sí, que utiliza de manera magistral: campañas supermillonarias, apabullantes, publicidad desmesurada, vallas que se salen...

Sr. Sieso, ésta es una región pequeña en la que unas pocas familias y grupos de presión lo dominan y lo acaparan todo. Se dice que lo dominan y lo acaparan hasta a usted mismo; espero que no sea cierto, por el bien de la independencia de esta democracia, que todos hemos prometido o jurado defender.

Pero hemos visto, hemos visto con desasosiego, que cuando llegan las elecciones, modos y métodos muy poderosos, apabullantes ponen demasiada carne en el asador, tanta que se les nota demasiado. Y sin embargo, a pesar de tantos medios, usted, ustedes no acaban de convencer. Vencer ya digo que sí, pero convencer no.

Han sido ciento treinta y cuatro mil los cántabros y las cántabras -mi respeto, desde luego, para todos ellos- los que le han dado a usted la confianza; pero ha habido en frente, ciento ochenta y tres mil, es decir, unos cincuenta mil más ciudadanos, que no le hemos dado esa confianza; que no queríamos que el PP y usted siguieran gobernando. Somos más que ustedes los que queremos el cambio en Cantabria. Es cierto que los ciento ochenta y tres mil no nos hemos puesto de acuerdo en un solo proyecto, es evidente, pero todo se andará. Yo creo, que ese es el objetivo y la gran razón que a mí me ha traído a esta Cámara y que nuestro Grupo va a tener como Norte a lo largo de estos cuatro años en los que vamos a estar haciendo oposición.

Una vez más, se les ha escapado de las manos la mayoría absoluta, con que tanto sueña el PP desde el año 1983, y por eso sigue necesitando, como siempre, otras ayudas para gobernar.

Pues bien, éste es el resultado que va a empezar a materializarse esta tarde: 25 a favor, 14 en contra; 25 a favor de la derecha y 14 en contra o a favor de una Cantabria diferente, emprendedora, joven, desamarrada de un pasado inerte, ilusionada con un futuro distinto y de progreso.

Me han dicho en la calle que esto es un sino, un destino que pesa inexorablemente sobre la historia de nuestra región, sobre los Kennedy pesa el destino de la desgracia de la muerte. Pero sobre Cantabria el sino de ser siempre gobernada por la derecha. Eso me ha dicho mucha gente en la calle con cierto fatalismo.

Pero no es así, el cambio es imprescindible en Cantabria, el cambio hacia el progreso, yo que hablo en nombre de ciento cinco mil personas que sienten eso, lo quiero dejar dicho bien claro y bien alto, el cambio es necesario y que no existe un sino sobre Cantabria.

Simplemente por la derecha, seguiremos luchando por cambiar este sino, la derecha no tiene

que seguir siendo la que tenga la patente para gobernar esta región; porque aquí, Sr. Sieso, la alternancia es una cuestión necesaria y urgente; la alternancia es positiva, signo de madurez democrática y usted la teme. La arrogancia y el miedo, las dos cosas suelen ir unidas generalmente, que demostró usted en la campaña electoral, demuestra que ustedes pelean contra la alternancia y se creen que no va a producirse nunca. Se consideran muy poderosos, se consideran imbatibles, pero sé que no se engañan y sé que saben que no son ni lo uno ni lo otro. Sin ayuda de terceros, hace más de una década que estarían en la oposición; aún teniendo todo el poder de las familias poderosas y de los grupos de intereses poderosos, aún teniendo todos los medios materiales a su disposición, y ahora el Gobierno de España, jamás han vuelto a conseguir la mayoría absoluta desde el año 1983.

Pero hay una cosa que sí tienen ustedes, hay que reconocérselo; tienen ustedes una habilidad especial para utilizar todo tipo de recursos para perpetuarse en el mando. ¿Cómo lo han hecho?

Primero con Hormaechea; aquél independiente con el que acabaron siendo una misma cosa -hoy veo aquí sentado en estos escaños a alguna persona que gobernó con Hormaechea- y aunque ahora renieguen de él, o quisieran tachar esa página de su historia, no pueden; la historia no se la puede cambiar.

Segundo: comprando tráfugas. Así se mantuvieron un tiempo -en aquella época precisamente-

Tercero, ahora recientemente, apoyándose en el PRC. El PRC, yo diría en la derecha del PRC, y esto merece hoy un capítulo aparte.

Conste que considero legítimo el pacto que ustedes han reeditado con el Sr. Revilla ¡Faltaría más! pero no quiero dejar de subrayar algunas curiosidades. A la mayoría de los Cántabros, nos ha sorprendido la metamorfosis sufrida por el Sr. Revilla en los últimos años; porque tenemos memoria. En la pasada legislatura, pasó de ser el lobo feroz, a ser ¡bueno!, yo diría que un fiel guardián domesticado del Gobierno del Jefe, que es el Sr. Aznar.

Con Revilla han tenido ustedes una bicoca, en cuatro años no levantó la voz ni una sola vez; quien antes en la oposición, aullaba sin cesar contra el Gobierno Central del PSOE; ahora ha dejado de aullar; sólo algún ladrido que otro contra quienes osaban hacer algún gesto contra el amo, o el Gobierno del amo, que ya dije quien es.

Esa fue la triste función política del Sr. Revilla en esta última legislatura. Esa y administrar un paquete de millones que le pusieron como señuelo y de cuya administración quizá paguemos las consecuencias en un inmediato futuro, porque ese paquete se verá notablemente disminuido a consecuencia de nuestra salida del Objetivo Uno, y que usted, Sr. Sieso, no supo, no quiso, no tuvo capacidad, no tuvo (...) suficiente para evitar esa

¿Y qué dice este Gobierno? ¿Qué dice este Gobierno sobre las 3.000 explotaciones que dicen que hay que cerrar? ¿Ésta es la respuesta? ¿Este es el cumplimiento de los compromisos del Partido Popular? ¿Es que no han disminuido ya suficientemente nuestras explotaciones?. Y no se ha puesto en marcha la agenda 2000, cuando se ponga en marcha, veremos cosas diferentes y más graves.

Prometieron que Tabacalera y ASTANDER no iban a ser privatizadas. El Sr. Revilla se lo cree todo, viniendo del PP pero en los próximos días veremos cosas importantes, sobre todo en el caso de ASTANDER. En el caso de ASTANDER hoy se han dicho aquí cosas muy graves, como por ejemplo, que el Gobierno Regional ha presentado un recurso directamente en Bruselas y culpa a los trabajadores de que ellos no lo hicieron - sí dijo a los Sindicatos y trabajadores- de que ellos no se sumaron a ese recurso.

Pues bien, yo le quiero decir que es el Gobierno Central el que tiene que hacer esos recursos, y eso ustedes lo sabían, y lo tienen que saber; y por lo tanto, si no se hicieron las cosas bien aquí o en Madrid, viene a ser el mismo asunto. Lo cierto, es que ahora se habla de la no privatización y se dice que cuando se estaba discutiendo esto, los obreros -eso sí que fue aquí- hicieron una oferta de compra. ¡No señor! lo que hicieron los obreros fue decir "Si se va a privatizar, ¡hombre! nosotros estamos a la cola...". Es diferente, luego no se entorpeció nada.

Prometieron organizar la Administración y hoy vuelve esta mañana, vuelve en el discurso de esta mañana, se va a hacer otra vez. No se ha hecho nada. Ahora se dice doce meses más. ¡Señores! cuatro años y ahora doce meses.

Es una tomadora de pelo, Sr. Revilla, esta gente no cumple, no cumple nada. La enseñanza que deberíamos sacar, es que el PRC se fía siempre del PP; se fía excesivamente. Que no hay mejor sector de la derecha, al menos ninguno tan útil, como éste que se denomina PRC, porque ha conseguido para el PP muchos votos que no le pertenecen. Revilla apoyó, apoya y apoyará siempre a la derecha de esta región para que nada cambie, para que la alternancia no se produzca; es Revilla y no Sieso el que gana este Gobierno de Cantabria para la derecha.

Por eso, cuando vino Revilla a hablar con nosotros para tratar de un hipotético pacto, lo único que le planteamos no fue un reparto de puestos y cargos, ya que eso nos parecía secundario. Ya habíamos dicho públicamente -yo lo dije públicamente- que no poníamos condiciones previas a ese asunto, no era ese el asunto; fuimos al fondo, fuimos a la raíz, le planteamos lo que realmente nos parecía importante: "Sr. Revilla, de usted depende ¿Quiere que en Cantabria se produzca el cambio pendiente? ¿Le ilusiona a usted formar parte de un Gobierno de progreso?".

Quedó en pensarlo, -se dio la vuelta y no

volvió. No quiere cambios. Revilla no quiere progreso, le va bien así. Si los Presupuestos sólo se ejecutan el 25 por ciento, le da igual a Revilla. Si la región no despega, si se despueblan las regiones, las comarcas... no importa. Que esta región se esté desequilibrando brutalmente, no importa. Siguiendo la derecha en el poder ¡Qué más dal.

Revilla es de los que creen que la predestinación dice que la derecha tiene que gobernar siempre en Cantabria. Ésta es la cuestión, que esta continuidad de los Gobiernos conservadores de la derecha tiene que darse siempre, lo cree mucha gente, no sólo Revilla, en cuyas manos estuvo la posibilidad del cambio; pero yo recuerdo algo que leí sobre uno de los rasgos que caracterizan a los nobles y burgueses del antiguo régimen, el de finales del siglo XVIII, que decía que las familias, las grandes familias que mandaban entonces, esas familias estaban predestinadas por Dios, ¡nada menos! para que siguieran las cosas así. Eso se lo decían sus aduladores, los teólogos y los filósofos de la época.

Pues algo así pasa aquí en Cantabria. Parece que todo apunta a que solamente puede haber Gobiernos de derechas en Cantabria. Y no es así, yo vengo hoy aquí a decir que no estamos dispuestos a admitir eso. Vengo a decir que nosotros vamos a hacer posible que la alternancia se produzca en Cantabria. Y por eso me dirijo a los ciudadanos y les digo que no hay predestinación, ni hay un sino sobre Cantabria para que siempre siga gobernando la derecha. La derecha, por supuesto, no está predestinada a gobernar Cantabria. Esa situación se acabará, se acabará un día y yo espero que sea un día próximo.

Su discurso de esta mañana, me dirá usted que no lo estoy contestando, lo hago, porque voy al meollo de la cuestión, de la cuestión política que aquí nos trae, que usted no se atreve a debatir libremente y cuando se atreve es para leer lo que otros le escriben (risas), ni más, ni menos.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Sr. Duque, ha finalizado su tiempo reglamentario.

EL SR. DUQUE HERRERA: Sr. Presidente, un poquito más, que ya acabo, estoy terminando.

La verdad es que esta mañana usted ha dicho cosas que tienen una contestación fácil, muy fácil, porque hay una cuestión que es común a la mayoría de ellas, muchas de ellas estaban ya dichas en el discurso de investidura de hace cuatro años.

Y sobre todo hay algo en el discurso de esta mañana que usted no dice y que es muy importante; por ejemplo, no dice cómo va a financiar todas esas cosas que pretende hacer. No dice, Sr. Sieso, si los 20.000 millones que va a poner en esta legislación para la creación de empleo, van a ser millones puestos por la Administración Regional de sus ingresos o va a estar ahí metido en ese saco todo lo que va a venir como transferencia del Ministerio de Trabajo: del INEM, etc. etc. Si eso es así nos lo tiene que aclarar,

porque entonces, nosotros hemos hecho las cuentas y es muy poco lo que van a poner ustedes, aparte de lo que han puesto en esta legislatura, donde por cierto se han caracterizado por ser el Gobierno Regional que menos ha invertido en creación de empleo.

Porque hablan ustedes del empleo como un asunto ya muy resuelto en Cantabria. Y yo le quiero decir, Sr. Sieso, que el empleo en Cantabria está en muy malas condiciones, porque ya que tanto habla usted de Europa, tenga en cuenta que las estadísticas en Europa se hacen sobre la encuesta de población activa, no sobre los datos del INEM, luego estamos a una distancia impresionante.

Por lo tanto, tome usted nota de eso y no se crea que va a tener fácil el conseguir ese pleno empleo que nos ofrece hoy aquí. Yo creo que lo tiene muy, muy difícil.

Y le voy a decir algo más, el empleo en Cantabria, está muy maquillado, porque la tasa de ocupación es la más baja de España: 5 puntos por debajo de la media nacional, en general y 7 puntos en el caso de las mujeres. Si esa gente se incorporase a la estadística, evidentemente los datos del paro en Cantabria serían muy diferentes. Pero es que además el empleo que se crea en Cantabria es un empleo estacional, es un empleo de muy baja calidad y es un empleo, sobre todo, es un empleo que no produce renta, que no produce protección y por eso somos la Comunidad Autónoma donde la protección al desempleo es la menor de toda España.

Podríamos seguir diciendo o criticando muchas de las cosas que nos ha dicho esta mañana, pero yo solamente quiero hacerle una pregunta. ¿Qué va a hacer usted con esos 60.000 pobres que, según Cáritas, hay en nuestra región? ¿Qué va a hacer con las pensiones?

Ahora que se acercan las elecciones, dice que va a subir las pensiones mínimas. Hace unos días era una demagogia el que yo lo dijera, ahora ya parece que lo van a hacer ustedes. No tendrá mucha relación esas 8.000 pensiones mínimas que hay -las más bajas que hay en Cantabria- con estos 60.000 pobres? ¿Qué va a hacer usted con esto? ¿Va a mirar para otro lado, decir que eso no es su problema?

¿Y qué va a hacer para financiar o completar los ingresos respecto a la disminución que va a haber con la salida del Objetivo Uno? ¿Qué va a hacer? ¿Usted va a dejar esta legislatura con esos proyectos que usted tiene y con menores ingresos claramente?

¡Cuidado con el tema de la autovía!

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Sr. Duque, pro favor, debe finalizar.

EL SR. DUQUE HERRERA: Sí, termino, Sr. Presidente.

¡Cuidado con el tema de la autovía! porque

resulta que claro, hoy nos dice usted que se va a financiar con Fondos Europeos, a ver si ahí vamos a tener la trampa de todo este asunto.

Sr. Revilla, desde luego nosotros como oposición vamos a mirar muy mucho, cómo se va a financiar esa autovía y qué repercusión va a tener en los ingresos que nos vengan de la Unión Europea, que por supuesto van a ser menores que los que han venido hasta ahora.

Luego, estos cuatro años que usted dice que han sido tan malos, yo le digo una cosa, quizá se acuerde usted de ellos, puesto que por lo menos ha tenido unos ingresos envidiables, que ningún otro Gobierno en Cantabria tuvo antes que usted. No lo olvide. No olvide ese dato, porque ningún otro Gobierno de Cantabria estuvo en el Objetivo Uno antes que usted.

Pero yo le digo algo más y permítame Sr. Presidente, ¿Qué va a hacer usted con Torrelavega? ¿Qué va a hacer? ¿Es que en Torrelavega vamos a hacer lo que se está haciendo en los Ayuntamientos donde el Partido Popular --en este caso el Partido Regionalista, que es la misma historia- pasa a gobernar? ¿Se van a dedicar a embellecer, se van a dedicar a invertir, desde aquí --como hacen con otros Ayuntamientos desde el Gobierno Regional en Torrelavega- o van a hacer ustedes un plan estratégico de recuperación del tejido industrial de Torrelavega?

¿Qué van a hacer con los terrenos de AZSA? ¿Qué va a ocurrir con esos terrenos? ¿Se van a limitar a hacer un parque público? ¿Solamente eso?

Pues yo creo que hay ahí una gran oportunidad, yo al menos aprovecharía esa oportunidad para conseguir que Torrelavega tuviera una zona industrial con futuro, un parque tecnológico como futuro, un centro de empresas, que tuviera todo lo que necesita para garantizar su futuro. Que desde luego la autovía le va a venir muy bien, que la terminación de la autovía también, que ese nudo de comunicaciones es muy importante para Torrelavega, pero no es suficiente, esos son medios, pero ahora hace falta poner el meollo. ¿Qué se va a hacer en Torrelavega para que Torrelavega despegue, para que Torrelavega salga de la crisis en la que se encuentra permanentemente?

Y ya que estamos hablando de Torrelavega, ya decir una cosa. Solamente decir una cosa. Es curioso que aquí se diga y se hable de la lista más votada, cuando en Torrelavega la lista menos votada es la que está gobernando. No se engañen ustedes mismos, no se engañen. Ustedes se aprovechan de todo lo que se mueve, por eso han llegado hasta aquí gobernando, no porque los ciudadanos de Cantabria les den a ustedes mayorías, no se las han dado nunca y no se las darán jamás. De eso nos encargaremos nosotros.

Por lo tanto, que sepan que vamos a hacer una oposición rigurosa y para eso necesitamos...

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Sr. Duque, por favor.

EL SR. DUQUE HERRERA: Terminó, Sr. Presidente. Perdón.

Y para eso necesitamos información. Le voy a decir una cosa. Esta mañana usted lanzó el guante y nos dijo que quería una oposición no como la que se había hecho hasta ahora.

Yo le voy a decir una cosa. Yo he dicho en una entrevista que iba a hacer una oposición mejor que la que se había hecho hasta ahora. Eso lo he dicho yo, pero eso no quiere decir que la oposición que se haya hecho en esta Cámara en los últimos cuatro años, haya sido una oposición derrotista como la que había pintado usted esta mañana.

Usted ha hecho una oposición realista y quizá han faltado propuestas, que no van a faltar de ahora en adelante, se lo garantizo. Pero mire, necesitamos información, necesitamos que los papeles que nos...

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Muchas gracias. Sr. Duque, por favor.

EL SR. DUQUE HERRERA: Que los papeles que se piden al Gobierno Regional vengan a esta Cámara. Que para hacer oposición necesitamos información y que usted nos la tiene que dar. Que eso...

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Sr. Duque, por favor, tenga la bondad de finalizar.

EL SR. DUQUE HERRERA: Terminó ya. Dos palabras.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Por favor, Sr. Duque, ha finalizado su tiempo. Creo que hemos sido bastante generosos. Le he advertido tres veces. Por favor, si quiere despedirse de los Diputados.

EL SR. DUQUE HERRERA: En la réplica espero poder decir alguna cosa más.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Perdón un momento. Voy a dar la palabra al candidato para que conteste y luego le daré turno por alusiones.

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Gracias, Sr. Presidente.

Arrogancia, Sr. Duque. Dentro de poco intentará ordenar los debates de esta Cámara, estoy convencido de ello.

Y viene diciendo que le toca jugar un papel que no le gusta mucha, un papel de oposición. A decir una serie de cosas que hasta el momento no se habían

dicho. Yo la verdad es que me he llevado un tremenda decepción, pero una tremenda decepción en el sentido de que yo esta mañana he hecho una exposición pormenorizada de lo que es un programa de Gobierno para los próximos cuatro años.

Yo pensaba que usted o bien se iba a centrar en una serie de críticas sobre las propuestas que yo he hecho esta mañana o bien iba a proponer una serie de medidas alternativas a las medidas que he propuesto yo esta mañana.

Pues ni una cosa ni la otra. Yo no sé si usted se ha equivocado de debate. Se ha equivocado de debate y yo no sé si echa de menos el debate que se debía haber producido en la campaña electoral, según usted. Yo también le echo de menos. Y echo de menos otro anterior, que se tenía que haber producido en esta Cámara, en este Parlamento, el debate sobre la orientación política del Consejo de Gobierno del año 1999, que su Grupo se opuso a que se celebrase.

Pero nosotros nunca hemos rehuído el debate, ni en esta Cámara, ni en campaña electoral. Y usted hizo una propuesta de debate conmigo y usted obtuvo una respuesta por parte del Partido Popular.

A mí me parecen muy importantes los debates en campaña electoral, ahora no creo que sean tan importantes como para decir que si no se ha producido un debate electoral, hay 146.000 cántabros que se han abstenido. No me parecen tan importantes. Se habrán abstenido por muchas razones, pero desde luego no porque no haya habido un debate.

Pero es que nosotros no solamente le hemos propuesto un debate, sino que le hemos propuesto una batería de debates para contrastar, para confrontar bien los proyectos de los candidatos del Partido Popular y del Partido Socialista de Cantabria.

Y no sólo el candidato al Gobierno de la Comunidad, sino los candidatos de los 10 Municipios más importantes de Cantabria. Y la propuesta está por escrito, dirigida al Partido Socialista de Cantabria y ustedes no han aceptado esta propuesta.

Por tanto, de debates, todos los que quiera; en esta Cámara, en campaña electoral y en cualquier otro sitio.

Derecha e izquierda, la vieja derecha. Mire, Sr. Duque, yo creo y en esto coincido con las opiniones de una serie de personajes muy importantes en la Europa Occidental de hoy, que la mayoría de la gente ha olvidado esa visión del mundo que se fundamenta en los viejos dogmas de la derecha y de la izquierda.

Yo entiendo que para usted tiene que ser muy difícil olvidarse de eso, porque usted se declara un Socialista primitivo y por lo tanto, tiene que ser muy difícil olvidarse de eso. Pero cada vez más está ocurriendo lo que le digo.

Y dice que ha sido un discurso anodino,

triumfalista y las propuestas: las mismas promesas incumplidas. Pues no. Le tengo que decir que en absoluto lo ha sido. Ha sido un discurso en el cual he procurado hacer un gran esfuerzo para recoger cuáles son esas propuestas que digo renovadas para los próximos cuatro años.

Y estaban detalladas cada una de ellas. Y desde luego no son las mismas propuestas que en 1995. Y hay una prueba que es definitiva. En 1995 no teníamos competencias en Educación y uno de los apartados más importantes de mi discurso de esta mañana, han sido las propuestas, nuestro proyecto para la educación universitaria y no universitaria de Cantabria. Eso es una prueba.

Luego ha hecho una referencia a ... Perdón, Sr. Presidente, es que necesito unos datos del cuaderno que tengo sobre la mesa.

Gracias.

Ha hecho una propuesta de que pocas familias, unas pocas familias o unos grupos de presión lo dominan todo y que esas pocas familias o esos grupos de presión dominan al Presidente en funciones de Cantabria, dominan al Vicepresidente, dominan al Partido Popular, dominan al Partido Regionalista de Cantabria.

Le voy a decir una cosa, Sr. Duque, a mí lo único que me domina es esto, el programa con que el Partido Popular se ha presentado a las elecciones el 13 de junio. Y además de esto, el pacto suscrito con el Partido Regionalista de Cantabria porque no hemos sacado la mayoría absoluta.

Los compromisos que están recogidos en este documento y los compromisos que están recogidos en el pacto que hemos suscrito con el Partido Regionalista, es lo que me va a dominar como Presidente del Gobierno de Cantabria en los próximos cuatro años. Y no me va a dominar otra cosa. No se preocupe y no haga ese tipo de alusiones, cuando no tiene ningún tipo de prueba para que eso sea así.

Y yo creo, Sr. Duque, que no se ha enterado del resultado de las elecciones. No se ha enterado del resultado de las elecciones, porque realmente el Partido Popular ha sacado el 42,52 por ciento de los votos: 134.924 exactamente. 135.000 prácticamente, que es el resultado más alto obtenido por una candidatura de un Partido Político en las elecciones a la Comunidad Autónoma, en toda la historia de la Comunidad.

Pero es que ¿Qué resultado ha sacado usted?. Usted a una semana del 13 de junio hacía un gran llamamiento a la izquierda y a los Regionalistas: "Necesito 20.000 votos más para ganar las elecciones". Mire, no solamente no consiguió esos 20.000 votos más para ganar las elecciones". Es que si los hubiese conseguido, Sr. Duque, tampoco los hubiese ganado, porque usted se ha quedado exactamente en 104.680 votos.

Usted ha perdido las elecciones y debiera ser una lección que tendría que haber aprendido, pero por lo que ha dicho en esta Tribuna, todavía no la ha aprendido. Y las ciudadanas y los ciudadanos de Cantabria, pienso yo que son mucho más inteligentes de lo que usted presupone, que no se dejan impresionar por grandes carteles, por grandes campañas publicitarias y lo que sí se dejan es impresionar por lo que es una labor de Gobierno y por lo que es un programa electoral serio y creíble. Que por cierto, yo he visto el programa electoral del Partido Popular y he visto el programa electoral del Partido Regionalista de Cantabria, pero lo que no he visto hasta este momento ha sido el programa del Partido Socialista de Cantabria. Nosotros lo hemos distribuido ampliamente. Yo no he visto ningún ejemplar del programa del Partido Socialista de Cantabria.

Y realmente, así es muy difícil ganar unas elecciones y así es muy difícil venir a un debate de este tipo y hacer un discurso coherente con el tipo de debate que es y no salirse por los cerros de Úbeda, con una serie de comentarios que no vienen a cuento.

Y dice que el cambio es necesario, que la alternancia es necesaria y buena para Cantabria. La alternancia se producirá en el mismo momento que los ciudadanos de Cantabria quiera que se produzca, pero lo que es obvio y es evidente es que el 13 de junio de 1995, no han querido que se produzca esa alternancia.

Y me ha llamado muchísimo la atención, las declaraciones que ha efectuado una persona que encabezó las listas del Partido Socialista de Cantabria en 1995 y que no ha llegado a tomar posesión de su escaño en esta legislatura. Y ha dicho que hasta que no haya una auténtica renovación en el Partido Socialista, no habrá una alternancia clara de Gobierno.

Sobre esas palabras debiera reflexionar, para ver si efectivamente se ha producido una renovación dentro de las listas que usted encabeza.

Y respecto de la arrogancia, ya le he dicho que me ha sorprendido que en repetidas ocasiones el Presidente del Parlamento le haya llamado la atención y usted ha hecho caso omiso. Y usted venía aquí pensando en intervenir durante 40 ó 50 minutos y quería soltar su rollo. (risas). Así es y lo ha soltado.

Pero examinemos un detalle. Examinemos un gesto. Yo esta mañana he dicho que no he gobernado desde la prepotencia y no lo haré jamás y los que me conocen y usted me conoce, saben que eso es cierto.

Pero examinemos un gesto: convocatoria del Comité Federal del Partido Socialista Español. Votación sobre las listas al Parlamento de Cantabria. Las listas se concurren a las elecciones regionales celebradas el 13 de junio. Y en esa votación usted, que forma parte de esas listas -no que forma parte de las listas, que encabeza esas listas- se permite el lujo de abstenerse y de decir que necesita unas horas para ver si toma una decisión a favor o en contra de encabezar esas listas.

No sé cómo calificarlo, pero la primera palabra que se me viene a la boca, es arrogancia, Sr. Duque. Y la arrogancia no es muy buena consejera, ni para un Presidente de Cantabria, ni para un líder de la oposición.

Y luego ha hecho referencia a una serie de antecedentes que se han producido en esta región. Ha hecho referencia a Hormaechea y ha hecho una referencia en un sentido en que parece que Hormaechea también ha contribuido a que nosotros sigamos gobernando estos cuatro años. Pues yo le recordaré las únicas palabras que ha pronunciado ese Sr. después de la campaña electoral y esas únicas palabras han sido: "He cumplido con mi objetivo y mi objetivo era que el Partido Popular no sacase mayoría absoluta". Ya ve usted que tipo de reacción existe entre el Partido Popular o existe entre el Gobierno actual y ese Sr.

Y habla de compromiso con los transfugas. Yo no sé si quiere que reabramos un debate que se ha producido en la pasada legislatura, pero desde luego no está en condiciones de dar ninguna lección sobre ética política ni sobre transfugismo a ninguna de las personas que están sentadas ocupando los bancos del Grupo Parlamentario Popular y del Grupo Parlamentario Regionalista. Ninguna lección.

Y tengo que decirle otra cosa y que ha sido voluntad expresa mía, como Presidente del Gobierno de Cantabria durante la legislatura del 95 al 99. Y ha sido en momentos difíciles, en momentos en que teníamos que tramitar unos Presupuestos, he dicho: "No hay negociaciones individuales. No hay negociaciones con Diputados. Hay negociaciones con los Portavoces de los Grupos Parlamentarios".

Y para nosotros, hubiese sido mucho más fácil, mucho más fácil, Sr. Duque, acudir a ciertos atajos, pero no lo hemos podido utilizar, porque estoy seguro, de que si los hubiésemos utilizado, no hubiésemos conseguido los resultados que hemos conseguido y sobre todo no hubiésemos conseguido la estabilidad política que hemos conseguido.

Hemos negociado con los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y hemos sido respetuosos a los pactos a los que hemos llegado con ellos.

Y respecto de la salida del Objetivo Uno, yo creo que debe ser el único de Cantabria que no se ha enterado de que salimos del Objetivo Uno hasta el año 2006. Que estamos en una situación transitoria de salida progresiva de salida progresiva de "Facing-Out".

Pero tampoco me extraña porque sus primeras declaraciones que hizo sobre el Objetivo Uno no sabía ni el tiempo que duraba. Yo entiendo que es una cuestión compleja todo lo del Objetivo Uno, todo lo de los Fondos Estructurales, los Fondos de Cohesión, la Agenda 2000, etc. y profundizar en esa cuestión lleva su tiempo y su trabajo.

Pero tengo que aclararse algunas cosas que

ya aclaré en el debate que se produjo en esta Cámara en relación con el Objetivo Uno. En primer lugar, que hubo una propuesta del Gobierno de España a la Comisión y en esa propuesta Cantabria estaba por debajo del 75 por ciento de la media europea. Pero la Comisión no recibe la documentación y dice: "Amén". La Comisión a través de EUROSTAT analiza la documentación que le llega y dice: "Esto lo acepto o esto no lo acepto". Y entonces, a través de EUROSTAT se produjo una revisión respecto de los datos que se daban para Cantabria. Y esa revisión nos situó en el 76,6 de la renta por habitante de la media Comunitaria.

Y eso es lo que ocurrió y que nos encontramos en esa situación de "Facing-Out" junto con otras 10 regiones europeas, como por ejemplo, Irlanda o Lisboa. Y a raíz de eso, ustedes permiten afirmar que perdemos 100.000 millones de pesetas y yo no sé de dónde han sacado las cuentas.

Y yo hablo de que no perdemos esos 10.000 millones de pesetas. Y yo digo que me comprometo a conseguir lo mismo, lo mismo que habíamos obtenido en el período anterior y que si no lo obtenemos de Bruselas, lo obtendremos de Madrid. Y ese compromiso lo sigo manteniendo, Sr. Duque, lo sigo manteniendo para el próximo período y además, en esa negociación se produce un hecho, que es una novedad y que no había ocurrido nunca en relación con el tema de los Objetivos Unos o de los diferentes Objetivos, en relación con los Fondos Estructurales. Y es que el propio Presidente del Gobierno de la Nación, José María Aznar, reconoce que ha conseguido 100 millones de Euros adicionales para Cantabria.

Y tengo que decirle, por si no lo sabe que ya existe una propuesta de la Comisión asignando una serie de fondos para Cantabria, los que le corresponden en el período éste de "Facing-Out" y también -y el Sr. Berriolope se ríe mucho- también existe, se está elaborando un programa de desarrollo regional, que habrá que presentar en esta Cámara. Habrá que presentar en esta Cámara cuando se aprueben los Reglamentos que regulan como se elaboran esos programas de desarrollo regional.

Y yo quisiera preguntarle, ya que sus compañeros, los progresistas han presentado un PDR por un importe determinado y con una serie de acciones concretas, si está de acuerdo con el importe y si está de acuerdo con las acciones que se recogen en ese Programa de Desarrollo Regional, porque me interesaría mucho saber su opinión en ese sentido.

Y hay otra cuestión que yo le pido que sea valiente, Sr. Duque, no diga que el Sr. Revilla que en el Gobierno ha habido corrupción; diga usted si en el Gobierno ha habido corrupción o no ha habido corrupción. Si le consta que en el Gobierno ha habido corrupción o no ha habido corrupción. Sea valiente y dígalo usted sin poner palabras en boca de nadie. Dígalo usted.

Y tengo que decirle que en relación con uno

de los proyectos más importantes que se desarrollaron en la legislatura, que se están desarrollando en estos momentos con financiación importante por parte de la Unión Europea, su Grupo Parlamentario en la anterior legislatura dijo todo lo posible, todo lo que se podía decir en relación con una hipotética corrupción. Es más, puso una denuncia al Fiscal. Y nosotros le aportamos absolutamente toda la documentación que teníamos en relación con la tramitación de ese expediente.

Y yo le recomiendo también, Sr. Duque, que se lea la resolución que adopta el Fiscal, que archiva el expediente, pero además dice que no hay ninguna sombra de irregularidad y que esa serie de acusaciones tiene más que nada una motivación política.

Seamos responsables a la hora de ejercer la oposición y si hay algún caso de corrupción, yo le agradecería que lo dijese públicamente o que me lo dijese a mí; porque yo tengo a gala, Sr. Duque, que este Gobierno honesto. Todos los Consejeros se han comportado con ética y que no han realizado ninguna acción saltándose el ordenamiento jurídico, la legalidad.

Y si usted tiene conocimiento de algún hecho que yo no conozca o que se refiera, no al Gobierno, a otra persona cualquiera, le agradecería que lo pusiese en conocimiento, porque tomaría mis medidas.

Y respecto de los pactos, los comentarios que ha hecho de los pactos, ya de verdad que me sorprenden muchísimo. Me sorprenden muchísimo, porque lo que parece que es bueno para unos sitios, resulta que luego no es bueno para otros. Y lo que parece que es bueno para el Parlamento de Cantabria, no es bueno para el Ayuntamiento de Torrelavega.

Y le voy a decir una cosa, Sr. Duque, yo soy muy respetuoso con el principio de que Gobierno la lista más votada, pero ha habido una persona que se ha cargado ese principio desde el primer momento. Que ha matado ese principio desde el día siguiente de las elecciones del 13 de junio. Y esa persona ha sido usted. Esa persona ha sido usted cuando dice: "Estoy dispuesto a pactar con el Partido Regionalista de Cantabria sin poner condiciones". El Partido más votado: el Partido Popular, se queda fuera. Entonces ¿Qué pasa? ¿Qué tenemos dos varas de medir? ¿Una para este Parlamento y otra para el Ayuntamiento de Torrelavega?.

Usted se ha cargado ese principio y una vez que se ha cargado ese principio, permítanos a los demás que utilicemos los mismos argumentos y utilicemos los mismos mecanismos que usted pretendía utilizar, porque usted pretendía utilizar esos argumentos.

Y lo que me temo, es que usted se precipitó y eso lo saben dentro de su Partido. No le va a quedar más remedio que poner una especie de oficinas de reclamaciones por Alcaldes que han perdido su Alcaldía porque usted se cargó ese principio al día

siguiente de los resultados de las elecciones del 13 de junio. Y por eso ha ocurrido lo que ha ocurrido con la Alcaldía de Torrelavega, con la Alcaldía de Santoña y con las Alcaldías de Marina de Cudeyo, por poner algunos ejemplos que hay más.

Por lo tanto, la vara de medir la ética política igual para todos, Sr. Duque. Igual para todos. Si usted dice que no vale ese principio, no vale para ninguno.

Modelo territorial. El Partido Popular no tiene un modelo territorial para España. Yo no sé que modelo tiene el Partido Socialista que ahora, muy precipitadamente, a través del Sr. Jáuregui, dice que propone un pacto sobre el asunto de financiación, sobre la reforma del Senado, etc. etc. etc. Pero antes de eso ¿Qué ha ocurrido?. Que ha llegado a una serie de pactos con unas fuerzas políticas, en las Islas Baleares, en Galicia, que no reconocen la Constitución, que no aceptan la Constitución, sino por imperativo legal. ¿Ese es el modelo territorial que ustedes tienen?. Esto es así, Sr. Duque, no lo niegue.

Y respecto del modelo de financiación, tengo que decirle que el modelo actual que está en vigor, efectivamente, no ha sido aceptado por las tres Comunidades Autónomas que gobernaba el Partido Socialista en ese momento. Es verdad, esto es así.

Pero en esta Cámara y en relación con Cantabria, tengo que decirle que se produjo un amplio debate y que al final la decisión de este Parlamento fue subscribir ese modelo de financiación. Esa fue la decisión de este Parlamento. Pero afortunadamente suscribimos y apoyamos ese modelo de financiación, porque si no lo hubiésemos hecho, hubiésemos perdido más de 2.000 millones de pesetas en el período de vigencia de ese modelo; como ha perdido Andalucía, como ha perdido Castilla-La Mancha y como ha perdido Extremadura.

Pero el Partido Popular tiene un modelo de financiación. Dígame el modelo de financiación que tiene el Partido Socialista. ¿Es el modelo del Partido Socialista Catalán? ¿Es el modelo del Sr. Bono, o es el modelo del Sr. Ibarra?. Ustedes sí que no tienen un modelo de financiación.

Y respecto del programa, ya le he dicho lo que le tenía que decir.

Respecto de la política caciquil de toda la vida, yo creo que se contesta sólo. Se contesta sólo con esto, con esto y con algo que ustedes no pueden exhibir, que es su propio programa. Éste es el compromiso, éste es el compromiso y el pacto firmado con el Partido Regionalista de Cantabria.

También ha criticado las cuestiones y los pactos que se han celebrado en Baleares y que se han celebrado en Aragón y que constituyen un auténtico escándalo. Yo no voy a entrar en lo que se ha firmado en Baleares, ni en lo que se ha firmado en Aragón. Yo -si quiere- entro en lo que se ha firmado en Cantabria, el pacto que hemos suscrito entre el Partido Popular

salida.

Es cierto, que en campaña, Revilla se atrevió a enseñar un poco los dientes, llegó incluso a decir que había corrupción en el Gobierno del que formaba parte. Eso dijo -por cierto- Sr. Revilla; lo dijo usted. A ver cuando nos explica con más detalle esa corrupción, esa corrupción que existió en el Gobierno del que usted era Vicepresidente; estamos preocupados por ello, y ya tendrá usted ocasión de comprobarlo a lo largo de la legislatura lo preocupados que nos dejaron sus palabras. Nos las tendrá que explicar; si hubo corrupción en su Gobierno. ¿Dónde fue? ¿En el ámbito del PP o del PRC? ¿O fue en ambos?. Tiempo habrá para explicar esto a lo largo de la legislatura.

Lo cierto, es que al fin, a pesar de haber enseñado los dientes, Revilla volvió a su redil; él sabrá por qué. La palabra estrella de la anterior legislatura, su hallazgo para la publicidad, lo hemos visto esta mañana, fue la de la normalidad política, lo cual, no les impidió suplir la carencia de mayoría absoluta con una nueva especie de transfugismo de nuevo cuño, yo diría de guante de seda, que no decía su nombre. Tuvieron ustedes, en la época de la normalidad, tránsfugas funestos a su servicio, que permitieron aquí que la voluntad de los ciudadanos fuera trastocada, convirtiendo la mayoría en minoría, según les conviniera a ustedes.

Más, casi todos ellos ya han recibido de ustedes su recompensa, pero falta uno por cobrar la suya, y yo les digo que estamos en ascuas para comprobar qué precio paga el PP al que falta de cobrar por los servicios prestados; por ayudarles a integrar en sus filas a casi la totalidad o la mayoría de esa derecha disidente de la región.

Hoy por hoy, quiero dejarlo bien claro: el poder del PP en Cantabria, es el PRC. Hemos vivido en estos últimos días postelectorales, un proceso de germinación de pactos que han producido cambios profundos en el mapa autonómico de España.

Después de muchos años, y particularmente en la última legislatura en la que el PP había pactado con Partidos Regionalistas en muchas partes de España; estos últimos le han dado la espalda. Han propiciado así, cambios de Gobierno de progreso, cambios ampliamente ansiados por la gran parte de la población, como era el caso de Cantabria, y cuando esos Partidos Regionalistas explican las razones de su cambio en los pactos, dicen que después de cuatro años, han comprobado que el PP es demasiado prepotente, tiene demasiada ambición y demasiada voracidad. Sobre todo -dicen- que no pueden seguir dando su apoyo a un Partido con el modelo territorial irresponsable, que ha puesto en práctica el Partido Popular en este país. Y sobre todo, no pueden estar de acuerdo con un Partido que no tiene un modelo de financiación de las Comunidades Autónomas.

Éste sí que es un asunto políticamente trascendente, y por eso, preocupa al PSOE, y por eso,

el PSOE está ofreciendo a este país un modelo autonómico que dé solución, de una vez por todas, a los graves problemas que la política titubeante y sin rumbo que el PP ha introducido a lo largo de estos últimos años; está produciendo en España.

Y por eso, los Partidos Regionalistas, miran al PSOE como una solución; unos Partidos que se supone han de ser los paladines de los intereses regionales por encima de todo, de los intereses políticos, económicos, culturales, sociales de la Comunidad.

¿Cómo ha respondido el PP a esas críticas de los Regionalistas?. Con su código de conducta habitual, utilizando el dinero público, el dinero que el poder de las Comunidades o el Gobierno de la nación, pone en sus manos. De esas maneras sabemos mucho aquí en Cantabria, en nuestra región. De esas maneras saben también bastante en regiones como Baleares o Aragón. Por lo que hemos leído estos días.

En el caso de Baleares, el líder de la Unión Menorquina, ha dicho dos cosas importantes: primera, que si esas inversiones de miles de millones que el PP ofrece ahora a cambio de sus votos, pensaba hacerlas el PP, tiempo ha tenido de hacerlas antes.

Segunda, que se trata de una oferta a la desesperada, una oferta indigna, simoníaca, un mercadeo vergonzoso con dinero de todos los ciudadanos -son palabras de ellos-.

Yo pienso, que una cosa son los pactos y otra el dinero público. Yo creo que en los pactos se puede ofrecer puestos de responsabilidad, a los que necesariamente debe renunciar una de las partes, o la parte que pretende conseguir el pacto. Eso es lícito, puesto que lo que se ofrece, de algún modo, es patrimonio del Partido que lo ofrece. Pero ¿Qué decir cuando lo que se ofrece es patrimonio del común?. Cuando por la más elemental de las justicias distributivas le corresponde al Ayuntamiento o a la Comunidad Autónoma, en general, una cuestión que hay que hacer en esa Comunidad ¿Qué decir cuando el dinero, cuando se le ofrece eso a cambio de los votos?.

Habrá que invertir en Baleares, en Aragón o en Cantabria, con la cuantía y urgencia que las necesidades y responsabilidades lo requieran. No porque me den o me dejen de dar los votos para la investidura, haré más o menos en una determinada Comunidad Autónoma o Ayuntamiento. Habrá que hacer la autovía con Castilla-León porque es necesaria y urgente para que Cantabria se desarrolle; pero no a cambio de que el PRC me dé o me deje de dar sus votos.

Pero, curiosamente, lo que ha sido escándalo y motivo de rechazo en Baleares y en Aragón, aquí en Cantabria no ha escandalizado a nadie. Y ¿Por qué?. Pues muy sencillo, ésta es la política caciquil y sectaria del PP desde toda la vida; a la que se ha apuntado ahora -con gran entusiasmo- el Partido Regionalista.

Y por eso, en los Ayuntamientos de nuestra sacrificada Cantabria, se está haciendo una política con ellos, donde se premia a los amigos o a los posibles clientes y se castiga a aquellos Alcaldes y Corporaciones, que manteniéndose fieles a sus ideas, no se dejan engatusar por la presión del dinero que tratan de, discriminadamente, distribuir entre los Ayuntamientos.

Es, con estos métodos de -yo creo que caciquiles y trasnochados, que no nos llevan a ninguna parte- como ustedes consiguieron formar algunas candidaturas, yo diría que bastantes, en estas últimas elecciones, en Municipios sobre todo donde gobernaba la UPCA, hoy ausente de este Parlamento, y también en algún Municipio donde gobernaba el Partido Socialista.

Ha cambiado el mapa político de España, sensiblemente, en estas elecciones, a favor de Gobiernos de progreso. Aquí en Cantabria no. Ha perdido Cantabria otra oportunidad. El Partido Regionalista aquí, no lo ha creído conveniente, ha preferido seguir dando aire al PP, en vez de propiciar un cambio de rumbo a esta región, participando en un Gobierno de orientación distinta, un Gobierno de progreso.

Unión Mallorquina no tragó la oferta a la desesperada del PP, pero el PRC sí ha tragado, aquí en Cantabria, lo de la autovía; un compromiso Sr. Revilla, un compromiso de última hora -no nos engañemos- no estaba eso previsto en el programa del PP, Sr. Sieso. No estaba, porque cuando yo dije en la campaña, el primero, -no, estará ahora, pero es que no estaba hecho el programa entonces- (risas).

Cuando yo intervine con este tema en la campaña, el PP dijo que era imposible técnicamente, técnicamente imposible. Ya lo creo que no era imposible; ahora resulta que sí es posible.

Por lo tanto, aquí hemos tragado por esta autovía y con una promesa -repito- de última hora y además hecha ante un Ministro, que es el Ministro de los retrasos -no lo olvidemos- y sobre todo del kilómetro cero o del tramo cero, ¡me es igual! eso no cuenta.

El PAR no tragó los 450.000 millones prometidos -por cierto, me pareció muy inteligente la postura de su líder esta mañana, cuando decía que ahora espera que el Partido Popular invierta ese dinero en Aragón, puesto que no quiere pensar que sólo lo iba a invertir en el caso de que el PAR le diera los votos ¡Ya estaría bueno!-.

Me parece muy buena esa reflexión, tome nota el Partido Popular, porque hay que cambiar de sistema, así no vamos a ninguna parte.

El PRC, aquí sí ha tragado. Unión Mallorquina dice que no tragó porque conoce los incumplimientos del PP, porque una cosa es lo que el PP promete y otra lo que hace. No se fía, al fin y al cabo, el mejor profeta

del futuro es el pasado: "lo que has hecho lo harás, porque además, como lo has hecho así lo volverás a hacer".

¿Es que no conoce Revilla los incumplimientos del PP? ¿Es que tendremos que recordárselos, aquí? Tendré que recordárselos, Sr. Revilla.

Hace años, usted clamaba contra los retrasos del Gobierno del PSOE en la construcción de la autovía con Bilbao; quizá con razón, no se lo discuto, quizá con razón; una autovía, sin embargo, de más de 100 kilómetros, hasta Cabezón, no lo olvidemos, hasta Cabezón, pero ha callado cuando ha visto que en estos últimos años el PP ha sido incapaz de poner en funcionamiento ni un sólo kilómetro nuevo en la autovía del Cantábrico. Todavía hoy, yo me permito dudar, tengo muchas dudas, a usted se lo he dicho personalmente, muchas dudas de que se cumpla ese compromiso de que esa autovía va a estar terminada para el 2001; no sabemos si al principio -antes era el 2000, ahora es el 2001- no sabemos si al principio, a mediados o al final.

Desde luego, los atascos que estamos padeciendo, yo espero que no nos quede más que el verano que viene, que al próximo ya no tengamos que padecerlos.

Pero hay muchas promesas incumplidas, muchísimas. ¿Qué decir de las compensaciones por la fiscalidad vasca! El único cable nos viene de Bruselas; ¿Qué ha hecho el Gobierno de Aznar? ¿Qué ha hecho el Gobierno de Martínez Sieso? ¿Qué hemos hecho en este terreno?.

Nos iba a compensar por no estar en el Objetivo Uno, entre los años 89 y 93. ¡Fíjense que sarcasmo! Iban a compensarnos por eso. Respuesta: nos utilizan como moneda de cambio y nos expulsan del Objetivo Uno estando en parecidas condiciones que Valencia y Castilla-León, las cuales se quedan después de haber disfrutado ya de otro período, o sea, dos períodos, y a nosotros nos expulsan del Objetivo Uno. Esa es la respuesta a las compensaciones.

Pero esas regiones, tienen Gobiernos más resolutivos, más Gobiernos, más convencidos de que son autogobierno y de que tienen la responsabilidad de todo lo que pasa en su Comunidad Autónoma; por eso luchan luchan con energía contra estas cuestiones y por eso se llevan el gato al agua, en la mayoría de los casos.

Iban a mejorar el ferrocarril, no digo nada más; hoy vuelve ese tema, vuelve otra vez como compromiso. Iban a conseguir un aumento de la cuota láctea de un millón de toneladas... Pues yo quiero decir una cosa y es que en este momento, tenemos una cuota de 350.000 concedida a España en la agenda 2000; yo quiero ver qué va a hacer este Gobierno, para ver cómo se reparten esas cuotas. Si se van a repartir de una forma proporcional o se van a repartir de forma que las Comunidades con más tradición ganadera de leche se lleven una parte mayor.

calidad de la educación, la educación en valores, todos esos servicios, todos esos nuevos profesores que tienen que integrarse, vamos a tener problemas. Los vamos a tener seguro, porque hay que sacar dinero. ¿De dónde lo sacamos?

Y respecto al inglés, eso que dicen ustedes en su oferta, Sr. Sieso. Respecto al inglés decirle que eso no es lo que nosotros decimos. Nosotros decimos que la Comunidad debe tomar con el inglés o con otro idioma alternativo, debe tomar las mismas medidas que se toman en el País Vasco, en Cataluña o en Galicia con su propio idioma. Eso es lo que decimos, que ese es un asunto donde tenemos que garantizar, no decir que ya está. No, si el inglés está en las aulas desde hace muchos años, lo que pasa es que está de una manera muy poco seria. Tiene que ser tan seria que garantice que cualquier joven de esta región, cuando termine su educación y se incorpore al mercado laboral, domine, aparte del castellano, otro idioma, que nosotros decimos preferiblemente el inglés, pero no tiene por qué.

Ésta es la cuestión y eso cuesta dinero.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Sr. Duque. Muchas gracias.

EL SR. DUQUE HERRERA: Sí, termino.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): No. Muchas gracias, Sr. Duque. Ya le he avisado dos veces. Por favor finalice.

Tiene la palabra, si quiere, el candidato, Sr. Martínez Sieso.

Renuncia a ello.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, D. Francisco Rodríguez Argüeso.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados.

Quiero, en primer lugar, destacar la jornada parlamentaria que hoy estamos viviendo. Creo no exagerar si digo que el debate de investidura de un Presidente, es uno de los actos más importantes que se pueden desarrollar en un Parlamento, debido a su trascendencia e importancia, de cara al futuro.

Como Portavoz me ha correspondido dar a conocer la postura del Grupo Parlamentario en este debate. Es mi primera intervención en la presente legislatura y quisiera iniciar mi labor manifestando, por un lado, el firme propósito de llevarla a cabo con permanente disposición al diálogo y por otro, renovando el compromiso de este Grupo Parlamentario Popular, al cual represento, de seguir manteniendo una actitud constructiva de colaboración, no sólo con el resto de los Grupos, sino con toda la sociedad de Cantabria.

Las siguientes palabras quiero que sean de agradecimiento para todos aquellos cántabros que decidieron apoyar en las urnas al Partido Popular, otorgándole un respaldo mayoritario, un amplio apoyo, que si no deja de ser una satisfacción, también es cierto que supone una gran responsabilidad a la que estoy seguro vamos a saber responder no defraudando a cuantos depositaron su confianza en este proyecto.

El pasado 13 de junio la candidatura autonómica del Partido Popular, encabezada por José Joaquín Martínez Sieso, como candidato a la Presidencia del Gobierno de Cantabria obtuvo más de 134.000 votos, lo que representó el 42,52 por ciento de los emitidos. Nunca antes, en toda la historia de la Autonomía Cántabra se había alcanzado este resultado. Es decir, nunca una candidatura autonómica había obtenido ese número de votos y por lo tanto, se puede afirmar que la candidatura del Partido Popular ha sido la más votada en todos los comicios regionales que se han celebrado desde el inicio de la Autonomía hasta ahora.

Además, es preciso destacar, como ha hecho el candidato en su intervención, como esa misma candidatura fue la más votada en 77 de los 102 Municipios de Cantabria que en su conjunto suman más de 460.000 habitantes, es decir, el 86 por ciento de la población.

También en comparación con las elecciones celebradas en mayo de 1995, el Partido Popular, con D. José Joaquín Martínez Sieso como cabeza de lista, ha crecido más que ningún otro Partido en número de escaños en este Parlamento.

Son simples números, sencillos datos estadísticos, que sin embargo guardan un profundo significado. Los electores cántabros otorgaron su confianza al Partido Popular y a quien durante los últimos cuatro años ha estado al frente del Gobierno de esta región y lo hicieron de una manera contundente.

La misma confianza que, como no podía ser de otra manera, José Joaquín Martínez Sieso tendrá hoy en este debate de investidura, del Grupo Parlamentario Popular.

Una confianza basada, en primer lugar, en el gran cambio que durante los últimos cuatro años ha experimentado Cantabria, periodo en el que se han instaurado sólidas bases para el futuro de nuestra Autonomía. Una etapa de Gobierno compartida con el Partido Regionalista de Cantabria, formación política con la que de nuevo renovamos el acuerdo de gobernabilidad para los próximos cuatro años, entendiéndolo que con ello se garantiza la acción del Ejecutivo, dentro de un marco de estabilidad política, ya que contará con el sustento y apoyo de 25 Diputados de esta Cámara que representan, prácticamente, las dos terceras partes de la misma, frente a 19 que se disponían en 1995 y que no alcanzaba, si quiera, la mayoría absoluta.

En segundo lugar, confianza basada en la capacidad ya demostrada, para desarrollar un proyecto de Gobierno, un programa como el presentado hoy con el que Cantabria seguirá mejorando y que se resumen en la intención de otorgar a nuestra Comunidad Autónoma sólidos cimientos con los que sustentar la Cantabria Europea que encara el siglo XXI.

El Grupo Parlamentario Popular va a apoyar la candidatura a José Joaquín Martínez Sieso a la Presidencia del Gobierno de Cantabria, porque está absolutamente convencido de que su programa de Gobierno ofrece a los cántabros garantías para un futuro próspero, como así lo han entendido también los propios electores, dándole su respaldo en las urnas.

Sr. Presidente, Señoras y Señores Diputados, cuando se celebraron las elecciones autonómicas de 1995, Cantabria aún no había salido de una casi permanente estabilidad política que dificultaba la mejora de sus condiciones de vida y su desarrollo estable. Parece casi imposible que un Gobierno de coalición en minoría, con José Joaquín Martínez Sieso al frente, haya servido para que hoy, cuatro años después, se pueda afirmar que en Cantabria se ha desterrado la cultura de la estabilidad política, del acuerdo del consenso, algo que se ha logrado a fuerza de la seriedad y de la moderación.

Gracias a esa estabilidad se ha conseguido realizar una tarea muy importante a favor del empleo, de la industria y las empresas, de las carreteras, de la vivienda, del medio ambiente, de la educación, de la ganadería, de la pesca.

Ha sido una tarea a favor de los colectivos necesitados, a favor de una asistencia sanitaria moderna y a favor de nuestros Ayuntamientos.

Se han creado 22.000 empleos netos más, reduciéndose en 10.000 personas el número de parados y dando lugar a que la tasa de desempleo sea inferior a la media nacional y la más baja desde finales de los años 70. Se han destinado, como se ha dicho, más de 120.000 millones de pesetas a la inversión industrial, 20.000 millones al turismo y 4.000 al comercio minorista.

Se ha puesto en marcha la construcción de 2.000 viviendas sociales. Se han destinado más de 4.600 millones de pesetas en ayudas para la adquisición de más de 5.000 viviendas de precio tasado y de Régimen General.

Los proyectos licitados en carreteras regionales durante la pasada legislatura superaron los 28.700 millones de pesetas. Se han de destacar también los más de 3.000 millones de pesetas destinados a inversiones en nuestros puertos o los más de 4.300 millones para obras de abastecimiento.

En Medio Ambiente, se han destinado cerca de 28.000 millones de pesetas a saneamiento de aguas residuales, a restauraciones paisajísticas y

urbanas, instalaciones destinadas a la gestión de residuos sólidos y ayudas a las empresas para la mejora de sus condiciones ambientales.

Creo que sería muy largo continuar detallando las inversiones efectuadas en cientos de proyectos, si bien no quisiera olvidar de la buena labor y de las numerosas actuaciones puestas en marcha en lo que se refiere al ámbito de la cultura, en donde sin duda destaca el proyecto de réplica de las Cuevas de Altamira.

No quisiera olvidarme tampoco de las inversiones destinadas a la mejora de nuestra agricultura, de nuestra ganadería y de nuestra pesca. Las dirigidas al ámbito de la Educación o de la Sanidad.

La legislatura pasada ha servido también para avanzar en el equilibrio social, tendiendo hacia una sociedad cántabra más justa, en la que en el futuro prevalezca la igualdad de oportunidades y desaparezca la marginación.

No cabe duda, y como dice el candidato o el representante del Partido Socialista, hoy en esta Tribuna, en nuestra región sigue habiendo pobres y ese es el esfuerzo que tiene que hacer esta región para solucionar el problema. Pero hay un informe de la ONU en estos momentos publicado en los últimos días, en el que España es la que menos diferencia tiene entre los pobres y los ricos. Y algo de responsabilidad de los pobres que existen en España hoy, tendrán los Gobiernos anteriores.

También se ha buscado el equilibrio interterritorial. Las inversiones de nuestros Ayuntamientos han superado los 12.000 millones de pesetas, con actuaciones en todos y cada uno de los 102 Municipios de la región. En definitiva, en 1999 podemos decidir que 4 años después se ha conseguido una Cantabria estable, en la que el diálogo y el consenso han permitido sacar adelante grandes cuestiones.

Una Cantabria donde ha crecido la economía y ha bajado el paro más que nunca. Una Cantabria en la que se han realizado grandes inversiones de la Autonomía y del Estado y en donde las personas desfavorecidas se han visto apoyadas por este Gobierno, en el que la solidaridad con los más necesitados ha sido un objetivo preferente. Pero además, durante la anterior legislatura se consiguió ampliar el autogobierno en esta Comunidad Autónoma.

En primer lugar, la reforma del Estatuto de Autonomía para Cantabria aprobada por el Congreso de los Diputados en diciembre pasado, fue la más profunda de todas las modificaciones realizadas en la Norma fundamental de nuestra Comunidad Autónoma. Y fue, además, la primera ocasión en que este proceso de renovación se planteó y se desarrolló desde el propio Parlamento Cántabro, observando específicamente las peculiaridades de nuestra región.

y el Partido Regionalista de Cantabria. Y aquí nunca hemos dicho que se firmaba el pacto porque Cantabria iba a recibir 80, 100 ó 150.000 millones de pesetas más.

Aquí hemos firmado un pacto, cuyo primer compromiso, cuyo primer punto se refería a la autovía de la Meseta, y como le he dicho antes, estaba en nuestro programa -un programa presentado antes de que empezase la campaña electoral- pero no solamente estaba en nuestro programa, sino que ya en 1998, el Presidente del Gobierno, José María Aznar, se refirió a ese proyecto, a esa obra como una obra prioritaria, y lo ha reiterado en 1999. Y, en respuesta a esa voluntad política, se ha hecho lo que se ha hecho en relación con la autovía de la Meseta.

Y compensaciones por la fiscalidad vasca, ni un kilómetro nuevo de autovía...!Bueno! ustedes atribuyen ya la autovía desde Bilbao hasta Cabezón. !Bueno!, Torrelavega-Cabezón no se abrió cuando el Gobierno Socialista estaba gobernando en Madrid; que yo recuerde, se ha inaugurado con posterioridad. Pero ahora todos los tramos de la autovía del Cantábrico están adjudicados y están en obras, incluido ese tramo corto, y existe un compromiso de licitación del primer tramo de la autovía de la Meseta para este mismo año.

Yo le digo una cosa, Sr. Duque, el Partido Popular, el Gobierno del Partido Popular, si consigue -y espero que sí lo haga- seguir gobernando en la próxima legislatura en Madrid; va a hacer en ocho años el doble de lo que hicieron ustedes en trece años. Y los resultados serán los resultados.

Respecto de la fiscalidad vasca o las compensaciones por la fiscalidad vasca, tengo que decirle que efectivamente, nosotros encargamos un estudio a la Universidad para ver qué tipo de perjuicios se generaban en la economía de Cantabria y que las conclusiones no estaban nada claras. Pero nosotros, respecto de las Normas Forales Vascas, tengo que decirle que sí hemos actuado, que sí hemos planteado un recurso ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco y que ese Tribunal no nos ha reconocido legitimación activa y que ante esa decisión de ese Tribunal, hemos interpuesto otro recurso ante el Tribunal Supremo.

Por lo tanto, sí hemos actuado.

Respecto de la cuota de leche, no son 350.000 toneladas, son 550.000. Y quiero decirle una cuestión muy importante; que yo sepa, el Consejero de Ganadería en funciones, no ha dicho nunca la frase exclusiva de que en Cantabria sobran 3.000 explotaciones ganaderas. En Cantabria no sobra ningún ganadero, no sobra ninguna explotación que no quiera voluntariamente abandonar su explotación. Y esa es la actitud del Gobierno de Cantabria en relación con la ganadería de esta región.

En relación con ASTANDER, tengo que decirle que en el recurso que planteamos, quien no nos acompañó fue el Comité y los Sindicatos, y que

realmente, nos sentimos muy solos y difícilmente puede Madrid plantear un recurso, cuando el Ministro ha firmado un acuerdo en la Unión de Ministros de Industria de la Unión Europea. Por eso planteamos nosotros el nuestro.

Y respecto de la ejecución presupuestaria, pues hay algunos datos que llaman la atención. Resulta que el Gobierno Regional no ejecuta los Presupuestos. Yo tengo que reconocer que el primer año de 1996, tuvimos dificultades en ejecutar el Presupuesto en el sentido contable de lo que es ejecución; que es la disponibilidad del gasto. Ahora, dígame una obra o un proyecto de los que estaban recogidos en el Presupuesto de 1996, y que no se haya realizado en esta legislatura. Dígame una y estoy seguro que no podrán encontrarla.

Pero llama muchísimo la atención una noticia aparecida el 5 de abril de 1999, en un periódico de Cantabria, en el Diario Montañés, por ejemplo, que dice: "Los Ayuntamientos cántabros ejecutaron por encima de la media nacional sus Presupuestos del año 1993..." Y dan los datos -según el Tribunal de Cuentas- de la ejecución presupuestaria en una serie de Ayuntamientos.

Curiosamente, el Ayuntamiento de Camargo - y en esa época usted era el máximo responsable en ese Ayuntamiento- la ejecución presupuestaria sólo se eleva al 30 por ciento del capítulo de inversiones; el 30 por ciento, Sr. Duque.

Respecto que la región no despegue, si quisiera decirle que hay una serie de estudios que se han publicado sobre la evolución de la economía de Cantabria en los últimos años -y los tenía por aquí, pero no sé si será capaz de encontrarlos- pero en todos ellos se da, sobre todo, para el año 97 y 98 y las previsiones para el 99; unos crecimientos para Cantabria, superiores en algunos casos al 4 por ciento. Si eso no es despegar económicamente, pues que venga Dios y lo vea. Yo firmaba ahora mismo, firmar los próximos diez años al 4 por ciento.

Pero una prueba de que la región despegue, Sr. Duque, son los datos que le he dado de empleo, y luego volveré sobre los datos de EPA y datos del INEM.

Y respecto de la despoblación de las zonas rurales, pues esto es algo que por desgracia, no solamente ocurre en Cantabria; ocurre en toda España, ocurre en toda Europa y está ocurriendo en todo el mundo Occidental. Pero nosotros estamos haciendo un esfuerzo para que eso no ocurra y podrá comprobar que aparte de que los Presupuestos de la Consejería de Ganadería -que es la que fundamentalmente ha actuado en las zonas rurales- son los Presupuestos más altos de cualquier otra Consejería a lo largo de cuatro años; también tengo que decirle que a través del Fondo de Cooperación y de la Dirección General de Cooperación Local, se han realizado en esta legislatura más de 1.000 obras en los Municipios de Cantabria y fundamentalmente en los pequeños Municipios de

Cantabria.

Pero es más, toda la zona rural de Cantabria, prácticamente toda la zona rural de Cantabria, está en estos momentos, cubierta por los programas LIDER y PRODER y que ha supuesto una gran dinamización de la actividad económica en esas zonas y que ha supuesto -entre ambos programas- unas inversiones de más de 6.000 millones de pesetas por parte de la iniciativa privada.

Y me dice, que van a hacer ustedes que la alternancia sea posible. Pues es posible que lo consigan, pero yo le digo que con este tipo de actitud que ha mantenido hoy, haciendo una descalificación global de todo, y sin entrar para nada en el tema objeto del debate; lo veo muy difícil.

Y al final, Sr. Duque, la alternancia no la decidimos ni usted ni yo, el hecho de que gobierne el Partido Popular en coalición con el Partido Regionalista de Cantabria o que gobierne el Partido Socialista; la deciden los ciudadanos de Cantabria. Y los ciudadanos de Cantabria se han pronunciado de una forma muy clara y muy rotunda el 13 de junio, y además de la diferencia de votos de la que le he hablado antes, sí me gustaría resaltar que la candidatura del Partido Popular que tenía yo el honor de encabezar, no solamente ha sido la más votada, sino que ha sido también la más votada en 77 Ayuntamientos de esta Comunidad Autónoma.

Y que ha sido la más votada en muchos Municipios tradicionalmente socialistas, como puede ser Torrelavega, como puede ser Corrales o como puede ser Reinoso. Ha sido la más votada. Y cuando los ciudadanos votan de esa forma, es difícil que se produzca una alternancia, porque los ciudadanos lo que han manifestado en las urnas, es una confianza en el Gobierno que existía en la legislatura 1995-1999.

Y dice que el meollo de la cuestión política es lo que está usted planteando y que no me atrevo a debatir y que leo lo que me escriben. Bueno, efectivamente, el discurso me lo habían pasado por el ordenador. En esta intervención verá que estoy respondiendo uno por uno a los puntos que usted ha expuesto en esta Tribuna.

Y el meollo de la cuestión política son los votos, Sr. Duque y la confianza que las mujeres y los hombres de Cantabria depositan en unas formaciones políticas y en otras.

Y sí ha hecho una pregunta interesante: ¿Cómo voy a financiar el programa que he enunciado esta mañana?. Y dice, ¿Los 20.000 millones de pesetas que voy a destinar a políticas de empleo, van a ser con las transferencias que se produzcan como consecuencia de las nuevas competencias?. Pues le digo, no. Los 20.000 millones de pesetas serán en relación con las competencias que ya tenemos en estos momentos y que se incrementarán en el próximo año -espero- con las políticas activas del INEM. Pero ahí no contabilizo los 20.000 millones de pesetas, no

los contabilizo. Por lo tanto, aclarada su duda.

Y respecto de la evolución del empleo, yo creo que es de los temas que menos comentarios merecen. Y hay una cuestión que no acabo de entender, si el argumento de la bajada del paro en el INEM es bueno para utilizarlo en Camargo, y se ha utilizado repetidas veces por parte de usted y por parte del nuevo Alcalde, no veo por qué ese argumento no es bueno para utilizarlo en Cantabria.

Y los datos, Sr. Duque, son los datos. Mire usted, de 1995 a 1999 existen 10.155 menos parados en Cantabria, junio de 1995 a junio de 1999. Nada más y nada menos que un 34,2 por ciento, que en el caso de la industria, la reducción es de 2.615 parados, lo que supone un 47,8 por ciento. Y en el caso de la construcción son 2.210 parados menos, lo que supone una reducción del 56,7 por ciento. En el caso de los servicios, son 3.687 menos, lo que supone una reducción del 26,5. Y en el caso de sin empleo anterior, supone una reducción de 1.580 personas, lo que supone una reducción del 26,3 por ciento.

Y si no seguimos la EPA, Sr. Duque, es porque se da una circunstancia muy curiosa. En diversas ocasiones la hemos explicado, pero parece ser que usted no se ha enterado. Y la EPA da un resultado tan extraño, que dice que los ocupados en Cantabria son menos personas que los afiliados a la Seguridad Social que están cotizando por sus empleos. Eso es difícil de entender.

Y respecto de Torrelavega, usted vuelve a ese sentido fatalista, que ha caracterizado al Grupo Parlamentario Socialista en la legislatura anterior. Y tengo que decirle una cosa, me recuerda usted lo que dijo el Sr. Borrel cuando lo trajeron ustedes al pabellón de la Habana Vieja de Torrelavega. Y dijo que no se hacía absolutamente nada. Pues bien, sólo tenía que salir del pabellón, abrir los ojos y mirar y ¿Qué podía ver Sr. Duque?. Podía ver el tramo Sierrapando-Torres en obras, más de 6.000 de presupuesto. Podía ver el emplazamiento de Los Arroyos de Torrelavega, más de 3.000 millones en presupuesto. Podía ver la fábrica de Sniace echando humo, que corrió serios riesgos de ser cerrada. Podía ver el río Besaya, que ya tiene tres tramos de colectores, respecto de saneamiento, adjudicados y licitada la estación depuradora. Podía ver la sede de la Feria de Muestras, que nosotros hemos sacado de la quiebra en la que se encontraba. Y podía ver la sede también, del CIMA, donde hemos instalado la red de control atmosférico, de contaminación atmosférica de toda Cantabria.

Eso lo podía ver solamente con salir del Pabellón; pero si se da una vuelta por Torrelavega, podía ver muchas más cosas, muchísimas más cosas. Podía ver, por ejemplo, la sala de exposiciones "Mauro Muriedas" cofinanciada por el Gobierno Regional. Podía ver los nuevos muelles del Mercado Nacional de Ganados, financiados por el Gobierno Regional. Podía ver los toros frisonos de ABEREKIN en Sierrapando. Podía ver la sede de COPAR, que ha realizado una magnífica campaña de limpieza de ríos y ha dado

empleo a más de 300 personas que se encontraban en una situación muy difícil. Podía ver el Asilo San José; respecto del cual hemos contribuido decisivamente para sus ampliaciones y para sostener sus gastos de funcionamiento. Y esto podía verlo saliendo del Pabellón y dándose una vuelta por Torrelavega.

Evidentemente, Sr. Duque, lo que no podía ver era el polígono industrial y lo que no podía ver era el cierre del Boulevard Ronda y lo que no podía ver era la Ciudad de los Transportes en Torrelavega. Y ¿Quiere que le explique por qué?. Pues pregúnteselo a los vecinos de Torrelavega, que lo saben muy bien, lo saben muy bien, porque no hemos tenido más que dificultades con la Corporación Municipal de Torrelavega para desarrollar esos proyectos.

Me dicen -ya para terminar- que van a hacer una oposición rigurosa. Pues tengo que decirle que empieza muy mal, porque el rigor que ha tenido en su primera intervención ha sido absolutamente ninguno.

Lo que sí quiero invitarle y reiterar es lo que he dicho esta mañana, Sr. Duque, yo soy una persona abierta al diálogo, soy una persona que siempre tiene en cuenta las opiniones del resto de las formaciones políticas. Soy una persona que acepto las críticas cuando son fundamentadas. Yo le animo a que haga una oposición seria, a que cumpla su papel con seriedad, con rigor y tendrá toda la información que solicite del Gobierno Regional para cumplir con ese papel.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):
Muchas gracias, Sr. Martínez Sieso.

Tiene la palabra, D. Miguel Ángel Revilla, por alusiones, por un tiempo máximo de tres minutos.

EL SR. REVILLA ROIZ: Sr. Presidente en funciones, efectivamente, no hay renovación porque usted ha venido aquí a la Tribuna con la misma consigna que tuvo el anterior Grupo Parlamentario en la anterior legislatura. Desde la primera sesión hasta la última, se dedicaron a hablar de Miguel Ángel Revilla y del Partido Regionalista de Cantabria, y desde luego, no les ha dado ningún buen resultado.

Usted tiene un problema, Sr. Duque, se lo voy a decir sinceramente, y no es la primera vez que lo demuestra desde la Tribuna. Yo, las veces que he hablado con usted -que han sido varias- creo que tiene usted un fallo; el fallo radica en que el Sr. Duque piensa de la siguiente manera: todos aquellos señores que son de derechas son malos, todos los señores que son de izquierdas son buenos. Y además la etiqueta la pone usted, porque naturalmente, si yo me hubiese ido con usted a un pacto, sería bueno y sería de izquierdas -supongo- (risas). Y si me voy con el Sr. Sieso, se supone que soy de derechas y por ende malo.

Ese es un discurso absolutamente trasnochado y casi prebólico. Es el discurso que uno

en reportajes -que no nació en aquella época- de la preguerra civil española, donde había esa dicotomía de buenos y malos en función de la adscripción ideológica de la gente a la derecha o a la izquierda. Usted tiene ese ramalazo -perdóneme la expresión- tiene esa concepción anticuada que está fuera de uso, porque por ejemplo, yo me niego -como mis compañeros- a que usted me encasille a mí, en la derecha o en la izquierda. Es que hay gente que no entramos en esa dicotomía, por principio, porque no nos da la gana y porque además la mayoría de la gente de esta región no quiere estas dicotomías.

Buenos los hay en la derecha, buenos los hay en la izquierda, malos los hay en la izquierda y malos los hay en la derecha. Los hechos son los que demuestran a los ciudadanos quienes son buenos y quienes son malos. Pero ese es un error que usted tiene, ese encasillamiento crónico que usted hace de buenos y malos en función de la derecha y de la izquierda.

Hay otra cuestión que yo no le puedo admitir, usted se piensa que este Partido... ¿Por qué sabe usted las veces que me ha mencionado, que tengo aquí las rayas?. Veintiséis veces (risas). ¡Hombre! veintiséis veces, me dicen que veintinueve, se me han escapado tres. Veintiséis veces el nombre de Revilla, donde yo no soy el candidato y donde yo represento a un Grupo Político, no como Portavoz de la Tribuna, sino como Secretario General, que por cierto, yo como Secretario General del Partido he ganado el Congreso de mi Partido, cosa que usted no lo ha ganado, y de ahí vienen sus problemas. Porque, claro, yo sí voy a los Congresos de mi Partido, donde -por cierto- he sacado 823 votos en el último Congreso, de los 823 que han ido al Congreso. ¡Fíjese. Miré usted si tengo respaldo en el Partido y la decisión que ha tomado el Partido...

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):
Sr. Diputado, ha finalizado el tiempo reglamentario.

EL SR. REVILLA ROIZ: ...es una decisión tomada por unanimidad, por unanimidad del Partido, soberana.

Pero mire usted, independientemente de las razones por las cuales hemos hecho este pacto, que ha explicado maravillosamente el Portavoz del Partido, Santos Fernández Revollo; yo, a mis compañeros, sí les había dicho que me parecía una aventura peligrosa pactar con ustedes. Me parecía una aventura peligrosa. Después de escucharle aquí, eso es más que un peligro; hubiese sido un triple salto mortal sin red (risas). Porque mire, yo he estado aquí desde el año 1983, alguna experiencia tengo acumulada como Parlamentario, he escuchado múltiples discursos, he escuchado algunos verdaderamente caóticos, de un personaje del cual no quiero volver a acordarme. Y soy, con el Sr. D. Adolfo Pajares Compostizo, el Diputado que va a iniciar ahora el periplo de los 20 años de parlamentario. Y yo jamás, jamás, he escuchado de un candidato -porque yo he estado en la oposición muchos años- un discurso más incongruente, menos concreto, más lleno de tópicos y

sin entrar a rebatir ni a hacer propuestas, que es lo que tiene que hacer un señor que es oposición.

Y desde luego, si usted dice que va a hacer una oposición constructiva, yo le recomiendo que cambie completamente de mensaje, porque le voy a decir una cosa, esto es muy duro. D. Ángel esto es muy duro, aquí hay que estar cuatro años. Esto no es el Ayuntamiento de Camargo. Esto es un Parlamento donde hay que fajarse y usted empieza mal y esto tiene que durar cuatro años. Le aseguro que el Partido Regionalista y el Grupo Regionalista está preparado para esta etapa de cuatro años, con total garantía.

Y quiero aclararle una cosa, a usted y a todos, si es que alguien lo ha podido interpretar mal, porque lo he leído también en la prensa y estoy deseando que esa interpelación se me haga. Jamás, jamás en ningún sitio, he podido decir yo que en este Gobierno ha habido corrupción. ¡Pero cómo voy a decir semejante cosa, si todo lo que ha aprobado este Gobierno, lo he aprobado yo!. Tendrá que ser una mala interpretación de alguien. ¿Dónde está ese texto?.

Yo, lo que sí he dicho, es que en el anterior Gobierno al nuestro, había corrupción. Y eso lo puedo decir porque hay Sentencias Judiciales. Hay señores que están condenados, precisamente por corrupción, por prevaricación, etc. Pero en este Gobierno...

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Sr. Revilla, por favor.

EL SR. REVILLA ROIZ: ...jamás he tenido yo conciencia de que haya habido el mínimo rasgo de corrupción, porque Miguel Ángel Revilla, como miembro componente de ese Gobierno, como el Sr. Gancedo, como el Sr. Marcano, hemos aprobado todas las decisiones del Gobierno, desde la primera hasta la última.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Tiene un turno, como sabe, de diez minutos para réplica. Puede hacerlo ahora. Normalmente se suele hacer al final todos los Grupos seguidos, pero si quiere puede hacerlo ahora. ¿Ahora?.

Tiene la palabra, D. Ángel Duque Herrera, para el turno de réplica, con la advertencia de que luego no va a tener turno, al final del debate.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Sr. Presidente. Una cuestión de orden. Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Sí, dígame.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: El acuerdo de la Mesa celebrado el pasado día 15, ha reglamentado cuál va a ser el orden del debate. El orden del debate dice que los Grupos Parlamentarios intervendrán treinta minutos cada uno, en el que el Presidente podrá contestar, sin tiempo, a los Grupos Parlamentarios y posteriormente a la intervención de los Grupos Parlamentarios, habrá un turno de réplica.

Por lo tanto, yo en el derecho de mi Grupo Parlamentario, porque si interviene ahora el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, yo no puedo intervenir antes o mi Grupo Parlamentario no puede intervenir antes que él y luego tendríamos que hacer dos turnos seguidos el Grupo Parlamentario Popular.

Yo creo que es en contra del acuerdo de la Mesa y no se puede hacer.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Yo lamento, Sr. Portavoz, no estar de acuerdo con ese criterio. Yo creo que tanto el Reglamento como el acuerdo de la Mesa puede ser indeterminado o indefinido. Desde luego yo considero que se tiene el turno de réplica, o bien, lo mismo que el Presidente cuando acaba el Portavoz, lo mismo exactamente igual después del turno del Presidente puede tenerlo el Portavoz del Grupo interviniente. Yo lo interpreto así en la facultad que me concede el Reglamento. Y en consecuencia, Sr. Duque, va a tener un tiempo de diez minutos, con la advertencia de que no habrá intervención posterior a esta intervención.

EL SR. DUQUE HERRERA: Gracias, Sr. Presidente.

En primer lugar, tengo que decir que es muy costoso y yo diría que casi, casi imposible el contestar a una respuesta, a una réplica como la que el Sr. Presidente ha hecho, que ha estado aquí hablando, casi tres cuartos de hora. Es muy difícil ir punto por punto. Sin embargo voy a tratar de aprovechar estos diez minutos de la manera más activa y eficaz.

En primer lugar hay algo que se ha dicho por parte de los dos, tanto por parte del Sr. Sieso como del Sr. Revilla y es el tema de que no hay derechas y no hay izquierdas.

Yo quiero decir que esto es algo que ciertamente se viene oyendo en la sociedad actual; pero yo por supuesto, no creo en eso. Yo creo que mientras haya 60.000 pobres en Cantabria, como los hay, según Cáritas, y mientras haya muchas injusticias y muchos malos repartos y muchos Gobiernos que discriminan, creo que es necesario que haya formas de hacer políticas diferentes, que luchen contra esas situaciones. Y eso llámenlo ustedes como quieran. Yo lo llamo mentalidad, forma, funcionamiento, ideología de izquierdas.

Por lo tanto, en absoluto voy a admitir ese asunto de esa manera.

Cuando la gente dice que no es de izquierdas, ni de derechas, indefectiblemente piensa en derechas, actúa en derechas y por lo tanto, es algo que nunca reconocerá, pero en definitiva esa es la realidad que se esconde detrás de esa postura.

Yo creo que si aquí en Cantabria hubiera un Gobierno de progreso, muchas de las cuestiones que yo he sacado aquí y que tanto han escandalizado a ambos Grupos, tanto al Grupo Popular como al Grupo

Regionalista. Sí, han escandalizado, alguien ha dicho aquí que no ha escuchado desatinos tan importantes como los que yo he dicho en esta Tribuna. Yo creo que esas cosas no ocurrirían, porque para mí ocurren, para mí han sucedido a lo largo de la historia, de la corta historia autonómica de Cantabria y no hubieran ocurrido si hubiera habido un Gobierno de izquierdas, un Gobierno de progreso, un Gobierno donde la mentalidad, la forma de hacer las cosas desde esa óptica de la izquierda, hubiera sido el que hubiera gobernado esta región.

Por lo tanto, sí pienso así, lo digo y desde luego de ese asunto nadie, nadie me va a apear.

Se ha dicho, por parte del Presidente, muchas cosas. Sin embargo yo quisiera centrarme en algunas. El tema ASTANDER un solo segundo, para decir que ASTANDER, efectivamente, cuando yo dije trabajadores era Comité de Empresa, pero en definitiva, yo creo que es eso; una cosa son los Sindicatos, nombrados así como algo exterior a la empresa y otra cosa es el Comité de Empresa que representan directamente y son ellos mismos trabajadores.

Por lo tanto, en absoluto retiro lo que dije, Era yo el que tenía razón.

En el aspecto de lo que se ha hecho. Míre, yo solamente le voy a poner un ejemplo. ¿Por qué este Gobierno no acató, no siguió el mandato -no vinculante, por supuesto, que se le dio desde esta Cámara- de declarar ASTANDER como empresa estratégica de Cantabria?

Esto que parece una cosa que no tiene importancia, cuando hay una voluntad de que ASTANDER permanezca en el Grupo AESA, que no se habla ya, ni siquiera por parte de los trabajadores, de permanecer en el sector público o no, sino de permanecer en el Grupo AESA, que esa es la clave del asunto; para defender eso. ¡Hombre!, si hemos declarado a la empresa estratégica, evidentemente estaremos en muchas mejores condiciones para ir con autoridad a poner sobre la Mesa eso.

Por lo tanto, ni siquiera eso ha hecho este Gobierno. Ha hecho muy poco. No ha hecho prácticamente nada y yo me temo -y ojalá me equivoque- que el resultado final sea muy desagradable para Cantabria y sobre todo muy desagradable para Astillero, para la gente que trabaja y para el entorno de Astillero, donde hay mucha gente que trabaja.

Por lo tanto, esa es la cuestión y no disimulemos porque éste es un problema que este Gobierno no ha metido mano en serio. Ésta es la cuestión.

Respecto al tema del empleo, seguimos siempre con el tema de las estadísticas. La estadística, ésta última que ustedes rechazan, que la han puesto ustedes; dicen que falsea lo de los afiliados o dados de

alta en la Seguridad Social. Y la explicación es muy sencilla, es que aquí -supongo que en todos los sitios- pero aquí, estudiantes están dados de alta en la Seguridad Social y esos no son trabajadores.

Aquí hay bastante gente que tiene hijos, los míos ya no porque son mayores, pero hay gente que tiene hijos, que están afiliados a la Seguridad Social. Están dados de alta en la Seguridad Social y no trabajan ni piensan trabajar. Están estudiando, algunos en Bachillerato.

Por lo tanto, entérense ustedes de estas cosas, porque parecen que lo saben todo y resulta que no saben tanto como piensa.

Por eso, cuando yo antes hablaba de la prepotencia y hablaba de la forma voraz que tienen ustedes de considerarse los únicos que pueden gobernar Cantabria, sé de lo que habla.

Las estadísticas las han hecho, el modelo de hacerlas, las han hecho ustedes, el método. Y lo que no pueden disimular es que -Sr. Sieso, tome nota- la media de España en tasa de ocupación de hombres, tasa de ocupación, es del 49,83 por ciento. Y de mujeres, a nivel de toda España, es del 37,88.

Pues bien, en Cantabria, la tasa de hombres es del 45,07, o sea, 4 puntos y pico, yo dije 5, 4 puntos y pico por debajo. Y la de mujeres es del 30,35, que son 7 puntos por debajo de la media nacional.

Esto, que parece una cuestión que no tiene importancia, la tiene y mucha. ¿Por qué?. Porque precisamente eso es lo que luego, a la hora de hacer el cálculo de los parados, se hace respecto de la gente que está realmente trabajando y como esto en Cantabria, esto se ve que hay mucha gente, y sobre todo mujeres que ni siquiera optan a trabajar, eso hace que esos no se consideren como parados. Ésta es la cuestión. Cuestión que no deben olvidar ustedes y yo se lo digo con el mejor espíritu, para que tomen buena nota, para que no se crean lo que ustedes mismos dicen y para que no vendan una Cantabria que no es la Cantabria real. Eso es lo que hago. Si les sienta muy mal yo lo siento mucho. ¿Consideran ustedes que eso va a ser una forma de hacer oposición poco constructiva...? Lo siento, pero no vamos a poder hacer otra.

Si ustedes lo que me quieren decir es que traguemos aquí lo que ustedes piensan, no lo que piensan quizás, sino lo que dicen y lo celebran con fuegos artificiales; si eso es lo que vienen o quieren decir... yo les digo que no, que no vamos a hacer eso. Que vamos a estar tratando de averiguar la realidad de las cosas para ponérsela aquí delante, por muy mal que les sienta a ustedes.

Y cuando se habla de la ganadería, hoy aquí, no se dice que el precio de la leche está cayendo en picado. Y no se dice que está entrando leche negra, lo llaman los ganaderos, que está tirando abajo los

precios. Y el Gobierno mira para otro sitio. Y el Gobierno es como si éste no fuera su problema.

Y usted nos tenía que haber dicho hoy aquí, qué va a hacer para evitar esto. Y la cuota, lo mismo da que sean 550, que 350, si yo he dicho 350, lo siento, pero son 550. Yo le digo que ¡ojo!. Póngase usted la armadura y coja la lanza y vaya a defender a Madrid, cuando haya ese reparto, vaya a defender, con uñas y dientes para que a Cantabria se le garantice una cuota que permita que esos 3.000 ganaderos, que usted dice que no les echa, usted dice que no. Pero oiga, si la vida se les hace imposible, si no pueden vivir que (...) van a hacer con su explotación. Pues tendrán que irse. ¿Con incentivos?. Vale, pero se irán. Esto es lo que nos tiene que decir, qué va a hacer usted para evitar esto. Y a s f podríamos ir repasando cada cosa.

En educación. Dice cosas, incluso dice lo del inglés -que también nosotros- por cierto, oiga, que nosotros tenemos programa. Si usted no le tiene, no lo sé, pero tenemos un programa. Yo pienso que muchísimo mejor que ustedes. ¡Estaría bueno, es nuestro programa!. Muchísimo mejor que usted. Por lo tanto, que sepa que eso está ahí y ahí sí hay. Si hay estrategias para que las comarcas no se despuebles, para que el mundo rural pueda vivir, con servicios, pero también con actividad, porque es el trabajo y el bienestar lo que hará que las ciudadanas y los ciudadanos de esas comarcas que se están despoblando, se queden allí.

No olviden que hay comarcas que han perdido en 10 años un 51 por ciento de su población, que el tema es dramático, por mucho PRODER y mucho LIDER y muchas cosas que diga usted que está haciendo. Esto es un desastre, una sangría. Estamos haciendo una región deforme, con una costa superpoblada, muy deteriorada y más que lo va a estar, porque hoy vuelven otra vez ustedes con los mismos asuntos de siempre. Vuelven a decirnos hoy aquí que va a desarrollar ahora la Ley de Ordenación del Territorio. Desde el año 90 está aprobada. Pero ¿Por qué no lo han hecho hasta ahora, si éste ese es un instrumento fundamental para poder luego, sobre eso edificar el resto?.

Y luego lo del PDR, ciertamente, yo esta mañana yo lo eché en falta. No se ha hablado. Lo he leído en la prensa, por parte del Consejero, lo dijo el otro día que iban a elaborar un PDR. Y dicen ahora que todavía no tienen... ¡Hombre!. Yo creo que habrá que tener alguna propuesta ya. Habrá que tener, sobre todo esta mañana, había que haber dicho aquí que eso es la base fundamental de lo que podemos luego pedir en Bruselas. Y una cosa, Sr. Sieso, en Bruselas, cuando se firmó el acuerdo de Berlín, Cantabria -mire que lo he buscado, porque uno es algo ignorante, lo reconozco, o sea, yo no me las daré de listo jamás- pero le voy a decir una cosa, si me he leído el acuerdo de Berlín entero y le digo a usted, Cantabria, como elemento diferenciador, como alguien a quien se le va a prestar unas condiciones especiales, no existe. Se nombran un montón de Comunidades y de regiones de

Europa, pero Cantabria no está. Se lo aseguro que no está. Y sino...

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Sr. Diputado, ha finalizado usted el tiempo.

EL SR. DUQUE HERRERA: ¿Es posible?. Bueno, pues contéstenos a eso. Y contéstenos a una cosa, porque el tema de la autovía que es de lo que más se presume aquí los dos Grupos. ¿Qué va a ocurrir, qué van a hacer ustedes si esa autovía no se hace en los plazos establecidos, si esos problemas o posibles problemas técnicos, que decía el Sr. Ministro el otro día, aparecen?. Esos pueden aparecer en cualquier momento. ¿Qué van a hacer ustedes?.

Yo insisto, yo creo que la única garantía de que esa autovía se haga, es que Cantabria vaya por delante y lo diré siempre. ¡Ojalá me equivoque!. No quiero tener razón. Yo quiero que en el 2005 esa autovía esté hecha, os lo aseguro. Les aseguro que quiero eso, pero también les digo que lo dudo extraordinariamente, como dudo que esté la autovía del Cantábrico terminada para el 2001. Eso no falta tanto, vamos a estar todos en esta Cámara y ya tenemos ocasión de comprobarlo.

Y no se asusten ustedes, la oposición que nosotros vamos a hacer, es una oposición rigurosa he dicho, pero desde luego, de colaboración en todos los asuntos a los que se nos llame y en todos aquellos asuntos de los que dependa el bienestar de los ciudadanos de Cantabria, que serán la mayoría de las cosas que aquí se traigan.

Y ya le digo una cosa, Sr. Sieso, tiene usted mi oferta, nuestra oferta como Grupo, para colaborar en lo que sea, en ese plan de financiación de la Comunidad Autónoma. Porque no nos engañemos, esa es la clave. Ustedes esta mañana han hablado de bajar impuestos, cosa que vende mucho, desde le punto de vista democrático y de los votos esos que usted dice. Es cierto, pero ¡Ojo! eso reduce ingresos. Y yo les digo, reducciones por ahí, reducciones por el Objetivo Uno, que -insisto- ya sé que no vamos a salir de... Yo no he dicho eso, Sr. Sieso, por favor. Ya sé que vamos a tener una caída suave, pero que va a haber una disminución de ingresos, es evidente. Eso lo sabe todo el mundo y usted también lo sabe, aunque lo niegue aquí. Va a haber menos ingresos. Menos ingresos por un lado y luego reducción de impuestos, yo le pregunto y le digo ¿Cómo va a financiar usted esos incrementos en educación?.

Aquí se habla de hacer una gran educación, pero la educación...

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Sr. Duque, por favor, debe terminar.

EL SR. DUQUE HERRERA: Sí termino ya, Sr. Presidente.

Las transferencias ya se han hecho y las transferencias han venido como han venido. Y la

La Proposición de Ley de Reforma del Estatuto de Autonomía fue el resultado del consenso alcanzado tras largo tiempo de trabajo, por los cinco Grupos Parlamentarios que conformaban la Asamblea Regional de entonces, redactando un texto estatutario con pretensiones de tener larga vigencia en el tiempo.

Esta nueva legislatura debe ser básica para el desarrollo de ese nuevo Estatuto; un desarrollo que debe colocarnos en una situación inmejorable para impulsar, sin complejos de ningún tipo, los recursos de Cantabria desde un panorama donde predomina la internacionalización y la globalización.

Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados, Cantabria ha sido la Comunidad Autónoma que mayor número de transferencias competenciales ha recibido durante la anterior legislatura. En total, la Administración Central ha traspasado 31 competencias, con una financiación superior a los 40.000 millones de pesetas y un trasvase de personal que ha afectado a más de 6.000 personas. Todo ello ha supuesto que Cantabria disponga de un autogobierno más amplio de todas las Autonomías del artículo 143.

Sería muy extenso pormenorizar cuáles han sido esos 31 traspasos competenciales: la Universidad, las enseñanzas no universitarias, el INSERSO o la gestión de la Formación Profesional Ocupacional, entre otras, resaltan la importancia.

Sin duda, mención aparte merece la competencia asumida en materia de enseñanza no universitaria; no sólo por el montante de los recursos económicos asumidos, o por el personal que se adscribe a la Administración Regional, sino también porque con ella los ciudadanos de Cantabria han tenido la percepción de que nuestra Comunidad Autónoma ha alcanzado un nivel competencial similar al de otras Autonomías.

El balance, por tanto, altamente positivo, si además se tiene en cuenta las especiales circunstancias políticas vividas con anterioridad por nuestra Comunidad Autónoma y la particularidad de que todo ello se ha conseguido con un Gobierno en coalición y en minoría.

Es justo reconocer, como así lo han hecho los ciudadanos, las extraordinaria labor que se ha realizado bajo el liderazgo del hoy de nuevo candidato a la Presidencia del Gobierno de Cantabria, José Joaquín Martínez Sieso.

Si hace 4 años los cántabros depositaban su confianza en un proyecto lleno de ilusión, pero al mismo tiempo con realismo suficiente y como para que fuera viable, ahora lo han vuelto a hacer convencido de que ese es el camino que debe seguir Cantabria.

Han prestado su apoyo a un proyecto que viene avalado por todos los éxitos conseguidos durante la última legislatura. Éxitos que han permitido

crecer y desarrollarse a nuestra Comunidad Autónoma.

La confianza en los electores ha sido merecida y por ese merecimiento ha sido renovada, en la seguridad de que éstos próximos 4 años de legislatura servirán, no sólo para consolidar lo obtenido, sino para continuar avanzando y profundizando en el desarrollo y la mejora de la calidad de vida en nuestra Comunidad Autónoma.

Sr. Presidente, Señoras y Señores Diputados. Un debate de investidura no debe centrarse sólo ni principalmente en el pasado, porque como decía anteriormente, la confianza no sólo viene dada por la labor realizada, sino también por las expectativas creadas por un proyecto sólido y edificante, con el que se pretende llevar a cabo Cantabria a la altura de los países más avanzados de nuestro entorno europeo.

El proyecto que el candidato a la Presidencia del Gobierno de Cantabria ha dado a conocer hoy ante esta Cámara, es en primer lugar un compromiso con todos y cada uno de los cántabros, sin distinción; porque es un proyecto para toda Cantabria. Ningún cántabro va a quedar fuera de él, porque está pensado para beneficiar al conjunto de nuestra sociedad, con el que se trata de dar respuesta a los problemas que comprometen nuestro futuro.

Sobre esa base, el Grupo Parlamentario Popular está seguro de que el Gobierno que preside, José Joaquín Martínez Sieso, desarrollará las soluciones que permitan hacer frente a los problemas que aún preocupan a los cántabros.

El Grupo Parlamentario Popular apoyará la investidura del José Joaquín Martínez Sieso, porque como no puede ser de otra manera, apoya y comparte cada uno de los compromisos adquiridos hoy. Apoya el compromiso con el empleo, con la educación y con el bienestar.

El empleo es y debe seguir siendo una prioridad absoluta y los proyectos que hoy hemos podido escuchar en boca del candidato, son una garantía de que se pueden ir salvando los obstáculos que podemos encontrar en nuestro camino hacia esa meta.

Porque han sido propuestas realistas y rigurosas, con las que no se ha pretendido prometer resultados imposibles, sino la puesta en marcha de medidas eficaces tendentes a fomentar el empleo en general, y en concreto, el de jóvenes mujeres y parados de larga duración. Medidas tendentes a prevenir el desempleo juvenil, el de larga duración y a promover la igualdad de oportunidad en el mercado de trabajo. En definitiva, actuaciones que permitan equiparar Cantabria con los países de menor cuota de desempleo en Europa.

Las comunicaciones son un elemento fundamental en la dinamización de la sociedad para su crecimiento económico. Ha sido histórica la deficiencia de infraestructuras en Cantabria; sin embargo las

iniciativas y realizaciones de los últimos años hacen prever a corto y medio plazo unas perspectivas inmejorables para nuestra región.

Los ejes esenciales de comunicación por carretera con el exterior de nuestra región, ya están planteados: con la autovía del Cantábrico, con su finalización para el año 2001 y la autovía de la Meseta para el año 2005. El Plan de Carreteras Regional debe seguir su proceso, haciendo frente a las necesidades planteadas en nuestra Comunidad Autónoma.

El ferrocarril debe ser modernizado y por ello se trabajará para mejorar la conexión con Madrid, mediante la construcción de la variante del Guadarrama y la modernización de la línea Santander-Valladolid.

Se continuarán los convenios con Renfe y Feve para la mejora de los servicios, así como la realización de actuaciones conducentes a la integración del ferrocarril en los grandes núcleos urbanos de nuestra región.

Se favorecerá el desarrollo de la actividad en el puerto de Santander. El turismo es un sector de suma importancia para Cantabria. Debemos aspirar a conseguir la excelencia turística; es decir que Cantabria y calidad turística sean sinónimos, potenciando la profesionalidad y la formación turística, elaborando planes de calidad de infraestructuras e instalaciones, así como aplicando nuevas tecnologías e innovaciones.

En materia fiscal, la reducción de la carga como incentivo a la inversión y el crecimiento, debe hacer de Cantabria una Comunidad competitiva y atractiva para la inversión estable, pero también se debe tener en cuenta el apoyo a las familias, el fomento de las explotaciones familiares agrarias, o de las medidas a favor de la cultura.

El comercio, síntesis de la voluntad emprendedora y de la creatividad, un elemento cultural y de bienestar social cuya política debe fundamentarse en un apoyo decidido al pequeño y mediano empresario del sector. Compromiso con la ganadería, el desarrollo rural debe contar con un plan encaminado a un modelo de equilibrio que integre el sector en un proceso de modernización. Un plan que contemple la formación, la investigación y el asociacionismo. Un plan que profundice en el proceso de modernización tecnológica, la mejora de la calidad, el aumento de la dimensión de las explotaciones, el incremento de las productividades, así como las mejoras sanitarias y genéticas. Negociando el reparto para Cantabria, tanto de la cuota láctea como de los derechos de las vacas nodrizas.

Por otro lado, la industria agroalimentaria es hoy en Cantabria una de nuestras mayores potencialidades a desarrollar. Con el objetivo fundamental de que el valor añadido de nuestros productos se quede mayoritariamente en nuestra región. Igualmente el sector forestal debe ser

aprovechado en los próximos años como un campo de generación de riqueza y empleo.

En cuanto al sector pesquero, es preciso consolidar un sector moderno, contribuir a la explotación racional y responsable de nuestros recursos, fomentar el interés por la manipulación de la pesca, buscar nuevas oportunidades comerciales, fomentar la acuicultura y la formación.

Sr. Presidente, Señoras y Señores Diputados, al referirme antes al aumento del autogobierno, he hecho hincapié y me he detenido en destacar la enseñanza no universitaria como una de las competencias más importantes asumidas por nuestra Comunidad Autónoma. Y es que la educación es y debe ser un instrumento imprescindible para conseguir una sociedad más desarrollada.

Las propuestas que hoy ha presentado el candidato pretenden que el sistema educativo cántabro sea el motor del desarrollo del individuo y de la sociedad. Pretende garantizar una educación de calidad para todos los cántabros. Potenciando al mismo tiempo el reconocimiento de la importancia que tiene el trabajo de los profesionales dedicados a ella.

En definitiva, una educación que sirva a la sociedad de Cantabria para garantizar su futuro en un ámbito mucho mejor y más próspero.

La formación profesional debe desempeñar, sin duda, un papel primordial, tanto educativo como en la mejora del empleo y del sistema productivo. Por ello, se considera necesario incrementar la oferta de nuevos ciclos formativos, mejorar los recursos materiales y personales de los centros, así como garantizar la efectiva colaboración de los Centros Educativos y las empresas.

En cuanto a la Universidad, es preciso una oferta educativa de alta calidad, que permita traer alumnos de otras regiones, incluso de otros países. Por ello, si bien la demanda local debe seguir siendo un factor importante en la consideración de nuevas titulaciones a implantar, también debemos tener en cuenta que se puede permitir que el potencial de alumnos pueda ampliarse con otros venidos de fuera.

No se puede olvidar que la educación universitaria en la comunidad científica son instrumentos estratégicos de innovación y de desarrollo productivo.

Este apartado dedicado a la educación me da pie para hablar de sector estrechamente ligado con ello, como es el sector de la juventud. La mejor política de juventud es una política que genere empleo, que mejore la educación, la formación profesional y universitaria, facilite el acceso a una vivienda y dé alternativa de ocio y disfrute del tiempo libre.

Por otra parte, contribuiremos a impulsar programas y acciones encaminadas a favorecer las condiciones para la inserción laboral de los jóvenes,

propiciando actuaciones de formación, capacitación, cooperación y autoempleo.

El acceso a una primera vivienda es una situación difícil. Conscientes de ello, se considera necesario adoptar medidas concretas que faciliten el acceso del sector más joven de la sociedad a una vivienda.

Sr. Presidente, Señoras y Señores Diputados. El Grupo Parlamentario Popular considera necesario desarrollar la Ley de Ordenación del Territorio y aplicar sus directrices como instrumento que garantice un crecimiento urbanístico armónico. Desarrollar planes especiales e instrumentos urbanísticos de protección de nuestro patrimonio. Mantener y potenciar la colaboración urbanística con las Administraciones Locales. Desarrollar fórmulas de colaboración administrativa para la promoción conjunta de viviendas de Promoción Pública e intensificar las líneas de ayudas y subvención para rehabilitación de viviendas, tanto urbanas como rurales.

Nuestro candidato y por lo tanto este Grupo Parlamentario, consideramos prioritaria la tutela, defensa y restauración del medio ambiente, que constituye un importantísimo patrimonio y por lo tanto se debe considerar como un compromiso ineludible al que se debe de dar respuesta.

El progreso extraordinario en Cantabria, en cuanto a la mejora de la calidad ambiental, es un excepcional punto de partida para que el impulso hacia la excelencia ambiental. Para ello, el Programa de Acción de Medio Ambiente plantea planes y programas contrastados por la experiencia y el perfeccionamiento requerido para alcanzar la meta del nivel europeo.

Los ejes de actuación en materia de cultura deben servir para profundizar en la apuesta firme por el capital cultural de Cantabria y por el aprovechamiento sobre su sobresaliente legado histórico. Todo ello desde una buena coordinación de iniciativas y dando protagonismo, no sólo a la Administración, sino a todas las Entidades, colectivos y personalidades creadores de nuestra cultura.

Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados, el progreso económico no puede desvincularse del progreso social. El primero debe constituirse como un instrumento para conseguir el objetivo de mejorar constantemente las condiciones de vida de las personas y el incremento de los niveles de bienestar colectivo.

La salud, el fomento de la solidaridad con los desfavorecidos, la atención a los jóvenes, la igualdad de oportunidades para el hombre y la mujer, la integración y participación de los mayores, son objetivos que se han puesto de manifiesto en una intervención del candidato. El compromiso con el bienestar es mucho más amplio y las propuestas que se han planteado así lo demuestran. Compromiso que requerirá de esfuerzos continuados y dinámicos para hacer frente a los problemas.

La atención sanitaria cántabra debe mantener y mejorar, en la medida de lo posible, la calidad con criterios de eficiencia y eficacia logrando con ello mejorar el uso de todos los recursos, tanto públicos como privados para que sean utilizados racionalmente.

Además de la terminación de todas las infraestructuras previstas, Centros de Salud y Consultorios Rurales, es necesario desarrollar un sistema integrado de información y atención primaria especializada.

Dentro del apartado de la salud, las drogas merecen mención especial. Una sociedad sin drogas constituye una utopía, pero esa visión representa y expresa optimismo, dice el ser humano. Es posible detener el avance de las drogas, es posible paliar los efectos de su uso indebido y es posible rehabilitar a los drogodependientes.

Y en estos conceptos combinados con la prevención, como principio básico, son sobre los que se deben basar las medidas preventivas, las de control, la asistencia y la reincorporación social de los drogodependientes.

En toda política social es necesario contemplar un apartado destinado a la igualdad de oportunidades entre los hombres y mujeres. La sociedad cántabra del siglo XXI debe tener resueltos los problemas que afectan a las mujeres. Se debe propiciar un cambio cultural y social que favorezca que las mujeres puedan participar plenamente en la construcción de la sociedad y en un plano de igualdad con los hombres.

También nuestros mayores merecen una atención especial. Además de continuar con el ambicioso programa de inversiones en Hogares y Centros de Día, pisos tutelados, Residencias para válidos y para asistidos, así como con el Programa de Atención Domiciliaria, en colaboración con los Municipios; consideramos necesario crear la normativa adecuada que tenga, entre otros objetivos, el establecimiento de apoyos y prestaciones que mejoren la situación personal y social de nuestros mayores.

Las limitaciones de las personas con minusvalías pueden provocar, y de hecho provocan, en muchos casos situaciones de desventaja. Es preciso seguir fomentando, impulsando y desarrollando la integración social de estas personas, por medio de un plan de acción que alcance gran transcendencia, no sólo por sus inversiones, sino también por las actuaciones a realizar.

Querido José Joaquín, tus valores personales, tu trayectoria política, tu demostrada capacidad de trabajo y la gestión realizada al frente del Ejecutivo de coalición durante la pasada legislatura, fueron motivos más que suficientes para que el Partido Popular te eligiera de nuevo como candidato a la Presidencia del Gobierno de Cantabria.

No nos equivocamos, los ciudadanos

refrendaron en las elecciones la confianza depositada en ti y como dije al principio de mi intervención, lo hicieron de forma contundente.

Estamos seguros de que tu labor será muy positiva, pero también quiero hacerte constar que los Diputados del Grupo Parlamentario Popular cumpliremos con nuestro deber y responsabilidad de apoyar e impulsar permanentemente la labor de tu Gobierno.

Y con seguridad, José Joaquín, tampoco nos equivocaremos cuando los 18 Diputados electos que te acompañamos en la candidatura encabezada por tu persona demos nuestro sí, para que seas el Presidente de todos los cántabros durante los próximos 4 años; puesto que ese sí significará un compromiso con la responsabilidad, el trabajo y la honradez, un compromiso con nuestra tierra, un compromiso con nuestros afilados y votantes que nos han permitido representarles en este Parlamento y un compromiso con nuestra Constitución y con nuestro Estatuto.

Estos son los compromisos que adquirimos con nuestro apoyo a la investidura de D. José Joaquín Martínez Sieso, seguros de que con ellos todos los cántabros ganaremos el futuro.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):
Muchas gracias, Sr. Portavoz.

Si lo desea, tiene la palabra el candidato.

No lo desea.

Tiene la palabra, para el turno de réplica, el Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, D. Santos Fernández Revollo, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ REVOLVO: Gracias, Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados.

Sr. Duque, me ha defraudado usted. Yo creía que venía aquí a un debate sobre una investidura y el candidato a la Presidencia del Gobierno de Cantabria empieza a decir que esto es florearse de forma mutua. No habla para nada del discurso del candidato a la Presidencia de Cantabria. No entra en el debate profundo que se debe entrar y sin embargo, sí se dedica a hacer una serie de acusaciones. Y yo ya me estaba pensando si el Consejero de Obras Públicas y Secretario General del Partido Regionalista era el candidato a la Presidencia de Cantabria, porque ¡vamos! 26 dijo el Sr. Revilla, pues eran 29. No me parece de lo más correcto, ni me parece además, que ese sea un motivo de hablar en un debate de investidura.

Y sí le voy a dar la razón en una cosa, que Cantabria no está para teatros. Efectivamente, le doy la razón, no está para teatros. Y ha habido una alusión que yo siempre he rechazado, pero que nunca, desde

los bancos de ahí, de los que están situados a la izquierda, parece que ha surtido efecto y otra vez ha vuelto usted a las mismas. Que continúa gobernando la derecha conservadora, gobernando como siempre.

¡Pero hombre!, si he dicho anteriormente al empezar antes, citando a Sartre, que a los Gobiernos los definen los hechos. ¿Cómo se puede decir que ustedes había sido un Gobierno emprendedor, diferente, joven, progresista, etc.? ¿Dónde están los hechos para decirlo? ¿Dónde están? ¿Y dónde ha habido los hechos, qué es lo que ha pasado?. ¡Pero hombre!

Y luego, otra cuestión que siempre me ha preocupado a mí y ahora voy a citar a Nietzsche, en la Genealogía de la moral. ¿De dónde nace la moral del resentimiento?. De decir no a los demás, de decir: "los otros son los malvados, luego nosotros somos los buenos. La derecha ésta es la malvada -aquí se mete todo en el mismo saco- luego nosotros somos los buenos". Cuando la moral del noble debe servir de nacer, de decir un sí rotundo a uno mismo y luego decir: "Pues bueno ¿Y aquellos pobrecillos qué hacen?".

Pero debe salir del valor de uno mismo, de un sí rotundo dicho a uno mismo, no desprestigiar a los demás para decir: "Yo soy el bueno". Pues no.

Enlazando las dos cosas, pues también ahí entran los hechos y ahí se puede uno definir. Y mire, ha citado que en Baleares, en Aragón se ha pactado con el Partido Socialista. ¡Pues bueno! pues me parece muy bien que hayan pactado con el Partido Socialista o hayan hecho lo que quieran. Aquí hemos preferido pactar con el Partido Popular.

Pero escuchando antes me he dado cuenta de una cosa ¿cuál es la política autonómica que ha seguido el Partido Socialista a través de toda esta legislatura?. Entorpecer en todo lo que ha podido el desarrollo autonómico de las regiones.

Y otra cosa que ha citado usted, que yo no quería haber citado para nada; pero como lo ha citado usted... Los pactos no los ha hecho el Sr. Revilla; los pactos los hemos hecho en representación del Partido Regionalista, cuatro personas. Y ya que ha citado la conversación que mantuvimos, recuerde que el más duro en aquella conversación estuve yo, y no creo que me puedan tachar de muchas cosas.

Pues bien ¿qué vamos a hacer con Torrelavega?. Pues sacarla del caos donde la han dejado, porque hay un gran Alcalde y un gran equipo de Gobierno, y ahí pues lo vamos a hacer a las mil maravillas. Desde luego, asustarnos no nos vamos a asustar, a estas alturas asustarnos me parece a mí un poquito infantil. No me va a asustar nadie, yo no sé si al Gobierno le asustará nadie tampoco.

Y sí centrándome en el tema, Sr. Candidato, Sr. Martínez Sieso, en representación de mi Grupo Parlamentario, nosotros deseáramos que la primera reunión del próximo Consejo de Gobierno, se pidiese al

Ministerio de Industria, que ASTANDER se quedara en AESA.

Y en segundo lugar, como por la premura del tiempo y respetando los tiempos que me ha dado el Presidente corté, y como dije que no había escuchado un mención especial a ganadería esta mañana, pues voy a aprovechar cuáles son y decir cuáles son los deseos de nuestro Grupo Parlamentario sobre esta faceta.

Para nosotros, es necesario continuar con el Plan de mejora de las infraestructuras rurales, los caminos, la electrificación rural, la concentración parcelaria, pequeños regadíos en zona de montaña. Es cierto que usted ha hecho mención esta mañana a esas zonas rurales que estaban desprotegidas.

Además creemos que es urgente instar a la Administración Central para que consigne en los Presupuestos del Estado cantidades suficientes, en dos o tres anualidades, para la reestructuración de la industria láctea. Contamos que con 90.000 millones en tres años, podríamos garantizar el futuro del sector en su totalidad.

También pensamos que es necesario potenciar la interprofesional láctea, como único interlocutor válido de las distintas Administraciones, y como Órgano de fijación y control de los precios de la leche, que es otro de los objetivos en que tiene que trabajar este Gobierno.

Debemos potenciar, además al máximo, los Programas de Desarrollo Rural: el LIDER y el PRODE, así como la relación de programas integrales de desarrollo de comarcas en declive o marginales. No podemos olvidar, que a medio plazo, la Unión Europea sólo financiará este tipo de programas, desapareciendo las subvenciones actuales por otros conceptos.

También hay que finalizar el equipamiento de todos los puertos pesqueros de Cantabria -ya se ha hecho muchísimo trabajo, porque se ha hecho mucho- y pensamos que habría que crear o potenciar la creación de algún puerto de refugio en la zona occidental.

Se ha modernizado mucho la flota, queremos que se termine ese proceso de modernización en esta legislatura; como también una cosa importante: el intentar promover conserveras que transformen el pescado azul que se pesca en las costera de otoño e invierno, que vale muy poco dinero; con lo cual se crearían muchos puestos de trabajo y el pescado adquiriría el valor justo en el mercado.

Y por último, desearíamos que se potenciara la acuicultura y arrecifes artificiales para el desarrollo de estas facetas.

Por lo tanto, Sr. Candidato -y ya como no voy a intervenir más- en nombre de mi Grupo Parlamentario, quiero manifestarle nuestro apoyo, y como he dicho antes, no nos mueven ni nos van a

mover por mucho que digan que somos de derechas, que somos -a ver, una palabra que se me había olvidado aquí antes- caciques o algo así decía, que teníamos una política caciquil, que se nos había pegado del PP. Pues no se nos pega ninguna política caciquil del PP ni del PSOE ni de nadie. Nosotros somos como somos; somos cántabros defensores de la identidad de Cantabria, defensores de los intereses de la gente de Cantabria, defensores de los intereses del pueblo de Cantabria, y hemos tomado esta decisión. Decisión que la vamos a cumplir con lealtad y con fidelidad a todo lo que hemos pactado.

Nada más y gracias.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra, si lo desea, para turno de réplica, si desea contestar el Presidente ahora al Portavoz del Grupo Regionalista, tiene la palabra.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Popular, para turno de réplica.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: He querido en mi primera intervención -gracias Sr. Presidente, Señoras y Señores Diputados- he querido en mi primera intervención, obviamente, hacer el discurso de mi Grupo Parlamentario o de este Grupo Parlamentario para el debate de investidura. Porque realmente yo creo que el debate de investidura -como dije en mi intervención anterior- es uno de los actos más importantes que se celebran en un Parlamento durante una legislatura.

Pero sin embargo, nuestra sorpresa como Grupo Parlamentario ha sido que, principalmente, el Grupo Parlamentario Socialista no ha traído un discurso de investidura. No es que no haya traído el discurso de investidura para criticar al candidato, sino que ni ha analizado el discurso del candidato, ni ha hecho propuestas de futuro para nuestra región, ni ha hecho propuestas de cooperación con el resto de Grupos Parlamentarios, ni con este Parlamento. No ha hablado absolutamente nada de la realidad de Cantabria, no ha hablado absolutamente nada de la realidad de las posibilidades de generación de empleo, de calidad, de bienestar social y únicamente se ha dedicado, el Grupo Parlamentario Socialista, y le digo nuestra oferta que he hecho anteriormente, al diálogo permanente con el Grupo Parlamentario Socialista, también. Pero yo creo, que hay que cambiar los hábitos del Grupo Parlamentario Socialista.

En esta Cámara, cuando se viene a un debate de investidura, se viene a hablar de Cantabria. No me extraña que ustedes se negasen a que hubiese debate de orientación política sobre el Estado de la Región, porque no querían hablar de la Región. Hoy hay debate del Estado de Investidura y parece que no quieren hablar de la investidura del Presidente. Hoy vienen a esta Cámara -parece- simple y llanamente a criticar y a insultar y decir barbaridades hasta del Partido Popular y del Partido Regionalista también.

Creo que la altura de algunas de sus manifestaciones, no se corresponde con sus pensamientos -espero-.

Le ha contestado perfectamente el Presidente o candidato a Presidente, José Joaquín Martínez Sieso, en su primera intervención; pero ha dicho cosas realmente graves, que yo prefiero no contestar, porque no hay mejor respuesta a sus actuaciones de hoy, que la acción del Grupo Parlamentario Popular y del Gobierno en beneficio de Cantabria.

Ha dicho cosas como que no entiende cómo el Partido Popular hace pactos en ciertos Ayuntamientos, como en Torrelavega. ¿Qué es que en Cantabria sólo hay un Ayuntamiento que es Torrelavega, con la lista más votada? ¿Es que ustedes no han votado en Cantabria en otros Ayuntamientos a candidatos que solamente han sacado uno o dos representantes?. Como Polanco, por ejemplo. ¿Es que se puede venir a esta Cámara a criticar actitudes de un Grupo Parlamentario, cuando ustedes, su Partido, ha hecho lo mismo para intentar conseguir Alcaldías que no les correspondían? ¿Cómo se puede venir aquí, a esta Cámara a decir que no se tiene un modelo de financiación autonómica para España por el Partido Popular? ¿Cómo se puede venir a esta Cámara a hablar del precio de la leche, de la cuota láctea usted, Sr. Ángel Duque?.

Le voy a decir exactamente lo que votó usted en 1994 en esta Cámara: Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Popular y una enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. Usted, porque es que al Partido Popular nos ha recordado desde el año 83, desde el año 83 ha venido a esta Tribuna a hablar aquí sobre el debate de investidura del candidato para los próximos cuatro años.

Yo creo que es muy bueno recordar la historia para no repetirla, pero recordarla en esta Tribuna permanentemente, yo creo que le va a llevar a repetirla a usted.

En esa Proposición no de Ley, nosotros solicitábamos -como el resto de Grupos Parlamentarios de entonces- 250.000 mil toneladas de leche más de cuota láctea para Cantabria. Y su Grupo Parlamentario presentó una enmienda que decía: "La tercera enmienda aquí reflejamos, que dentro del marco de los mecanismos comunitarios y si la coyuntura del mercado de la Unión Europea lo permitiera, España debe solicitar aumento de la cuota nacional, y en-todo caso, si existieran propuestas de disminución de cuotas nacionales a otros países, a España no le sea rebajada...".

Esto es lo que ustedes propusieron como alternativa, cuando el Partido Popular presentaba 250.000 toneladas más para Cantabria, y ante la propuesta de las 250.000 mil toneladas más para Cantabria, usted y los Diputados que le acompañaban en el Grupo se abstuvieron. No votaron a favor.

¿Cómo puede venir ahora a decirle al candidato que tiene que defender la cuota para Cantabria? ¿O es que cuando se implantó en Cantabria, cuando la implantaron ustedes en España, no sabía usted que había ganaderos en Cantabria? ¿Usted no sabía que había 18.000 y se han quedado en 5.000 por el Gobierno Socialista? ¿Usted no lo sabía? ¿Se acuerda?. ¡Claro! no venga usted a esta Cámara a decir eso. ¡Claro!.

Usted habla aquí de los resultados de la candidatura del Partido Popular a estas elecciones. Yo creo que se lo hemos repetido reiteradas veces, tanto el candidato a Presidente como yo mismo en mi intervención durante el día. Parece que no ha asumido los resultados democráticos de Cantabria el día 13 de junio. Parece que no los quiere asumir, y eso realmente me preocupa. Eso me preocupa. Porque que ponga usted etiquetas o no a los demás, puede ser un problema suyo, ahora, de pensamientos, que ponga en duda los resultados electorales o no quiera reconocer que el triunfo, claramente fue de la candidatura encabezada por el Partido Popular... Que venga aquí a hablarnos de los pactos nacionales, que nadie quiere pactar con el Partido Popular, las diferentes regiones...

Le voy a leer simplemente, lo que dice un medio de comunicación -no de Cantabria- : "Pacto de perdedores -es el titular-. Un buen titular que refleja la política caótica del PSOE negociando muchos territorios con fuerzas minoritarias de signos ideológicos variopintos: regionalistas de derechas, populistas, independentistas, anticonstitucionalistas, y cualquier (...) con representación electoral. El objetivo para el PSOE es bien simple, arrebatarse el poder al PP como sea y compartirlo u ostentarlo a costa de compromisos tan peregrinos y tan peligrosos como el pacto Balear, donde los socios de los Socialistas: los Nacionalistas del PSM, proponen inversiones lingüísticas. Al unísono su gran mediador de la sombra de candidatos y pactos, Felipe González, bendice a Gil y espolea los acuerdos anti-PP. Algo grave pasa en el Partido que gobernó España durante más de una década, cuando se agarra a los clavos ardientes de los acuerdos donde pequeños grupos intentan regir el destino de mayorías que no les han votado ni tienen proyectos integradores ni solidarios con los demás pueblos del Estado. La realidad está demostrando que toda esta situación, genera ingobernabilidad y cierta indignación a la ciudadanía, que desea estabilidad y politiquería de perdedores y taifas...".

Es una editorial de un periódico. No, no precisamente. Es igual, se dan por aludidos. Por cierto, los resultados del Grupo Parlamentario Socialista o del Partido Socialista no han sido muy buenos, ha subido usted de 13 a 14. Y cuando usted, como ha dicho el candidato hoy a Presidente, hablaba de transfugismo en el Partido Popular...; no puede seguir así en esta legislatura, se lo digo yo. Y si quiere usted seguir así, tiene que cambiar a los Diputados que le sostienen en su Grupo Parlamentario. (risas)

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):
Muchas gracias, Sr. Portavoz.

Sr. candidato, Sr. Martínez Sieso, tiene la palabra para turno de dúplica.

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Muchas gracias Sr. Presidente, y con brevedad ya, porque yo creo que el debate no da mucho más de sí.

Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, muchas gracias por su apoyo y muchas gracias también, por la lealtad con la cual estoy seguro que sustentarán y colaborarán con el Gobierno en esta legislatura. Tomo buena nota de sus propuestas.

Y en relación con el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, pues la verdad, es que si dice que mi intervención de respuesta ha sido muy caótica, lo único que he hecho, ha sido ir respondiendo, una a una, a las ideas o a las afirmaciones que usted ha manifestado desde esta Tribuna.

Y, simplemente, me voy a referir a una serie de cuestiones para concluir ya el debate. Respecto de izquierda y derecha, yo he pronunciado aquí una frase, que dice exactamente que la mayoría de la gente, hace tiempo que han abandonado una imagen del mundo representada por los dogmas de izquierdas y derechas. No es frase mía, es una frase de Blair y de Schröder, recogida en la tercera vía.

Pero yo creo que lo más importante es lo que viene a continuación y es que dice que los Socialistas debemos ser capaces de hablar a esa gente. Yo creo que ellos han sido capaces de hablar a la gente, de hablar a la gente que realmente se ha olvidado de esa separación entre izquierdas y derechas, de esa separación que intenta explicar el mundo a través de ciertos dogmas; y eso les ha dado muy buenos resultados electorales, porque ellos sí han conseguido ser la alternativa en sus respectivos países, y ahora mismo tienen la más alta responsabilidad política en cada uno de ellos.

Sr. Duque, no estaría mal que tomase nota de ello.

Respecto de la tasa de ocupación, es cierto que la tasa de ocupación en Cantabria es baja, es muy baja, pero también es cierto que desde 1995 a 1999, la tasa de ocupación en Cantabria ha sido la tasa que más ha aumentado en el conjunto de las Comunidades Autónomas españolas.

Y respecto de la cuestión -que me parece importante- de los ingresos, de cómo vamos a financiar ese programa que yo he anunciado aquí en esta Tribuna y respecto del cual usted sólo ha planteado la cuestión de los ingresos; quiero decirle que en el ámbito, digamos en uno de los tres apartados más importantes que es el de la educación; tengo que decirle, que afortunadamente se negociaron unas buenas transferencias, que suponen 34.310 millones para Cantabria, y que tienen una tasa de

crecimiento para este año del 7,2 por ciento. Y que tienen una garantía de que como mínimo esa cantidad se incrementará un 5,8 por ciento.

Pues bien, hechos los números, pensamos que a través de estas cifras se puede financiar perfectamente todo lo que yo he afirmado aquí en relación con la educación.

Y en relación con el empleo y en relación con el bienestar, tengo que decirle que en lo que se refiere a los Fondos Europeos, vamos a recibir para nuestros Presupuestos, la financiación equivalente a la que hemos recibido en este período que ahora termina.

Y que también se ha producido una mejora importante en la gestión de nuestros propios tributos, que se traduce en unos mayores ingresos; de tal forma, que sin incrementar para nada los tipos impositivos, se ha producido un incremento medio del 27,8 por ciento durante los últimos tres años.

Pues bien, con esto, pretendemos financiar el programa que yo he anunciado aquí esta mañana.

Y respecto del informe de Cáritas y del número de pobres que hay en Cantabria, realmente es una cuestión a la cual debemos aproximarnos con muchísimo respeto. Yo tengo que decirle, que para luchar contra la pobreza real, es decir, para tener lo básico que debe tener una familia para vivir, pusimos en marcha en 1995 el Decreto de Ingreso Mínimo de Inserción. Y en 1995 había un presupuesto de 77 millones de pesetas, que afectaba a 200 unidades familiares. Que en 1999, ese presupuesto, ha alcanzado ya los 700 millones de pesetas, y afecta a las 2.000 familias. Y que en el período de esta legislatura, nos hemos gastado aproximadamente 2.000 millones de pesetas en este concepto.

Yo sé, que no es la solución para todos, que esto debe de crecer, y esa es la voluntad de crecer, porque cada año se ha ido incrementando muy notablemente este concepto. Piensen, 1995: 77 millones de pesetas, 1999: 700 millones de pesetas. 1995: 200 unidades familiares, 1999: 2.000 unidades familiares. Creo que se ha dado un salto bastante importante.

Y ya para finalizar, Sr. Presidente, Señoras y Señores Diputados, efectivamente en la legislatura pasada, nos encontramos una situación en 1995, francamente difícil, y por eso yo he utilizado el símil esta mañana a imagen de que nuestro trabajo, nuestro objetivo era sacar del pozo a Cantabria y llevarla a la superficie, hacerla realmente sujeto político, sujeto económico dentro del concierto de todas las Comunidades Autónomas españolas.

Para la próxima legislatura, por supuesto, tenemos que ser mucho más ambiciosos; ya no es cuestión de mantenernos en la superficie, sino de buscar cotas mucho más elevadas. Y he dicho que esas cotas, ese objetivo es Europa; igualarnos a Europa en los tres apartados básicos que están

relacionados con todo lo demás. Igualarnos a Europa en nivel de empleo, en estabilidad de empleo. Igualarnos a Europa en nivel de formación y de preparación de nuestra gente. Igualarnos a Europa en nivel de bienestar, en el doble sentido, en el sentido de la solidaridad y en el sentido también de la calidad de vida.

Yo creo, que he expuesto un programa amplio, pormenorizado y un mecanismo para lograr esos objetivos en esta legislatura que ahora comienza.

Yo quiero terminar mi intervención, agradeciendo muy sinceramente el apoyo del Grupo Parlamentario Popular, el apoyo del Grupo Parlamentario Regionalista por su voto a favor de mi investidura como Presidente del Gobierno de Cantabria, y también agradeceré a todos los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, que sean capaces en esta legislatura de hacer una oposición inteligente y constructiva.

Muchas gracias a todos ustedes.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):
-Muchas gracias, Sr. Martínez Sieso.

Finalizado el debate, la Presidencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 137.5, fija la hora de la votación a las nueve, a las veintiuna horas.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):
Sí, Señoras Diputadas, Señores Diputados, esta Presidencia informa que según lo dispuesto en el artículo 81.2 del Reglamento de la Cámara, la votación será pública por llamamiento. Y se va a proceder al sorteo para establecer el Diputado o Diputada que votará en primer lugar, haciéndolo a continuación los demás Diputados por orden alfabético.

Los miembros del Gobierno y los miembros de la Mesa votan al final.

A continuación, por la Sra. Secretaria se va a empezar a meter todas las bolas con los números de los Diputados, salvo el Gobierno y la Mesa, en la bolsa.

Bien, es el número 11, que corresponde al Diputado, D. José Guerrero López.

A continuación, por la Sra. Secretaria, se comenzará a llamar a todos los Diputados, comenzando -como se ha dicho- por D. José Guerrero López. A continuación por orden alfabético, seguirá el

Gobierno y en último lugar la Mesa.

LA SRA. SAEZ DE BURUAGA: D. José Guerrero López.

EL SR. GUERRERO LÓPEZ: No.

LA SRA. SAEZ DE BURUAGA: D. Jesús Fernando Gutiérrez Castro. Dña. María Pilar Gutiérrez Ocerín. D. Francisco Javier López-Marcano. Dña. María Nieves Maza Carrascal. Dña. Luisa Ortiz Martínez. D. Adolfo Pajarés Compostizo. Dña. María Luisa Peón Pérez. D. Rafael Fernando Pérez Tezanos. Dña. Yolanda Pérez-Oleaga Varona. D. Gonzalo Piñeiro García-Lago. D. Tomás Rivero Herrero. D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso. Dña. Virginia Ruiz Díaz. D. Carlos Manuel Saiz Martínez. Dña. Avelina Saldaña Valtierra. Dña. Lucrecia Santamaría Gabancho. Dña. María Isabel Urrutia de los Mozos. D. Jerónimo Antonio Velasco Pérez. D. Ángel Agudo San Emeterio. D. Martín Berriolope Muñecas. D. Jesús Cabezón Alonso. Dña. María Antonia Cortabitarte Tazón. Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos. Dña. Gema Díaz Villegas. D. Evaristó Domínguez Dosal. D. Macario Ángel Duque Herrera. D. Santos Fernández Revolvero. D. Calixto García Gómez. D. Jaime del Barrio Seoane. D. José Luis Gil Díaz. Dña. Sofía Juaristi Zaldundo. D. Miguel Ángel Revilla Roiz. D. José Joaquín Martínez Sieso. D. Miguel Ángel Palacio García. Dña. María José Sáiz de Buruaga. Dña. Rosa Inés García Ortiz. D. Manuel Blanco Díaz y D. Rafael de la Sierra González.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):
Esta Presidencia anuncia que el candidato a la Presidencia de Cantabria, D. José Joaquín Martínez Sieso, ha obtenido veinticinco votos a favor, catorce en contra y ninguna abstención y que por lo tanto, ha alcanzado la mayoría absoluta de los miembros del Parlamento y le ha sido otorgada la confianza.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.3 del Estatuto de Autonomía para Cantabria, en relación con lo establecido en los artículos 7 de la Ley de Cantabria, 2/97, de 28 de abril y 137.6 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, esta Presidencia, pondrá inmediatamente en conocimiento del Rey y del Gobierno de la Nación, la elección, por mayoría absoluta, en primera votación, de D. José Joaquín Martínez Sieso, a los efectos de su nombramiento como Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria. (Aplausos).

Señoras Diputadas, Señores Diputados, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las veintiuna horas y diecinueve minutos)



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33

39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 6.000 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-8-1983

Dirección en Internet: [HTTP://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES](http://www.asamblea-cantabria.es)